



**EXPRESIÓN DEL TIEMPO EN EL LENGUAJE:
TEMPORALIDAD LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL Y ALEMÁN**

ESTUDIO CONTRASTIVO

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR

JUDITH SCHARPF STAAB

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FILOLOGÍA ALEMANA

DIRECTOR DE TESIS: RAFAEL LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU
Noviembre 2010

Agradezco su inestimable ayuda, imprescindibles orientaciones y disponibilidad permanente al profesor D. Rafael López-Campos Bodineau, cuya infinita paciencia y palabras de aliento han sido cruciales para que este trabajo pudiera llevarse a término.

Universidad Nacional de Educación a Distancia, especialmente a Dña. M^a Luz Gutiérrez Araus, Dña. Victoria Escandell y D. Vidal Lamíquiz, entre otros, de los que tanto he aprendido. Agradezco, en general, su apoyo y ánimo a todas las personas que han confiado en la viabilidad de este proyecto.

Mi agradecimiento corresponde también al profesor D. Tomás Jiménez Juliá, de la Universidad de Santiago de Compostela, por sus desinteresadas gestiones, siendo atribuible exclusivamente a mí misma que no hayan fructificado en una colaboración ulterior.

ÍNDICE

CAPÍTULO I:

TEMÁTICA, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

INTRODUCCIÓN	9
1 TEMÁTICA	11
1.1 La expresión del tiempo en el lenguaje	11
1.2 Lingüística contrastiva	14
1.2.1 Traducción y contrastivismo	17
1.3 Lingüística cognitiva	18
2 OBJETIVOS	23
2.1 Cognición, contrastivismo y temporalidad: visión unitaria.....	35
2.2 Función comunicativa de la temporalidad	40
3 METODOLOGÍA.....	43
3.1 Aprovechamiento metodológico de la traducción.....	44
3.2 Supuestos iniciales	45

CAPÍTULO II:

'TIEMPO' FILOSÓFICO, FÍSICO Y PSICO-LINGÜÍSTICO

1 SOBRE EL CONCEPTO TIEMPO	47
1.1 Concepto filosófico del tiempo	49
1.2 Concepto físico del tiempo	59
1.3 Concepto psicológico-cognitivo del tiempo	61
2 TIEMPO, TEMPORALIDAD LINGÜÍSTICA Y TEXTO	65

2.1	Redundancia, recurrencia y economía del lenguaje	65
2.2	Referencia extralingüística y relaciones temporales	67
2.3	Tiempos verbales y valor temporal	74
2.4	Función referencial y relacional del verbo	79
2.5	Estatus cognitivo de los contenidos temporales	96
3	TEXTUALIDAD: INCIDENCIA Y FUNCIÓN DE LA TEMPORALIDAD	98
3.1	La noción de “texto”	99
3.2	Tipología textual	101
3.3	La noción de “textualidad”	104
3.4	Noción de “afirmatividad” y el compromiso comunicativo	108
	Texto, textualidad y traducción	115
3.5	Apuntes sobre el sistema temporal alemán	117
3.6	Apuntes sobre el sistema temporal español	135
3.7	Tres enfoques: Hamburger, Fuchs y Gutiérrez Araus	140
3.8	¿Referencia, relación o deixis?	149
	3.8.1 Referencia temporal: punto de vista cognitivo	152
3.9		
CAPÍTULO III: ELEMENTOS DE TRADUCTOLOGÍA Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN		
1	TEMPORALIDAD VERBAL Y TRADUCCIÓN	159
1.1	Aspectos de traductología	160

1.1.1	Experimento en el aula de alemán	162
1.1.2	Práctica de traducción en el aula de alemán ..	165
1.2	Aspectos de lingüística del texto	169
1.2.1	Tipología textual	170
1.2.2	Textualidad y perspectiva temporal	172
2	MODALIDADES COMUNICATIVAS Y “MODOS DE EDICIÓN”	177
2.1	Los “modos de edición”	178
2.1.1.	La atemporalidad como cuarta perspectiva temporal	182
2.2	Los tiempos verbales: usos y función	183
2.2.1	Función referencial	185
2.2.2	Función pragmática	188
2.3	La expresión del presente	190
2.3.1	¿Perspectiva o perspectivas del presente?.....	193
2.3.2	Usos y funciones del presente	200
2.4	La expresión del pasado	209
2.4.1	El pasado en español	214
2.4.2	Pretérito perfecto simple	216
2.4.3	Pretérito imperfecto	219
2.4.4	Pretérito perfecto compuesto	237
2.5	El pasado en alemán	240
2.5.1	Präteritum	241
2.5.2	Perfekt	247
2.6	Otros medios de expresión temporal	254
2.6.1	Perífrasis verbales	255
2.6.2	Composición verbal en alemán	257
2.7	Expresión del futuro: enfoque interlingüístico	258
2.7.1	El futuro en alemán	260
2.7.2	El futuro en español	260
2.8	Adverbios, locuciones y frases adverbiales: sistema español	264
2.9	Partículas y adverbios: sistema alemán	264

CAPÍTULO IV:**PRAGMÁTICA DE LA TEMPORALIDAD, EJEMPLOS****CONTRASTIVOS Y RESUMEN 267**

1	PRAGMÁTICA DE LA TEMPORALIDAD.....	267
1.1	Aspecto y aspectualidad	271
1.1.1	La aspectualidad en las perífrasis	273
1.2	Modo y modalidad	274
1.3	Medios de expresión temporal analizados	275
2	EJEMPLOS CONTRASTIVOS	276
2.1	Texto 1: Comentario Inicial	277
	Transcripción	278
2.1.1	Comentario contrastivo: secuencia 1	283
	Sinopsis secuencial 1	287
2.1.2	Comentario contrastivo: secuencia 2	288
	Sinopsis secuencial 2	292
2.1.3	Comentario contrastivo: secuencia 3	292
	Sinopsis secuencial 3	293
2.2	Texto 2. Comentario inicial	294
	Transcripción	295
2.2.1	Comentario contrastivo: secuencia 1	296
2.2.2	Comentario contrastivo: secuencia 2	299
2.2.3	Comentario contrastivo: secuencia 3	300
2.2.4	Comentario contrastivo: secuencia 4	301
2.2.5	Comentario contrastivo: secuencia 5	301
	Sinopsis contrastiva	302
2.3	Texto 3: Comentario inicial.....	304
2.3.1	Comentario contrastivo.....	305
	Transcripción	307
	Sinopsis contrastiva	308
	2.3.2.1 Inciso	313
2.4	Texto 4: Comentario inicial	316
	Transcripción	318
	Sinopsis contrastiva	319

2.5	Texto 5: Comentario inicial	323
	Transcripción	325
2.5.1	Comentario contrastivo	326
	Sinopsis contrastiva	328
2.6	Texto 6:Comentario inicial	331
	Transcripción	333
	Sinopsis contrastiva	334
2.6.1	Comentario contrastivo	335
3	RESUMEN, CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	338
3.1	Conclusiones.....	344
3.2	Reflexiones finales	346
	 <u>ÍNDICE DE TABLAS</u>	
	Tabla 1	193
	Tabla 2	202
	Tabla 3	223
	Tabla 4	226
	Tabla 5	243
	Tabla 6	244
	Tabla 7	250
	 <u>ÍNDICE DE FIGURAS</u>	
	Figura 1	87
	Figura 2	104
	Figura 3	150
	Figura 4	150
	 <u>ÍNDICE DE TRANSCRIPCIONES</u>	
	Texto 1	278
	Texto 2	296
	Texto 3	307
	Texto 4	318
	Texto 5	325
	Texto 6	333
	 <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	349

CAPÍTULO I: TEMÁTICA, OBJETIVOS Y MÉTODO

Las lenguas difieren esencialmente en lo que *deben* expresar, y no en lo que *pueden* expresar.

(R. JAKOBSON)¹

INTRODUCCIÓN

La *lingüística contrastiva*, a diferencia de la literatura comparada y otras ramas de la hermenéutica interlingüística e intercultural, apenas posee estatus de disciplina independiente dentro del conjunto de los estudios filológicos, quedando asociada casi siempre a la didáctica de lenguas extranjeras y a la traductología. En cuanto a su origen, la lingüística contrastiva es deudora de la lingüística histórica o gramática comparada tradicional, aunque de ella sólo hereda el método, no el objeto.²

¹ 1975:74. Cursiva nuestra

² La aparición de *Ueber das Konjugationssystem der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen und germanischen Sprache*, de Franz Bopp, en 1816, es considerada como hecho inaugural de la gramática comparada. Los impulsos más decisivos provendrían más tarde de los desarrollos de F. DE SAUSSURE, que sentó las bases, propiamente, para los estudios contrastivos en el sentido actual. Sin embargo, el término de *lingüística contrastiva* no fue introducido hasta 1949, siendo G. L. TRAGER el primero en utilizarlo. E. HAUGEN, en 1953 y U. WEINREICH, en 1968, hablan todavía de *differential o bilingual description* y *dialinguistics*, respectivamente. La principal diferencia entre la lingüística o gramática comparada tradicional y la lingüística contrastiva moderna es que aquella se basa en el estudio diacrónico y esta en el sincrónico. (Cfr. G. R. CARDONA, 1991:64; 172; 174)

Desde la segunda mitad del siglo XX la lingüística contrastiva viene gozando de un creciente interés, con aplicación genérica (fonética, morfología, lexicología, fraseología, etc.) y específica (traductología, bilingüismo, diglosia, etc.) en diversos ámbitos e instituciones sociales. Si bien la mayoría de los análisis contrastivos se ocupan de lenguas del ámbito cultural occidental (lenguas europeas), debemos señalar que también se han llevado a cabo estudios contrastivos sobre grupos lingüísticos geográfica, cultural y formalmente muy “alejados” de nosotros –y entre sí– (lenguas semíticas, asiáticas, amerindias, etc.), enriqueciendo el panorama general y aportando aspectos concretos sorprendentes.³

Actualmente el objetivo principal de la lingüística contrastiva no es ya demostrar la posible filiación común de determinadas lenguas a partir de ciertos rasgos compartidos, sino poner de manifiesto los mecanismos generales y particulares que rigen el funcionamiento de una determinada lengua con respecto a otra u otras, o con respecto al lenguaje humano en general. El objetivo central ya no es la constatación de “parecidos”, sino la puesta de relieve y determinación de divergencias, similitudes y coincidencias de tipo estructural, semántico y formal. Metodológicamente no es posible, claro está, comparar la “totalidad” de dos o más sistemas, y “de golpe”, sino que es preciso focalizar de cada vez algún aspecto parcial, de tipo formal, semántico, estructural, pragmático, etc. En nuestro caso, nos proponemos comparar la expresión del ‘tiempo’ en español y alemán, centrando la atención en aquellos aspectos que mejor permitan

³ Cuando las *diferencias formales* entre dos lenguas revelan la existencia de *diferencias de conceptualización* la reacción suele ser de sorpresa, incredulidad, etc., dado que tendemos a considerar como “lógica” la conceptualización reflejada en nuestra propia lengua. Los Aymara, un pueblo de los Andes, por ejemplo, conciben el “pasado” como situado “delante” del hablante (“lo visto”) y el “futuro” (“lo no visto todavía”) como situado detrás de él (L. SPINNEY, 2005), cuando lo “normal” para nosotros es pensar que el pasado “queda atrás” y que el futuro está “por delante”. (Cfr. M. SCHRADER-KNIFFKI, 2007)

dilucidar las diferencias, similitudes o coincidencias a partir de ciertos rasgos, que no de todos los relacionados con la temporalidad. Este planteamiento consciente legitima, desde estas primeras páginas, privilegiar algunos aspectos frente a otros y descartar la ambición de querer abarcar tan complejo tema en su totalidad. La orientación global de nuestro trabajo tiende especialmente a un enfoque pragmático.

1 TEMÁTICA

El tema central que hemos elegido para el presente trabajo, *la expresión del tiempo en el lenguaje*, ha sido ampliamente tratado por numerosos lingüistas, desde muy diversos puntos de vista, también desde la óptica contrastiva (ver *Bibliografía*). No obstante creemos que lejos de estar “agotado”, su estudio por el método contrastivo y desde un enfoque cognitivo puede aportar nuevos datos de interés.

La temática propuesta para el presente trabajo aborda tres cuestiones principales:

- la expresión del tiempo en el lenguaje,
- el método contrastivo
- incidencia de la pragmática temporal en el texto

1.1 *La expresión del tiempo en el lenguaje*

En las últimas décadas los lingüísticas han dedicado grandes esfuerzos a investigar la expresión del tiempo en el lenguaje, la llamada *temporalidad lingüística*, desde los puntos de vista gramatical, funcional, discursivo, etc. (cfr. H. WEINRICH, 1964; D. WUNDERLICH,

1970; G. ROJO, 1976, 1990; A. VEIGA, 1987, 1990; B. COMRIE, 1976
 J. LYONS, 1981; I. BOSQUE, 1990; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995,
 1998; H. VATER, 1994; M. HENNIG, 2000, entre muchos otros),
 dejando definitivamente sentado el carácter abstracto del tiempo
 formalizado en el lenguaje. Nos interesa insistir, no obstante, en la
 necesidad de

(...) no confundir el *tiempo real* con el tiempo verbal, porque el significado que conlleva el tiempo verbal está relacionado con otros signos dentro del sistema verbal y no coincide con lo designado, con la realidad a la que hace referencia, la cual depende del discurso. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:12)

Según veremos en el Capítulo II, el llamado “tiempo real” no sólo se resiste a posibles definiciones, sino también, y sobre todo, a su misma aprehensión.⁴

En este trabajo nuestros esfuerzos estarán orientados a observar la llamada *temporalidad lingüística*, aunque no sin incluir, antes de especificar los medios de expresión temporal concretos que serán objeto de atención en la Parte Práctica del Capítulo IV, un breve resumen de las principales reflexiones y teorías que a lo largo de la historia del pensamiento occidental han sustentado las ideas sobre el ‘tiempo’, desde los puntos de vista filosófico, físico y lingüístico, incluyendo algunas de las más recientes aportaciones en materia de lingüística cognitiva o neurolingüística.

⁴ V. EVANS (2003:15) afirma que Lakoff & Johnson “*have developed the view that we employ lexical content from the domain of motion because this reflects how we conceptualise and, hence, experience time. On their view, motion and spatial concepts metaphorically structure temporal concepts. (...) there is nothing literal about time, but rather that without the constitutive metaphoric structuring we would not be able to adequately conceptualise and hence experience time. Gibson (1975, 1986) has argued that while events are perceived, time itself is not. Accordingly, time results from abstracting relations between events (e.g., by comparing them), and consequently, constitutes an “intellectual achievement”.*

La temporalidad lingüística es de gran incidencia en la construcción de un texto⁵ cualquiera, desempeñando funciones cohesivas y estructuradoras de primer orden (M. MALDONADO, 2003:110-112; H. VATER, 2001:29-36). La *lingüística del texto*, desarrollada principalmente a partir de 1960 como disciplina independiente, atañe al análisis del texto en general, sin excluir ninguna de las posibles manifestaciones del mismo:

Zur Textlinguistik rechnet man gewöhnlich jede sprachwissenschaftliche Forschung, die vom Text (in mündlicher und schriftlicher Form oder Konzipierung) als Grundeinheit menschlicher Sprache ausgeht oder zumindest die Satzgrammatik so weit überschreitet, dass sie Satzsequenzen oder noch größere Textstücke als Einheiten sui generis behandelt. (W. DRESSLER, 1978:1 ss.)

El mayor interés de la lingüística del texto viene dado por el establecimiento de criterios como la cohesión y la coherencia, por una parte, o la intencionalidad y la situacionalidad, por otra. Dada su vinculación con la lingüística cognitiva, la lingüística del texto se ocupa, no sólo del producto *texto*, sino también de los procesos de producción y recepción correspondientes.

Die Textlinguistik sieht es als ihre Aufgabe an, die allgemeinen Bedingungen und Regeln der Textkonstitution, die den konkreten Texten zugrunde liegen, systematisch zu beschreiben und ihre Bedeutung für die Textrezeption zu erklären. (K. BRINKER, 1985:8)

Al parecer, en la producción y recepción textual intervienen numerosas estrategias que regulan la presentación y asimilación de los contenidos informativos e ilocutivos, destacando sobre todo las que caracterizan los textos como narrativos, descriptivos, argumentativos, etc. (HEINEMANN / VIEHWEGER, 1991; M. SCHWARZ, 1996:131 ss.; H. VATER, 2001: 158-163). Es de interés, pues, hacer notar que la

⁵ Para definir el término *texto*, ver G. R. CARDONA, 1991:275; U. ENGEL, 1988: 33; U. DRESSLER, 1978:1 s. ; M. MALDONADO ALEMÁN, 2003: 72 ss.

estructura temporal de un texto, su realización cohesiva, se relaciona con la configuración de dichos contenidos informativos e ilocutivos.

1.2 *Lingüística contrastiva*

Nos proponemos indagar en la capacidad *explicativa* de la lingüística contrastiva, no tanto con vistas a su aplicabilidad en el campo de la traducción y de la enseñanza –que también–, sino sobre todo como contribución a su puesta a punto como herramienta de análisis al servicio de la investigación lingüística general.

La lingüística moderna, como ya dijimos, ha dejado definitivamente sentado el *carácter simbólico* (abstracto) del lenguaje (E. BENVENISTE, 1966:24 ss.; C. W. MORRIS, 1949:45). No obstante, la tendencia natural de confundir la *forma* lingüística con el *significado*, y éste con su *referente* (objeto, situación, proceso, etc., al que alude en el llamado “mundo real” o “extralingüístico”⁶), sigue siendo un hándicap frecuente.

Esta confusión, tan extendida como entorpecedora, por ejemplo en la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, puede ser acometida didácticamente con ayuda del método contrastivo, (de)mostrando la ausencia de “identidad” entre objetos reales y objetos lingüísticos, sobre la base de la diferencia de forma a que dan lugar los distintos contenidos comunicativos en cada lengua, al margen de su coincidencia designativa, conceptual, semántica, etc. La comparación de las realizaciones formales que se generan ante una misma situación y con idénticos fines comunicativos en dos o más lenguas naturales favorece la distinción entre *objeto lingüístico* (forma lingüística),

⁶ Sobre el concepto ‘extralingüístico’, ver N. Smith, 1993.

contenido lingüístico (representación mental intencional) y *objeto designado* (físico o conceptual). Creemos que el asunto, lejos de ser una trivialidad, merece cualquier esfuerzo clarificador, pues no es poca su importancia para la comprensión del fenómeno lingüístico en general, con todas sus subdisciplinas, en particular para la didáctica de idiomas. Uno de los mayores problemas que de hecho se dan en la práctica diaria en el aula de idiomas es precisamente la dificultad del alumno para romper con la natural inercia de su competencia lingüística primaria (L1) que le lleva una y otra vez a identificar las “plantillas formales” de su lengua materna con “lo que representan”, procediendo “palabra por palabra”, “estructura por estructura”, “expresión por expresión”, etc., a la hora de aplicarlas a la lengua objeto de estudio (L2).

En cuanto a la práctica profesional de la traducción, el traductor tiende igualmente a reproducir en la lengua de destino las realizaciones formales que aparecen en la superficie del texto original, a menudo sin advertirlo siquiera, o sin rendirse cuentas de ello. Esta especie de “mimesis formal” se suele imponer con tenacidad, incluso por encima de la mejor experiencia y pericia profesional.

La *lingüística contrastiva* se ocupa de resaltar las diferencias y similitudes, y también las coincidencias formales, procedimentales y de contenido. A nuestro modo de ver, también las coincidencias pueden contribuir en igual o mayor medida que las divergencias a elucidar los mecanismos representacionales y de formalización lingüística, dado el valor general de algunas propiedades esenciales del lenguaje, como son la linealidad, el carácter discreto de sus unidades, su función simbólica y su carácter cognitivo. Estas propiedades implican, por una parte, la secuenciación de los contenidos (lo que a su vez implica

jerarquización) y explican, por otra, el carácter composicional y múltiple de los actos de habla desplegados desde la competencia de cada individuo, aunque éste rara vez llegue a ser (íntegramente) consciente de las operaciones que realiza durante el procesamiento lingüístico.

(...) la réalité de la langue y demeure (dans l'usage) en règle générale inconsciente; hormis le cas d'étude linguistique, nous n'avons au plus qu'une conscience faible et fugitive des opérations que nous accomplissons pour parler. (E. BENVENISTE, 1966:63)

Haciendo aflorar a la consciencia –por medio del estudio contrastivo, por ejemplo– los procesos de formalización que se realizan al emplear el lenguaje (oral, escrito o de pensamiento), esperamos llegar a entender mejor los mecanismos cognitivo-lingüísticos como tales, y al mismo tiempo proporcionar herramientas didácticas que permitan mejorar la práctica diaria en el aula de idiomas.

Las palabras de Jakobson que encabezan nuestro trabajo aluden a una de las diferenciaciones más fructíferas incorporadas por la lingüística moderna al estudio del lenguaje, la distinción entre *lengua* y *habla* o entre *sistema* y *discurso*: Lo que las lenguas *deben* expresar constituye el sistema, lo que *pueden* expresar se materializa en el discurso; lo que las lenguas *deben* expresar se halla fijado en su organización estructural, lo que *pueden* expresar son los (infinitos) contenidos lingüísticamente formalizables.⁷

Tanto la cita de Jakobson como el llamado *Principio de Expresabilidad*, formulado por J. J. Katz en 1981,

Toda proposición (pensamiento) puede ser expresada mediante alguna oración en todas las lenguas naturales. (SPERBER / WILSON, 1994:236)

⁷ Nótese que en ambos casos se trata de *expresión* –que es forma (F. DE SAUSSURE, 1967/2005:157 y 169) –, ya que los contenidos en sí mismos no constituyen hechos de lengua.

nos sirven para encuadrar nuestro trabajo, temática y metodológicamente. Recorriendo el camino desde la expresión al sistema y desde el sistema a la expresión intentaremos averiguar paralelamente en ambas lenguas cómo y en qué medida los contenidos temporales formulados en una de ellas con vistas a un determinado fin comunicativo dan lugar, al ser vertidos al molde de la otra, a estructuras semántica, léxica y morfosintácticamente distintas, similares o coincidentes.

1.2.1 Traducción y contrastivismo

Desde el punto de vista lingüístico, la actividad de la traducción está relacionada de modo natural con el *contrastivismo*, por cuanto la comparación de lenguas se realiza mediante confrontación de dos textos, original y traducción, que coinciden en mayor o menor medida en la verbalización de un determinado contenido, en lo intencional y significativo, pero que inevitablemente difieren en su realización formal.

La relación que en este trabajo establecemos entre *traductología* y *contrastivismo* es de naturaleza metodológica. En cuanto a la selección de los textos de ejemplificación que presentaremos en el Capítulo IV, hemos optado por dar preferencia a “traducciones reales” disponibles en el mercado editorial, evitando las elaboraciones *ad hoc*.

Una de las características esenciales de la actividad traslaticia es el establecimiento de *equivalencias*. Un objeto lingüístico cualquiera formulado en una lengua X es trasladado a una lengua Y, salvaguardando en la medida de lo posible los contenidos de significado, intencionales, discursivos, etc., mediante creación de equivalencias en los distintos niveles textuales. La relación de equivalencia entre un texto original y su traducción se establece con

arreglo a diversos aspectos parciales, realizados en mayor o menor grado, siendo deseable que se cumplan en un grado suficiente al menos las equivalencias significativa y pragmática. Tanto en lingüística contrastiva como en traductología uno de los conceptos centrales es, pues, el de *equivalencia*, conjuntamente con el de *correspondencia*. Los principales tipos de equivalencia a distinguir son a) la *equivalencia funcional*, b) la *equivalencia semántica* o significativa y c) la *equivalencia pragmática* o discursiva. Las dos primeras son de carácter sistémico, la última, de carácter contingente. Dado su enorme interés para la lingüística, ya en 1975 Roman Jakobson afirmaba que

la equivalencia en la diferencia es el problema cardinal del lenguaje y la cuestión central de la lingüística. (R. JAKOBSON, 1975: 23-24).

No obstante, todavía hoy el contrastivismo carece de unas bases teóricas bien definidas que permitan aprovechar con plena eficacia científica todas sus potencialidades metodológicas. (Cfr. J. SCHARPF, 2003: 18-22; 2005 (9):103-104)

1.3 *Lingüística cognitiva*

Además del contrastivismo incorporamos a nuestro trabajo las más importantes propuestas formuladas en materia de *lingüística cognitiva*. En nuestra opinión, en la actualidad no es posible ya estudiar el lenguaje de espaldas a los conocimientos alcanzados en materia neurológica y cognitiva, dadas las múltiples vinculaciones de la cognición con el lenguaje. Nos guía el convencimiento de que en el lenguaje se aglutinan funciones psico-físicas de tal complejidad que no es posible desarticular sus componentes para separar, en su manifestación lingüística, la semántica de la gramática, la gramática de

la pragmática, o cualquier otro aspecto parcial del lenguaje de su dimensión cognitiva unitaria.⁸

Al incorporar el punto de vista cognitivo al estudio del lenguaje por el procedimiento contrastivo adoptamos una perspectiva ampliada, que esperamos contribuya a elucidar cómo y en qué medida los rasgos formales presentes en las realizaciones lingüísticas concretas se hallan condicionadas por las funciones cognitivas de conceptualización y verbalización, y en qué medida, a su vez, dichas funciones motivan la aparición de determinados rasgos formales, tanto en el nivel sistémico como en los actos concretos de realización individual y contingente.

Sprachliche Struktur ist von der individuellen Konzeptualisierung, d.h. von der mentalen Erfahrung abhängig. Gleichzeitig beeinflusst (oder gestaltet) die linguistische Struktur die Konzeptualisierung, die Art und Weise, in der die Wirklichkeit wahrgenommen und strukturiert wird, so dass von einer Wechselwirkung zwischen Sprache und Konzeptualisierung gesprochen werden kann. (B. MEEUX & T. MORTELMANS, 2002:51)

Los primeros impulsores de la lingüística cognitiva fueron George Lakoff y Ronald Langacker, en 1987, ambos procedentes en sus inicios de la semántica generativa.⁹ El nuevo enfoque lingüístico tuvo su origen en el ámbito de la psicología, donde surgió principalmente como metodología interdisciplinaria. Las ciencias cognitivas sostienen un funcionamiento heurístico de la cognición, donde “cognición” equivale a “procesamiento de la información” y “procesamiento de la información”, a “procesamiento lingüístico” (R. PENROSE, 1991). Esta concepción unitaria de la cognición no obsta al postulado de la modularidad defendido por (una rama de) la lingüística cognitiva:

⁸ Hablamos de dimensión unitaria porque “(...) el foco de interés del cognitivismo son la *función*, el *significado* y el *uso*, lo cual no quiere decir que se desentienda de la forma, ya que esta es el vehículo por el que se manifiestan y concretan los aspectos del significado.” (M. J. CUENCA & J. HILFERTY, 1999:30)

⁹ Nos referimos a las ya clásicas obras de G. LAKOFF, 1987 y G. LANGACKER, 1987.

It appears that language (*qua* implicit linguistic competence) is represented as a neurofunctional system divided into a number of neurofunctional modules, which respectively subserve phonology, morphosyntax and semantics; (...) language itself is part of a larger system, the verbal communication system, which, in addition, comprises at least pragmatics (...) metalinguistic knowledge and affect (which provides motivation). (M. PARADIS, 2004:119)

Dada su íntima relación con la psicología del lenguaje, la lingüística cognitiva tiene en cuenta la *intencionalidad* como factor básico del comportamiento (lingüístico) humano.¹⁰ Establecer desde esa perspectiva un nexo directo con la pragmática carece de dificultad, ya que la pragmática estudia, precisamente, la relación entre el lenguaje y sus usuarios, es decir, entre el componente formal del lenguaje y su aplicación efectiva, que no es otra cosa que la realización conjunta de todos los aspectos anteriores en una situación comunicativa concreta.

La *perspectiva unitaria cognitiva* contribuye a superar el tradicional subdivisionismo entre sintaxis y semántica:¹¹

Langackers¹² Kontinuum von Syntax und Semantik ist ein methodischer Fortschritt gegenüber dem konventionellen Subdivisionismus. Der Fokus liegt auf Vereinheitlichung. Die gewählte Methode ist (...) mit Pinker/Levin zu verstehen: „*Insights regarding word meaning are being compiled eclectically from a variety of linguistic frameworks, current and past (...)*”. (LEVIN / PINKER, 1995:3, cita tomada de C. HAASE, 2002:20).

Con respecto a la temporalidad cabe señalar que uno de los objetivos de la lingüística cognitiva es, precisamente, demostrar que la existencia de conceptos temporales en la consciencia, donde “representan” (por metaforización, abstracción, analogía, etc.) las entidades perceptuales asociadas a la noción temporal (movimiento, proceso, cómputo, etc.), presupone “*algún tipo de procesamiento cognitivo*” (ver C. HAASE, 2002:13 y ss.).

¹⁰ El concepto de ‘intencionalidad’ se relaciona con la noción de “modalidad epistémica” y se opone, en cambio, al de “respuesta” en sentido behaviorista.

¹¹ En 1925 (1933, 1964) Leo Weisgerber ya había propuesto una visión holista del lenguaje.

¹² R. LANGACKER, 1982

Teniendo en cuenta que una de las principales propiedades del lenguaje es la *linealidad*, cabe destacar que aunque la representación mental del tiempo sea presumiblemente polidimensional por incorporar la dimensión espacial (metáfora temporo-espacial), en su transposición a la forma lingüística se produce una reducción a la unidimensionalidad. No parece razonable, pues, “proyectar” la forma lingüística (y conceptual) del tiempo (reversible, extensible, etc.) sobre la “realidad del tiempo”, sino entender que se trata de la representación formalizada de una realidad cuya forma efectiva (física) desconocemos de hecho. (E. KLEIN, 1998; I. PRIGOGINE, 1998)

En cuanto al intento de integración en este trabajo de distintos puntos de vista aparentemente heterogéneos, estamos convencidos de su utilidad, por cuanto la inserción de la lingüística en una *perspectiva interdisciplinar* resulta especialmente atractiva sobre la base de su múltiple vinculación con casi todos los campos del saber.

Por otra parte, en opinión de A. Häcki Buhofer la aplicación a la lingüística de ciertos modelos metodológicos tomados de las ciencias naturales, concretamente el empirismo lógico y el racionalismo crítico, ha atravesado etapas de avance y retroceso, por lo que en la actualidad la praxis empirista plantea más dificultades que en otros momentos de la evolución de los estudios lingüísticos.

Die Linguistik hat in Geschichte und Gegenwart einen selbstverständlichen und unproblematischen Zugang zur Empirie im weiteren Sinn. Das Verständnis von empirischer Forschung hat sich entsprechend der allgemeinen Wissenschaftstheorie und Methodologie entwickelt und hat in vielen Teilgebieten der Linguistik die Positionen des logischen Empirismus und des kritischen Rationalismus erreicht – und auch wieder überwunden. Die Praxis der Empirie aber ist durch diese Entwicklung schwieriger geworden. (A. HÄCKI BUHOFER, 1995).

Esto significa que en el campo de la lingüística el empirismo, entendido como método capaz de producir información acerca de la realidad,

requiere de nuevos ajustes en cada momento. Los puntos de vista fundamentales que tradicionalmente se hallan en pugna en este campo remiten, en último término, siempre al ya clásico dilema de la integración / oposición entre cuerpo y alma (materia y mente), provocando posicionamientos más o menos tendentes al “materialismo” o al “idealismo” (“fiscalistas” / “mentalistas”).

La lingüística cognitiva no se decanta ni descarta ninguna de las posiciones anteriores; considera el lenguaje como parte de la cognición humana general, y ésta como función inseparable de su soporte físico-neuronal.¹³ En el presente trabajo incorporamos los conocimientos alcanzados hasta el momento en materia de cognitivismo con el fin de enriquecer el valor explicativo de nuestro análisis, que consiste en exponer a un *fondo de contraste común* un número determinado de textos, entendiendo que dicho fondo de contraste común bien puede ser el conjunto de *contenidos e intenciones comunicativas* relacionadas con la expresión del tiempo, junto con los *requerimientos situacionales* contingentes, todo lo cual constituye la base de los actos de comunicación.¹⁴

¹³ En el seno del conjunto de las ciencias cognitivas se observan dos corrientes principales: el objetivismo y el experiencialismo. El objetivismo considera que “el pensamiento es independiente del cuerpo humano”; que “el pensamiento es lógico y puede ser formalizado y descrito a partir de valores de verdad”. El experiencialismo considera que “el pensamiento responde a una estructura ecológica” (autorreguladora) y que “es imaginativo y sólo puede describirse por modelos cognitivos”. (M. J. CUENCA & J. HILFERTY, 1999:16)

¹⁴ Sobre la cuestión del llamado *tertium comparationis* (Tc), G. WOTJAK opina que „(...) überall dort, wo wir es mit lexikalischen Einheiten (LE) als Einheiten von Ausdrucks- und Inhaltsebene und nicht nur mit Formativen / Zeichenkörpern als Kombinationen kleinerer bedeutungsdifferenzierender Bestandteile (also Phonemen / Graphemen als Elemente dieser doppelt gegliederten LE) zu tun haben, bei der Suche nach dem Tc auf Bestandteile der übergeordneten Ebene, für syntaktische Phänomene also auf semantisch-funktionale Erscheinungen, wie etwa Determination, Modalisation oder Modalität, Temporalität, Mehrzahl, etc. zurückgegriffen werden sollte. Wird dieses methodologische Prinzip konsequent auch auf die semantische Ebene als Ausgangsebene/Basisterme (semantische Mikrostrukturen, Mediostrukturen und Makrostrukturen (...)) des interlingualen Vergleiches übertragen, so müssten Erscheinungen der übergeordneten Ebene, also zum einen etwa der Pragmatik, zum andern etwa generell der kognitiven Wissensrepräsentationsebene, als Tc herangezogen werden und für letztere dann beispielsweise die real bezeichneten außersprachlichen States of Affairs, Situationen, also die sprachlich-lexikalisch-textuell instanziierten Designationsdomänenbestandteile als Tc fungieren.“ (G. WOTJAK, 2001:51)

2 OBJETIVOS

En lo expuesto hasta aquí hemos enlazado provisionalmente los conceptos de *lenguaje y tiempo*, *tiempo y cognitivismo*, *cognitivismo y contrastivismo*, y finalmente los de *traducción y contrastivismo*, bosquejando así el horizonte amplio de nuestro trabajo.

Argumentando con Werner von Humboldt, Karl Bühler, Leo Weisgerber y muchos otros eminentes autores, partimos de la convicción de que la génesis de las estructuras del lenguaje se halla ligada a la aparición de capacidades perceptivo-cognitivas y cognitivo-figurativas (simbólicas) habidas en las lenguas a lo largo de la evolución del hombre (L. WEISGERBER, 1964:179-184), y que en cada acto de comunicación se llevan a cabo –en dimensión reducida– similares procesos¹⁵ de reconocimiento, figuración y formalización, condicionados por la totalidad del lenguaje y por la contingencia actual de cada acto de habla particular.

Situándonos así en el terreno de la pragmática, de cuyos conceptos básicos nos interesa destacar sobre todo los de *situación e intención* (M. V. ESCANDELL, 1999:29-36), por cuanto ambos afectan a la configuración de la temporalidad lingüística realizada en cualquier acto de comunicación concreto. La temporalidad formalizada en un texto constituye siempre un rasgo relevante¹⁶, ya que los contenidos temporales de los enunciados en *pasado* y *futuro* no “remiten” a hechos o situaciones constatables directamente en el “mundo real”, sino que deben ser relacionados con elementos cognitivos de carácter general

¹⁵ „Prozesse sind in der Zeit aktuell ablaufende Vorgänge, also Realisierungen von Prozeduren.“ (M. SCHWARZ, 1996:79)

¹⁶ Empleamos el término *relevante* en el sentido de *La Teoría de la Relevancia*, D. SPERBER / D. WILSON, 1994)

(experiencia, conocimiento enciclopédico, esquemas mentales, prototipos, etc.) para resultar informativos. Los contenidos comunicativos formulados en *presente*, en cambio, no están afectados de desfase temporal y los objetos aludidos pueden ser percibidos y cotejados “en directo” en base al contexto situacional.

Esta diferencia entre contenidos comunicativos *actuales* y no *actuales* ha sido tratada por numerosos autores y desde muchos puntos de vista, llegando algunos incluso a negar la funcionalidad de los tiempos verbales. (U. ENGEL, 1988: 494 ss.) En lo que a este trabajo se refiere, no nos interesa discutir esta cuestión en concreto; trataremos más bien de entender a qué propiedad del lenguaje se debe el hecho de que el uso de los tiempos verbales no obedezca a criterios unívocos –al menos no en las lenguas aquí comparadas–, dado el carácter abstracto (autorreferencial) de la temporalidad lingüística en ellos formalizada.¹⁷

Pongamos por caso, a modo de ejemplo, que nos acercamos a una ventana: nuestro aparato sensorial (fundamentalmente la vista) brinda a nuestro sistema perceptivo-cognitivo un conjunto de objetos, hechos, procesos, situaciones, etc. que se presentan heterogéneos y coexistentes, no jerarquizados y simultáneos, cambiantes y estables, durativos y fugaces, etc.¹⁸

¹⁷ La diversidad del uso diatópico del español, por ejemplo, revela hábitos sorprendentemente divergentes en cuanto al uso de los tiempos; el lenguaje oral de Madrid prescinde en gran medida del pasado simple; el castellano hablado en el norte de España (Asturias y Galicia), en cambio, se las arregla muy bien sin tiempos compuestos. Este hecho suscita, en cierto modo, fenómenos como los registrados en alemán, donde se viene produciendo el retroceso del *Präteritum* en favor del *Perfekt*, especialmente en el lenguaje oral, pero también en la escritura. En francés moderno ya se ha completado la desaparición del *passé simple* en el lenguaje oral, siendo relegado por completo al lenguaje escrito (función narrativa). Se trata de unos datos contrastivos de enorme interés que han de ser puestos en relación con la función comunicativa que desempeña la expresión del ‘tiempo’ en general.

¹⁸ En cuanto a nuestra percepción o vivencia espontánea del *tiempo*, “*There is a number of (...) ‘elementary time experience’, or fundamental aspects of our experience of time. (...) (i) duration; (ii) non-simultaneity; (iii) order; (iv) past and present; (v) change, including the passage of time. (...)*” (E. PÖPPEL, 1978, en R. LE POIDEVIN, 2000)

Se puede considerar así la percepción como un proceso cognitivo esencial, por ser aquel donde se enfrentan lo cognitivo y lo real y en el cual la interacción organismo-ambiente es la que determina la información recibida. (M. P. LOSCOS LUCERO, 2001:19)

Del conjunto de datos perceptuales disponibles nuestra atención selecciona, de forma instantánea e inconsciente, determinados elementos y discrimina otros, de forma aparentemente aleatoria, pero siempre en función del interés y relevancia comunicativa actual (en el sentido de SPERBER / WILSON, 1994), ya que nuestra capacidad de aprehensión y retención de datos es limitada.¹⁹ Estos procesos de discriminación, la selección de datos de información y puesta de relieve de ciertos elementos situacionales frente a otros en función de los requerimientos comunicativos específicos de cada momento son mal conocidos, aunque determinantes para los procesos de verbalización (realización lingüística) subsiguientes.²⁰ Por otra parte y dado su carácter lineal, el lenguaje debe recurrir a un ordenamiento encadenado y secuenciado de sus unidades, ocasionando inevitablemente la primacía de unos elementos sobre otros (por ej. lo

¹⁹ Según el modelo de Atkinson y Shiffrin (1971), "la memoria está formada por 3 subsistemas: El primero, frecuentemente denominado "memoria sensorial", involucra una serie de sistemas en paralelo. Luego la información es almacenada en un sistema temporal de capacidad limitada (memoria de corto plazo), el cual controla el paso de la información hacia y desde el tercer componente, un almacenamiento permanente o de largo plazo." (C. P. PASSIG VILLANUEVA, 1995:31; H. VATER, 2001:122 s)

"(...) el sujeto recibe la información del entorno a través de los órganos de los sentidos, dando lugar a impresiones sensoriales que se almacenan en la memoria sensorial, pero cuya duración no suele exceder el medio segundo. Gran parte de la información incluida en esas impresiones sensoriales se desvanece rápidamente. La información superviviente se traslada desde la MS (memoria sensorial o de corto plazo) a la memoria de largo plazo (MLP) donde el sujeto ya puede manipularla conscientemente." (R. COLOM y C. FLORES-MENDOZA, 2002:38).

²⁰ "Auf der Stufe der Konzeptualisierung findet die Erstellung einer kognitiven Repräsentation des intendierten Äußerungsinhalts statt. Hier werden die Informationen ausgewählt, die ein Sprecher einem Hörer mit einer bestimmten Intention mitteilen will." (M. SCHWARZ, 1996:171)
 "Mental representations are activated by a verbal, auditory, olfactory, somesthetic, gustatory or verbal stimulus or set of stimuli. The extent of the activated portion of the mental representation network is influenced by the context surrounding the perception of the stimulus. The individual's mind-set, partially influenced by desires, interests, previous discourse and concurrent of previous events that trigger expectations, also affects which neural substrates get activated, i.e., which portion of the concept is brought into consciousness." (M. PARADIS, 2004:202)

comunicado en primer lugar)²¹, y estableciendo un determinado orden entre las unidades formales que constituyen el acto de comunicación. Este orden, ajeno a los hechos y procesos de la propia situación como tal, se establece en función de condicionantes psicológicos de carácter variable, no necesariamente predecibles ni idénticamente reproducibles en ocasiones posteriores, actuando incluso más allá de las normas gramaticales de la lengua o lenguas implicadas. En este sentido resulta distorsionante hablar en términos de *representación* o *Abbild* de la “realidad”, si entendemos por representación o *Abbild* una “imagen mental proyectada” más o menos estable. (CH. HABEL, 1986, Kap. 4, 89-110, habla de “*projizierte Welt*”. Ver también L. WEISGERBER, 1964:178-208; D. HORN, 1976:205-218; K. BÜHLER, 1934; U. NEISSER, 1981). A nuestro modo de ver el lenguaje constituye en cada nueva ocasión de uso una especie de “suplantación de la realidad”²² (se *hace* realidad) y la forma lingüística (realizada o potencial, conceptual o efectiva) no presenta rasgos de “identidad” con nada fuera de sí misma.²³ Así, de hecho, la *imagen lingüística* de la realidad que dos o más lenguas (hablantes) “trazan” a partir de una misma situación –por ejemplo la observación de una escena a través de la ventana– presenta notables diferencias, no sólo en lo formalmente predecible según las normas fonéticas, léxicas, morfosintácticas, etc. de cada lengua, sino en la contingencia misma de cada *uso* lingüístico individual y de cada *acto comunicativo*, aun suponiendo que en todos los casos la “realidad” situacional o extralingüística (“fuente informativa situacional” ver *Tabla 2*) sea

²¹ En relación a este hecho interesa mencionar el llamado *efecto priming*: al parecer, de una serie X de unidades lingüísticas se recuerdan mejor las escuchadas en primer y último lugar, mientras que los elementos intermedios se borran antes.

²² “*Le rôle du signe est de représenter, de prendre la place d'autre chose en l'évoquant à titre de substitut.*” (E. BENVENISTE, 1974:51)

²³ La “remisión” a la realidad extralingüística siempre se produce a través de abstracciones cognitivas, aun cuando “se refiera” a entidades físicas del llamado “mundo real”.

efectivamente “la misma”. Aplicando todo ello a la temporalidad, el carácter discursivo y procesual del lenguaje, que se despliega siempre en forma de cadena, es decir, como articulación sucesiva de unidades formales, parece, en sí mismo, estar íntima e indisolublemente ligado al fenómeno temporal. La propia realización y procesamiento lingüísticos requieren o implican tiempo (C. HAASE, 2002:10, 40-43, 49-52). Al margen de esta implicación “técnica”, digamos, el papel desempeñado por la temporalidad semánticamente instaurada como componente significativo en los actos de comunicación apunta a una función pragmático-discursiva, cuya finalidad sería “señalizar” (al oyente / lector) los cauces interpretativos más eficaces desde el punto de vista procedimental-receptivo (SPERBER & WILSON, 1986).

(...) les processus, ou la procédure, qui condui(sen)t le destinataire à découvrir les relations temporelles voulues par le locuteur. (L. DE SAUSSURE, 2003:159).

La cuestión se relaciona con el problema de la *informatividad* e *interpretabilidad* del lenguaje; es preciso distinguir, por ejemplo, entre *uso descriptivo* y *uso interpretativo* del lenguaje (L. DE SAUSSURE, 2003), teniendo en cuenta el factor de la distancia a salvar entre hablante y oyente, es decir, entre la intención comunicativa del hablante y la disposición receptiva del oyente. (Sobre el asunto de la referencia, ver II, 2.2)

En una situación como la ejemplificada con motivo de la observación del “mundo” desde una ventana, la formalización lingüística inmediata y directa a partir de los datos perceptual o sensorialmente disponibles (datos “actuales”, provisionalmente inscritos en la memoria de corto plazo; H. VATER, 2001:122), se realiza en conformidad con los requerimientos comunicativos y pragmáticos del momento. Es

razonable suponer que en cuanto a la expresión del tiempo esto significa que se emplea el rasgo lingüístico de “presente” cuando se trata de simultaneizar los datos perceptuales directamente aprehensibles con su formalización lingüística.²⁴ Este proceso, con casi toda seguridad, producirá una *reducción* o resumen de la información proporcionada por los sentidos, con respecto a su aprehensión cognitiva y formalización lingüística subsiguiente:

Eine Reduktion ist (...) nicht nur bei der räumlichen / visuellen Erfassung von Gegebenheiten der Realität festzustellen, sondern im Umkehrschluss auch von zeitlichen Wahrnehmungen, die mit den herkömmlichen temporalen Kategorien belegt sind. (C. HAASE, 2002:33)

Probablemente la selección y secuenciación aplicada a los datos perceptuales o situacionales será arbitraria con respecto a los hechos, procesos, acciones, etc. que en el medio físico se adviertan o tengan lugar en paralelo con su percepción y transposición al lenguaje; el proceso de verbalización estará sometido a requerimientos subjetivos de interés actual (intencionalidad, motivación, etc.), aun cuando tales requerimientos no afloran al nivel consciente (del hablante ni del oyente) ni se hagan explícitos durante el acto comunicativo.

Cuando el desencadenante de un proceso lingüístico como el descrito proviene, en cambio, de un recuerdo o de una construcción ficcional, los contenidos comunicativos transmitidos no forman parte del contexto situacional simultáneo (compartido), constituyendo representaciones cognitivas individuales y “desfasadas” en su temporalidad con respecto al acto de comunicación. Este desfase temporal se expresa a través de la presentación del texto en *pasado*, a veces aun en contra de los

²⁴ En cuanto a la percepción del tiempo, en opinión de Evans “...cognitive models for time may require elaboration in terms of content derived from sensory experience (...) while time experience may constitute a response to external sensory experience, and may be represented at the conceptual level in terms of experience relating to sensory domains, this does not itself deny that temporality is of internal provenance. (...) based on the linguistic evidence, there is a bifurcation in conceptual structure between concepts derived from sensory experience (...) and those derived from subjective experience.” (V. EVANS, 2003:16)

rasgos gramaticales realizados en la superficie textual. (Presente histórico)

Esto, en lo referente a la aplicación del lenguaje a la contingencia del momento, supone poner todo el énfasis en la *producción*:

Tatsächlich ist aber die Sprache mit ihren Zeichen und Inhalten nicht eine bloße „Reproduktion“ der Wirklichkeit, sondern sie enthält in höchstem Maße „Produktion“. (L. WEISGERBER, 1964:188)

La producción lingüística, en cuanto acción, se desarrolla mediante aplicación de determinados *procedimientos* en paralelo a la actualización²⁵ y formalización de los contenidos comunicativos, bien a partir de datos mediatos, procesados en un momento anterior y almacenados en la memoria (de largo plazo) con arreglo a determinadas pautas de relevancia subjetiva (experiencias, recuerdos, etc.), bien a partir de datos de percepción inmediatos (actuales, directamente implicados en la constelación situacional). Desde el punto de vista psicológico-cognitivo ambas circunstancias comunicativas presentan notables diferencias, ya que en el primer caso se trata de recuperar (evocar y actualizar) contenidos cognitivos antiguos, procesados con anterioridad, mientras que en el segundo caso se trata de actos propiamente creativos, es decir, de la instauración primigenia de contenidos informativos nuevos, tal vez nunca antes procesados ni formulados en forma idéntica. A nuestro modo de ver, este elemento diferencial entre contenidos recuperados y contenidos de nueva creación se ha investigado poco, a pesar de su indudable interés lingüístico. En general, los procesos de producción lingüística son escasamente conocidos y extremadamente esquivos a su observación empírica.

²⁵ En el contexto del presente trabajo el término “actualización” no se refiere a la actualización formal de los elementos lingüísticos como tales, en cuanto unidades de uso, sino a la acción de traer a la memoria consciente contenidos previamente almacenados.

“Obgleich der Output des Produktionsprozesses empirisch besser zu untersuchen ist als der Output des Sprachrezeptionsprozesses (der ja mentale, der Beobachtung nicht direkt zugängliche Repräsentationen darstellt), liegen auf dem Gebiet der Rezeptionsforschung weit mehr empirische und theoretische Arbeiten vor. Der Sprachproduktionsprozess lässt sich nicht so gut experimentell manipulieren wie der Rezeptionsprozess.” (M. SCHWARZ, 1996:171)

Hoy por hoy, sabemos que la función de la llamada *temporalidad lingüística* no es, desde luego, la de informar acerca de “cuándo” suceden, sucederán o han sucedido los hechos comunicados, sino ponerlos en relación mutua en el nivel textual (G. ROJO, 1990; A. VEIGA, 1990; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995). Esta propiedad relacional –formal y semántica– convierte la temporalidad lingüística en un instrumento de secuenciación, cohesión y estructuración textual de primerísimo orden. (M. ALEMÁN, 2003; P. ELENA, 2006).

En cuanto a su función referencial, entendida como posible vinculación con la “realidad” extralingüística –situacional o cognitiva–, el problema se presenta bastante más complejo, según veremos.

Para el presente trabajo proponemos un significado extensivo del concepto *temporalidad lingüística*, en el sentido de aplicarlo a toda expresión del tiempo, tanto a las relaciones temporales intratextuales de cualquier tipo como también a su potencial función discursiva (referencial genuina).

Las circunstancias comunicativas *in praesentia (ad oculos)* difieren radicalmente de las que se dan *in absentia*. En el segundo caso, el oyente no tiene la posibilidad de confrontar o cotejar la información verbal recibida con los datos informativos a que aluden, ya que necesariamente presentan desfase (espacio-)temporal con respecto a lo mentado. En cuanto al hablante, la verbalización de un recuerdo, por

ejemplo, procesado a partir de una *huella cognitiva*²⁶ existente en la memoria (es decir, situacionalmente *in absentia*) provoca el uso de recursos lingüísticos de “pasado”, en tanto que la referencia a situaciones actuales, *ad oculos*, se formalizan en presente.²⁷ Ahora bien, si como ya dijimos la temporalidad lingüística no sirve ni para señalar ni para explicar el “cuándo” de los hechos o sucesos denotados, las marcas temporales que se imprimen a los textos han de tener alguna otra finalidad discursiva, sea informativa o procedimental. Creemos que una de las funciones comunicativamente más relevantes de la temporalidad lingüística es poner en marcha (o, dado el caso, bloquear) en el receptor (oyente o lector) determinados procesos de comprobación o constatación²⁸. Estos procesos pueden ser de naturaleza directa, mediante comprobación instantánea en el contexto situacional inmediato, o producirse mediante cotejo de entidades cognitivas, mediatizadas, no constatables ni comprobables en el contexto situacional, debido al desfase (espacio-)temporal que los separa del acto de comunicación en curso. La memoria de corto plazo, también llamada memoria de trabajo o memoria operativa, se ve afectada, además, de diversas limitaciones (capacidad, permanencia de los estímulos sensoriales, etc.), en tanto que la memoria de largo plazo (la “memoria” en sentido no científico) parece ser neutral con respecto a tales inconvenientes.

Während das sprachliche Kenntnissystem im LZG neutral gegenüber Beschränkungen wie Zeitlichkeit und Kausalität ist, wird der Prozessor in seiner Arbeitsweise durch solche Faktoren entscheidend affiziert.²⁹
(M.SCHWARZ, 1996:138)

²⁶ En el presente trabajo utilizamos el término *huella* en asimilación a las nociones semejantes que se encuentran en H. BERGSON y M. HEIDEGGER, entre otros. Cfr. al respecto C. HERNÁNDEZ, 1988:61

²⁷ Para el *presente histórico*, ver *Tablas 1 y 2*

²⁸ Damos preferencia a los términos de “constatación” o “comprobación” en el sentido de “cotejo” (*Abgleich*) con la realidad extralingüística, sea esta de carácter físico o cognitivo, frente al de “verificación”, soslayando así la carga filosófico-lógica que pesa sobre este último.

²⁹ LZG = Langzeitgedächtnis o memoria de largo plazo; Prozessor = memoria operativa o de corto plazo

A finales del s. IV, San Agustín decía que

(...) quod autem nunc liquet et claret, nec futura sunt nec praeterita, nec proprie dicitur, '*tempora sunt tria, praeteritum, praesens, et futurum,*' sed fortasse proprie diceretur, '*tempora sunt tria, praesens de praeteritis, praesens de praesentibus, praesens de futuris.*' sunt enim haec in anima tria quaedam et alibi ea non video, *praesens de praeteritis memoria, praesens de praesentibus contuitus, praesens de futuris expectatio.* (AGUSTÍN DE HIPONA, *Confesiones*, XI, 20.26),

donde *memoria*, *contuitus* y *expectatio* pueden ser asociados, creemos, a los conceptos actuales de *memoria*³⁰ (Gedächtnis), *percepción* (Wahrnehmung) y *anticipación* (Antizipierung), respectivamente, habituales en lingüística cognitiva.

Por otra parte San Agustín también planteaba las siguientes cuestiones:

¿Qué es, pues, el tiempo? Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé. Lo que sí digo sin vacilación es que sé que si nada pasase no habría tiempo pasado; y si nada sucediese, no habría tiempo futuro; y si nada existiese, no habría tiempo presente. Pero aquellos dos tiempos, pretérito y futuro, ¿cómo pueden ser, si el pretérito ya no es y el futuro todavía no es? Y en cuanto al presente, si fuese siempre presente y no pasase a ser pretérito, ya no sería tiempo, sino eternidad. Si, pues, el presente, para ser tiempo es necesario que pase a ser pretérito, ¿cómo deciros que existe éste, cuya causa o razón de ser está en dejar de ser, de tal modo que no podemos decir con verdad que existe el tiempo sino en cuanto tiende a no ser?"(AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*, XI, 14, 17)

En cuanto a la denominación de "presente", tan largamente heredada y reproducida una y otra vez en las gramáticas y manuales de lingüística, no parece etimológicamente arbitraria sino más bien derivada de la apreciación efectiva de la situación de (co-)presencia en que se dan su perceptibilidad y los genuinos actos de comunicación, en sentido primario, entremezclada con fuertes connotaciones de espacialidad.

³⁰ Es necesario distinguir entre *memoria* como tecnicismo aplicado a una determinada parte de la cognición humana y *memoria* como sinónimo de recuerdo.

Hoy por hoy, no hay consenso acerca de “qué” sea lo que percibimos como “presente”. Las posibles definiciones abarcan desde negar su existencia “real” (el presente como mero punto) o su valor temporalizador lingüístico (U. ENGEL, 1988:495), hasta concederle un estatus privilegiado entre los conceptos temporales: “en un sistema de coherencia temporal el único tiempo propio es el presente [...]” (A. L. GARCÍA, 1990:122).

En cuanto experiencia humana, el presente ha sido definido como “*specious present*”, es decir, como

the short duration of which we are immediately and incessantly sensible (W. JAMES; 1890);

desde el punto de vista cognitivo, el presente se relaciona con la llamada “memoria de corto plazo” que

(...) might well vary from person to person, and also from one sens modality to another. (R. LE POIDEVIN, 2000).³¹

Por otra parte, en la percepción los “sucesivos presentes” constituyen unidades discretas tan sólo en cuanto unidades cognitivas registradas en la memoria:

The very expression ‘the perception of time’ invites objection. Insofar as time is something different from events, we do not perceive time as such, but changes or events in time. But arguably, we do not perceive events only, but also their temporal relations. So, just as it is natural to say that we perceive spatial distances and other relations between objects (...), it seems natural to talk of perceiving one event following another, though even here there is a difficulty. For *what we perceive, we perceive as present* – as going on right now. Can we perceive a relation between two events without also perceiving the events themselves? If not, then it seems we perceive both events as present, in which case we must perceive them as simultaneous and so not as successive after all. There is then a paradox in the notion of perceiving an event as occurring after another, though

³¹ Generalmente se considera que la información sensorial permanece activa (en la memoria de corto plazo) durante aproximadamente 7 ± 2 elementos, o unos 15 a 20 s. Este intervalo se denomina *span* de memoria.

one that perhaps admits of a straightforward solution. When we perceive B as coming after A, we have, surely, ceased to perceive A. In which case, A is *merely an item in our memory*. (R. LE POIDEVIN, 2000)³²

Los rasgos temporales realizados en los textos –orales o escritos– los caracterizan como (re)construidos por recuperación memorística a partir de recuerdos y experiencias (actualización), o como creados “en directo” a partir y a propósito de la misma situación comunicativa actual que conforman. El problema ha sido advertido y formulado con claridad hace ya bastante tiempo:

Die Gegenwart *zeigt* man, die Vergangenheit muss man *erzählen*. (HERDER, 1772, 3 - V, 3).

Si el presente se “señala” y el pasado requiere el modo “narrativo”, ambas modalidades comunicativas –la mostrativa y la narrativa–, se realizan en el lenguaje fundamentalmente a través de la temporalización textual.

En nuestra opinión las marcas temporales realizadas en el nivel textual indican, precisamente, si la información comunicada ha de tomarse como “descriptiva”, es decir, como contextualmente “constatable” o “comprobable”, no sólo *in situ* sino también *in tempore* –permítasenos la expresión–, o si por el contrario el hablante la da “por vista” en sentido subjetivo (“comprobada” vía confrontación con los datos almacenados (representados) en su memoria de largo plazo), debiendo el receptor proceder a su propia “interpretación” sin posibilidad (ni necesidad) de recurrir a nuevas (y costosas) tareas de constatación y cotejo situacional con la “realidad”, ya que todo mensaje formulado en pasado remite a *contenidos cognitivos* (mentales) tomados de la memoria del hablante, no disponibles en el contexto ni susceptibles de

³² Énfasis nuestro.

comprobación por parte del oyente.³³ La interpretación (reconstrucción) de los contenidos transmitidos se produce mediante confrontación con los esquemas generales y subjetivos almacenados en la memoria (cognición) del receptor. Esto significa que por motivos de mayor eficacia comunicativa el oyente es invitado a asumir los contenidos transmitidos fundamentalmente sobre la base de la confianza, en el sentido del *Principio de Cooperación* de Grice.³⁴

La distinción se plantea así entre dos modalidades de procesamiento y/o uso lingüístico: el *modo descriptivo* y el *modo interpretativo*, según N. SMITH (1993), o el *uso descriptivo* y el *uso interpretativo* del lenguaje, según L. DE SAUSSURE (2003). (Ver III, 2.1, pág. 178)

2.1 Cognición, contrastivismo y temporalidad

Desde el punto de vista cognitivo, *tiempo* y *lenguaje* guardan una estrecha relación, ya que los conceptos temporales se basan en principios lingüístico-cognitivos (metafóricos), más que en hechos físico-lógicos.³⁵ Nos referimos, por ejemplo, a fenómenos mentales como la *reversibilidad* o la *recapitulación*³⁶ (*Zeitumkehr*, *Zeitraffung*),

³³ “Cierta es que cuando se cuentan cosas pretéritas verdaderas, sácense de la memoria, no las cosas mismas que pasaron, sino las palabras engendradas por sus imágenes, que pasando por los sentidos imprimieron unas como huellas en el alma.” (AGUSTÍN DE HIPONA, Confesiones, Libro XI, 18-23)

³⁴ El *Principio de Cooperación* fue formulado en 1979 por Paul Grice. Aunque de este modo se vino a reconocer el papel decisivo que corresponde a la “buena voluntad” del hablante, entendemos que la “buena voluntad” del oyente podría ser no menos importante para los procesos receptivos, ya que el oyente no dispone sino de los datos de información formalizados y suministrados lingüísticamente por el hablante, debiendo recurrir el oyente a representaciones análogas o similares alojadas en su propia memoria para lograr su significatividad.

³⁵ “Mit Beispielen aus der physikalischen Zeittheorie wird das Imaginäre der Temporalität und damit ihre Erscheinungsform als abgeleitetes Konzept begründet. Dies wiederum wirft die Frage ihrer prinzipiellen Emergenz auf, woher “Zeit” im wesentlichen stammt. Hier ist eine Betrachtung der Zeit als psychologische Größe im Zusammenhang mit ihrer kulturgeschichtlichen Bedeutung aufschlussreich. Erst durch die überblickshafte Einbeziehung dieser gedanklichen Hintergründe wird es möglich, Temporalität kohärent als ein linguistisches Phänomen zu betrachten.” (C. HAASE, 2002: 6)

³⁶ La eficacia del procedimiento de la recapitulación se basa en las posibilidades estructurales que ofrecen los sistemas temporo-lingüísticos cognitivos, aunque carecen de analogía física en el mundo real. Tanto la “recapitulación” como la “reversibilidad” –que no es otra cosa que la

que como tales no son empíricamente observables en el medio físico³⁷, pero sí poseen entidad como procedimientos cognitivos.

Kognitiv betrachtet ist die Zeitraffung die Fähigkeit, Zeitabschnitte während des Gedankengangs zu rekapitulieren. [...] dies (ist) die Überführung von parallelen Ereignissen in eine serielle Folge von Ereignissen, die temporal wie auch linear geordnet werden. Die Zeitraffung funktioniert [...] auf verschiedenen Ebenen und zielt auf eine Ebene, die der sprachlichen Ordnung angemessen ist. Es ist sinnvoll [...] Sprache als mit der Zeit verbunden zu charakterisieren. (C. HAASE, 2002:182)

Bosquejada así la cuestión de la temporalidad, la imagen cuasi literaria de la visión del mundo a través de una ventana que esbozamos anteriormente para ejemplificar el proceso perceptivo y cognitivo-lingüístico desencadenado propicia una primera reflexión sobre los objetivos de nuestro trabajo y justifica al mismo tiempo la necesidad de incluir en él un apartado que refleje –siquiera someramente– la evolución histórica del concepto ‘tiempo’ y sea capaz de ponerlo finalmente en relación con la denominada “temporalidad lingüística”.

Por otra parte, reflexionar sobre la manifestación del tiempo en el lenguaje desde la óptica del contrastivismo augura también una nueva y más precisa visión:

(...) (man) sieht im Lichte der fremden Sprache (...) die eigene schärfer. (G. WOTJAK, 1993:1-5)

Si desde la óptica contrastiva los referentes extralingüísticos retroceden a un segundo plano y la atención se centra en la forma, el punto de vista cognitivo hace hincapié en el carácter intencional, condicionado y motivado de dicha forma; la conjunción metodológica de ambas perspectivas contribuirá –esperamos– a poner de relieve la función

posibilidad lingüística de “actualización” de sucesos pasados– son mecanismos cognitivos formalizados en el lenguaje con fines pragmático-discursivos, ya que no es posible “revivir” hechos pasados.

³⁷ Salvo con aplicación de medios técnicos, por ejemplo cinematográficos.

pragmático-comunicativa de la temporalidad realizada en el lenguaje. Al transponer un texto de un sistema lingüístico a otro por medio de la *traducción* la función referencial se cumple solapándose el referente extralingüístico con la forma lingüística en que se halla realizado en el texto original, que, a su vez, pasa a ser único “referente” de la traducción, sin recurso a lo extralingüístico durante el proceso de reformulación. Tal remisión al referente “extralingüístico” (situacional o cognitivo) tiene lugar en un paso previo a la traducción (recepción del texto original por parte del traductor) y nuevamente en el momento final del proceso comunicativo (recepción del texto por parte del destinatario de la traducción), pero se produce de forma mediata en el paso intermedio de transposición de un sistema a otro, es decir, durante el proceso de traducción propiamente dicho. (Ver III, 3.2, pág. 104, Figura 2).³⁸ Creemos que metodológicamente el análisis contrastivo de este paso intermedio de la traducción posee un elevado potencial explicativo que intentaremos aprovechar.

Trataremos de averiguar en qué medida los rasgos temporales del lenguaje desempeñan funciones pragmático-comunicativas, por ejemplo en el sentido de caracterizar los contenidos como cognitivamente afectados de inmediatez / mediatez, es decir, como directamente procesados a partir de la situación comunicativa en el caso del presente (datos compartidos con el oyente) o como recuperados de la memoria, en el caso del pasado. Es importante tener en cuenta que los contenidos comunicativos caracterizados con la

³⁸ Desde el punto de vista cognitivo, la situación que se da en la traducción es similar a la que se produce en todo acto de formulación lingüística, dado el funcionamiento autorrelacional y auto-asociativo de la memoria humana. En un estudio neurocientífico relacionado con dicho tema, Lokendra Shastri expone algunas hipótesis: “A prominent view holds that the HS (hippocampal system) acts as an ‘auto-associative’ memory.” Una de las funciones de este sistema parece ser “the encoding of relational representations. (...) events are inherently relational in nature, and this suggestions focuses attention on a crucial (...) aspect of episodic memory. (...) episodic memory traces must capture relational information.” (L. SHASTRI, 2002)

marca de pasado no se hallan situacionalmente implicados (disponibles) en el acto comunicativo (al menos no en su totalidad) y no pueden, por lo tanto, ser sometidos a comprobación (reconocimiento, constatación) por parte del oyente, quien deberá asumir la información recibida sobre la base de la cooperación comunicativa, en sentido griceano, como ya dijimos, simplemente aplicando los criterios de *aceptabilidad e informatividad*. De hecho, la imposibilidad de proceder a operaciones de comprobación, la “no verificabilidad”, afecta a todos los contenidos marcados como cognitivamente mediatizados, tanto de pasado como de futuro.³⁹

Si aceptamos que la referencia temporal realizada en un texto formulado en pasado “remite” a un cierto ‘tiempo’ del mundo real, surge la paradoja de la inversión del tiempo, pues no es posible, fuera de la memoria, “referir” a situaciones o hechos inexistentes (que no *persisten*) en el entorno físico; si por el contrario entendemos que tal referencia simplemente pone en relación determinados hechos que no pueden ser comprobados ni respecto a su “veracidad” ni a su ordenamiento cronológico, etc., la función referencial temporal se revela como instrumento clasificatorio y jerarquizante de *unidades cognitivas* y, en consecuencia, de unidades textuales y secuenciales diferenciadas. Así, al mentar hechos y situaciones en pasado el hablante ofrece al oyente, además de un conjunto de datos, los indicios necesarios para que pueda (re)construir los contenidos comunicativos con recurso a su propia memoria, no por medio de operaciones de

³⁹ La sorprendente posibilidad lingüística de hacer referencia a hechos, situaciones, etc. no asequibles sensorialmente durante el acto comunicativo se ha tenido en cuenta sobre todo en el ámbito de la lingüística cognitiva: “*Language allows us to convey events in an order and manner that is different from our everyday experience. We can refer to events, locations, and people and objects that are not in our immediate experiential field (...)*.” (ZWAAN / MADDEN / STANFIELD, 2001; cita tomada de C. HAASE, 2002:12). Cfr. al respecto M. SCHWARZ, 1992:164 ss.

comprobación y cotejo situacional, sino aplicando esquemas de analogía, similitud, etc..⁴⁰

En rigor, la referencia a hechos del pasado es siempre referencia a *hechos de memoria*, sin opción a comprobación en el “mundo real” (actual). En nuestra opinión es esta propiedad, el carácter cognitivo de lo evocado (en pasado), lo que en el lenguaje se marca con el rasgo formal correspondiente. Algo similar sucede con el “futuro”, pues tampoco los hechos mentados en este tiempo lingüístico poseen entidad “real” fuera de su enunciación a partir de una determinada operación cognitiva, esta vez no de recuperación (retrospección), sino de construcción prospectiva (expectación, vaticinio, etc.)

Si bien es verdad que nos proponemos poner de relieve los medios formales destinados a la expresión de los contenidos⁴¹ temporales en ambos sistemas, abordaremos el fenómeno fundamentalmente desde la orilla del español, ya que esta lengua nos está sirviendo al mismo tiempo como metalenguaje y objeto (parcial) de estudio.

Estudiaremos un *corpus* compuesto por varios textos originales, españoles y alemanes, mediante contraposición con sus respectivas traducciones en la otra lengua. Como ya dijimos, hemos optado por

⁴⁰ “Johnson-Laird (1983) distingue “(...) *neben der propositionalen Textrepräsentation noch die Repräsentation durch mentale Modelle: Auf der propositionalen Textbasis erstellt der Rezipient unter Hinzuziehung seines Weltwissens eine komplexe mentale Repräsentation der im Text dargestellten Sachverhalte. Alle Referenzrelationen werden dann auf dem Hintergrund eines bestimmten mentalen Modells (das die jeweilige Textwelt darstellt) interpretiert.*” (M. SCHWARZ, 1992:164)

⁴¹ Según Coseriu, hay que distinguir tres tipos de *contenidos lingüísticos*: el “sentido” (Sinn), el “significado” (Bedeutung) y la “designación” (Bezeichnung). El *contenido* temporal, concretamente, puede contribuir a la constitución del *sentido* textual, ser elemento de significación abstracta, o manifestarse como instrumento de *designación cognitiva* (función referencial). A nuestro modo de ver, esta última función queda limitada a la autorreferencialidad de los sistemas temporo-lingüísticos, generalmente un entramado de relaciones intratextuales. En relación a la evocación de contenidos cognitivos en sustitución de hechos o entidades reales, son de especial interés las implicaciones jurídicas, por ejemplo, la llamada “verdad judicial”, como elemento crucial en todo proceso judicial. (Piénsese en la importancia de los testimonios verbales aportados por los testigos en forma de “recuerdos”, etc.) (Ver al respecto, J. CALVO GONZÁLEZ, 1998.)

textos con traducciones realizadas por especialistas y que se hallan disponibles en el mercado editorial, prescindiendo en lo posible de elaborar versiones propias, salvo ejemplificaciones puntuales en el cuerpo expositivo de nuestro trabajo. Aceptamos expresamente las soluciones traductológicas halladas en los textos elegidos como las mejores posibles en cada caso. Asimismo prescindimos de textos excesivamente fragmentados, dando preferencia a textos unitarios con el fin de respetar la función de cohesión textual que entendemos corresponde en alto grado a la temporalidad. Pondremos de relieve las *intenciones comunicativas* como condicionantes (desencadenantes) de los *contenidos* (temporales) transmitidos, y observaremos su grado de mantenimiento, reconstrucción o –dado el caso– remodelación en las traducciones. Analizaremos además la incidencia motivadora de los medios de expresión concretos elegidos en cada caso y en cada una de las lenguas en cuestión. Nos proponemos, en definitiva, aprovechar metodológicamente un “tipo textual” que bien podría denominarse “original y traducción”, dado el innegable vínculo que une un original y su versión en otra lengua.

2.2 *Función comunicativa de la temporalidad*

Uno de los rasgos que caracteriza un texto es la llamada *cohesión textual*. La cohesión textual se fundamenta en las relaciones léxico-sintácticas que se establecen en el interior de un texto entre ciertos elementos lingüísticos en virtud de una determinada *función comunicativa*. Entre los más importantes procedimientos cohesivos figura la temporalidad lingüística, dadas las relaciones fóricas (gramaticales y semánticas) que genera y en que se sustenta el texto.

El texto se constituye como tal [...] mediante la simple combinación de las oraciones y gracias a las relaciones de *cohesión* que estas establecen en la

secuencia lineal discursiva, o sea, en virtud de los vínculos gramaticales (sintácticos y semánticos) existentes entre determinados elementos lingüísticos presentes en la superficie textual. (M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:74)

Por otra parte, muchos lingüistas consideran que los *textos* son simplemente

(...) unidades lingüísticas de orden superior a la frase, un conjunto de *n* frases sin extensión determinada pero caracterizado por la función comunicativa. (G. R. CARDONA, 1991:275),

sin tener en cuenta si entre dichas oraciones se dan o no relaciones sintáctico-semánticas o de otra índole. El asunto es controvertido; no hay consenso acerca de qué sea un texto o de cuáles sean sus características esenciales, salvo en lo relativo a su carácter necesariamente lingüístico y en que puede ser de tipo oral o escrito. La diferencia entre ambas modalidades, texto oral (interactivo) y texto escrito (mediatizado por desfase espacio-temporal, "a distancia"), resulta del marco comunicativo y situacional externo:

Mientras la *comunicación oral* exige una interacción directa e inmediata, caracterizada por la presencia coincidente del hablante-emisor y del oyente-receptor, que comparten el mismo marco temporal y espacial y desarrollan una interacción cooperativa y coordinada, la comunicación escrita [...] no requiere la copresencia interaccional de los interlocutores. (M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:71)⁴²

Parece razonable suponer que ambas modalidades, la interactiva y la realizada a distancia, implican medios lingüísticos característicos de cada una de ellas; de hecho, los diversos procedimientos (pragmáticos, retóricos, estilísticos, etc.) caracterizan no sólo los distintos tipos de texto en cuanto unidades lingüístico-formales, sino también en cuanto modalidades comunicativas diferenciadas. (Cfr. M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:71-135)

⁴² M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:73 y ss. analiza diferentes definiciones de *modelos textuales*: el transfrástico, el semántico, el comunicativo y el cognitivo.

La diferencia entre estas *modalidades comunicativas*, “en directo” y “en diferido” (ver III, 2.1) según se trate de situaciones interactivas o a distancia, viene dada por la ausencia de factores situacionales y referenciales inmediatos –visuales, auditivos, etc.– en la comunicación escrita, dada su

(...) condición de (...) a distancia, *diferida*⁴³ y cruzada. (M. M. ALEMÁN 2003: 72)

Ahora bien, también en la comunicación oral puede darse un cierto tipo de falta de “inmediatez” o “proximidad”, concretamente en el plano del contenido cuando éste es actualizado a partir de datos cognitivos almacenados en la memoria, es decir, cuando se trata de recuerdos, experiencias, u otros contenidos cognitivos *evocados* (relato) y (re)construidos sin recurrir de forma directa al contexto situacional actual (relatos, testimonios, informes, etc.). En estos casos, a pesar de la copresencia física de los interlocutores en un mismo tiempo y espacio, el acto comunicativo resulta “desequilibrado” en cierto sentido, ya que una parte de la información transmitida no es susceptible de “comprobación” por parte del oyente. Los contenidos son (re)construidos unilateralmente por el hablante a partir de determinados datos “antiguos”, evocados “ahora”, pero desfasados de hecho con respecto al momento en que se produjeron, a diferencia de lo que sucede con los contenidos comunicativos que se “crean” en directo, “sobre la marcha”, a partir de datos informativos obtenidos espontáneamente de la situación comunicativa inmediata, caracterizada, no obstante, por un elevado grado de inestabilidad y fluctuación.

⁴³ Nótese el tecnicismo *diferido*, tomado de las telecomunicaciones. Énfasis nuestro.

3 METODOLOGÍA

El aspecto más notable del método de análisis que nos hemos propuesto es el enfoque interlingüístico aplicado a una temática de por sí altamente compleja y multifacética. Distinguiremos por lo tanto con la mayor claridad posible entre forma morfológica, significado semántico y valor pragmático-textual, pero nunca sin perder de vista la *función* de la temporalidad realizada en los enunciados o textos, que puede ser *descriptiva* o *interpretativa*, según veremos. Esto significa que tendremos en cuenta los tres niveles fundamentales del análisis lingüístico: la forma, el significado (sentido) y la función pragmática (uso).

Intentaremos distinguir, y al mismo tiempo entretrejer, los datos observados en cada uno de estos niveles, poniendo de relieve los aspectos intra e interlingüísticos más relevantes en relación a las supuestas inicales planteados, siempre sin pretensión de exhaustividad, –inalcanzable sin duda en el marco de este modesto trabajo.

Partimos de una única idea articulada en torno a *tres ejes temáticos*: la temporalidad, la contrastividad y el cognitivismo.

Por lo tanto, centraremos la parte práctica del *Capítulo IV* en la observación y puesta de relieve de los siguientes aspectos, en ambas lenguas:

- Determinación de los contenidos temporales pretendidos (intencionalidad pragmática), atendiendo a la estructura temporal globalmente realizada en el nivel textual.
- Determinación de los condicionantes contextuales (situacionalidad) y cotextuales (textualidad), confrontando los medios de expresión temporal realizados en ambas lenguas.

- Determinación de la función de otros elementos con incidencia sobre la temporalidad (causalidad, secuenciación, negación, procesos de “contagio” formal, etc.), confrontando los medios de expresión realizados en ambas lenguas.

3.1 *Aprovechamiento metodológico de la traducción*

Pretendemos aprovechar metodológicamente un tipo textual específico –intertextual–, que es el que se deriva de la actividad traductológica en cuanto texto original y traducción. El aprovechamiento metodológico de la traducción interlingüística, único tipo de comunicación o producción textual que tiene (o puede tener) lugar en ausencia de referentes extratextuales –situacionales–⁴⁴, permite intercalar una posición intermedia entre producción y recepción (o entre recepción y producción), una especie de “intercambiador” donde detenerse a observar y perfilar los contenidos, las funciones y las formas del lenguaje. Aquí es donde el traductor inserta su doble competencia entre los dos extremos del proceso –recepción y (re)producción–, y trasvasa entre ellos sin acudir a cada paso al referente extratextual: en la traducción, el cotejo con la realidad extratextual se realiza en un paso previo de asimilación y comprensión del texto por parte del traductor, y no continuamente durante el propio proceso de traducción, dominado por lo formal. La elección de los medios de expresión apropiados en la lengua de destino se efectúa de forma “automática” o “cuasi-automática” en virtud de la doble competencia lingüística del traductor, precisamente, a partir del reconocimiento de las intenciones comunicativas cristalizadas en la superficie del texto de origen. Muchos

⁴⁴ La generación espontánea de un producto lingüístico –oral, escrito o mental– obedece, en condiciones normales, a un impulso intencional (cognitivo), perceptivo (estímulo sensorial) y/o emocional (motivación psíquica). En la traducción interlingüística, el proceso productivo es impulsado por la recepción de un objeto lingüístico concreto ya formalizado, al margen de la situacionalidad en que fue concebido.

de los errores de traducción más comunes (calcos, “falsos amigos”, etc.) tienen su origen en este automatismo, precisamente, cuando el traductor se “deja llevar” inadvertidamente por la inercia de la forma original sin rendirse cuentas acerca de su valor funcional, semántico, pragmático, etc.

Por todo lo expuesto consideramos que el conjunto textual *original* y *traducción* resulta idóneo, más que ningún otro objeto lingüístico, para fines observacionales, tanto *intralingüísticos* (reformulación) como *interlingüísticos* (*translation proper*, R. JAKOBSON, 1974:69). El objeto lingüístico formado por un texto original y su traducción se inscribe íntegramente entre parámetros lingüísticos: se origina en un texto y da lugar a un texto.

3.2 *Supuestos iniciales*

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta aquí abordamos nuestro trabajo sobre la base de los siguientes supuestos:

- El *método contrastivo* favorece la elucidación de los fenómenos lingüísticos, entre ellos la temporalidad.
- El tipo textual *original* y *traducción* constituye una unidad lingüística, metodológicamente útil al estudio del lenguaje.
- En su función pragmática, la *temporalidad lingüística* no remite a ‘tiempo’, sino a un determinado “modo cognitivo” (ver III, 2.1), cuya correcta identificación facilita el procesamiento receptivo.

Este punto de vista integrado, cognitivo, pragmático y contrastivo, implica atender, en el nivel interlingüístico, al grado de mantenimiento en la traducción de los contenidos (temporales) comunicativamente pretendidos, si bien la finalidad de nuestro estudio no es determinar la

bondad de las traducciones como tales: la confrontación de los textos originales con sus respectivas traducciones nos ha de servir, sobre la base de la observación de la eficacia pragmática en cuanto a la transmisión de los contenidos comunicativamente pretendidos (intención comunicativa, etc.), para averiguar en qué medida se salvaguarda o modifica la temporalidad originalmente instaurada en un texto, qué medios formales intervienen en el proceso de transposición y, dado el caso, en qué medida prevalecen (o se difuminan) los contenidos significativos por encima de las variables formales.

Partimos de la idea inicial de que la temporalidad realizada en un texto lo asigna a un determinado formato cognitivo, (modo de edición), según se trate de contenidos recuperados de la memoria, u obtenidos y procesados a partir del contexto situacional y sensorialmente asequible a los intercomunicantes implicados en el acto comunicativo.

CAPÍTULO II

TIEMPO FILOSÓFICO, FÍSICO Y PSICO-LINGÜÍSTICO

Entre lector y autor no hay más que idioma,
Palabras y palabras y palabras
Que siempre se trascienden a sí mismas:
Transportan nuestra mente, nuestro mundo,
lo que somos, tenemos y queremos.

JORGE GUILLÉN ⁴⁵

1 SOBRE EL CONCEPTO 'TIEMPO'

El tiempo ha sido objeto de reflexión desde antiguo, sin que hasta hoy –que sepamos– haya sido posible “explicarlo” de forma satisfactoria. Ninguna de las teorías formuladas por la física, la filosofía, la psicología u otra ciencia cualquiera ha podido elucidar su naturaleza esquiva. Sin embargo, tampoco podemos negar que todos lo percibimos como algo natural, algo de que están imbuidas nuestras vidas, nuestra existencia entera y, desde luego, nuestro pensamiento y nuestro lenguaje.⁴⁶

Hay indicios prehistóricos –los más remotos datan de unos 50.000 años atrás–⁴⁷ que sugieren una temprana toma de conciencia del fenómeno temporal por parte del hombre, probablemente al observar

⁴⁵ *La Expresión*. Colección Esquí de Poesía, 1981

⁴⁶ En opinión de algunos autores, la misma noción del tiempo está ligada al lenguaje, dada la naturaleza conceptual de este y también de aquél. Según la lingüística cognitiva, se trata de una magnitud psicológico-mental que se manifiesta a través de su carácter metafórico y autorreferencial: “*Die Kognition setzt die Metapher ein, Sprache (...) macht sie explizit.*” (C. HAASE, 2002:64-85)

⁴⁷ Nos referimos a los numerosos monumentos religioso-funerarios de época prehistórica. En contradicción con el dato referido, algunos de los objetos hallados en Atapuerca sugieren que hace unos 400.000 años los pobladores de aquella región ya estaban dotados de una mente simbólica.

en la naturaleza la existencia de ciclos y movimientos regulares, y advertir la finitud de su propia vida. En paralelo a la aparición y evolución de las capacidades cognitivas de la especie pudo surgir así, tal vez, un primer concepto de tiempo, presumiblemente de carácter cíclico. (C. HAASE, 2002:86)

Este elemental “sentir” del tiempo, fácilmente rastreable en las mitologías y religiones de casi todos los pueblos, inevitablemente habrá influido en la génesis de las estructuras conceptuales y lingüístico-formales. (L. WEISGERBER, 1964). Teniendo en cuenta que el ‘tiempo’ resulta literalmente “inimaginable” (incognoscible) como hecho físico (E. KLEIN, 1998), la forma conceptual que de él pudo construir el hombre a partir de su percepción, la “intuición” del tiempo, difícilmente podrá ser considerada una *imagen* o reflejo (en el sentido de “plasmación fidedigna”) de una presunta “realidad”.

Los estímulos recibidos de la naturaleza no son imágenes de la realidad, sino que constituyen el material a partir del cual construimos nuestros modelos personales. (R. JAKOBSON, 1974:84)

De hecho, el tiempo lingüísticamente configurado no comparte rasgos formales con el tiempo fenomenológico descrito por la física, sino más bien con ciertas propiedades inherentes al lenguaje en sí, como son la linealidad y la secuenciación de sus unidades.⁴⁸

Así planteado, el elevado grado de indeterminación inherente a todo fenómeno o hecho designable con el término *tiempo*, no por último en el lenguaje (cfr. J. J. ACERO, en I. BOSQUE, 1990:73), nos aconseja comenzar este segundo capítulo con un sucinto recorrido por la historia

⁴⁸ En cuanto al lenguaje, es razonable suponer un condicionamiento más fisiológico-físico que psicológico, dado que la emisión de sonidos dotados de contenido significativo exige la forma lineal (sucesiva) para garantizar la inteligibilidad. Sin embargo, no parece que esto sea ni un problema acústico ni auditivo, ni tampoco algo específico del lenguaje verbal; la música, por ejemplo, que también presenta un desarrollo lineal, sí admite polifonía (presencia simultánea de varios sonidos con contenido significativo).

del propio concepto temporal, en filosofía, física y lingüística, limitándonos naturalmente a las ideas principales o de especial interés para nuestro trabajo.⁴⁹

1.1 *Concepto filosófico del tiempo*

La reflexión sobre el tiempo inspira las más antiguas creencias y cosmologías; al inquirir el hombre sobre el sentido de la vida y el mundo, debió surgir espontáneamente la cuestión del ‘tiempo’, y éste, inmediatamente, debió perfilarse en su doble manifestación: como “hecho natural” y como “hecho de pensamiento / lengua”. Desde la filosofía presocrática, en el pensamiento filosófico occidental persiste en cierta medida hasta hoy un conflicto esencial que opone la naturaleza física o externa de las “cosas”, la llamada “realidad”, a su representación mental y/o expresión a través del lenguaje. Esta oposición afecta también a la noción del tiempo.

Desde época clásica las ideas y teorías sobre el tiempo giran en torno a tres núcleos de interés: los conceptos de eternidad / finitud, los aspectos físico-fenomenológicos del tiempo (cinética, estática, computabilidad, etc.) y el estatus psicológico-cognitivo de la intuición temporal.

Platón no contempla un posible “inicio de los tiempos”; para él el tiempo viene dado “en su totalidad” desde el principio, y el hombre y el mundo han existido “desde siempre”. Platón concibe el tiempo como “imagen” de la eternidad, desplegada en forma circular (tiempo cíclico). Las ideas sustentan el conocimiento, y la palabra representa la eternidad

⁴⁹ Sobre la conveniencia de tratar aspectos de índole filosófica en el marco de un estudio lingüístico, ver E. BENVENISTE, 1966:267-268, y para un análisis inicial del problema en relación al lenguaje, ver M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1998:275-230

del tiempo.⁵⁰ El tiempo se halla *en* la eternidad, que pertenece al mundo inmutable de las ideas, y estas a su vez dan lugar a la apariencia sensible del tiempo.

(...) el tiempo es una imagen móvil de la eternidad, imita la eternidad y se desarrolla en círculo (concepción cíclica del tiempo) según el número. (Diccionario de filosofía en CD-ROM, Ed. Herder)

Aristóteles relaciona el tiempo con el movimiento y le asocia el número (aunque más cualitativo que cuantitativo), desde el “antes” y el “después”; así, el tiempo es sucesión, pero en analogía con el espacio su estructura es continua. Para *Aristóteles* el tiempo no es un “efecto” de los sucesos, sino que éstos se hallan inscritos en él, pudiendo ser observados y computados como partes aislables. La concepción aristotélica favorece dos maneras de interpretar el tiempo: considerarlo como un *hecho comprobable* (físico) o como un *hecho psicológico*.

Aristóteles (...) suprime la distinción entre la *realidad* y la *apariencia* del tiempo: no tiene sentido explicar la *physis* a través de algo que está más allá de ella. (...) lo que da lugar a la percepción del tiempo es el movimiento (...). También plantea los problemas de las relaciones entre el pasado (que ya no es), el futuro (que todavía no es) y el presente que, en la medida en que continuamente está fluyendo y no puede detenerse en un instante que posea una duración, tampoco es, propiamente. (Diccionario de filosofía en CD-ROM, Ed. Herder)⁵¹

Por otra parte, *Aristóteles* introduce en sus reflexiones la inquietante cuestión de si el tiempo “*existiría si no hubiera un alma que lo percibiese*”, es decir, si el fenómeno temporal posee entidad en ausencia de una *consciencia* (mente) que pueda dar cuenta de él.

En la *cultura judeo-cristiana*, el Génesis es considerado como “prueba” de que el universo tuvo un principio y de que el tiempo comenzó

⁵⁰ Resulta interesante citar aquí a I. PRIGOGINE: “*Llegamos así a un tiempo potencial, un tiempo que está “ya siempre aquí”, en estado latente (...)*” (1998:77)

⁵¹ Énfasis nuestro

conjuntamente con él:⁵² El tiempo empieza con la Creación y se agota con la llegada del Juicio Final. Esta visión favorece la concepción de un tiempo lineal, orientado, que transcurre unidireccionalmente e invalida toda posibilidad de concebirlo en forma circular o recurrente.⁵³ La idea de un tiempo lineal, tan cercana a la experiencia vital de los individuos, cuya vida transcurre entre nacimiento y muerte, propicia una concepción del tiempo en términos de mensurabilidad, de unidades sucesivas, apiladas en la memoria (recuerdos) y dispuestas (intuitivamente) en forma secuencial sobre una “línea del tiempo” metafóricamente concebida.⁵⁴

Las teorías lingüísticas actuales suelen distinguir entre “tiempo público” y “tiempo privado” (H. VATER, 1994:40 ss.), aunque en el lenguaje ambas modalidades se presentan en forma *interdependiente* y sin una divisoria clara: la supuesta “referencia” temporal lingüística se origina en la noción central del “ahora” subjetivo, de duración y localización variable, y se despliega en el texto en forma de relaciones fóricas múltiples. El conocido ejemplo del reloj de E. KOSCHMIEDER (1929:4), citado por H. VATER (1994:45), ilustra la importancia que adquiere la “percepción” temporal como punto de vista egocéntrico:

(...) das “Jetzt” (ist) das Zeitintervall, in dem das “Ich” etwas wahrnimmt.”⁵⁵

Según *San Agustín*, el mundo fue creado “sin necesidad”, a partir de la nada, de una sola vez, conjuntamente *con* el tiempo: todo lo que ha existido, existe y existirá se halla *con* el tiempo desde el principio; son

⁵² Nótese que la Biblia es “*palabra de dios*”, un *legado verbal* en forma de *crónica*.

⁵³ Sería absurdo concebir la venida del Mesías o el Juicio final en términos de recurrencia o circularidad.

⁵⁴ Tanto en la memoria como en el lenguaje el tiempo es *reversible*, ya que permite a voluntad desplazamientos “hacia atrás” o “hacia adelante”. Este aspecto de la temporalidad lingüística evidencia la metáfora espacial subyacente.

⁵⁵ Un individuo sentado en la manecilla de un reloj observa cómo las cifras que marcan las 10:00 en la esfera aparentemente se van aproximando a él.

las realidades desarrolladas en él las que le dan sentido, pues son esencialmente conciencia y nada fuera de lo creado, que carece de materia y extensión. La idea agustiniana que concibe el tiempo como intrínsecamente ligado al “alma”, sugiere que sea primordialmente una *elaboración conceptual* (mental).

Mas ¿cómo se disminuye o consume el futuro que todavía no es, o cómo crece el pasado que ya no es, sino porque en el alma, que es la que lo *hace*, existen tres cosas? Porque ella «espera», «atiende» y «recuerda»; de suerte que aquello que «espera», pasando por lo que «atiende», va a parar a lo que «recuerda».” (AGUSTÍN DE HIPONA, *Confesiones*, Libro XI, 37)

En lo tocante al presente trabajo, lo que nos interesa retener del pensamiento de San Agustín es que abandona la reflexión sobre el tiempo físico para centrarse en su aspecto psicológico:

(...) el tiempo es una *distantio - intentio animi*. Presente, pasado y futuro están en el alma como visión o atención, memoria y expectación o espera. (...). El pasado existe (...) como imagen presente de hechos ya acontecidos, y el futuro existe como anticipación de hechos por venir. (*Diccionario de filosofía en CD-ROM*, Ed. Herder)

La concepción agustiniana, ciertamente cercana a la aristotélica, considera el tiempo desde su naturaleza dinámica (movimiento) y computable (sucesión de eventos). Se trata de un tiempo “orientado a un fin”, oportunamente adaptado a las creencias cristianas. Por otra parte, esa idea de un tiempo orientado reaparece también en algunas teorías físicas actuales (I. PRIGOGINE, 1998) y subyace en forma de modelos representacionales al análisis de los sistemas gramático-temporales de numerosas lenguas, entre ellas las que aquí nos ocupan.⁵⁶ Sin embargo, tanto si el hombre imagina un tiempo eterno o finito, como si lo concibe lineal o circular, la base de su ideación responde al ya citado antagonismo de tiempo intuido o interior (*kayrós*,

⁵⁶ Recordemos, por ej., que no en todas las lenguas el pasado es algo situado “detrás” del hablante y el “futuro” lo que se halla situado “delante” de él, como estamos acostumbrados a pensar y a tener por “lógico” en nuestro ámbito cultural. (Ver I, nota³)

subjetivo e inasible) y tiempo físico o exterior (*cronicós*, objetivo, público y mensurable). W. BULL (1968:4) distingue entre “public time”, que se basa en la periodicidad de los ciclos naturales, y “personal time”, cuya distribución responde a la percepción subjetiva de intervalos sucesivos de diversa duración. Ambos aspectos, la propiedad fenomenológica computacional externa del tiempo, por una parte, y su carácter perceptivo psicológico, por otra, condicionan cualquiera de las teorías formuladas sobre el tiempo (H. VATER, 1994:40 ss.). Por otra parte, no carece de interés mencionar que todas las concepciones del tiempo vistas hasta aquí lo consideren como poseyendo carácter *absoluto*.

En *Kant*, son las “cosas” las que se localizan en el tiempo, con independencia de éste. El tiempo es condición presupuesta y necesaria para que él mismo pueda ser pensado; al no poder ser pensado con independencia de sí mismo, el tiempo no puede ser concepto empírico. Así pues, Kant considera, como Leibniz, que el tiempo carece de realidad fuera de la mente y lo concibe como *intuición pura*. Junto con el espacio, el tiempo constituye la forma (sensible) de toda percepción. (Cfr. G. PICHT, 1999:370-374)

Más tarde, en *Hegel*, el tiempo se torna *devenir* intuido, principio elemental de la autoconsciencia del ser; podemos decir, simplificando mucho, que en la interpretación hegeliana la cuestión del tiempo queda reducida a la *inconceitualidad* del Yo. El análisis de Hegel es cercano al de Aristóteles, al considerar la unidad espacio-tiempo, si bien en el conjunto de la concepción hegeliana el tiempo aparece como despliegue de la *idea* (cfr. Platón), que en sí misma es intemporal: la temporalidad es la manifestación de la idea.

Del conjunto de reflexiones hegelianas sobre el tiempo nos interesa destacar la consideración del tiempo como devenir o proceso y como manifestación de la idea.

A principios del s. XX, no por último bajo la influencia de las pujantes ciencias naturales, se abandona la idea del “tiempo absoluto” y cobran relevancia los conceptos de *tiempo-espacio* y *tiempo relativo*; ahora el tiempo es visto como una magnitud variable –relativa– cuya medida ya no es objetiva sino dependiente de un sujeto. Esta nueva idea *relativista* gozó de amplia recepción y repercutió en todos los ámbitos del saber, no sólo en las ciencias naturales, sino también en la filosofía, en la lingüística y en el arte.⁵⁷

Para *H. Bergson*, la “percepción inmediata de los hechos” sugiere que la verdadera naturaleza del tiempo sea la *duración*. En Bergson el tiempo es una categoría “contaminada” por aparecer mezclada de espacialidad. Criticando la visión mecanicista y positivista que dominaba el panorama científico y filosófico a principios del s. XX, Henri Bergson distingue entre *durée* –término que emplea con el significado de tiempo dándole un valor cercano a “espíritu” o “esencia”– y *temps*; este último es considerado homogéneo, en tanto que la *durée* es de carácter heterogéneo y asequible al entendimiento sólo a través de la intuición, idea en cierto modo cercana a Kant. Del pensamiento bergsoniano interesa a nuestro trabajo su consideración de la *durée* como algo *asequible al entendimiento sólo a través de la intuición* y su crítica de la concepción relativista.⁵⁸

⁵⁷ No parece haber repercutido, sin embargo, en el propio lenguaje, en el sentido de no haber originado cambios lingüísticos en esa dirección: “*Der größte Paradigmenwechsel der modernen Wissenschaft hat es in knapp 100 Jahren nicht geschafft, die Sprache zu verändern.*“ (C. HAASE, 2002:119)

⁵⁸ Bergson se enfrentó a las concepciones relativistas de Einstein, que consideró deudoras todavía de la concepción clásica del tiempo. De hecho Einstein afirmó la relatividad de la

Heidegger, quien dedicó gran parte de su quehacer filosófico a la indagación del tiempo, lo piensa esencialmente desde su vinculación directa e insoluble con el Ser o existencia, *Dasein*. El concepto heideggeriano de existencia se hace pleno sólo desde su remisión a la muerte (finitud), que es la posibilidad más propia de su realización, dentro de una perspectiva esencialmente temporal, que es el “*siempre ya haber sido*” (M. HEIDEGGER, 2001; especialmente pp. 334-382).⁵⁹

A partir de 1922, un grupo de filósofos y científicos, el llamado *Círculo de Viena*, se propuso crear una “ciencia unificada” que reuniese en torno a un mismo principio epistemológico, de corte neopositivista, lo que hasta entonces se había considerado inconciliable: las “ciencias exactas” y las llamadas “ciencias humanas”. Para el *Círculo de Viena*, que rechazaba la “metafísica” y las “ciencias especulativas”, tuvo gran importancia el concepto de *verificación*, en torno al cual desarrolló sus principales teorías. Uno de sus máximos representantes, Rudolf Carnap, llevó el verificacionismo hasta límites rayanos en la paradoja⁶⁰, provocando la vehemente contestación de Karl Popper⁶¹, quien en contraposición al verificacionismo introdujo el concepto de “falsación”,

medida temporal, por lo que negó la posibilidad de una simultaneidad absoluta, pero siguió considerando el tiempo como orden de sucesión. Al considerar el tiempo como una magnitud física, y observarlo desde la perspectiva de la física clásica, se le aparecía como una magnitud en sí misma reversible, por ello pudo afirmar que desde el punto de vista de la física el tiempo es “tan sólo una ilusión. (*Diccionario de filosofía en CD-ROM*, Ed. Herder)

⁵⁹ Heidegger distingue “entre la concepción tradicional del tiempo (un marco ya dado previamente en el que los acontecimientos se suceden unos a otros, que califica de comprensión vulgar del tiempo, pues en tanto que no se trata de una noción que surge de la existencia misma no tiene valor ontológico) y la temporalidad que tiene validez como criterio ontológico, pues lejos de concebirse como preexistente surge de la propia estructura del ser-ahí, en la que no cabe diferenciar un antes, un ahora y un después (presente, pasado y futuro).” (*Diccionario de filosofía en CD-ROM*, Ed. Herder)

⁶⁰ Especialmente en su obra *Significado y necesidad*, 1947 (M. BEUCHOT, 2005:245).

⁶¹ En un sentido lato, Popper puede ser considerado un precursor del cognitivismo; ver especialmente *Knowledge and the Mind-Body Problem*, 1994. Por otra parte, la anécdota histórica en torno a la discusión entre Carnap y Popper guarda cierta relación con nuestro trabajo, como veremos, en lo relativo al asunto de la *afirmatividad* que asumen el hablante y/o el oyente respecto de los contenidos comunicativos, juntamente con la realización temporal.

que aludía a la imposibilidad material de “verificar” los enunciados (científicos), frente al hecho de que sí pueden, en cambio, ser “falseados” (quedar demostrada su falsedad) por la propia riqueza casuística de la realidad.

En cierto modo, la controversia desatada entonces entre las posiciones del *racionalismo empírico* y el *realismo crítico* sigue latente hoy, mientras la lingüística, por su parte, discurre paralelamente por derroteros de integración teórica y diversificación metodológica. A este respecto resultan especialmente relevantes las investigaciones llevadas a cabo en el marco de la lingüística cognitiva, desde Lakoff y Langacker hasta las corrientes psicolingüística y neurolingüística de la actualidad.

En cuanto a los aportes del *verificacionismo*, aplicado al tema de la temporalidad, es preciso destacar el conocido *sistema temporal* de Hans Reichenbach, desarrollado en el marco de la lógica simbólica, en vinculación con el Círculo de Viena (H. REICHENBACH, 1947; 1956), y que ha servido de base a la mayoría de las teorías temporo-lingüísticas desarrolladas desde entonces.

A finales del s. XX y principios del XXI sigue latente la cuestión del relativismo y no se ha podido resolver la indeterminación sustancial (filosófica, física y psicológica) de la noción intuitiva del tiempo o del concepto temporal. *Xavier Zubiri*, (1976)⁶², por poner algún ejemplo, plantea el problema de la “realidad del tiempo” señalando sus “caracteres generales”, entre los que distingue el “concepto descriptivo del tiempo” y el “concepto estructural del tiempo”, que a su vez remiten a un último estrato, el “concepto modal del tiempo”. Al hacer el análisis del primer estrato, para el que asume el principio de linealidad, plantea la siguiente cuestión:

⁶² El concepto descriptivo del tiempo. Consultado en <http://www.zubiri.org/works/>

(...) es evidente que de los infinitos momentos constitutivos del tiempo sólo uno, el “ahora-presente”, tiene existencia, y la tiene tan sólo puntualmente. De suerte que de los ahora del continuo temporal, todos menos uno, carecen de existencia. ¿Cómo se va a decir entonces que constituyen conjunto? Sólo lo constituirán si mentalmente voy copulando unos momentos ya pasados y otros aún futuros al momento presente. Sí, pero en tal caso (...) sería una mera construcción mental (...), lo cual equivale a decir que el tiempo (...) no tiene realidad ninguna. (X. ZUBIRI, 1976)⁶³

En un marco cognitivista, el considerar la línea del tiempo como una construcción mental resulta atractivo por quedar desmontada la equiparación del *tiempo* (fenomenológico) con la *temporalidad* (perceptivo-cognitiva), pero contradictorio con su configuración formal en el lenguaje, donde es manifestación material conjunta de forma y contenido. (Cfr. C. HAASE, 2002:23 ss.)

Para *María Zambrano*, cuyo interés por el tiempo nace del carácter fragmentario con que éste, según ella, se presenta a la conciencia del hombre, dada la alternancia vigilia-sueño a que éste se ve abocado, el tiempo es “la raíz de toda experiencia”, entendida esta “*como autognosis o percatación, (...) no ya como forma de conocimiento, sino (como) lugar donde lo que es, sucede: lugar de todo suceso.*” (M. ZAMBRANO, 2006:31, 34)

La alternativa de sueño y vigilia marca la primera división en el tiempo humano (...). Este primer diseño del tiempo, sueño-vigilia, hoy-ayer, presenta más que la forma del transcurrir, *su contenido*. Se hace sensible por las cosas dejadas atrás: más precisamente por los sucesos y la situación que en ellos tenía el sujeto. (...) *la memoria tiende un hilo conductor; el hilo que señala un camino en el conjunto de la situación que estaba viviendo*. Es ya un esquema: la memoria, al traer el inmediato pasado, alega tan sólo algunos datos esenciales, a la finalidad, pues la *continuidad establecida por la conciencia a través de la realidad está guiada por la acción, por la finalidad*; es un camino, y, como tal camino, es una abstracción. (M. ZAMBRANO, 2006:45-46)⁶⁴

⁶³ Cfr. también el concepto de *Ungleichzeitigkeit* en E. BLOCH, 1935.

⁶⁴ Cursiva nuestra

Una conciliadora visión de conjunto, que enlaza la filosofía con la teoría literaria y ésta con la lingüística (incluidos los aspectos cognitivos), subyace a la teoría desarrollada por *Käte Hamburger* en el marco de un estudio sobre la función de los tiempos en los textos literarios.

En su obra titulada *Lógica de la Literatura* (K. HAMBURGER, 1957, 1977; esp. 1995) la citada autora demuestra de forma impecable y científicamente convincente que en la *narración* el uso de los tiempos de pasado obedece a motivaciones muy distintas de las señaladas tradicionalmente. Para Hamburger no hay relación alguna entre el *tiempo* formalizado en el lenguaje y los *hechos temporales* de la enunciación, ya que la función de la temporalidad lingüística no es, en modo alguno, la de indicar “*cuándo acaecen, han acaecido o acaecerán*” los hechos aludidos. Partiendo de la noción de enunciado –*Aussage*–, que la autora entiende como propia de la lingüística y no de la lógica (K. HAMBURGER, 1994:28 ss.), Hamburger distingue entre *Aussageobjekt* y *Aussagesubjekt*, conformando ambos la estructura enunciativa elemental que deriva necesariamente en una *enunciación de la realidad* o *Wirklichkeitsaussage*:

Es ist die Struktur der Subjekt-Objekt-Polarität, die (...) den Blick für die weiteren Strukturelemente der Aussage freigibt und unmittelbar zu der Einsicht führt, *dass alle Aussage Wirklichkeitsaussage ist*. (HAMBURGER, 1994:43)⁶⁵

La autora redefine así, además, el manido concepto de “realidad”, devolviéndole su contenido primitivo al considerar que toda enunciación –al serlo– es necesariamente “real”. Los planteamientos de *Käte Hamburger* resultan especialmente afines al propósito de este trabajo, según veremos, ya que relaciona e integra nociones como *expresión del tiempo*, *enunciación de la realidad* y *función narrativa*. Gran parte de los aspectos esenciales de la teoría temporal de *Hamburger* se

⁶⁵ Cursiva nuestra

refiere a la *enunciación del pasado*⁶⁶, concretamente al pasado narrativo o épico, incluido el presente histórico.⁶⁷ Lo interesante para nuestro trabajo es que Hamburger logra demostrar la *naturaleza cognitiva* de los “tiempos”, especialmente del pasado narrativo, incluyendo en su teoría el presente histórico y la función textual del mismo (K. HAMBURGER, 1994:84-92).

1.2 Concepto físico del tiempo

Para la física, el tiempo es la magnitud fundamental que permite conjuntamente con el espacio determinar y clasificar los procesos y eventos. En física, la investigación del tiempo va unida a la astronomía, a la física teórica (física cuántica, termodinámica, etc.) y al desarrollo de cada vez más sofisticados instrumentos cronométricos, de experimentación (acelerador de partículas) y computación (relojes atómicos, ordenadores), que permiten una cada vez más completa y compleja observación del medio físico, de sus leyes y componentes, y también del factor tiempo.

La física clásica, desde *Newton*, suponía la existencia de un tiempo absoluto: dos eventos sólo podían ser simultáneos o no simultáneos, en cuyo caso entre ellos mediaba un plazo de tiempo. Ambas propiedades se consideraban independientes del medio de medición aplicado. El tiempo absoluto newtoniano tuvo vigencia científica hasta 1905, momento en que Albert Einstein formuló la *Teoría Especial de la Relatividad*, introduciendo el inquietante concepto de “relatividad”.

⁶⁶ No es lo mismo *enunciar* el pasado que *referirse* al pasado.

⁶⁷ Gramaticalmente, en alemán el pasado narrativo suele estar representado por las formas del *Präteritum*, aunque pueden aparecer otros instrumentos lingüísticos varios, por ejemplo el presente histórico. En español, el presente histórico desempeña idéntica función que en alemán, si bien en conjunto la expresión de la temporalidad está sujeta a un mayor número de restricciones gramaticales que en alemán.

Desde entonces los valores temporo-espaciales se definen en relación a un sistema de cuatro coordenadas, tres de ellas espaciales y una temporal. Ya en el espacio tridimensional la elección de los tres ejes de coordenadas era indiferente, de modo que consideraciones del tipo “derecha” e “izquierda”, “arriba” y “abajo” o “delante” y “detrás” resultaban irrelevantes; pero ahora, el eje temporal, la cuarta coordenada ya tampoco es absoluta, pues varía en función de si los observadores se hallan en movimiento o en reposo. (H. VATER, 1994:20 ss.; *dtv-Lexikon*, 1997, vol. 20, p. 229).

Por otra parte, el postulado físico de la *irreversibilidad de los procesos* (teniendo en cuenta el carácter *temporal* de todo proceso) se halla en perfecta consonancia con la experiencia espontánea cotidiana (no podemos retroceder al pasado), pero resulta por completo contradictorio con la expresión del tiempo en el lenguaje, donde no sólo sí es posible recorrer la flecha del tiempo en cualquier sentido para retroceder al pasado o adelantarse al “futuro”, sino incluso para permanecer anclados en cualquiera de sus puntos. Ahora bien, esta estructura temporal del lenguaje, la reversibilidad en él realizable, parece deberse más al sustrato cognitivo (experiencial) que a una pretendida propiedad física (“natural”) del tiempo: *lo natural* es lo que contiene elementos esenciales de *azar* e *irreversibilidad* (I. PRIGOGINE, 2004:23).

Nos hallamos, pues, ante una fundamental contradicción entre el ‘tiempo’ físico irreversible y la reversibilidad del tiempo cognitivo (psicológico) configurado en el lenguaje.

1.3 *Concepto psicológico-cognitivo del tiempo*

Bajo la denominación genérica de *ciencias cognitivas* se agrupan actualmente distintas disciplinas que investigan aspectos de neurología, inteligencia artificial, psicología, y lingüística, entre otras ramas. Estas ciencias cognitivas, la *lingüística cognitiva* entre ellas, son de aparición relativamente reciente, irrumpiendo en el panorama de la ciencia moderna aproximadamente a partir de la década de 1970 como ramificación de la psicología tradicional por una parte, y de la lingüística pragmática por otra. A este nuevo enfoque, considerado como auténtico “cambio de paradigma” (U. NEISSER, (1976) 1981:7), se le ha llamado “giro cognitivo” (*kognitive Wende*; M. SCHWARZ, 1992:13; M. J. CUENCA / J. HILFERTY, 1999:11) y ha sido interpretado por parte de algunos como “relevo” de los planteamientos conductistas que habían dominado la escena científica hasta ese momento. (M. SCHWARZ, 1992:13)

Para la *lingüística cognitiva* el concepto temporal es de especial relevancia, ya que la base perceptiva de los fenómenos llamados “temporales”, del tipo “anterioridad” y “posterioridad”, es generada por la memoria humana (C. HAASE, 2002:40). Si no fuésemos capaces de retener en la memoria los sucesos, hechos y situaciones, al margen de la “distancia” temporal que los separa entre sí, de su acaecimiento, y del momento de su enunciación, no tendríamos elemento alguno que nos permitiese concebir nada parecido a un fenómeno temporal (U. NEISSER, 1981:34). La perceptibilidad del tiempo, para cuya aprehensión no disponemos de un órgano sensorial específico, radica en las capacidades estructurales básicas inherentes a la memoria humana: percepción de lo “presente” (auto)consciencia), “recuerdo”

(experiencias acumuladas), “anticipación” (vaticinio, previsión), etc. (M. SCHWARZ, 1992:174).⁶⁸

Sin embargo, nuestra *percepción* del tiempo no se corresponde con nuestra *comprensión* del mismo, ya que esta se apoya, vía metáfora, en la perceptibilidad del espacio y en la noción del movimiento. Conceptualmente, el tiempo se presenta en forma extremadamente compleja:

“We have a rich and complex notion of time (...). Time is not conceptualized on its own terms, but rather is conceptualized in significant part metaphorically and metonymically” (G. LAKOFF / M. JOHNSON, 1999:137)

Para la teoría lingüística, esta conceptualización, de soslayo vía metáfora y metonimia, acarrea importantes problemas de circularidad, pues tanto la metáfora como la metonimia son procedimientos lingüísticos en sí mismo, es decir, de designación en forma de “rodeos” o “atajos” que contribuyen antes a confundir que a esclarecer tanto la noción temporal intuitiva como el concepto abstracto del tiempo.

A finales del s. XIX, la psicofísica todavía trataba de relacionar directamente la percepción sensorial con las magnitudes estudiadas por la física; pero ya desde principios del s. XX la psicología adquiere estatus de disciplina independiente y se producen los primeros logros en materia de ciencia cognitiva: primero el conductismo en Estados Unidos y la psicología cognitiva en Europa más tarde, así como la llamada *lingüística cognitiva* a partir de los años 1970 y 80, que nace con la pretensión de aglutinar aspectos de semántica generativa⁶⁹,

⁶⁸ Sobre aspectos de interacción entre percepción y producción lingüística (procesamiento lingüístico), ver M. SCHWARZ, 1992:87; 138-140. Sobre el carácter modular de la memoria humana, ver M. SCHWARZ, 1992:78-87

⁶⁹ Alternativa propuesta a partir de finales de los años de 1960 por G. Lakoff, J. Mc Cawley, J. Ross y otros a la semántica chomskyana de 1965.

teoría de prototipos⁷⁰, modelos cognitivos idealizados⁷¹, etc. (M. J. CUENCA / J. HILFERTY, 1999:11-12; 34 ss.; 74-76), bajo el denominador común de una ciencia lingüístico-cognitiva.

“Die Kognitive Linguistik tritt mit dem Anspruch auf, das gesamte Sprachverhalten in seiner kognitiven Komplexität zu untersuchen. (...) Um dieser Zielsetzung gerecht werden zu können, muss die Methodik der Linguistik erweitert werden. Die Berücksichtigung externer Daten, d.h. die Hinzuziehung von Daten aus anderen Disziplinen, wird in der Kognitiven Linguistik zu einer methodologischen Notwendigkeit.” (M. SCHWARZ, 1992:43)

La lingüística cognitiva sostiene que sus modelos metodológicos y sus teorías no son simples ficciones de naturaleza explicativa, sino que constituyen enunciados sobre entidades *realmente existentes* en nuestra cognición (M. SCHWARZ, 1992:44). Las capacidades cognitivas de la mente humana, entre ellas el lenguaje, conforman un entramado indisociable, cuya efectividad, al parecer, se basa precisamente en la funcionalidad conjunta de todos sus componentes.

“Die Effektivität und Effizienz unseres Denkens, Sprechens, und Handelns beruht (...) auf dem Zusammenspiel aller Gedächtniskomponenten. So involviert beispielsweise die Sprachrezeption nicht nur die Aktivierung von LZG-Wissen, sondern die gesamte kognitive Prozessualität aller Gedächtniskomponenten.” (M. SCHWARZ, 1992:84)⁷²

Ahora bien, esta interacción entre todos los componentes de la memoria humana implica la existencia de procesos de selección y discriminación, tanto a nivel de activación cognitiva como –más específicamente– del procesamiento lingüístico, ya que las capacidades cognitivas, aun siendo extraordinariamente complejas, se

⁷⁰ Teoría desarrollada inicialmente en el marco de la psicología experimental por un grupo de investigadores dirigido por E. Rosch (1975; 1976).

⁷¹ Ver C. FILLMORE, 1975; 1982 y G. LAKOFF, 1987. En español, en un sentido amplio, en lugar de *modelos cognitivos* también se habla de *dominios* o *entornos cognitivos*. Para la aplicación del concepto a la categoría temporal, ver R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:32-34

⁷² LZG = *Langzeitgedächtnis* (memoria de largo plazo)

hallan constreñidas por limitaciones cuantitativas y funcionales (ver III,1.1).

En estrecha correlación con la noción intuitiva del tiempo se halla el principio causa-efecto, que no sólo constituye una de las estructuras fundamentales de la lógica teórica, sino también de todo razonamiento intuitivo. No obstante, el vínculo que se establece entre los eventos no es de naturaleza puramente causal, ya que implícitamente fija una determinada sucesión o secuenciación cronológica: la causa ha de ser “anterior” al efecto y éste, por consiguiente, “posterior” a aquélla. Esta sucesión *ordenada*, portadora de los rasgos de anterioridad y posterioridad, posee carácter temporal desde el momento en que podemos (o debemos) situar los eventos y estados de cosas puestos en juego ordenadamente sobre la llamada *flecha del tiempo*, proclamando para ellos un desarrollo *unidireccional e irreversible*.⁷³

Una de las mayores contradicciones o paradojas observables en relación con el tiempo se debe a la imposibilidad de conciliar un fenómeno como la *reversibilidad*, teóricamente estipulada y formalmente practicable en el lenguaje, con la realidad sugerida por la experiencia y el “sentido común”. En la realidad extralingüística no es posible “retroceder” al pasado o “anticiparse” al presente para “saltar” al futuro; el lenguaje, en cambio, sí dispone de herramientas expresamente diseñadas para la retrospección (pasado) y la prospección (futuro). Si el lenguaje permite lo que no admite el sentido común, es decir, revertir la flecha del tiempo y recorrerla libremente en ambos sentidos desde el presente al pasado y desde el pasado al

⁷³ No es posible concebir una situación donde el efecto fuera anterior a la causa. Sobre la expresión de la causalidad en español y la relación entre causalidad y realidad, ver K. STÖRL-STORNY, 1997. Sobre la intersección en el lenguaje entre causalidad y temporalidad, ver R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2007

futuro, es, precisamente, porque el lenguaje recoge y articula la *dimensión cognitiva* del tiempo, no su posible forma física.⁷⁴

2 TIEMPO LINGÜÍSTICO: REFERENCIA Y RELACIÓN

Si bien es verdad, como hemos visto, que el tiempo se muestra esquivo a su indagación, sea física, filosófica o psicológica, su flanco más asequible se trasluce, tal vez, en el lenguaje. Interesa recalcar que algunos de los más relevantes científicos que desde Einstein se han dedicado a estudiar el tiempo (I. PRIGOGINE, 1982, 1988; S. W. HAWKING, 1989; E. KLEIN, 1994, 1998, entre otros) han llegado a la conclusión de que las teorías físicas sobre el tiempo no se ven determinadas por la experiencia empírica, ya que en su observación intervienen numerosas variables de diversa naturaleza, en especial de carácter psicológico-subjetivo (P. MITTELSTAEDT, 1976, 1989). La constatación de este hecho proporciona legitimidad a nuestro intento de poner en relación el tiempo subjetivamente intuido con el tiempo intersubjetivamente construido y representado en el lenguaje.⁷⁵

2.1 *Redundancia, recurrencia y economía del lenguaje*

La *redundancia* y la *economía* del lenguaje son mecanismos de autorregulación que procuran equilibrio entre significación y expresión, evitando por igual los excesos formales de explicitud como la opacidad significativa. Sin embargo, teniendo en cuenta la eficacia del principio

⁷⁴ La irreversibilidad del tiempo sugerida tradicionalmente para los sistemas físicos no se corresponde con la elaboración cognitivo-lingüística del tiempo percibido, pues la temporalidad lingüística suple con elegancia los inconvenientes de toda construcción físico-determinista. No obstante, en la concepción de I. Prigogine, más actual, la irreversibilidad de los procesos (termodinámicos, por ej.), lejos de proporcionar determinismo, pone en juego el carácter dinámico y creativo que al parecer es atribuible al tiempo físico (I. PRIGOGINE, 1991:81-98).

⁷⁵ Nuestra distinción entre tiempo subjetivo y tiempo intersubjetivo no ha de equipararse con la diferencia establecida tradicionalmente entre tiempo psicológico y tiempo objetivo.

de economía que actúa en casi todos los niveles del lenguaje⁷⁶ resulta desconcertante comprobar el elevado grado de redundancia que presenta la temporalidad, tanto estructural como discursivamente, al menos en ambas lenguas que aquí tratamos. No obstante parece razonable suponer que todo lo cognitivo y lingüísticamente elaborado lo es en virtud de su mayor o menor interés pragmático y que todos los rasgos formales, incluidas por ejemplo la elisión y la recurrencia, están destinados a asegurar la eficacia comunicativa. En cuanto a la expresión del tiempo, la recurrente aparición de rasgos redundantes ha de interpretarse (*puede interpretarse*) como un indicio de su alto valor comunicativo, por ejemplo en el sentido de la *Teoría de la Relevancia* (SPERBER / WILSON, 1986).

Es sabido que tanto en español como en alemán toda forma verbal finita comporta un rasgo de temporalidad⁷⁷, a menudo sustentado adicionalmente en el discurso por precisiones y/o expresiones temporales de naturaleza léxica, sintáctica, pragmática, etc. La aparición cumulativa –redundante– de rasgos de expresión temporal en un texto contribuye, a través de la construcción de la coherencia *temporal*⁷⁸, a la realización de la coherencia *textual* en el mismo. En el nivel textual actúan, pues, dos fuerzas antagónicas: el *principio de economía* y la *redundancia*, no sólo la temporal, ciertamente. Por otra parte, parece que tanto la redundancia como la economía afectan a los mecanismos del propio procesamiento lingüístico en cuanto actividad cognitiva, sin que sepamos exactamente cuál es el papel que desempeña la llamada *competencia lingüística implícita* a la hora de

⁷⁶ El término *economía del lenguaje* se popularizó en lingüística sobre todo a partir de A. Martinet (1949), quien lo utilizó para explicar algunos fenómenos del cambio fonético. Más tarde su uso se extendió a otros campos de la lingüística.

⁷⁷ Sobre la “intemporalidad” del presente, ver H. VATER, 2005 y III, 2.3.1

⁷⁸ Fenómeno similar a la tradicional *consecutio temporum*, pero de mayor alcance. Si aquélla es de carácter gramatical (sintaxis), esta abarca unidades estructurales del nivel textual.

establecer el equilibrio entre ambas fuerzas. Al parecer, en lo que a los mecanismos cognitivos se refiere, sale favorecida la redundancia antes que la economía:

“(...) we have no basis for assuming that the brain processes implicit linguistic competence in the most “elegant” or “economical” way – the criteria generally appealed to in order to assess theoretical constructs. In fact, it is unlikely that these properties, which theoretical linguists value most in weighing the merits of grammars, are those in accordance with which the brain actually operates, since, in general, it has been shown that the brain favors redundancy rather than economy in its functioning.” (M. PARADIS, 2004:33)

En cualquier caso, tendremos ocasión de comprobar cómo se plasman estos mecanismos en los textos, ya que la inclusión / supresión (elisión) de determinados elementos formales de temporalización en la traducción puede provocar la necesidad de reajuste de todas las formas temporales presentes en una secuencia o texto dados, especialmente de las formas verbales (J. LYONS, 1977:613 ss.).

2.2 *Referencia extralingüística y relaciones temporales*

Desde la aparición en 1947 del *sistema temporo-referencial* de H. Reichenbach, basado en el establecimiento de tres puntos o momentos de “referencia temporal” –el *momento del habla*, el *momento del suceso* y el *momento de referencia*–, muchos autores se han ocupado del estudio de las relaciones temporales formalizadas en las distintas lenguas, desde los puntos de vista de la gramática, la semántica, la pragmática y la lingüística del texto, etc. También los sistemas temporales del alemán y del español han sido estudiados en las últimas décadas desde el punto de vista de su función relacional.⁷⁹ Dado su

⁷⁹ En cuanto a la diferencia entre *relación* y *referencia* (de donde las nociones *referencial* y *relacional*, a menudo empleadas indistintamente), la imprecisión o confusión terminológica suele aparecer mezclada con la no distinción entre deixis interna o cotextual –relacional– y deixis externa o situacional –contextual y referencial–. A nuestro modo de ver la diferencia entre contexto y cotexto estriba en que el primero hace referencia a datos extratextuales de

interés para el presente trabajo, entre los estudios de lingüística alemana y española cabe destacar, pese a su heterogeneidad y diversa filiación científica, por orden cronológico, las obras de K. HAMBURGER, 1957; H. WEINRICH, 1964; D. WUNDERLICH, 1970; G. HELBIG / J. BUSCHA, 1974; G. ROJO, 1976; A. FUCHS, 1988; A. VEIGA, 1990; J. J. ACERO, 1990; U. ENGEL, 1991; H. VATER, 1994; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995; M. HENNIG, 2000; B. BALZER, 1999; R. LÓPEZ-CAMPOS-BODINEAU, 2004; H. VATER, 2005, entre otras. En el panorama de la lingüística general remitimos a las aportaciones de K. BÜHLER, 1934; E. BENVENISTE, 1966; J. LYONS, 1968; B. COMRIE, 1985; y LOUIS DE SAUSSURE, 2003, entre otros.

En la *Gramática de la Lengua Española* de la Real Academia de 1999 (2000) figura un interesante epígrafe titulado “*El tiempo o perspectiva: presente, pasado, futuro*” donde se explica lo siguiente:

“Los rasgos de significación que separan a *cantas* de *cantabas* y *cantaste*, a *cantarás* de *cantarías*, a *cantes* (y el desusado *cantares*) de *cantases* y *cantaras*, se suelen adscribir a la referencia del tiempo en el que el hablante sitúa la noción denotada por la raíz verbal.” (GRAE, 2000:195)

De estas afirmaciones nos llaman la atención dos aspectos concretos:

a) el hecho de que la *referencia temporal* se considere dependiente del *tiempo* en el que *el hablante sitúa* la acción denotada, es decir, expresamente no *en que tiene / haya tenido / tendrá lugar* la acción denotada, como era tradicional, y b) la evidencia de que el verbo *soler* (“suele adscribirse”) no *determina* sino meramente evoca posibles *condiciones de uso*.

Más adelante, en el siguiente epígrafe de la misma obra, se comenta la falta de adecuación terminológica que generalmente arrastran los

naturaleza situacional, cognitiva, etc. (deixis externa), y el segundo *relaciona* entre sí datos de naturaleza estrictamente lingüística (deixis interna, anáfora). (Ver II, 2.4)

estudios de gramática con respecto a la designación de los contenidos temporales. Se explica también que el *presente*

“(…) no denota siempre la estricta simultaneidad de la noción evocada por la raíz verbal en el momento de habla.” (GRAE, 2000:196)⁸⁰

En 1988 (1990) Guillermo Rojo había expuesto para la lengua española la siguiente *teoría de la temporalidad*:

“La Temporalidad lingüística (...) es una categoría gramatical deíctica mediante la cual se expresa la orientación de una situación, bien con respecto a un punto central (el origen), bien con respecto a otro punto que, a su vez, está directa o indirectamente orientado con respecto al origen.” (G. ROJO, 1990:25-26)⁸¹

En el marco de esta teoría, que en cierto modo supone una actualización adaptada a la lengua española del ya citado modelo de Reichenbach, Rojo propone un esquema descriptivo de gran elegancia y ductilidad teórica; el aspecto más destacado de la teoría de Rojo es su capacidad de multiplicación (teóricamente *ad infinitum*) de las relaciones temporales posibles. En la gramática de I. BOSQUE / V. DEMONTE, 1999, en el apartado dedicado a las *Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Rojo / Veiga afirman que

“(…) el tiempo lingüístico se basa en el tiempo cronológico, pero no coincide totalmente con él. El tiempo lingüístico se fundamenta en el establecimiento de un punto cero, pero ese punto no es estático, sino móvil. Aunque (...) no siempre ocurre de este modo, podemos considerar inicialmente que el punto cero coincide con el momento de la enunciación. Cada acto lingüístico se convierte, así, en su propio centro de referencia temporal (...)” (G. ROJO / A. VEIGA, 1999:2873).

⁸⁰ Con mención expresa de la terminología introducida por A. Bello en su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* de 1841.

⁸¹ En este punto Rojo hace mención, por su parte, no sólo de Andrés Bello, sino también de autores más recientes como Bull (1960), Klum (1961) y Comrie (1985). El término *origen* (*Origo*) ya había sido precisado por Bühler en 1934.

Esta autorreferencialidad del sistema parece ser la clave que permite asumir la indefinición y ambigüedad que afecta al tiempo lingüístico como categoría formal (cfr. G. ROJO, 1990:26; I. BOSQUE / V. DEMONTE, 1999:2877).

Retrocediendo en la historia de la lingüística, observamos que ya en 1934 el problema de la *referencia lingüística*, tan estrechamente ligado con el de las propiedades relacional y deíctica del lenguaje, mereció la atención de Karl Bühler, en particular la *referencia temporal*. Bühler la analizó en el marco del concepto de la *Deixis am Phantasma*, concepto expresamente creado por él en oposición al de *demonstratio ad oculos*. Bühler explica los motivos que le llevaron a elegir el término “*Deixis am Phantasma*”:

“Das ist ein Terminus, der Mißverständnissen weniger ausgesetzt ist als der Terminus ‚Anamnestisches Zeigen‘, der mir zuerst vorschwebte. Denn anamnestisch ist im Grunde auch die Anaphora, und das eigentlich *produktive* Moment am konstruierten Phantasma ist nicht anamnestisch, sondern überschreitet die Leistung der reinen Reproduktion.” (K. BÜHLER, 1999:123, nota)

A nuestro modo de entender, lo que Bühler trata de aprehender terminológicamente es el aspecto *cognitivo* de la referencia temporal cuando se produce en condiciones de “no actualidad”, si bien el fenómeno es extensible a todas las situaciones comunicativas en que se da la no coincidencia entre el contenido descriptivo y el contexto situacional.⁸² Una posible traducción al español coloquial actual del significado que Bühler parece unir al término “*Deixis am Phantasma*” – ciertamente arcaico– podría ser algo como *deixis virtual*⁸³, que destacaría el carácter inmaterial de un referente que reside en lo lingüístico-conceptual. (No ha de confundirse el estatus cognitivo-lingüístico del ‘tiempo’ con los *abstracta*, ya que la convencionalización

⁸² Sobre la referencia situacional (*Situationsreferenz*), en oposición a la referencia objetiva (*Dingreferenz*), ver H. VATER, 2005: 75, nota ⁸⁴.

⁸³ En oposición a “deixis anafórica” o “cotextual”, de carácter lingüístico intratextual.

de éstos –tanto conceptual como lingüísticamente– resulta de múltiples comprobaciones efectuadas a lo largo de la historia por infinidad de hablantes.)⁸⁴

En 1972 J. LYONS decía que

(...) das wesentliche Merkmal der Tempuskategorie ist, dass sie die Zeit der Handlung, des Vorfalles oder Zustands, auf die der Satz referiert, mit der Zeit der Äußerung in Beziehung setzt (wobei die Zeit der Äußerung dem “Jetzt” entspricht): Tempus ist deshalb eine deiktische Kategorie, die (wie alle syntaktischen Merkmale, die teilweise oder ganz von der Deixis abhängen (...)) gleichzeitig ein Merkmal des Satzes und der Äußerung ist.” (J. LYONS, 1972:309)

Entender que la categoría temporal pone en relación el tiempo de la acción, del suceso o estado al que se “refiere” –*die Zeit der Handlung, des Vorfalles oder Zustands, auf die der Satz referiert*– con el tiempo del enunciado –*Zeit der Äußerung*– supone, sin embargo, no distinguir entre las funciones lingüísticas relacional y referencial (ver II, 2.2).

La relación existente entre el *ahora* de un enunciado producido “en directo”, a partir del contexto situacional inmediato y los contenidos expresados en dicho enunciado no es la misma que la que se establece entre el *ahora* contenido en un enunciado elaborado a partir de datos recordados y tomados de la memoria. La diferencia viene dada por la imposibilidad de *señalar* (función deíctica) algo que no es “observable”: en el caso de los enunciados producidos “en diferido”⁸⁵ la *remisión* (referencia) a los contenidos expresados es necesariamente mediata. Entendemos que el problema se plantea por no distinguir con suficiente claridad entre *deixis* como función de señalamiento, en

⁸⁴ Ver nota¹⁸⁸

⁸⁵ En adelante utilizaremos los términos “en directo” y “en diferido” por analogía con las telecomunicaciones para referirnos, respectivamente, a la producción textual inmediata, en copresencia temporo-espacial y situacional de los interlocutores implicados en el acto de comunicación, y a la producción textual mediatizada a partir de esquemas mentales existentes en la memoria del hablante pero perceptualmente inasequibles al oyente fuera de su forma lingüística.

sentido literal, y *deixis* como función de señalamiento en sentido metafórico. Esta última se da cuando los contenidos expresados (hechos, situaciones, acciones, etc.) no se hallan situacionalmente disponibles para ser “señalados”, y ende para ser comprobados, a diferencia de la primera que se produce entre unidades textuales.⁸⁶ Distinguir entre ambas modalidades discursivas desencadenadas, la enunciación “en directo” y la enunciación “en diferido” (ver III, 2), acarrea importantes consecuencias pragmáticas.

Por otra parte, en su análisis de las categorías *tiempo gramatical* y *referencia temporal*, Lyons plantea una distinción de base modal altamente interesante, al oponer el *modo experiencial* al *modo histórico* (J. LYONS, 1989:622-624):

El término ‘histórico’ (...) pretende sugerir la narración de eventos, ordenados en base a su sucesión y presentados desapasionadamente con el mínimo subjetivismo; de ahí que este modo de descripción se emparenta claramente con la concepción objetiva, estática y no deíctica, del tiempo. (J. LYONS, 1989:622).

Al considerar que la temporalidad comporta rasgos de modalidad, Lyons sugiere que la temporalidad, es decir, las modalidades de enunciación en que esta se manifiesta, está relacionada con el grado de compromiso que el hablante (y el oyente) asume(n) o debe(n) asumir respecto a la realidad (valor de verdad) de lo enunciado. Según Lyons, el modo experiencial (generalmente formulado en presente), dinámico y abierto, no fija de antemano un determinado valor de verdad, sino que éste resulta del propio proceso comunicativo.⁸⁷ En cuanto al modo histórico (generalmente formulado en pasado), Lyons sugiere que brota de la memoria del hablante, de su recuerdo, entidad

⁸⁶ No es lo mismo decir algo “de memoria”, con todo el riesgo de inexactitud que conlleva, que hablar en interacción directa con el entorno comunicativo.

⁸⁷ Para una interpretación dinámica de la representación del tiempo en el lenguaje, ver. A. G. B. TER MEULEN, 1995

referencial *cognitiva* que determina modalidades discursivas específicas (relato, narración), cuyo efecto pragmático estriba en que excluye o limita las posibilidades de intervención veritativa por parte del oyente, ya que no puede actuar sobre los recuerdos, intenciones, etc. de su interlocutor, debiendo aceptar el grado de aseveración que éste estipula. (J. LYONS, 1989).⁸⁸

Cuando Leo Weisgerber (1964) afirma que

Ein Ding benennen heißt nicht, lautliche Mittel zur Bezeichnung eines Gegenstandes verwenden, sondern heißt, einen Gegenstand begrifflich fassen, etwa als *Blume*, und ihn dann mit dem diesem Begriff zukommenden Lautkomplex bezeichnen. (L. WEISGERBER, 1964:179),

debemos entender que se trata de diferenciar entre designar (*bezeichnen*) un objeto, y aprehenderlo cognitivamente (*begrifflich fassen*) por medio de un concepto. Por eso Weisgerber advierte:

Wir kommen also zu der klaren, aber allzuoft übersehenen Feststellung, dass das sprachliche Benennen nicht direkt die Dinge, die Erscheinungen als solche trifft, sondern nur durch die begriffliche Auffassung der Dinge hindurch. (L. WEISGERBER, 1964:179)

Esta misma distinción entre designar un objeto y aprehenderlo conceptualmente por medio de su designación lingüística es aplicable al tiempo en cuanto fenómeno físico o real (experiencial), frente al tiempo como representación conceptual (cognitiva) en forma lingüística.

⁸⁸ Nótese la cercanía de esta visión con nuestros “modos de edición”; ver III, 2.

2.3 *Tiempos verbales y valor temporal*

Muchos germanistas, por ejemplo U. Engel, creen que ni el *Präsens* ni el *Futur* alemanes poseen valor temporal⁸⁹, afirmando que el único “tiempo puro” o genuino en dicha lengua es el *Präteritum*:

Dem Präsens ist mit zeitlichen Merkmalen schlechterdings nicht beizukommen (...). Dem Futur ist zwar zeitliche Geltung nicht generell abzusprechen (...). Aber in der gesprochenen Sprache herrscht eindeutig die “modale” Bedeutung (...) vor. (...) Das Perfekt ist primär eine Präsensform (...). Das Präteritum ist (...) das einzig⁹⁰ reine Tempus überhaupt. (U. ENGEL, 1988:495-496)

Entre esta postura radical y la de otros autores más tradicionalistas⁹¹, en lo relativo al paradigma verbal alemán hay diversas posiciones intermedias: autores que respetan el sistema clásico de seis tiempos y autores que transgreden dicho sistema; ambos grupos se subdividen, a su vez, en quienes consideran que a cada tiempo corresponde un único significado determinado, y en quienes aseguran que a cada “tiempo” corresponden distintos usos (M. HENNIG, 2000:8). Retomaremos éste asunto con más detalle en el Capítulo III.

En cuanto al sistema español, en el *Curso Superior de Sintaxis Española* (S. GILI GAYA, 1994), encontramos la siguiente explicación de carácter general:

Hasta ahora sólo hemos estudiado en las formas verbales llamadas “tiempo” significaciones ajenas a las representaciones temporales. La intuición del tiempo se combina con el aspecto de la acción verbal, y aun parece que en los orígenes de la conjugación indoeuropea la expresión del tiempo en que ocurre la acción ocupaba un lugar secundario. (GILI GAYA, 1994:150)

⁸⁹ Adviértase la contradicción existente entre las nociones temporales de “presente” y “futuro” y su caracterización negativa en cuanto a su *contenido* temporal.

⁹⁰ Subrayado nuestro

⁹¹ Para la expresión “tradicionalistas”, ver C. GIERDEN VEGA, 2005, 28:144

Al hablar de la *intuición del tiempo* que se combina con rasgos como el *aspecto de la acción verbal* y precisar que la especificación del tiempo en que ocurre la acción por medio de la conjugación verbal “ocupaba un lugar secundario” en los orígenes de nuestras lenguas, el autor adopta una postura cautelosa que aconseja repensar la auténtica función de los llamados “tiempos”, y de los contenidos temporales en general.

En latín y en las grandes lenguas modernas de cultura, la situación relativa de la acción verbal, antes o después de nuestro presente, o en coexistencia con el momento en que hablamos, ha adquirido importancia primordial que justifica el nombre de «tiempos» del verbo, sin que esto quiera decir que con sólo la intuición del tiempo se expliquen los usos de todas las formas verbales conocidas con esta denominación. (GILI GAYA, 1994:150; cfr. III, 2.3, pp. 189 y 193)

Es posible que el problema se halle entretelado de cuestiones evolutivas, cambios lingüísticos iniciados e inconclusos por el momento, pero en lo que a nuestro trabajo se refiere sólo nos interesa la perspectiva sincrónica, observando los fenómenos tal como se presentan en el uso lingüístico actual, en ambas lenguas tratadas.

En un estudio de 1995, M. L. GUTIÉRREZ ARAUS analiza el funcionamiento estructural de las formas temporales del pasado de indicativo en español desde una visión pragmática, aprovechando aspectos contrastivos español – inglés que le permiten resaltar fenómenos como la oposición funcional efectiva entre *verbos de acción* y *verbos estativos* (1995:35-36) o la repercusión del modo de acción –y en general del semantismo verbal– sobre la propia funcionalidad de los morfemas de tiempo en el discurso.⁹² Si bien ambos fenómenos constatados por la autora constituyen hechos de lengua poco

⁹² Sobre incompatibilidades temporales derivadas de la aspectualidad léxica de los verbos, por ej. durativo / progresivo, etc., ver J. LYONS, 1989:637-650; R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2007.

estudiados en español hasta el momento, no por ello son de importancia menor para la determinación de la temporalidad realizada en un texto, como veremos. Resulta de especial interés para nuestro propio trabajo contrastivo el análisis que hace Araus de los usos del pretérito simple español, en oposición funcional con el pretérito perfecto compuesto (1990:21-26), y del pretérito imperfecto en oposición con el pretérito perfecto simple (1990:27-35).

Las conclusiones de esta autora resultan cercanas a las ya citadas ideas de Käte Hamburger.

Asimismo resulta de gran interés el riguroso estudio sobre el verbo español de Alexandre Veiga (1991b:218 y 219; 2002), concretamente en lo relativo a los rasgos de *significación modal* que según dicho autor comportan cada uno de los tiempos del paradigma español (A. VEIGA, 2002:205 ss.). En opinión de este autor, los tiempos poseen, además de sus valores propiamente temporales, rasgos de sustancia modal que condicionan su uso temporal en determinados contextos. Para este autor, las oposiciones funcionales se establecen a partir de ciertos valores de sustancia, tales como *irreal / no irreal, cierto / incierto*, etc. (2002:205-210).

El conjunto de ideas de Araus y Veiga merece a su vez ser comparado con la noción de *aseveración* de Käte Hamburger, y ésta, por su parte, con la de *afirmatividad (Affirmativität)* de Anna Fuchs (A. FUCHS, 1988).

Die Tempora werden heute ziemlich einhellig dem Bereich der Deixis zugeordnet. Dabei ist allerdings nur von zeitlicher Deixis die Rede. Aber auch modale und – entgegen der communis opinio – aspektuelle Bedeutungen sind deiktischer Natur. Die Gemeinsamkeit aller drei Funktionskategorien liegt in ihrer Aufgabe der Herstellung spezifischer kontextueller Bezüge in den Dimensionen, die für *die pragmatische Interpretation* von Prädikationen ausschlaggebend sind: Zeit-, Relevanz- und *Affirmationsbezug*. (A. FUCHS, 1988:1–2)⁹³

⁹³ Énfasis nuestro

A. Fuchs añade, en nota al fin al del artículo, la siguiente explicación que reproducimos parcialmente:

Ich verstehe "Kontext" in einem sehr weiten Sinn, unter Einschluss aller als Teil gemeinsamen Wissens vorausgesetzten Faktoren, von der unmittelbaren morphematischen Umgebung bis hin zur 'Weltkenntnis' (A. FUCHS, 1988:19)

Desde la perspectiva de la lingüística general, Émile Benveniste, que distingue el tiempo físico del tiempo crónico y opone ambos al tiempo lingüístico (1974:70 ss.), constata lo irreductible de cualquiera de ellos a su manifestación formalizada en el lenguaje:

C'est par la langue que se manifeste l'expérience humaine du temps, et le temps linguistique nous apparaît également irréductible au temps chronique et au temps physique. (...) Ce que le temps linguistique a de singulier est qu'il est organiquement lié à l'exercice de la parole, qu'il se définit et s'ordonne comme fonction du discours. (E. BENVENISTE, 1979:73)

Si la temporalidad lingüística se realiza como función intrínsecamente discursiva, inseparable del ejercicio de la palabra, su misma condición la caracteriza frente a otras posibles formas del tiempo (físico, filosófico, etc.). En todos estos planteamientos se desprende la dificultad que entraña cualquier intento de "explicar" o "categorizar" el tiempo, y por ende la indeterminación conceptual que afecta también a la temporalidad formalizada en el lenguaje (de pensamiento o expresión). Inevitablemente esta indeterminación se halla latente en el trasfondo temático del presente trabajo, en el cual sostenemos la hipótesis de que el significado comunicativo *tiempo* resulta del proceso discursivo, de las operaciones pragmático-cognitivas (valores epistémicos, veritativos, aseverativos, implicación comunicativa, etc.) desencadenadas por los rasgos temporales puestos en juego por el lenguaje en dependencia de los distintos tipos de procesamiento y de los componentes cognitivos activados (módulos, esquemas, etc.).

Alle kognitiven Leistungen der Menschen werden entscheidend durch die Funktionen des Gedächtnisses determiniert (...). Die meisten Gedächtnismodelle sind Mehr-Speicher-Modelle, die mehrere Komponenten unterscheiden, denen verschiedene Speicherfunktionen zugeordnet werden. (M. SCHWARZ1996:79, 80)

Parece razonable suponer que los contenidos comunicativos contruidos a partir de una “realidad situacional actual” –*in praesentia* o *ad oculos*–, entendida como realidad compartida y comprobable o “verificable” en el entorno por las partes implicadas en la comunicación, difieren de los contenidos contruidos a partir de una “realidad cognitiva” evocada de la memoria, unilateralmente y *in absentia*: La primera se “edita” *en directo* y su grado de aseveración (en el sentido de K. Hamburger) se construye de forma interactiva (hablante y oyente comparten la “responsabilidad” comunicativa); la segunda se edita *en diferido*, desde una entidad cognitivamente pre-configurada y fijada en la memoria en un momento cronológicamente anterior al momento de su enunciación, no admitiendo, en cuanto al factor aseverativo, intervención o contribución alguna por parte del oyente, salvo su aceptación o rechazo. La “comprensión” se produce cuando el oyente reacciona ante el impulso lingüístico recibido y construye en su base cognitiva contenidos similares (nunca idénticos) mediante cotejo de la información lingüística recibida con los datos (esquemas) más idóneos de que dispone en su propia memoria. Prescindirá, en cambio, de comparar la información lingüística recibida con una posible “realidad”, situacionalmente “actual” y verificable. Esto significa que las funciones comunicativas de *producción* y *recepción* no son actividades independientes, principio y fin de un proceso lineal, sino que ambas se integran en un todo complejo, que es el acto comunicativo en su totalidad. (M. MALDONADO, 2003:113 ss.; H. VATER, 2005).

Der Textproduzent weiß gewöhnlich, was er sagen will, der Rezipient muss herausfinden, worum es geht. Dabei hilft ihm neben der Situation die

Textsorte. (...) Auch die Sprechaktfunktion ist von Seiten des Produzenten eindeutig – er weiß, ob er zu etwas auffordert oder über etwas aussagen will usw., während der Rezipient hier irren kann. (H. VATER, 2005:165, 166)

2.4 *Función referencial y relacional del verbo*

La comunicación verbal se basa en gran medida en la propiedad *referencial* del lenguaje, siendo éste, a su vez, un sistema de *relaciones*. Como ya comentamos anteriormente, la distinción terminológica entre *referencia* y *relación* presenta no pocos problemas de imprecisión, sin duda favorecidos por los usos no unificados que a menudo encontramos en los manuales de lingüística, especialmente en los traducidos de otras lenguas. Para nuestros fines, no obstante, es imprescindible distinguir con nitidez entre ambos términos, evitando entremezclarlos y confundirlos. En español, *referencia* y *relación* (y sus derivados léxicos) no son sinónimos, aunque en lingüística a menudo sí se usan como tales. Según el Diccionario de la RAE, “*referir(se)*” significa “*aludir*”, y en su segunda acepción, el sustantivo “*referencia*” equivale a “*narración*”, “*relación de algo*”, otra acepción corresponde a “*semejanza de algo respecto de otra cosa*” (DRAE, 2001:1924).⁹⁴ Las expresiones “*en o con relación a*” y “*hacer relación a algo*” se explican en base a su significado de “*tener con aquello conexión de que se trata*” (DRAE, 2001:1936). No obstante, las expresiones cotidianas “*en relación a*” y “*en referencia a*”, se usan indistintamente, dando origen a múltiples confusiones y usos entrecruzados.

En lingüística,

⁹⁴ Destacamos en estas definiciones la equiparación de *referir* con *aludir*, que es claramente unidireccional, la equiparación de *referencia* con *narración* (o, en relación inversa, de *narración* con *referencia*), y entre *referencia* y *semejanza*, entendiendo que esta última debe ser de naturaleza asociativa, es decir, cognitiva.

La referencia es la remisión del signo lingüístico a su “designatum”, tanto si éste es una realidad extralingüística como si es un objeto que se puede pensar, un modelo, etc. (G. R. CARDONA, *Diccionario de Lingüística*, 1991:238).

Entendemos que la referencia es, pues, una función unilateral, ya que el “designatum”⁹⁵ no interviene sino indirectamente en el proceso comunicativo (no es elemento activo). En el lenguaje, la referencia no se da entre dos (o más) signos, sino entre éstos y el contenido semántico que representan; lo que se da entre los *signos*, entre las *unidades conceptuales*, y entre los *contenidos comunicativos* son *relaciones* de diversa naturaleza, siempre de carácter bilateral. En lingüística, el término *relación* (nótese la diferencia en alemán entre *Beziehung* y *Bezug*)⁹⁶ requiere normalmente la presencia de alguna determinación que sirva de precisión a su significado (p. ej. *relación paradigmática*), aunque por otra parte el mismo concepto de *relación* constituye una noción axiomática de la lingüística moderna, desde Ferdinand de Saussure. (G. R. CARDONA, *Diccionario de Lingüística*, 1991:242). No es preciso insistir en la importancia de la función relacional, ni explicar acaso qué es una relación en términos lingüísticos;⁹⁷ sí insistimos, en cambio, en que las relaciones que se dan en el lenguaje son siempre de carácter bilateral, pues como es sabido, las unidades del sistema se “sostienen” y “delimitan” mutuamente.⁹⁸ Podemos decir que la *relación* se da como función bilateral entre conceptos, entre signos, y entre conceptos y signos, y que la *referencia*, en cambio, se da unilateralmente como una función que enlaza cualquiera de los elementos anteriores con lo

⁹⁵ J. Lyons utiliza el término “relatum” (J. LYONS, 1972:413)

⁹⁶ En alemán, la confusión se complica aún más cuando los términos alemanes se sustituyen indistintamente por los cultismos *Relation* y *Referenz* y cualquiera de sus derivados, sin atender a los matices significativos implicados.

⁹⁷ DRAE, 2001:1935, acepción 8: “*gram. conexión o enlace entre dos términos de una misma oración.*”

⁹⁸ En alusión a la célebre frase “*la langue est un système ou tout se tient*”, atribuida a Saussure. (Cfr. A. MEILLET, 1921)

cognitivamente pretendido o efectivamente expresado en un acto de comunicación.

H. Vater distingue entre cuatro ámbitos referenciales (*Referenzbereiche*) primarios: la referencia situacional (*Situationsreferenz*), la referencia objetiva (*Dingreferenz*), la referencia local (*Ortsreferenz*) y la referencia temporal (*Zeitreferenz*). Según Vater, existen, además, otros tres tipos o ámbitos de referencia secundaria o marginal: la referencia atributiva (*Eigenschaftsreferenz*), la referencia modal o de modalidad (*Modal(itäts)referenz*), y la referencia cuantitativa (*Quantitätsreferenz*) (H. VATER, 2005:71-72). A nuestro modo de entender, lo más relevante de esta especie de tipología referencial es que de todos los tipos señalados sólo la temporal es de realización lingüística obligatoria, tanto en alemán como en español, en la práctica totalidad de los casos (recursividad formal dada la obligatoriedad de realización de los morfemas verbales de persona y tiempo), siendo en cambio opcionales el resto de especificaciones referenciales.⁹⁹

Por otra parte, la referencia se suele asociar principalmente al nivel léxico (según J. Lyons, las “palabras” se relacionan entre sí y “se refieren” a los objetos, acciones, y sucesos que “representan”). Lyons explica la referencia esencialmente desde la óptica de la referencia léxica establecida por las palabras (“*welche Bedeutung hat das Wort x?*”, J. LYONS, 1992:434 ss.), desde una óptica “naturalista” o “fiscalista”.

Referenz, wie wir den Ausdruck hier verstehen, impliziert notwendig das Vorverständnis (die Präsupposition) von “Existenz” (oder “Realität”), wobei von der unmittelbaren Erfahrung von Gegenständen in der physischen Welt ausgegangen wird. Wenn man sagt, ein bestimmtes Wort (oder ein anderes

⁹⁹ Puede haber enunciados que no comporten referencia objetiva, atributiva, local, etc., pero tanto en español como en alemán la realización formal de la temporalidad a través de la flexión verbal afecta “obligatoriamente” a la inmensa mayoría de los enunciados.

Element, das Bedeutung hat) “bezieht sich (referiert) auf einen Gegenstand”, so heißt das, das Relatum ist ein Gegenstand, der in demselben Sinn “existiert” (“Realität” ist), in dem wir sagen, bestimmte Personen, Tiere und Dinge “existieren”; außerdem wird damit impliziert, dass es prinzipiell möglich ist, die physischen Eigenschaften des betreffenden Gegenstandes zu beschreiben. Dieser Begriff der “physischen Existenz” kann als grundlegend für die Definition der Referenz angesehen werden. (J. LYONS, 1972:434-435)

En este sentido, podemos decir que la *referencia* se da unilateralmente en la remisión de un signo a un referente, donde *referente* es cualquier elemento perteneciente a la realidad extralingüística, física o cognitiva, incluidos los llamados “mundos posibles” o de ficción.

In einer Äußerung wird explizit oder implizit auf die der Prädikation zugrunde liegende Situation sowie auf die von den Argumenten bezeichneten Orte, Zeitintervalle und Gegenstände Bezug genommen. Diese Bezugnahme wird “Referenz” genannt. (H. VATER, 2005:11)¹⁰⁰

Este tipo de referencia se conoce con el nombre de *referencia extralingüística*. Sin embargo, no parece existir acuerdo acerca de qué sea, exactamente, *lo extralingüístico*:

Was das Außersprachliche ist, auf das Sprachausdrücke referieren, ist Gegenstand der Diskussion. Nahm man früher an, dass Sprachzeichen auf die reale Welt referieren, weitete man das später auf alle möglichen Welten aus, da man ohne weiteres auch auf Gegenstände fiktiver Welten, z.B. den Weihnachtsmann, Frau Holle oder Pegasus, referieren kann. In neuerer Zeit setzt sich mehr und mehr die Ansicht durch, dass sprachliche Ausdrücke – (vgl. BIERWISCH 1983^a und Jackendoff (1983)– auf Einheiten einer konzeptuellen Welt bzw. einer aus unserem Bewusstsein „projizierten Welt“ referieren. (H. VATER, 2005:11)

Es obvio que podemos referirnos a *Pegaso*, y que esta referencia se produce sin intervención alguna del ser mitológico mencionado:

(1) Pegaso es un caballo alado.

¹⁰⁰ Nótese el empleo de „Zeitintervall“ y no „Zeit“, de contenido concreto e indefinido, respectivamente. Se da la circunstancia, además, de que el plural lingüístico „Zeiten“ (y también el español “tiempos”) sustituido aquí por „Zeitintervalle“ no representaría una “pluralización” del concepto “tiempo”, al tratarse de una “sustancia continua”, no pluralizable como tal. (Cfr. LAMÍQUIZ, V. , 1991:34-41)

Las *relaciones intralingüísticas* observables en (1) se establecen en sentido bidireccional (mutuo) entre *pegaso* y *caballo*, entre *un* y *caballo*, entre *caballo* y *alado*, etc. La *referencia*, en cambio, se establece entre el concepto ‘pegaso’ y el nombre *Pegaso*, etc. en sentido unidireccional, sólo “de ida”, no “de vuelta” (función déictica o de señalamiento unidireccional).

Así pues, la relación enlaza dos o más términos, un término y un concepto, o los conceptos entre sí, hallándose siempre implicados ambos extremos de la función. La referencia, en cambio, menciona, alude o remite a algo o a alguien, sin que ese algo o alguien intervenga de hecho en la función referencial.

- (2) Juan ha muerto.
- (2b) España es un país enorme.

En (2) y (2b), ni “Juan” ni “España”, como entidades pertenecientes al mundo real y referencialmente aludidas, tienen nada que ver con el hecho de que se las mencione, de que alguna expresión se refiera a ellas, aunque sus “nombres”, como elementos lingüísticos, sí contraigan *relaciones* diversas con otros elementos lingüísticos o cognitivo-lingüísticos, como “España” y “país”, “España” y “es”, etc. en el ejemplo (2b).

El asunto tiene especial interés en el contexto de este trabajo acerca de la expresión del tiempo, ya que la referencia temporal constituye un apartado específico dentro del conjunto de las funciones referenciales. La peculiaridad de la *referencia temporal*, como tal referencia, consiste en que *no es posible*, salvo en cuanto referencia a la propia actualidad o inmediatez discursiva:

La deixis temporal es unidimensional pues, aunque distinta del tiempo real crónico, se calca en él. Su génesis se inicia gracias a la dialéctica que se instala en *ahora / no ahora*. La noción temporal del *ahora* se ancla en la referencia a la actualidad del tiempo discursivo, el momento en que se produce la comunicación, sin estar atado a ninguno y acomodándose a todos, a cada momento, de cada instancia discursiva. (V. LAMÍQUIZ, 1985:140-141)

La referencia temporal –*Zeitreferenz*–, en cuanto denotación de un hipotético componente comunicativo ‘tiempo’, sólo puede darse en simultaneidad con y en el *presente discursivo*. Sólo en ese presente el “tiempo” –sea cual sea su naturaleza o forma– puede ser experimentado o percibido (física o psíquicamente) como elemento extralingüístico, es decir, sólo en esa circunstancia la vivencia temporal puede ser compartida y por consiguiente comunicada. El “pasado” y el “futuro” carecen de entidad “existencial” (propiamente de “designatum”) fuera de su conceptualización cognitiva en el momento de su evocación lingüística a partir de la memoria. Esta “actualización” se produce en virtud de ciertas capacidades cognitivas básicas que hacen posible el “recuerdo”, la “anticipación”, la “ficción”, etc. Los rasgos temporo-lingüísticos no “remiten” al *tiempo* de tal o cual suceso, hecho o situación del pasado o del futuro, sino que proporcionan información acerca de cuál es la modalidad cognitiva o componente de la memoria (actual, de largo plazo, etc.) que está siendo utilizado. Esta información, de carácter pragmático-procedimental, pone en marcha, a su vez, determinados modos de procesamiento receptivo (ver M. MALDONADO, 2003:139 ss.), evitando por ejemplo la realización de costosas tareas de comprobación situacional (cotejo con la realidad) si se trata de contenidos recuperados y actualizados a partir de la memoria del hablante. A favor de esta hipótesis está la evidencia del distinto grado de esfuerzo requerido por parte del oyente en las diversas situaciones de procesamiento receptivo (tareas receptivas),

según se trate, por ejemplo, de un relato, un testimonio judicial¹⁰¹, un discurso científico, etc., aunque todos ellos compartan una misma perspectiva temporal.¹⁰²

Toda *referencia temporal* no actual no remite a hechos, situaciones o constelaciones existentes (contrastables) en el mundo extralingüístico en el momento del habla, sino a la *huella* cognitiva (recuerdo) dejada por tales hechos, situaciones o constelaciones en la memoria del hablante en el momento en que se produjeron, o, en el caso del futuro, a construcciones anticipativas, que tampoco se hallan disponibles para ser aprehendidas sensorialmente en la situación contextual actual.

En todos estos casos de referencia (alusión, remisión) a entidades cognitivas procesadas “en diferido”, el referente es de carácter cognitivo y se halla alojado en la memoria del hablante. La modalidad procedimental consiste en la movilización de recuerdos, experiencias, etc. o en establecer conjeturas anticipativas.

No obstante, la apariencia lingüística de este tipo de referencialidad no difiere, a priori, de la alusión a hechos, situaciones o constelaciones factuales, contextualmente disponibles *in praesentia* en el momento mismo de su enunciación, portando marcas formales expresas a través de los rasgos de la temporalidad lingüística, precisamente. En palabras de Louis de Saussure

(...) un objectif raisonnable consiste à rendre compte de la manière dont le langage permet de communiquer des représentations de procès, et non de ces procès eux-mêmes, qui sont des choses qui existent dans le monde indépendamment du langage et de la pensée, c'est-à-dire indépendamment

¹⁰¹ Sobre la relación entre lenguaje, realidad y verdad judicial, ver J. CALVO, 1998

¹⁰² H. Weinrich habla de actitudes, relajada o tensa, según el tiempo verbal usado. A pesar de cierto parecido de nuestra exposición con este punto de vista de Weinrich, por nuestra parte no creemos que sea cuestión de “actitudes”, ni de tiempos verbales, sino más bien de la señalización de procedimientos de recepción recomendados, en el sentido de favorecer la economía del lenguaje (función pragmática) con el fin de incrementar la eficacia comunicativa.

de ce qu'on en dit ou de la manière qu'on a de se les représenter. (L. DE SAUSSURE, 2003:64).¹⁰³

En la mayoría de los estudios actuales, desarrollados a partir del modelo de Reichenbach, la temporalidad lingüística suele ser caracterizada como un sistema relacional de naturaleza deíctica¹⁰⁴, articulado en torno a un eje central denominado *origen* o *punto 0*. Este sistema contempla tan sólo tres perspectivas temporales posibles, la de anterioridad, la de simultaneidad y la de posterioridad, que corresponden a los términos convencionales de pasado, presente y futuro, respectivamente (G. ROJO, 1990:26; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:14; I. BOSQUE / V. DEMONTE, 1999:2877; H. VATER, 1994:45 ss.; 2001:88; 2005:72, 131 ss.¹⁰⁵).¹⁰⁶ Con fines explicativos o didácticos, este sistema temporal suele ser representado sobre una recta, la llamada flecha del tiempo, donde las formas de pasado o *anterioridad* ocupan el espacio situado a la izquierda del punto 0 u origen, que a su vez representa el presente o *simultaneidad*, y los tiempos de futuro o *posterioridad* ocupan el espacio situado a la derecha de dicho punto 0.¹⁰⁷

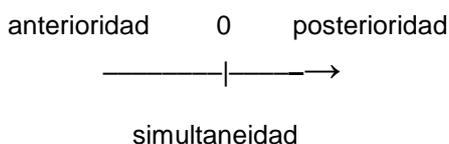
¹⁰³ Sobre la problemática general de la "referencia temporal", ver también E. BENVENISTE, 1974:67-88; H. VATER, 1994:45 ss. y 2005; M. SCHWARZ, 1996:174 ss.; V. LAMÍQUIZ, 1985:43-62; M. HENNIG; 2000:19)

¹⁰⁴ Esta propiedad se entiende fundamentalmente como deixis textual o intralingüística. Explicando el significado del término, J. LYONS dice que "*la deixis comprende no sólo la función característica de los pronombres demostrativos, sino también del tiempo verbal y la persona, así como otros rasgos sintácticamente pertinentes del contexto de enunciación.*" (J. LYONS, 1989:574). En cuanto al uso del término *deixis* como sinónimo de *referencia*, especialmente en la lingüística alemana, ver II, 3.9 y H. VATER, 2005:16-18.

¹⁰⁵ H. VATER emplea los términos „Zeitreferenz" y „Zeitrelation" con significado indistinto. En este trabajo nos parece útil distinguir entre *referencia* y *relación*, reservando los sinónimos de "remisión" y "alusión" a la primera de ambas funciones.

¹⁰⁶ Según HELBIG / BUSCHA, 2001:141, el uso relacional de los tiempos resulta de la dependencia temporal existente entre dos o más hechos o circunstancias que se ponen en relación en una oración compleja. Esta interpretación se ajusta a la visión tradicional de la *consecutio temporum* y no excede el marco de lo formal.

¹⁰⁷ Se trata de un esquema abstracto, cuya simetría es arbitraria. La orientación de izquierda a derecha es convencional.

Figura: 1 ¹⁰⁸

En este sistema los llamados tiempos “no actuales” (pasado y futuro) poseen una distribución cuantitativa y operativa bastante equilibrada, pudiendo ser desplazado el llamado “punto de referencia” a voluntad para ampliar libre y escalonadamente la funcionalidad del sistema (ver G. ROJO, 1990:26). El modelo permite incorporar sin dificultad casi cualquier medio de expresión temporal, sea de tipo verbal, léxico o aspectual, etc. Desde el punto de vista contrastivo cabe destacar la adaptabilidad que ofrece al funcionamiento general de las lenguas naturales (al menos de gran parte de ellas), aunque pueden existir diferencias cuantitativas, cualitativas y distribucionales en cuanto a la dotación respectiva con recursos formales. En cualquier caso, las dos lenguas que tratamos en este trabajo poseen, además de los morfemas verbales de tiempo, muchos otros instrumentos que permiten precisar y matizar la expresión temporal. Entre estos instrumentos los más destacados son los de carácter adverbial (organizados generalmente en estructuras semánticas tripartitas (adaptables al sistema de la *Figura 1*) del tipo ayer – hoy – mañana; antes – ahora – después, etc.); la aspectualidad (léxica y morfológica) ¹⁰⁹ y la tipología verbal, que últimamente se tiene cada vez más en cuenta y que atiende a rasgos

¹⁰⁸ Véase para esta representación la crítica de J. LYONS, (1972:309) al diagrama temporal de Jespersen y otros lingüistas del momento. J. Lyons afirma que el tiempo puede ser dividido de muchas maneras y que el hacerlo conforme al diagrama representado en la figura 1 obedece tan sólo a una de ellas. No pueden obviarse, no obstante, en cualquier sistema temporal, las intersecciones producidas entre lo *temporal*, lo *aspectual* y lo *modal*. (Cfr. J. LYONS, 1972: 309-316)

¹⁰⁹ En el sistema de Bull, “*sind Aspekt und Tempus nur verschiedene Interpretationen ein und desselben Systems*” (H. VATER, 2005:141) Debe tenerse en cuenta, no obstante, que, como señala M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 2000:456, “*el aspecto difiere de la temporalidad, entre otras cosas, en que no es una categoría deíctica.*” (Subrayado nuestro)

como “verbo estativo” frente a “verbo activo”, etc. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35-36, 57-59).

Un fenómeno similar se produce en alemán con los verbos de dirección (llamados “dinámicos” o “de movimiento”). En ese caso no se trata de temporalidad, pero sí de una fuerte repercusión sintáctica derivada de la semántica verbal. El estudio en profundidad de la polifuncionalidad del verbo, en sus vertientes temporo-semántica, semántico-aspectual, temporo-sintáctica y temporo-pragmática parece un reto por alcanzar. En este campo concreto creemos que la lingüística contrastiva podría aportar interesantes datos teóricos y prácticos.

La distinción entre *lo anterior*, *lo simultáneo* y *lo posterior* se ajusta al sentir espontáneo del “paso del tiempo” que experimentamos gracias a algunas de las capacidades cognitivo-perceptivas de que estamos dotados, tales como *conocer* lo actual, *recordar* lo pasado y *proyectar* o *anticipar* lo futuro; no obstante, el lenguaje contempla, como ya dijimos, sutiles distinciones semánticas adicionales, tales como perfectivo / no perfectivo, durativo / puntual, puntual / iterativo, etc., cuyo hipotético correlato físico (en el mundo real) resulta difícil de establecer o de mensurar en la mayoría de los casos. Se trata de matizaciones aspectuales e incluso modales, como bien explica J. Lyons (1972:309 ss.) probablemente más vinculadas a nuestro modo de entender el mundo que a éste como tal. Además, la secuenciación imprimida a una serie de elementos textuales que expresan sucesos, situaciones y hechos de forma necesariamente lineal, se corresponde rara vez con el desarrollo “real” de tales sucesos en un hipotético tiempo fenomenológico.

“When we describe what is happenend, we face a host of linguistic choices in constructing an informative narrative about it. Obviously, however small a part of our past we wish to describe, many differnt things happend at the same time, and others occured in a definite temporal order. Yet we must give information about it in strict linear order, sentence by sentence. How do we

sort and classify the continuously changing world into different events and convey in what temporal order these took place?" (A. TER MEULEN, 1995:1)

La aparente simetría que inspiran los sistemas temporales de corte reichenbachiano constituye una abstracción formal, ciertamente estética¹¹⁰, pero seguramente carente de correlato extralingüístico observable. Lo observable (perceptible) se reduce a lo situacionalmente asequible a los sentidos (incluida la intuición) de los hablantes en el momento actual de la enunciación, es decir, a las implicaciones temporo-espaciales que se dan en un acto de comunicación concreto en copresencia efectiva de todos los componentes implicados. Y estas constelaciones rara vez presentan formas simétricas.

Cuando se dice que un enunciado en pasado se "refiere" a un suceso o hecho anterior al momento de la enunciación o que un enunciado en futuro se "refiere" a hechos o situaciones que presumible o hipotéticamente se producirán con posterioridad al momento de la enunciación, la pretendida referencia remite a entidades cognitivas afectadas en mayor o menor medida de "desfase" temporal y diversa modelación psicológica. Presumir una posible "deixis externa", en el sentido de "mostración", entrañaría la paradoja insoluble de "mostrar" lo que no se halla asequible a los sentidos. Los sucesos, situaciones o hechos pasados o futuros, en cuanto recuerdos, deseos, vaticinios, etc., son entidades cognitivas que se manifiestan exclusivamente a

¹¹⁰ Gran parte del quehacer humano se rige por los principios de la *estética*, entre los que figura el de la *simetría*. Según Hegel, la belleza se presenta como *regularidad*, *simetría* y *armonía*. La simetría constituye un elemento constructivo recurrente, tanto en las formas naturales como en las de creación artificial. Por nuestra parte, entendemos que la estipulación teórica de un punto 0, el llamado "presente", que a modo de eje central separa el "pasado" del "futuro" no se basa en nada empíricamente establecido, ni siquiera en el *sentir* espontáneo del tiempo (metafóricamente descrito como "fluir"), sino en apreciaciones psicológico-filosóficas, matemático-lógicas y estético-formales.

través de una determinada forma lingüística, precisamente. Esta propiedad, su naturaleza cognitivo-lingüística, es lo que se señala al hacer intervenir determinados indicios o marcas formales (por. ej. un determinado tiempo verbal), sin perjuicio de la capacidad relacional interna (intralingüística) del sistema temporal. En los sistemas temporales que aquí nos proponemos analizar ambas fuerzas, la relacional y la referencial, se complementan y sustentan la función pragmática.

En este contexto es preciso mencionar el asunto de los llamados “*mundos posibles*”. Cuando lo comunicado no se corresponde con lo que se conoce como “mundo real” (identificado por constatación empírica, experiencia, etc.), se habla de ficción, etc., y la filosofía y algunas corrientes lingüísticas hablan de *mundos posibles / mögliche Welten* (J. LYONS, 1977:155-161) o de *projizierte Bewusstseinswelt* (H. VATER, 2005:175). En su vertiente formal, aparecen los llamados *planos de actualidad o perspectivas temporales* que distinguen entre formas verbales del

(...) *plano actual o del discurso* que hace referencia a situaciones comunicativas en las que comentamos o participamos directamente en la vivencia de los hechos, como el diálogo, el comentario, o cualquier otra *circunstancia viva*. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:13)

y del

(...) *plano inactual o de la historia* que hace referencia a narraciones, a relatos, en que el hablante relega lo designado a una zona ajena a su *circunstancia vital*, a una *perspectiva de pretérito o alejamiento*. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:13-14)¹¹¹

El establecimiento de esta distinción nos obliga a recapitular y comparar nuevamente las ideas de Araus con la teoría de Käte Hamburger, ya que presentan cierta coincidencia.

¹¹¹ Entendemos *circunstancia viva* y *circunstancia vital* como contexto inmediato. Subrayado nuestro.

El *tipo textual* más frecuentemente estudiado es el tipo narrativo, siendo el *tiempo narrativo* “el pasado” por excelencia; en el sistema español, el pasado narrativo se expresa fundamentalmente a través del imperfecto y del pretérito perfecto simple; en alemán se prestan el *Präteritum* y del *Perfekt*. Ahora bien, cuando relatamos o narramos lo que hemos hecho o visto, lo que nos ha sucedido, etc., sea oralmente o por escrito, no estamos describiendo el mundo real, sino nuestro mundo experimentado. Caracterizamos los hechos lingüísticamente con una marca de pasado para señalar que no estamos describiendo una situación o un hecho actual, es decir, “real” y *ad oculos*, sino que, precisamente, no hay posibilidad –ni necesidad– de comprobación, verificación, etc. en el entorno situacional. Lo expresado no es presentado en su dimensión real, sino en cuanto *huella cognitiva* (recuerdo) evocada a partir de la memoria. En sentido estricto, el “referente” de toda expresión lingüística no actual es de carácter memorístico-cognitivo, aun cuando en el mundo real existan (*persistan*), rastros o signos materiales de aquel hecho o suceso. El propio “referente”, no obstante, se localiza en forma de recuerdo subjetivo fijado en la memoria del enunciador y el acto de comunicación consiste, precisamente, en su evocación y traslado desde su forma cognitiva individual al conocimiento del enunciatario mediante una forma lingüística colectiva. Este proceso es conocido con el nombre de *comunicación*, en el sentido de transferencia interpersonal o intersubjetiva.¹¹² En cuanto a la expresión del ‘tiempo’, cabe señalar que fuera de lo cognitivo y de su forma lingüística no nos es dado observar ningún fenómeno, entidad o categoría a que podamos adherir tal *referencia*. Si la comunicación es “en directo”, la forma lingüística

¹¹² No hay garantía de coincidencia plena entre los contenidos transmitidos por el enunciador y los recibidos por el enunciatario. La *pragmática* se ocupa de las numerosas estrategias y mecanismos de que dispone la lengua para optimizar el éxito de este reto que es la comunicación verbal.

remite a los objetos, circunstancias o hechos apreciables en el entorno situacional, incluidos los estados de ánimo, etc.; si los contenidos comunicativos se enuncian “en diferido” y versan sobre hechos, situaciones o acciones ya caducos, no comprobables en la situación comunicativa, la forma lingüística remite a entidades cognitivas evocadas de la memoria (episódica, procedimental, etc.) del hablante y “transferidas” a la del oyente tan sólo en virtud de los mecanismos cognitivo-interpretativos que ponen en marcha el lenguaje y los procesos de comunicación generales, siendo la temporalidad uno de ellos.

Así entendida, en la comunicación lingüística señalizamos si estamos procesando hechos actuales (situacionalmente accesibles “en directo”), imprimiéndoles una determinada forma lingüística, o si se trata de hechos “recordados”, cuyo entorno cognitivo-situacional es inaccesible ya fuera de su manifestación lingüístico-formal.

En cuanto a la expresión de hechos “futuros”, hipotéticos, vaticinados, etc., el hablante los configura lingüísticamente en base a contenidos tomados de su acervo de conocimiento general y experiencial.

Con estas observaciones nos situamos en la vecindad de los enfoques teóricos que propugnan que con respecto a la temporalidad lo que importa en el lenguaje es la distinción primaria entre *actual / no actual* (Ver M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:13-14).

Para nuestros propios fines, sin embargo, vamos a estipular la existencia de dos modos de “edición textual” que denominamos “en directo” y “en diferido”; en cuanto a estos términos, los tomamos prestados de las ciencias de la comunicación por su cómoda adaptabilidad a nuestros fines.

Para la expresión de hechos futuros, vaticinados o hipotéticos, deberíamos considerar una tercera categoría o “modo ficcional” y definir sus propios rasgos lingüístico-formales y pragmáticos; no obstante, y aun a sabiendas de que constituye una cierta imprecisión, hemos preferido incluir la expresión de dichos contenidos no actuales en el modo de edición “en diferido”, con el fin de obtener (provisionalmente) una mayor claridad metodológica respecto a la distinción entre lo enunciado a partir de fuentes de información situacionales y fuentes de información cognitivas (ver III, 2, *Tabla 2*)

Tal como ya explicamos anteriormente, distinguimos entre *referencia* y *relación*, aludiendo con la primera a una función cognitiva y con la segunda a una dimensión formal del lenguaje. Toda referencia (temporal) no actual no remite a acciones, hechos o situaciones, sino al recuerdo dejado por tales acciones, hechos o situaciones en la memoria del hablante (huella cognitiva) o a representaciones anticipativas, ficcionales, etc. originadas a su vez en la memoria del hablante en forma de entidades cognitivas.

Algunos lingüistas adoptan una visión más „naturalista“ de la función referencial:

Función referencial, para Jakobson, es aquélla en la que el mensaje nos remite al universo de las cosas del que se habla; es, por ejemplo, la función propia del lenguaje científico expositivo. (G. R. Cardona, 1991:238)

La remisión al “universo de las cosas“, en el sentido de la cita anterior, sólo se da, justamente, en el “lenguaje científico expositivo“, dado que éste consiste en *presentar descriptivamente* (casi siempre en presente)

las *cosas del universo del que se habla*, tratándose de cuestiones empíricamente demostradas o demostrables.

Sin embargo, a nuestro modo de ver, cuando se trata de otro tipo de lenguaje, de textos coloquiales, narrativos, etc. formulados en pasado, presente o futuro, la “referencia temporal” desempeña un papel que consiste fundamentalmente en caracterizar el tipo de operación pragmático-cognitiva (tipo textual) que se está llevando a cabo en cada caso: la creación de información nueva, la actualización de información antigua, la proyección de información hipotética, etc. Sólo en el caso de la creación de información nueva a partir de la situación actual se da idéntica implicación de los varios elementos constitutivos del acto de comunicación: hablante y oyente, texto y contexto, y el “esfuerzo creativo” recae por igual en el hablante y en el oyente: comunicar es compartir.

A nuestro modo de entender, la caracterización temporal de los textos contribuye a encauzar las operaciones receptoras e interpretativas del oyente, minimizando el esfuerzo de procesamiento en destino y maximizando la probabilidad de éxito de la comunicación. (Cfr. K. BÜHLER, 1934 (1999); E. BENVENISTE, 1974:67-88; H. VATER, 1994:45 ss.; M. SCHWARZ, 1996:174 ss.; V. LAMÍQUIZ, 1985:43-62; M. HENNIG; 2000:19; L. DE SAUSSURE, 2003).

Por otra parte, según ya dijimos, las *relaciones* temporales que se establecen en los enunciados y textos tampoco “reflejan” el *orden secuencial* en cuanto al “antes” o “después” fácticos de las situaciones, acciones o hechos, sino el *orden cognitivo* que entre ellos establece el hablante en función de sus recuerdos, de sus intenciones y disposición actuales, más o menos aleatorias y dependientes de variables tales como su propia capacidad de memoria, sus preferencias, su competencia lingüística y requerimientos pragmáticos diversos ajenos a

los sucesos como tales (A. TER MEULEN, 1995:1 ss.). Sólo en los actos de comunicación emergentes en presente discursivo se pueden establecer referencias directas e inmediatas a los hechos extralingüísticos comunicados (compartidos); sólo entonces el acto comunicativo se produce *in praesentia* y los contenidos comunicados son susceptibles de cierta comprobación situacional y/o sensorial inmediata; sólo en los actos de comunicación “en directo” intervienen los elementos mínimos necesarios para conformar un acto de comunicación propiamente, a saber, un hablante y un oyente, una intención y una situación, etc. Todo lo no comprobable directamente en el transcurso del acto de comunicación, lo literalmente “no presente” sino recordado y expresado sólo mediante formas no puede ser puesto en relación referencial *in situ et in tempore* con aquello a que alude. Toda referencia “vía cognición” ha de ser procesada sobre la base de la cooperación conversacional (H. P. GRICE, 1975), debiendo el oyente “cotejar” la información recibida con sus propios esquemas cognitivos para establecer rasgos de identidad, semejanza, etc., conforme a su propio acervo cognitivo. (Cfr. D. SPERBER /D. WILSON, 1994:11; LOUIS DE SAUSSURE, 2003:100). De estas operaciones de “cotejo” entre modelos cognitivos (esquemas, prototipos, etc.) resulta, según el grado de coincidencia logrado, el mayor o menor grado de “comprensión” (asimilación por parte del oyente) de los contenidos comunicados. Este rasgo intencional –el hablante “produce” con intención de comunicar y el oyente “recibe” con intención de entender– constituye un elemento fundamental de la comunicación (verbal) humana.¹¹³

¹¹³ Sobre el tema de la intencionalidad y los esquemas cognitivos, ver M. SCHWARZ, 1992:164 y M. J. CUENCA & J. HILFERTY, 1999:70 n. 3, 139, 215.

Asimismo, el *presente* concebido como punto o línea divisoria que separa el pasado del futuro ha de entenderse como *imagen* o *abstracción* imposible de conciliar con la realidad extralingüística, donde el “momento presente” (entendámoslo como queramos) posee un valor psicológico dominante que necesariamente se refleja en lo lingüístico (cfr. K. BÜHLER, 1999:132).

Esto, no obstante, resulta contradictorio con el hecho de que muchos sistemas lingüístico-temporales (español, alemán, francés, inglés...) dispongan de medios numéricamente más cuantiosos y formalmente más sofisticados para la expresión de los contenidos de *pasado* que de *presente*.¹¹⁴ Parece razonable, pues, pensar que no se trata de una simple arbitrariedad formal, sino de una necesidad estructural del lenguaje, presumiblemente basada en la propia organización de la memoria humana que, al parecer, *se halla estructurada en áreas o esquemas cognitivos* (M. SCHWARZ, 1995:91).

2.5 *Estatus cognitivo de los contenidos temporales*

La diferencia cuantitativa constatable en cuanto a la dotación de los sistemas lingüísticos con medios formales para la expresión de los contenidos comunicativos “actual” / “no actual” refleja probablemente el distinto *estatus cognitivo* que corresponde a su mayor o menor grado de inmediatez o mediatez: abundan las marcas del tipo “no actual”, frente a una marca única de actualidad (simultaneidad, inmediatez) que se modela sobre todo mediante matices aspectuales.

¹¹⁴ Nos referimos a una “clasificación intuitiva” de los “tiempos”, no a los planos de actualidad en el sentido de H. WEINRICH o de M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, ni a los “usos” pragmáticos, con que se realizan las distintas perspectivas.

Las marcas temporo-lingüísticas, más que “remitir” a un determinado intervalo¹¹⁵ caracterizan los contenidos expresados como pertenecientes a un determinado *estatus cognitivo*, distinguiendo los “comprobables” (inmediatos) de los no comprobables (mediatos o mediatizados), dado el enorme interés pragmático que de ello se deriva. Desde el punto de vista pragmático, el procesamiento de información “nueva”, extraída en directo de la situación comunicativa actual, es decir, su construcción mental y lingüísticamente “creativa”, simultánea y “en directo”, difiere de la reutilización de información “antigua”, recuperada de la memoria en ausencia del contexto original que en su día causó la impronta memorística reutilizada “ahora” e insertada en un contexto nuevo.¹¹⁶ En los actos de comunicación que transmiten información “antigua”, el “referente” o *designatum* es el propio recuerdo que de una determinada acción, suceso, o situación se halla alojado en la memoria del hablante en forma de esquema, huella cognitiva, etc. (posiblemente inexacta, distorsionada o alterada, por olvido, interferencias psicológico-afectivas, etc.), y no el evento que en su día la produjo. Dado que se trata de datos cuyos referentes no *persisten* en el “mundo real” en el momento de su enunciación, su único estatus de “realidad” es el que se deriva del propio *proceso de ser recordados*.¹¹⁷ En los actos de comunicación que transmiten información actual, procesada “en directo” a partir de datos de percepción (sensorial, intuitiva, etc.) disponibles en el entorno comunicativo situacional inmediato, en cambio, el “estatus de realidad”

¹¹⁵ Etimológicamente el término latino *tempus* alude a un “plazo de tiempo” limitado, un “intervalo”, “lapso” o “periodo”. La acepción actual de “tiempo en su totalidad”, sea cósmico o de cualquier otra índole, causa no pocos problemas teórico-científicos.

¹¹⁶ Salvo lo que llamamos recuerdo, no persiste vínculo alguno entre lo “recordado” y la realidad fáctica del suceso, hecho o situación que en su día pudo originar la impronta correspondiente en la memoria. En ningún caso estas entidades son accesibles directamente al destinatario de los mensajes. La posibilidad de que sean voluntaria o involuntariamente falseados es buena prueba de ello. Sobre aspectos lingüísticos del fingimiento y de la mentira, ver H. WEINRICH, 2006

¹¹⁷ Lo no recordado desaparece (se olvida), sin más.

de los contenidos comunicados se deriva de la intención comunicativa compartida –interactiva–, consistente en la producción creativa de información nueva, por parte del hablante y su recepción activa y colaborativa por parte del oyente (función interpersonal) de la comunicación.

Así pues, la distinción pertinente parece ser la que opone la *creación* de información nueva a la *actualización* de información antigua. El distinto estatus de realidad asignable a ambas modalidades comunicativas –el procesamiento lingüístico de datos situacional y perceptualmente disponibles al entendimiento “en directo” y el de datos cognitivos recuperados y actualizados “en diferido”– se ha tenido poco en cuenta a la hora de estudiar los procesos comunicativos en general, y en particular la temporalidad lingüística.

3 TEMPORALIDAD LINGÜÍSTICA: FORMA Y FUNCIÓN TEXTUAL

Al hablar de *temporalidad lingüística*, como lo venimos haciendo, nos referimos al conjunto de rasgos formales puestos en juego por el lenguaje a la hora de expresar los fenómenos que percibimos intuitiva o psicológicamente como ‘tiempo’. Este tiempo, inasible en cuanto fenómeno según venimos constatando, adquiere significado (sustancia) y forma en el lenguaje y se revela como lingüísticamente *funcional*, hecho que se advierte con especial pregnancia en el *nivel textual*. Esta *temporalidad lingüística*, su propiedad relacional, no sólo es objeto de la gramática, sino también, y muy especialmente, de la *lingüística del texto*, que atiende a factores de *cohesión* además de la imprescindible *coherencia textual* (H. VATER (2001:29-42) y

(...) se fundamenta en la continuidad de sentido del mundo textual construido. (M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:74-84 y108-109).

La *temporalidad textual*¹¹⁸ se halla asimismo en relación con otras funciones textuales, especialmente con las de *intencionalidad, informatividad, situacionalidad, aseveración y afirmatividad* (M. MALDONADO, 2003:109; E. BENVENISTE, 1966: 158 ss.; E. COSERIU, 1994:62 ss., 143-146; K. HAMBURGER, 1994:43 ss.), todas ellas funciones objeto de estudio en el marco de la lingüística del texto:

La *lingüística del texto* es la disciplina que se ocupa de indagar acerca de las propiedades y condiciones que debe poseer y cumplir una entidad lingüística dada para que pueda ser considerada un texto. (M. MALDONADO, 2003:73)

3.1 *La noción de “texto”*

No resulta fácil encontrar una buena definición del término *texto*; de hecho,

“(...) hasta hoy no se ha logrado establecer una definición comúnmente aceptada de la dimensión textual.” (M. MALDONADO, 2003:73)

No obstante conviene distinguir, de entrada, entre “texto” en sentido precientífico (H. VATER, 2001:10) y “texto” en sentido lingüístico, que es el que aquí nos importa propiamente, sin descartar la idea común que todo hablante tiene acerca de lo que es un texto. Asimismo conviene recordar que un texto puede ser oral o escrito, sin restricción alguna en ninguna de ambas modalidades (H. VATER, 2001:14), y que lo verdaderamente relevante es el carácter comunicativo de todo texto:

¹¹⁸ Utilizamos este término para aludir al conjunto de rasgos temporales realizados en un texto con una determinada finalidad pragmática

Kommunikation erfolgt durch *Texte*, die zwischen den Kontaktpartnern (Sprecher und Verstehender, Schreiber und Leser) ausgetauscht werden. Unter Texten verstehen wir hier sowohl schriftliche als auch mündliche Äußerungen, die unterschiedlicher Länge sein können: von einem Ein-Wort-Text bis zum Gesamttext eines mehrbändigen Romans. (Z. WAWRZYŃIAKJ, 1980:7; cita tomada de H. VATER, 2001:14)

Berit Balzer (1999) ofrece la siguiente definición de “texto”:

El texto es la documentación de una secuencia de enunciados –acústicos o escritos– relacionados entre sí por su contenido semántico. El sentido de estos enunciados se recoge y se transmite –cual tejido– mediante elementos deícticos y elementos juntores. Tal secuencia tiene un principio y un final, es decir, está fijada en el tiempo. (B. BALZER, 1999:375)

Nos parece de gran interés la relevancia concedida por esta autora al hecho de que todo texto (secuencia de enunciados) *tiene un principio y un final*, ya que a nuestro modo de ver esta es una de sus principales características en cuanto manifestación material unitaria (cohesionada), construida con intención comunicativa. Manuel Maldonado lo formula del siguiente modo:

(...) el texto puede ser concebido como una *señal* física que, por un lado, remite a un proceso de producción y, por otro, motiva y estimula el proceso de recepción sin llegar a determinarlo. El texto, en cuanto dimensión material que el receptor actualiza, se encuentra sometido a una continua elaboración y transformación cognitiva: es elemento de una actividad constante de producción de sentido, por lo que la cuestión fundamental ya no es *qué* es el texto o *qué* es el sentido, sino para quién una entidad lingüística determinada constituye un texto y tiene un sentido específico. (M. MALDONADO, 2003:120)¹¹⁹

De esta explicación de “texto” nos interesa el énfasis puesto en el carácter dinámico del mismo, al calificarlo de *proceso de producción que motiva y estimula un proceso de recepción*. Esta formulación pone de relieve el valor comunicativo como elemento preponderante de todo texto, recalcando que dicho valor comunicativo resulta de la propia situación en que se inserta. La motivación textual es, pues, de

¹¹⁹ A pie de página se hace constar que “*señal*” se emplea en el sentido de Karl Bühler.

naturaleza pragmática (interpersonal y dinámica) y se fundamenta en una determinada intención comunicativa. Esta *intencionalidad* es consustancial a toda manifestación textual, lo que sugiere la existencia de innumerables *tipos de texto*, tal vez tantos como intenciones comunicativas quepa imaginar.

3.2 *Tipología textual*

En su *Deutsche Grammatik* (1988:118), Ulrich Engel ofrece un apartado denominado “Textsorten” que recoge una *tipología textual* basada en tres criterios: la *finalidad principal* (Hauptziel), la *estrategia conversacional* (Gesprächstaktik)¹²⁰ y el *grado de incidencia pública* (Öffentlichkeitsgrad). A partir de esta distinción inicial el autor establece seis tipos textuales, que a su vez divide en varios subtipos: Los principales tipos textuales estipulados por Engel, todos ellos basados en la intencionalidad comunicativa, es decir, fundados en el papel del hablante, son:

- *Informieren*
- *Veranlassen*
- *Überzeugen*
- *Belehren*
- *Kontaktpflege, y*
- *Emphase-Aufbau.*

Podríamos subsumir los cuatro primeros bajo el rasgo común de “producir un efecto en el oyente/lector” y caracterizar los dos restantes como estrategias comunicativo-fáticas.

En opinión de Berit Balzer, que asimismo favorece el papel del hablante, la tipología de un texto

¹²⁰ En este punto Engel concreta –entre paréntesis– un dato que consideramos de relevancia: “*Namentlich die Frage nach aktiver oder passiver Beteiligung am Kommunikationsprozess*”.

(...) puede determinarse en muchos casos por el uso que hace su emisor –el hablante o el autor– de ciertas estructuras o categorías léxicas. Tanto en los textos informativos como en los inductivos, persuasivos, instructivos relacionales y estéticos se advierten en mayor o menor medida, unos empleos típicos de la lengua (...). (B. BALZER, 1999:375)¹²¹

Planteada así, la cuestión se centra en los *rasgos formales* reconocibles en la superficie textual, además de en las *motivaciones pragmáticas* de cada hablante. Por lo demás y en cuanto a este segundo aspecto, los tipos textuales considerados por Balzer coinciden, a grandes rasgos, con la clasificación establecida por Vater.

Sin embargo, la adscripción tipológica del *texto narrativo* a cualquiera de las categorías mencionadas resulta problemática, al abarcar el tipo narrativo desde actos comunicativos cotidianos como “contar algo” hasta el relato “descriptivo-testimonial” de tipo jurídico, pasando por la “narración ficcional” (literaria), el “falso testimonio” (manipulación de la realidad) o la ateración involuntaria por olvido, etc. Todos estos “modos de narrar” presentan innegables coincidencias formales, pero sobre todo divergencias en cuanto a su intención comunicativa y, por tanto, en su efecto pragmático-receptivo.

El modo narrativo ficcional, en cuanto narración literaria, ha sido ampliamente estudiado, desde la retórica clásica hasta la teoría literaria actual, pasando por la estilística y la lingüística del texto. No obstante, a nuestro modo de ver, se ha reparado escasamente en la relación que guarda la narración ficcional o literaria con el modo narrativo cotidiano, tal como surge, por ejemplo, en respuesta a preguntas del tipo ¿qué tal las vacaciones? o ¿cómo ha ido la entrevista? Uno de los rasgos formales que comparten ambos tipos narrativos, el ficcional-irreal y el

¹²¹ Subrayado nuestro.

cotidiano-real, es, sin duda, la temporalización inevitablemente retrospectiva que en ellos se establece, no sólo por el empleo de los llamados “tiempos narrativos”, sino debido sobre todo al marco de “desfase temporal” en que se inscriben.

En el marco de este trabajo consideramos como tipo textual de características muy concretas la *traducción*, observando metodológicamente y en conjunto un texto original y su versión en otra lengua o lenguas. La relación intertextual que se da entre el original y su versión o versiones reúne características muy específicas; es preciso destacar en primer lugar el carácter *unitario* que presentan el original y su traducción, y en segundo lugar, el hecho de que la traducción constituye una especie de “sucedáneo” respecto al original, que constituye su único “referente”, pre-configurado lingüística y pragmáticamente. La traducción genera un tipo de textualidad (intertextualidad) específico, al poner en relación un universo verbal, no con su desencadenante situacional o cognitivo (referencia inmediata), sino con otra forma, asimismo verbal en cuanto re-elaboración lingüística del mismo universo (referencia mediatizada). La expresión lingüística de una determinada intención comunicativa primaria es reproducida a través de la intervención de un traductor que voluntaria o involuntariamente añade, resta o modifica “en algo” la intención textual primaria plasmada en el original.

En la traducción, el rasgo de intertextualidad presenta características netamente formales. El texto traducido depende, en cuanto a su referencialidad, del texto original, ya que la remisión al universo intencional y extralingüístico se realiza a través de éste último. En sentido estricto, el único referente del texto traducido es el texto original, quedando ambos indisolublemente unidos por el vínculo del acto traslativo. En la traducción, la referencia al universo

extralingüístico¹²² se cumple sólo de modo mediato o “sucedáneo” a través del texto objeto de traducción. El siguiente esquema pretende ilustrar la mediatez que afecta a la función referencial en la traducción, el carácter intertextual específico generado por el proceso de traducción a través de la competencia bilingüe (subjética) del traductor.

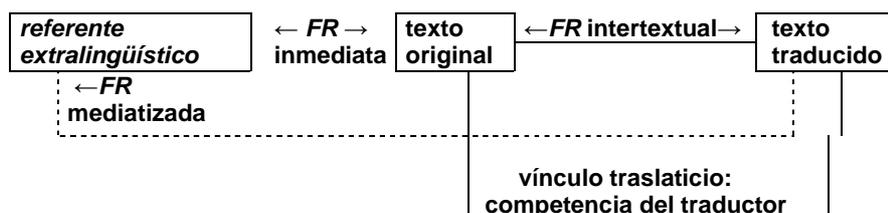


Figura 2: *Función referencial en la traducción*
(FR = función referencial)

El referente inmediato de la traducción es el texto original. La referencia *extratextual* de la traducción se produce de forma *mediata* a través del original. Este hecho, el carácter mediato o mediatizado de la referencia en el acto traslaticio, constituye tal vez una de las principales (y en la teoría de la traducción menos considerada) dificultades de la traducción, sobre todo quizás de la traducción escrita, siendo responsable de gran cantidad de los más frecuentes errores de traducción (calcos, falsos amigos, etc.). En rigor, el texto traducido (escrito) carece de “referente” en ausencia del texto original.¹²³

3.3 La noción de textualidad

En cuanto a la *textualidad* (*Textualität, Textur*), De Beaugrande / Dressler (1981) estipulan siete criterios para su definición: *cohesión*, *coherencia*, *intencionalidad*, *aceptabilidad*, *informatividad*,

¹²² Situacional o cognitivo

¹²³ Aprovechamos para insistir aquí en la necesidad absoluta de publicar toda traducción en versión bilingüe.

situacionalidad e intertextualidad (cfr. H. VATER, 2001:28; M. MALDONADO, 2003:108-109), todos ellos fácilmente relacionables con la *tipología textual* anteriormente comentada y con los *modelos textuales* que examinaremos a continuación. Entendemos que los citados criterios atienden a cuestiones diversas, distinguibles por corresponder bien a aspectos primariamente formales, bien a cuestiones primariamente semánticas, bien a aspectos primariamente cognitivo-pragmáticos.

M. Maldonado distingue cuatro *modelos textuales* relacionados con distintos enfoques teóricos: el *modelo transfrástico*, basado fundamentalmente en el fenómeno de la cohesión, el *modelo semántico*, basado en la distinción entre dos niveles textuales diferenciados, la estructura profunda y la superficie textual, el *modelo comunicativo* que enfatiza la pragmática, y el *modelo cognitivo*, que

a)

(...) es producto de la creciente influencia que el denominado paradigma cognitivo, procedente de la psicología, ejerce (...) en la lingüística del texto. (M. MALDONADO, 2003:105),

y que

b)

(...) atiende, sobre todo, al estudio de la complejidad cognitiva del comportamiento lingüístico, relacionando los aspectos estructurales y procesuales del conocimiento (...). Acción y conciencia se contemplan como una unidad y (...) se estima que todo comportamiento, también el lingüístico, enraíza en determinados procesos mentales. (M. MALDONADO, 2003:105),

y el *modelo comunicativo*

c)

(...) tiene como fundamento la pragmática lingüística (y) considera el texto como unidad dinámica inmersa en un complejo proceso de comunicación. (M. MALDONADO, 2003:102)

Todo ello evidencia la complejidad que subyace a los conceptos de *texto* y *textualidad*, cualesquiera que sean los criterios aplicados. Poner de relieve los *factores cognitivos* a la hora de definir la textualidad, supone destacar la coherencia ante los restantes criterios, si bien al mismo tiempo la coherencia parece indisoluble del procedimiento cohesivo. La *cohesión* textual se manifiesta primariamente en el establecimiento de diversas relaciones de tipo formal (morfología, sintaxis, etc.) (cfr. H. VATER, 2001:29), imprescindibles siempre, en tanto que la *coherencia* es un fenómeno primariamente semántico-cognitivo basado en la *continuidad* del *sentido textual* y en la *función referencial*:

Kohärenz in einem Text baut auf der Sinnkontinuität der zugrunde liegenden Textwelt auf. Sinn ist die im Textzusammenhang aktualisierte tatsächliche Bedeutung eines sprachlichen Ausdrucks. (H. VATER, 2001:38)

Si el sentido de un texto se desprende del “*significado efectivamente actualizado*”, esta apreciación nos hace volver la mirada nuevamente al proceso comunicativo, como tal, y a la problemática de la temporalidad lingüística, inevitablemente ligada a dicho proceso por su carácter recursivo. Como ya se ha dicho, la temporalidad lingüística presenta dos características esenciales, su propiedad relacional (formal) y su capacidad referencial (cognitiva). Ambas se corresponden en cierto modo con las propiedades textuales de la *cohesión* (forma) y de la *coherencia* (semántico-cognitiva), respectivamente.

Así planteada la problemática en toda su complejidad, observamos la existencia de una cierta proporcionalidad entre *tipología textual*, *temporalidad* y *enunciación de la realidad* (“*Wirklichkeitsaussage*”, K. HAMBURGER, 1994:43 ss.), sobre todo si entendemos esta última como una función pragmática de la enunciación. Según Hamburger,

toda enunciación es *enunciación de realidad*, sea de naturaleza interior (cognitiva) o exterior (extralingüística). Lo determinante a la hora de su procesamiento lingüístico es el *grado de aseveración*¹²⁴ asumido por el hablante respecto de la realidad enunciada, ya que ésta, en cuanto enunciación, posee necesariamente *estatus cognitivo*.¹²⁵ A partir de ahí, según el grado de *aseveración* o *afirmatividad* que el hablante estipula y sostiene para los contenidos enunciados, la verbalización se realiza conforme a determinadas estrategias lingüístico-pragmáticas, destinadas en última instancia a poner en marcha y encauzar los procesos de recepción y reconstrucción más eficaces por parte del oyente.

Estas modalidades, que llamamos modalidades comunicativas, se caracterizan, como dijimos, por un mayor o menor grado de afirmatividad de los contenidos comunicados, afirmatividad estipulada por el hablante e inferida por el oyente según se trate de contenidos verbalizados a partir de entidades cognitivas actualizadas "*in absentia*", es decir, "en diferido" (recuerdos), o a partir de entidades cognitivas construidas a partir de la situación comunicativa actual, "*in praesentia*", es decir, "en directo".

La cuestión cobra cierta claridad en la siguiente afirmación de Hamburger:

(...) das Aussagesystem der Sprache [ist] die *sprachliche Entsprechung*¹²⁶ des Systems der Wirklichkeit selbst. (K. HAMBURGER, 1994:49)

Se trata, pues de una correspondencia mutua entre lenguaje y realidad. Nos interesa insistir en el *carácter interactivo* de la comunicación verbal, ya que el productor/enunciador de un texto nunca es ajeno al hecho de que se dirige a un oyente o lector, esté presente o no, y que

¹²⁴ Cfr. con la noción de *afirmatividad* de A. FUCHS, 1981:4

¹²⁵ L. DE SAUSSURE, 2003:100, habla de "*statut de la fiction*".

¹²⁶ Cursiva nuestra

éste inevitablemente aporta su propia idiosincrasia a la constitución/interpretación ulterior del texto. Esta propiedad dinámica y bilateral o multilateral del proceso de comunicación se halla reflejada en el propio lenguaje, cuya configuración formal obedece, entre otras propiedades, a ese preciso fin. Los rasgos del lenguaje (fonéticos, morfológicos, sintácticos, textuales...) constituyen *indicios* o indicadores –señales, propiamente dicho– que el productor de un texto –consciente o inconscientemente– “erige” en base a su competencia lingüística y comunicativa con intención de guiar al oyente o lector y maximizar así las probabilidades de lograr una correcta interpretación por parte de este último.

(...) el texto no constituye una dimensión autónoma, estática, completa y cerrada, poseedora de un sentido único, estable y definitivo. El texto configura, más bien, una magnitud relacional y dinámica, cuya textualidad, estructuras y sentido sólo pueden especificarse y derivarse de la perspectiva de los sujetos que lo actualizan en un proceso concreto de comunicación en orden a un contexto preciso de interacción. (M. MALDONADO, 2003:119)

Desde el punto de vista de la producción textual, el hecho de emplear marcas formales de pasado, es decir, caracterizar los contenidos comunicados como “inactuales”, equivale a minimizar el esfuerzo receptivo o interpretativo que debe aportar el oyente, eximiéndolo de la tarea de llevar a cabo operaciones de cotejo y verificación situacional como las que normalmente acompañan el procesamiento receptivo de contenidos construidos a partir de acciones, hechos o situaciones “actuales”, comprobables en directo.

3.4 *La noción de “afirmatividad” y el compromiso comunicativo*

A nuestro modo de entender, todo acto de comunicación, sea cual sea su manifestación formal concreta, comporta los siguientes pares de

elementos que se derivan del carácter interpersonal de los actos de comunicación:

- un contexto comunicativo personal¹²⁷ y un contexto comunicativo situacional;
- la intención de comunicar y la intención de entender;
- la producción y la recepción textual;
- el sentido pretendido y el sentido interpretado.

El procesamiento de contenidos elaborados a partir de las entidades cognitivas almacenadas en la memoria del hablante a resultas de constelaciones vitales anteriores (recuerdos, conocimientos adquiridos, creencias, etc.) conlleva un mayor grado de “compromiso afirmativo” por parte de éste (asume la “responsabilidad” de lo que dice, afirmando que “es verdad”, o que “cree” que es verdad) que el procesamiento de información contingente tomada directamente de la constelación situacional, abierta a todo tipo de interferencias y procesos evaluativos o “verificativos” inmediatos, gracias a los datos suministradas por los sentidos, en simultaneidad con y entre los integrantes del acto comunicativo.¹²⁸ Este mayor o menor grado de compromiso (aseveración o afirmatividad) repercute en la aplicación de las estrategias pragmáticas más apropiadas en cada caso, según sea preciso poner en marcha un mayor o menor número de tareas de *procesamiento receptivo*: a mayor grado de afirmatividad expresada, menor exigencia de tareas receptoras tales como “cotejo con la situación contextual”, “elaboración de esquemas cognitivos a propósito”, etc.

¹²⁷ En cuanto al *contexto comunicativo personal*, entendemos como tal el conjunto de condiciones idiosincráticas de cada una de las personas que intervienen en el acto de comunicación: cognitivas, psicológicas, sociales, momentáneas, etc.

¹²⁸ Esta percepción simultánea en directo no garantiza que el procesamiento de los datos extraídos sensorialmente del medio sean “idénticos” para todos los integrantes del acto de comunicación; más bien, la dificultad de hacer “coincidir” lo enunciado con lo recibido, es al mismo tiempo uno de los principales retos y logros de la comunicación.

Los rasgos temporales de un texto desempeñan, a nuestro modo de entender, esencialmente dos funciones comunicativas: una de carácter relacional, que consiste en regular el orden y dependencia secuencial intratextual, y otra de carácter pragmático, consistente en suministrar información procedimental destinada a facilitar la correcta recepción de los contenidos comunicados y minimizar los esfuerzos de procesamiento requeridos en destino.¹²⁹ Según se trate de recuerdos, descripciones, vaticinios, etc., varía el *grado de aseveración* o afirmatividad que el hablante estipula para los contenidos comunicados. Este diverso grado de afirmatividad halla su reflejo en una diversa “actitud del hablante” y *modalidad* correspondiente. Este rasgo modal o psicológico aplicado en origen se manifiesta, entre otros procedimientos, a través de las marcas de temporalidad que revelan, además, su evidente *polifuncionalidad*: el entramado relacional determina el desarrollo secuencial fijado en contingencia expresa con el texto en cuestión (tipo textual), y el rasgo de modalidad comunicativa (pragmático y procedimental) tiene por objeto señalar o indicar al oyente/lector la *fente* o *fuentes cognitivas*¹³⁰ de las que el hablante / escritor ha tomado / está tomando la información comunicada.

¹²⁹ Arriesgándonos a cierta simplificación diremos que la diferencia entre ambas funciones consiste en que comportan rasgos formales de *temporalidad explícita*, la primera, y rasgos de *modalidad implícita*, la segunda.

¹³⁰ El término “fuente” (source) aparece en A. TER MEULEN (2005: 13-14) como alternativa terminológica a “perspectiva”: *In interpreting a text about the past, using either past perfect, past progressive, or simple past inflections, the event of uttering the clause or otherwise issuing the information is always located after the events described. The source of the information is an event that determinates the past. When the verbal inflection is present perfect, the source is a temporal part of the perfect state that began after the past event causing this state ended. This dependence on the event of uttering or issuing the information contributes a secondary factor to situated reasoning about time. It is a different dependence than the primary one, because it does not contribute directly to the control of the information flow about the described events. This dependence is perspectival in creating a relation between the source and the changing temporal vantage point of the interpretation. Perspectival information is the third kind of information supplied by the interpretation of a text, beside the descriptive and aspectual information discussed above. (Énfasis nuestro)*

Cfr. el concepto de Función informativa, NGLE (RAE), 2009, § 40.1, teniendo en cuenta que previo desarrollo de una función informativa, la información procede necesariamente de una fente informativa.

Basándonos en los conocimientos científicos actualmente disponibles sobre la estructura de los componentes que conforman la cognición humana, creemos que las fuentes de información de carácter cognitivo representan –en forma de estructuras mentales complejas– una especie de “símil”¹³¹ experiencial acumulativo del mundo exterior, tal como lo suministran nuestros sentidos.

Die Kernannahme der Kognitionsforschung ist, dass die im Gedächtnis gespeicherten kognitiven Strukturen die äußere Welt mental repräsentieren (...). (M. SCHWARZ, 1996:87)

Asimismo, en concordancia con M. Schwarz (1996:87), consideramos los *conceptos*¹³² como *unidades básicas de la cognición humana*:

Mittels konzeptueller Struktureinheiten organisieren Menschen die riesige Menge an Informationen derart, dass ein effizientes Handeln und Verstehen möglich ist. (M. SCHWARZ, 1996:87)

Entre las facultades cognitivo-lingüísticas del cerebro humano destacan la capacidad de *representar*, *almacenar*, *recordar (evocar)*, y *anticipar*. Estas *capacidades funcionales* se desarrollan en la llamada memoria, que más allá de “almacenar”, “recordar”, etc. constituye un complejo sistema de conservación a largo plazo de conocimiento, aptitudes y competencias adquiridas.

Das Gedächtnis ist (...) kein einzelnes Speicherorgan oder ein spezifischer Teil des Gehirns, der genau lokalisiert werden kann, sondern stellt vielmehr ein komplexes System kognitiver Funktionen dar, von denen das langfristige Speichern des Wissens nur eine von vielen ist. (M. SCHWARZ, 1996:79)¹³³

¹³¹ En sentido no naturalista.

¹³² Entre los que sin duda figura el concepto ‘tiempo’.

¹³³ Cabe imaginar que la capacidad cognitiva de representación y almacenamiento permanente posee características intrínsecamente vinculadas al ‘tiempo’ y que ese hecho motive al menos en parte la existencia del propio concepto *tiempo*.

Así pues, según a qué fuente cognitiva acuda *el hablante* en busca de información a la hora de configurar un texto, incluye ciertos rasgos¹³⁴ o marcas que suministran información secundaria o procedimental, destinada a facilitarle al oyente las tareas receptivas, interpretativas y/o de re-construcción del sentido comunicativo. Recordemos que la comunicación se desarrolla sobre la base de la *cooperación y buena fe*: el hablante “se compromete” con los contenidos que enuncia, y el oyente con la tarea de procesarlos convenientemente, en el sentido de poner empeño en su asimilación y adecuación significativa (establecimiento de relaciones de similitud con sus propios esquemas cognitivos). Con tal fin, es informado del grado de participación que ha de aportar, por ejemplo en qué medida y con qué fin pragmático debe completar o *enriquecer* los contenidos comunicados mediante inferencia de datos situacionales, convencionales, etc. (en el sentido de Sperber / Wilson), si ha de proceder a operaciones de comprobación contingente, o si, por el contrario, estas no pueden ser realizadas por “desfase temporo-espacial”, etc.

Las diferencias existentes entre los actos cognitivo-comunicativos de “contar algo que uno recuerda” o “contar algo que uno inventa”, entre describir una situación *ad oculos* o en ausencia de datos situacionales; entre hablar de deseos y proyectos o de acciones en curso, pasadas o futuras, etc. son evidentes: En cada uno de estos casos, la disposición psicológica del productor (y del receptor) textual, la intención comunicativa, la finalidad pragmática, etc. son distintas, lo que explica por qué los enunciados producidos comportan gran número de rasgos “secundarios” (procedimentales) destinados a asegurar la adecuada

¹³⁴ Estos rasgos formales constituyen indicios destinados a guiar los procesos de recepción textual por parte del oyente/lector, pudiendo ser de diverso tipo: la temporalidad textual, el modo, la tipología oracional (interrogativa, negativa, etc.), expresiones como “creo”, “afirmo”, “no sé”, y muchos otros.

transmisión y recepción en destino. Estos rasgos constituyen auténticas instrucciones, sean marcas explícitas o indicios implícitos, que orientan y guían al oyente y actúan sobre su disposición a cooperar para obtener un resultado comunicativo óptimo. Se trata de alcanzar la máxima coincidencia entre los contenidos de origen y de llegada, aunque rara vez los interlocutores tengan consciencia de todo ello.

En un proceso comunicativo en directo y copresencia física de los comunicantes, tanto el hablante como el oyente realizan importantes esfuerzos cognitivos para *crear* información nueva y *relevante*. En ese caso, el proceso es interactivo y cooperativo. Cuando la comunicación se produce en ausencia de la citada contingencia situacional, la distribución del esfuerzo comunicativo se desequilibra, con distinto grado de aseveración, afirmatividad e implicación de los comunicantes.

En el caso de los textos literarios, de una novela, pongamos por caso, el esfuerzo cognitivo de producción es sin duda mayor que el de recepción, ya que para el receptor no es preciso (ni posible) actuar sobre el texto con intención creativa, por tratarse de un universo textual (ficcional) cerrado. El lector limita su actividad receptiva al cotejo de los contenidos comunicados con otros “similares” existentes en su propia memoria, sin pretensiones (ni garantía) de coincidencia absoluta, pero suficiente para el cumplimiento del fin comunicativo. Entre otras causas, como son el disfrute intelectual, estético, etc., este podría ser uno de los motivos por los que resulta más “placentera”¹³⁵ la lectura de un texto narrativo literario que la de un tratado científico, filosófico,

¹³⁵ Esta apreciación suscita las nociones de “relajado” o “distendido” empleadas por H. Weinrich en su conocida obra *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, aunque sin hacer hincapie en la dimensión pragmática del fenómeno en cuanto “instrucción” procedimental dirigida al receptor con recurso a medios formales concretos.

técnico, etc.¹³⁶ En el caso de este último tipo textual, la finalidad pragmática pretendida suele ser expositivo-explicativa, didáctica, etc., y la forma imprimida al texto es de carácter primariamente *descriptivo*. La marca más destacada de este tipo textual es, precisamente, su indefinición respecto a la temporalidad, predominando las *formas de presente* (bajo la perspectiva de la atemporalidad), las construcciones *no finitas* y los *sintagmas nominales*. El uso del presente atemporal obedece a que, como hemos visto, es el tiempo que solicita mayor participación y esfuerzo comunicativo por parte del receptor que los tiempos de pasado.

En la novela, en cambio, el tipo textual se corresponde típicamente con la narración, con secuencias dialógicas o monológicas, más o menos extensas, además de las narrativas, propiamente. La finalidad comunicativa pretendida en este tipo de textos puede ser de diversa índole, aunque suele apelar sobre todo a la sensibilidad estética e intelectual del lector. El rasgo temporal característico de este tipo textual es la *perspectiva de anterioridad*. Según hemos comentado, este rasgo es el más tendente a eximir al receptor de realizar operaciones de comprobación, ya que el productor se ha hecho cargo de la afirmatividad de la *información* transmitida; la participación del lector queda libre para centrarse en lo estético y en el *sentido* textual específico, más allá de su significado semántico.

A nuestro modo de entender, la temporalidad lingüística realizada en los distintos tipos de texto o actos de comunicación posee un alto valor

¹³⁶ En un acto de comunicación que se produce en copresencia física e inmediata de dos interlocutores inmersos en una situación de discusión o desacuerdo, pongamos por caso, los esfuerzos cognitivos realizados por ambas partes son de similar intensidad en la medida en que la finalidad comunicativa es la "misma", a saber, la "imposición" de los contenidos o esquemas cognitivos propios por encima de los del otro, pretendiendo que acepte los ajenos y "borre" o modifique los suyos propios.

pragmático, pues la *coherencia textual* se logra por medio de la *cohesión*, y no esta con recurso a la primera. La temporalidad lingüística constituye un elemento que a lo largo de toda una secuencia o texto permite adscribirlo a una determinada modalidad comunicativa, distinguiendo el procesamiento de *información nueva*, contingente e inmediata, del procesamiento de *información antigua, evocada y mediata*. A partir de esta distinción básica se establecen diversos subtipos, tipos mixtos, etc., pero la distinción así establecida, equiparable en cierto modo a la clásica dicotomía *actual / no actual*, no brota de los tiempos verbales ni de la perspectiva temporal o de otros elementos como los adverbios de tiempo, etc., ni de sus relaciones mutuas, sino del texto en su conjunto, en cuanto ejemplar de un determinado tipo. Desde el punto de vista formal, parte de la intencionalidad textual se canaliza a través de la temporalidad, destinándola a instaurar instrucciones receptivas que revelen la estrategia aplicada/aplicable en cada caso.

3.5 *Texto, textualidad y traducción*

En cuanto a la especificación de posibles tipos textuales, dado el planteamiento contrastivo de nuestro trabajo, se impone abundar en la reflexión sobre la traducción en su dimensión textual. El vínculo que une un texto¹³⁷ original con su versión en otra lengua constituye un caso especial de intertextualidad, un *tipo textual* específico, digamos. La propia actividad de la traducción es, por lo tanto, indisociable de la función textual, tanto si se trata de una traducción oral (interpretación) como escrita (cfr. B. HATIM & I. MASON, 1995; ver II, 3.2)).

¹³⁷ Definiciones del término *texto* en J. LYONS, 1989:30, H. VATER, 2001:10-21 y M. MALDONADO, 2003, entre otros.

Traducir es un proceso cognitivo complejo cuyos componentes principales abarcan esa doble vertiente: la recepción textual y la (re)producción textual. Ambas actividades se caracterizan por un trabajo selectivo y electivo que está muy condicionado por la competencia traductora global. (P. ELENA, 2006:114)

En la traducción aflora con implacable necesidad pragmática, entre otros aspectos discursivos, la *función temporal* como elemento estructurador privilegiado.¹³⁸ El traductor detecta, en virtud de su doble competencia lingüística, la intencionalidad comunicativa que motiva el texto original (ver B. SCHLIEBEN-LANGE, 1987:92-93) para trasladarla a la lengua de destino mediante *equivalencias interlingüísticas*.¹³⁹ Para ello recurre en cada punto del texto al procedimiento formal más apropiado en la lengua de destino, respetando las propuestas formales del original, o sustituyéndolas por otros procedimientos equivalentes (cfr. J. LYONS, 1989:223). La temporalidad plasmada en un texto lo caracteriza como perteneciente a un cierto tipo textual, pues el tejido relacional resultante del uso concreto de los distintos tiempos y demás mecanismos de temporalización obedece entre otras motivaciones a criterios relacionados con la adscripción del texto a un determinado tipo (M. HENNIG, 18-21; 39-42), como por ej. *pedir información, relatar un suceso, describir un objeto o una situación*, etc. (H. WEINRICH, 1974:62; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1996, *Revista Española de Lingüística*, 28, 2, p. 289). Pensemos incluso en un *contrato mercantil*, un *testamento* u otro texto oficial o legal, incluida la *declaración de un testigo judicial*, o en general en los *textos jurídicos*. En este último tipo textual se fundamenta típicamente todo un ámbito institucional, el aparato jurídico-jurisdiccional. (Cfr. J. CALVO, 1998).

¹³⁸ Empleamos el término *traducción* indistintamente para la actividad de traducir y para el texto resultante.

Del mismo modo cualquiera de los tipos textuales mencionados anteriormente se caracteriza por una determinada *temporalización textual*.

3.6 *Apuntes sobre el sistema temporal alemán*

La descripción tradicional del tiempo representado en el lenguaje en términos de categorías, paradigmas, y normas gramaticales ha dado lugar, en las últimas décadas, a estudios orientados a señalar las funciones textuales y discursivas que desempeñan.

Es forzoso referirnos una vez más a la célebre obra de H. Weinrich, *Estructura y Función de los Tiempos en el Lenguaje*, (1964), que en su día gozó de amplia recepción, no sólo en Alemania (traducción española, 1974), sino también en otros países, oscilando las reacciones entre el entusiasmo y el rechazo.¹⁴⁰ En cualquier caso es justo reconocer que en dicha obra se atribuye por primera vez una función *textual* a los tiempos verbales. La introducción de los conceptos de *mundo narrado*, *mundo comentado* y *perspectiva temporal*, cuyo uso se ha generalizado desde entonces, resultó de gran relevancia para la lingüística y crítica literaria. Aunque los métodos de Weinrich fueron fuertemente contestados, el nuevo enfoque, incluida la perspectiva contrastiva aplicada, supusieron importantes impulsos para la lingüística posterior.

D. Wunderlich (1970), por su parte y desde una postura inicial generativista moderada, encuentra en el sistema temporal alemán

¹⁴⁰ U. Engel califica la obra de H. Weinrich de "*Paukenschlag*". Por su parte, discute el valor temporal del *Präsens* y sostiene que el único tiempo de pasado "verdadero" en alemán es el *Präteritum* (U. ENGEL, 1988:494-496).

algunos aspectos difíciles de clasificar, aunque decisivos a la hora de establecer las relaciones temporales realizadas en el nivel textual. La descripción de Wunderlich constituye, por un lado, un intento de disociación metodológica entre forma y significado¹⁴¹ y, por otro, de sistematización de los numerosos “valores” pragmáticos y semántico-estructurales que se revelan en el uso de los tiempos. (D. WUNDERLICH, 1970:13 ss.; 114 ss.). Según el citado autor, de la estructura temporal de un texto se siguen las condiciones lingüísticas de la *consecutio temporum*, pero no la elección de los morfemas de tiempo como tales:

Aus der Zeitstruktur eines Textes folgen die linguistischen Bedingungen für die *consecutio temporum* und die Einsetzung von kontextrelativen Zeitadverbialen wie *nachher*, *vorher*, *gleichzeitig*, wobei freilich die Wahl der einzelnen Ausdrücke freibleibt; nur die syntaktischen Merkmale, denen sie genügen müssen, werden festgelegt. Es folgen aber noch keine Bedingungen für die möglichen absoluten Tempusmorpheme (Prät, Perf, Präs, Fut I) und die Einsetzung von sprechzeitrelativen Zeitadverbialen. (D. WUNDERLICH (1970: 16,111)¹⁴²)

Adviértase, no obstante, que la *consecutio temporum* no posee capacidad *a priori* para determinar la estructura temporal de un texto, sino que más bien constituye una consecuencia formal *a posteriori*.

En cuanto a la funcionalidad de la estructura temporal de un texto, Wunderlich añade:

Die Zeitstruktur bestimmt lediglich, wie ein Sprecher bestimmte Ereigniszusammenhänge verbalisieren muss¹⁴³, oder umgekehrt, wie er bestimmte Texte hinsichtlich der ausgedrückten Ereigniszusammenhänge verstehen muss. (D. WUNDERLICH (1970: 111))

¹⁴¹ “Die Sprachbeschreibung enthält als *strikt voneinander getrennte Teile eine syntaktische und eine semantische Komponente*”. (Énfasis nuestro) (D. WUNDERLICH, 1970:18)

¹⁴² Nótese la especificación expresa de cuatro morfemas de tiempo absoluto.

¹⁴³ Nótese el uso del verbo de obligación “müssen”; no parece que sean las estructuras las que “obligan” al hablante a usarlas, sino más bien éste las emplea en función de sus necesidades o intenciones comunicativas.

Así que en último término, al parecer se trata de especificaciones procedimentales acerca de “cómo verbalizar” o de “cómo entender” un determinado texto.¹⁴⁴

Viene al caso recoger aquí en forma resumida y prescindiendo de los ejemplos aducidos por el autor la relación de los distintos “usos” en que según D. Wunderlich (1970:114-118) puede aparecer el presente alemán:

- in mathematisch-logischen Aussagen
- in empirisch-generellen Aussagen
- in identifizierenden Aussagen
- in historisch-tabellarischen Aussagen
- in generellen Aussagen vom Sprichwort- oder Sentenzcharakter
- in Aussagen über habituelle Akte
- in Aussagen, die die unmittelbare Gegenwart betreffen
- in Aussagen, die eine größere Zeitspanne betreffen, die die Gegenwart einschließt
- in Aussagen, die die Zukunft betreffen
- in Aussagen, die eine vergangene Zeitspanne betreffen, die bis zur Gegenwart reicht
- in explizit performativen Akten
- in Befehlen, Aufforderungen
- in Instruktionen
- in Überschriften
- in Aussagen, die die Vergangenheit betreffen, aber lebhaft vergegenwärtigt werden
- in fiktiver Erzählung

Aunque la lista se refiere explícitamente a los usos del *Präsens*, no parece faltar ningún posible uso de una forma verbal cualquiera en cualquier tiempo, aspecto o modo, con cualquier referencia temporal,

¹⁴⁴ “El entender una expresión no es, en manera alguna, simple “descodificación” de un mensaje “en clave”, sino que el comprender consiste en la “*síntesis de las propias experiencias y expectativas con lo oído*” (B. SCHLIEBEN-LANGE, 1978:98). La producción (expresión) y comprensión (recepción) textual constituyen procesos interactivos altamente creativos por ambas partes.

situacional o textual posible, quedando invalidada por esa misma razón, a nuestro modo de entender.

Si comparamos el listado con los usos estipulados por el mismo autor para el *Präteritum* (D. WUNDERLICH, 1970:117-118), observamos que coinciden casi por completo, salvo matices adicionales como *historisch-tabellarisch* frente a *historisch* a secas, o como *...die die Gegenwart betreffen*, frente a *...die die unmittelbare Gegenwart betreffen* (D. WUNDERLICH, 1970:115-116). Asimismo las funciones estipuladas como típicamente representadas en alemán por las formas del *Perfekt* coinciden con las anteriormente consideradas como características bien del *Präteritum*, bien del *Präsens*. Al final del listado encontramos las siguientes conclusiones:

Aus der gegebenen Aufzählung wird zunächst folgendes deutlich: (1) Einige der Tempusmorpheme sind – isoliert genommen – in überraschender Weise vieldeutig und sind erst in ihren jeweiligen Kontexten interpretierbar. (2) Die dafür verantwortlichen Kontexte sind von sehr verschiedener Art. (D. WUNDERLICH, 1970:121)

Parece evidente que lo decisivo a la hora de interpretar la temporalidad realizada en un texto son las condiciones pragmático-discursivas (intenciones, finalidad comunicativa, etc.) y contextuales (situación, cotexto, etc.)¹⁴⁵

U. ENGEL (1988), en cambio, niega la existencia de un “sistema temporal” en alemán:

(...) für die deutsche Sprache (ist) überhaupt kein Tempusystem anzunehmen (...) und die meisten verbalen Ausdrücke (sind) auch gar nicht zeitlich zu definieren.

(...) Dem Präsens ist mit zeitlichen Merkmalen schlechterdings nicht beizukommen. (...) Das Perfekt ist primär eine Präsensform, ein präsentischer Komplex. (...) Das Präteritum ist das einzige reine Vergangenheitstempus und, wenn man ‚Tempus‘ als zeitlich definierte Verbform versteht, das einzige reine Tempus überhaupt. (...). (U. ENGEL, 1988:494-496)

¹⁴⁵ Nótese que el propio autor se sorprende de la ambigüedad de los morfemas temporales

Este autor distingue entre *finite Verben* y *Verbalkomplex*, incluyendo en el primer grupo, además del *Präsens* y el *Präteritum*, el *Konkunktiv I* y *II*. En el segundo grupo, muy extenso, Engel incluye las formas de *Perfekt*, tanto del indicativo como del *Konjunkt*, el *Plusquamperfekt*, el *Futur*, las construcciones pasivas, las construcciones con verbo modal y de modalidad, las estructuras de infinitivo y las estructuras verbales en oraciones complejas.

Reproducimos aquí los valores de significado atribuidos por Engel a los tiempos de presente y pasado (U. ENGEL, 1988:414, 416, 450, 451):

Das Präsens bedeutet, dass ein Sachverhalt
 - zu einer bestimmten Zeit
 - *wirklich* und
 - für die Gesprächsbeteiligten von Belang ist

Das Präteritum bedeutet, dass ein Sachverhalt
 - in der Vergangenheit
 - *wirklich* und
 - für die Gesprächsbeteiligten nicht weiter von Belang ist.

Das Perfekt bezeichnet einen Sachverhalt als
 - zu einer bestimmten Zeit
 - *wirklich*, jedoch zugleich
 - abgeschlossen und
 - für die Gesprächsbeteiligten von Belang

Nos interesa destacar el rasgo “wirklich” (cfr. “*rea*” en A. VEIGA, 1999:129-163, y “*Wirklichkeitsaussage*” en K. HAMBURGER) como contenido expresado a través de la flexión verbal, así como la mención expresa del grado de afectación, o implicación (*Belang*) resultante para los participantes en el acto de comunicación.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Engel utiliza el término alemán *Gesprächsbeteiligte*, de donde se intuye que tiene en mente sobre todo el uso oral del lenguaje.

Helbig / Buscha (1974), en cambio, parten de la existencia de seis tiempos gramaticales en alemán:

Den 6 grammatischen Tempora des deutschen Tempussystems entsprechen nicht in linearer Zuordnung 6 Bedeutungen dieser Tempora. (...) Um den komplexen und vermittelten Beziehungen zwischen objektiver Zeit und Tempusform gerecht zu werden, müssen folgende temporale Merkmale bei der Beschreibung der Bedeutungsvarianten der einzelnen Tempora berücksichtigt werden: Die Aktzeit, d.h. die objektiv-reale Zeit (...), die Sprechzeit, d.h. die Zeit, in der der gegebene Satz tatsächlich vom Sprecher oder Schreiber geäußert wird; (...) die Betrachtzeit, d.h. die Zeit der Betrachtung (Perspektive) des verbalen Aktes durch den Sprecher. (HELBIG/BUSCHA 1974:53)

Esta descripción de 1974 se mantiene, en líneas generales, en la *Deutsche Grammatik* de 2001:

Den 6 grammatischen Tempora des deutschen Tempussystems entsprechen nicht in linearer Zuordnung 6 Bedeutungen dieser Tempora. Die grammatischen Tempora lassen sich nicht in direkter und geradliniger Weise auf bestimmte objektiv-reale Zeiten beziehen. Das Verhältnis zwischen objektiver Zeit (Zeitinhalt, Temporalität) und grammatischen Tempora (Zeitform, Tempusformen) ist weit verwickelter und komplexer, vor allem aus zwei Gründen: (1) Einerseits werden Zeitinhalte nicht nur durch grammatische Tempusformen, sondern auch durch lexikalische Mittel ausgedrückt. (2) Andererseits drücken die grammatischen Tempusformen nicht nur Zeitinhalte, sondern auch andere – modale – Inhalte aus. (HELBIG/BUSCHA, 2001:127),

aunque se concretan los conceptos de *Zeitinhalt*, *Temporalität*, *Zeitform* y *Tempusformen*.

Para estos últimos autores, las formas verbales no sólo expresan valores temporales, sino también contenidos de tipo modal y “estilístico” (HELBIG / BUSCHA, 1974:54), considerando que los contenidos temporales de una oración pueden estar representados exclusivamente por medios léxicos (1974:54). Helbig / Buscha atribuyen cuatro valores temporales básicos al *Präsens*: a) presente actual, b) presente con valor de futuro, c) presente con valor de pasado (histórico) y d) presente con valor general o intemporal (ver III, 2.4.1, *Tabla 1*, pág. 185).

En la descripción semántica del *Präteritum*, Helbig / Buscha (2001:131-133) señalan:

Das Präteritum bezeichnet vergangene Sachverhalte. Aktzeit und Betrachtzeit sind identisch; beide liegen vor der Sprechzeit. Das Präteritum enthält keinen Modalfaktor. Es wird sowohl in der allgemeinen Umgangssprache als auch in der Dichtersprache gebraucht (es ist sogar das spezifische Tempus der Erzählung). Zum Präteritum kann eine fakultative Temporalangabe (*gestern, im vorigen Jahr, neulich, 1914 u.a.*) treten, die jedoch an der Vergangenheitsbedeutung nichts ändern. (HELBIG / BUSCHA (2001:132-133))

En cuanto al uso del *Perfekt*, los citados autores consideran que dicho tiempo presenta 3 variantes de significado:

1. Perfekt zur Bezeichnung eines vergangenen Geschehens.
Das Perfekt drückt in dieser Bedeutungsvariante vergangene Sachverhalte aus. Betrachtzeit und Aktzeit sind identisch; beide liegen vor der Sprechzeit. Diese Bedeutungsvariante des Perfekts enthält keinen Modalfaktor, kann jedoch eine fakultative Temporalangabe (*gestern, im vorigen Jahr, neulich, 1914 u.a.*) bei sich haben. (HELBIG / BUSCHA (2001:135-136))

A modo de observaciones (*Anmerkungen*) acerca de los valores del *Perfekt*, se hace constar que en caso de ser usado para expresar una suposición, es decir, un factor modal, debe aparecer una especificación léxica adicional (casi siempre una palabra modal), y que en virtud de la identidad de su característica temporo-estructural esta variante del *Perfekt* es en gran medida conmutable con el *Präteritum*. El *Perfekt* se diferencia del *Präteritum* fundamentalmente por la presencia de una segunda y tercera variante de significado (resultativo y de futuro, respectivamente), ambas inexistentes en *Präteritum*. En cuanto a la segunda variante de significado estipulada por Helbig / Buscha para el *Perfekt* (designación de un suceso pasado con carácter resultativo), leemos:

2. Perfekt zur Bezeichnung eines vergangenen Geschehens mit resultativem Charakter:

Das Perfekt drückt in dieser Bedeutungsvariante vergangene Sachverhalte aus, die einen für die Sprechzeit relevanten Zustand implizieren, der für die Kommunikation wesentlicher ist als die in der Vergangenheit liegende Aktzeit. Die Betrachtzeit liegt über der Sprechzeit; beide liegen nach der Aktzeit. Ein Modalfaktor ist nicht enthalten, eine Temporalangabe kann fakultativ hinzugefügt werden. (HELBIG / BUSCHA, 2001:135)

A modo de observación se hace constar que esta segunda variante del *Perfekt* –a diferencia de la primera– no es conmutable con el *Präteritum* sin acarrear cambios en el significado o en las intenciones comunicativas: la acción situada en el pasado no se observa bajo su aspecto de proceso en curso, sino teniendo en cuenta la relevancia que el estado resultante tiene para el momento de la enunciación, y que b), esta segunda variante de significado del *Perfekt* está reservada a los verbos transformativos, ya que sólo ellos expresan el proceso hacia un estado resultante, y, finalmente, que c) la diferencia entre un “perfecto de pasado” („*Vergangenheitsperfekt*“) y un “perfecto resultativo” („*Resultatsperfekt*“) se corresponde con la diferencia entre un “futuro de pasado” („*Vergangenheits-Futur II*“) y un “futuro resultativo” („*resultatives Futur II*“).

La tercera variante estipulada por Helbig / Buscha para el *Perfekt* corresponde a su valor de futuridad:

3. Perfekt zur Bezeichnung eines zukünftigen Geschehens:

Das Perfekt drückt in dieser Bedeutungsvariante zukünftige Sachverhalte aus, die man sich unter einem bestimmten Zeitpunkt (als Perspektive der Betrachtzeit) als abgeschlossen vorstellt. Sowohl die Aktzeit als auch die Betrachtzeit liegen nach der Sprechzeit, aber die Aktzeit liegt vor der Betrachtzeit, also zwischen Sprechzeit und Betrachtzeit. Diese Bedeutungsvariante enthält zwar selbst keinen Modalfaktor der Vermutung, kann aber durch ein zusätzliches lexikalisches Element eine Vermutung ausdrücken. Sie ist jedoch gebunden an das obligatorische Auftreten einer zusätzlichen Adverbialbestimmung (*morgen, bald, bis Sonnabend u.a.*), die diese 3. Bedeutungsvariante des Perfekts von der 1. und 2. Bedeutungsvariante deutlich abhebt.” (HELBIG / BUSCHA (2001:136)

Más adelante los autores aclaran la coincidencia de esta tercera variante de significado con la tercera variante de significado del *Futur II*, explicando que se distingue de ella por la ausencia del factor modal. Ambas formas son mutuamente conmutables a condición de que el *Perfekt* se acompañe de una expresión modal de tipo léxico. Por último se señala que en casos aislados el *Perfekt* se usa para designar contenidos de valor general, pudiendo ser conmutado en ese caso por un presente.¹⁴⁷

H. VATER (1994) tampoco deja de referirse a la controvertida cuestión de “cuántos tiempos han de suponerse” para el sistema alemán, comentando el *Präsens* en los siguientes términos cautelosos:

Das Präsens (in nicht übertragener Bedeutung) thematisiert bei einem Ereignis, dass es (noch) nicht vergangen ist. (H. VATER, 1994:62).

En opinión del citado autor, además de su “significado propio”, el *Präsens* puede expresar “sucesos en curso, sucesos futuros y sucesos habituales e intemporales” (1994:62). Según el mismo autor el *Präsens* incluye en su “significado literal” *casos que en inglés se expresan por medio del pretérito perfecto* (1994:63).¹⁴⁸ En 1983, H. VATER propone un sistema de cuatro tiempos; en 2005 puntualiza que hay diversidad de opiniones en torno a la cuestión del número de tiempos a considerar funcionales en el sistema alemán y que las opiniones oscilan entre el reconocimiento de un único tiempo hasta incluir los llamados “pasados compuestos dobles” (*Doppelperfekt* y *Doppelplusquamperfekt*) (H. VATER, 2005:142). Sumando a todo ello el *Futur I* y *Futur II*, llegaríamos a un sistema de doce tiempos.

¹⁴⁷ Interesa mencionar a este respecto el artículo *Imperfect Modality* de Michela Ippolito, 2004.

¹⁴⁸ Por su interés para nuestro trabajo, destacamos el dato contrastivo interlingüístico.

No obstante, atendiendo a criterios morfológicos, sintácticos y semánticos Vater (2005) reconoce seis tiempos en alemán: Präsens, Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Doppelperfekt y Doppelplusquamperfekt. El *Präsens* carece de marca morfológica y las formas de *Futur I* y *Futur II* quedan excluidas del sistema, dada la posible equiparación de las estructuras originadas por *werden* con las propias de los verbos modales (H. VATER, 2005:, 143; U. ENGEL, 1988:468).

Heinz Vater comenta el pretendido “significado literal” del presente en los siguientes términos:

Als *wörtliche Bedeutung* des Präsens lässt sich (...) “(noch) nicht vergangen” annehmen. Das schließt die Bezeichnung von unmittelbarer Gegenwart und von Zukunft ein, sowie die Bezeichnung habitueller – das Sprechereignis einschließender – oder immerwährender (“zeitloser”) Situationen (...) und in der Vergangenheit begonnene, in der Gegenwart noch nicht abgeschlossene Situationen (...). (H. VATER, 2005:144)

En cuanto al presente histórico, lo compara con el „*futurisches Perfekt*”, cuyo uso a su vez sería consecuencia de un “desplazamiento de las relaciones contextuales”, „*durch Verschiebung der kontextuellen Relationen*” (H. VATER, 2005:147).¹⁴⁹

En lo referente al *Präteritum*, Vater explica su uso en el sentido de atribuirle

(...) wörtliche Bedeutung als „Vergangenheit”, d.h. zeitliche Lokalisierung einer Situation vor dem Sprechereignis und gleichzeitig mit dem Referenzpunkt R (E,R vor S). (H. VATER, 2005:144)¹⁵⁰

¹⁴⁹ Este punto de vista representa una interpretación acorde con la opinión más extendida que tiende a atribuir primariamente significados *temporales* a los tiempos paradigmáticos, relegando a un segundo plano de importancia las *funciones textuales* que desempeñan, como son, en cada caso, la caracterización del contexto pragmáticamente pertinente, la caracterización del tipo textual, la función cohesiva, etc.

¹⁵⁰ R > Referenzzeit; E > Ereigniszeit; S > Sprechzeit

Lo mismo vale, siempre según el citado autor,

„(...) bei Bezug auf eine andere Situation im sprachlichen Kontext: E wird einem vor S liegenden R zugeordnet; R kann dem E vorausgehen, mit ihm überlappen, ihm folgen oder es einschließen.“ (H. VATER, 2005:144)

En cuanto a las situaciones “intemporales” en caso de referencia a eventos pasados se pueden expresar por medio de un „*subjektives Päteritum*”.¹⁵¹

M. HENNIG (2000), por su parte, se abstiene expresamente de proponer „*eine neue Tempustheorie*“ (M. HENNIG, 2000:33-39). Partiendo de tres conceptos básicos, *Tempus*, *Temporalität* y *Zeit*,¹⁵² la autora explica que el tiempo –*Zeit*– es a la vez *translingüístico* y *extralingüístico*, en tanto que la temporalidad –*Temporalität*– es estrictamente lingüística y sirve para formalizar o expresar el ‘tiempo’ con medios lingüísticos (M. HENNIG, 2000:34). Una vez establecida la distinción terminológica entre *translingüístico*¹⁵³ y *extralingüístico*, Hennig plantea otra diferenciación básica:

Es muss grundsätzlich unterschieden werden zwischen *Tempusform* und *Tempusbedeutung*; zwischen beiden besteht kein 1:1-Verhältnis. (...) Ich empfinde es aber als unproblematisch, von einer Form mit verschiedenen Bedeutungen auszugehen. (M. HENNIG, 2000:35)

La autora abunda en la misma idea al adscribir significados “añadidos” a las formas verbales, más allá de la temporalidad:

¹⁵¹ Detectamos una indistinción latente entre *referirse a un evento* y *referirse a un evento del contexto lingüístico*. En el primer caso, la referencia sería de naturaleza cognitiva, en el segundo, se trataría de una función intralingüística.

¹⁵² Repárese en la consabida dificultad que plantea la traducción al español de estos términos, que por convención equivalen aproximadamente a *tiempo* (verbal), *temporalidad* (lingüística) y *tiempo* (extralingüístico).

¹⁵³ *Es müssen grundsätzlich drei Begriffe unterschieden werden: Tempus, Temporalität und Zeit. Zeit ist zugleich über(einzel)sprachlich als auch außersprachlich. Zeit ist in unserem Bewusstsein und überall* (M. HEN NIG, 2000:34) Énfasis nuestro.

Tempusbedeutungen sind vielschichtig; sie sind keineswegs ausschließlich temporal. Neben temporalen Bedeutungen können Tempora z.B. auch modale Bedeutungen haben und auch textuelle Funktionen. Tempusbedeutungen und Verwendungs- bzw. Gebrauchsweisen von Tempora dürfen nicht verwechselt werden. (M. HENNIG, 2000:35)¹⁵⁴

Para Hennig es indudable que los morfemas de tiempos incluyen valores modales (o de modalidad) y que desempeñan *funciones textuales* diversas, es decir, que son polifuncionales (*vielschichtig*).

Otro aspecto de interés es que Hennig comenta la conveniencia de investigar el uso de los tiempos verbales partiendo del texto como unidad, y no de la oración, coincidiendo en ello con P. Elena (1998), desde la perspectiva española.

Die Hinwendung zum Text in der Tempusforschung ist im Zusammenhang mit der allgemeinen Tendenz, nicht vom Satz, sondern vom Text als Beschreibungseinheit auszugehen, zu sehen (: HENNIG, 2000:18)

La autora se apoya en las investigaciones llevadas a cabo al respecto por autores como Latzel, Leiss, Marschall, etc., que coinciden con ella en cuanto a distinguir entre *texto oral* y *texto escrito*.

Finalmente, la conclusión es que en alemán las diferencias entre los registros oral y escrito afectan en alto grado al uso de los tiempos verbales, especialmente al de los tiempos “no actuales”, es decir, de aquellos que típicamente expresan nociones de “pasado” y “futuro” y que, al parecer, hay numerosos verbos que por razones todavía mal conocidas (tipología textual, clase verbal, frecuencia de uso, connotaciones aspectuales, peculiaridades articulatorio-fonéticas, etc.) muestran una cierta “preferencia de uso” del *Präteritum* frente al *Perfekt* o viceversa, sobre todo en el registro oral, pero también en el lenguaje escrito, lo cual podría deberse a influencias provenientes del uso oral, precisamente. (Cfr. M. HENNIG, 2000:23). Según veremos,

¹⁵⁴ Subrayado nuestro

desde una perspectiva interlingüística alemán–español, el enfoque de Hennig (sistema alemán) presenta afinidades con lo estipulado por autores como A. Veiga (1999) y M. L. Gutiérrez Araus (1998) para las formas del paradigma verbal español.

En relación a la función y uso de los tiempos verbales en alemán, dentro de la *germanística española* cabe destacar *La Gramática Funcional del Alemán*, de B. Balzer (1999). En coincidencia con otros autores, Balzer parte de la existencia de seis tiempos verbales en alemán, dos sintéticos (simples) y cuatro analíticos (compuestos). Para el uso de estos tiempos, Balzer indica cuatro variantes de uso para el presente, dos para el futuro, cuatro para el pretérito simple y tres para el pretérito perfecto compuesto (B. BALZER, 1999:75-79). Reproducimos aquí las variantes reconocidas por la autora para el presente y para los tiempos de pasado absolutos (prescindiendo de los ejemplos aportados por la autora).

Para los tiempos alemanes de Presente, pretérito simple y pretérito perfecto, Balzer recoge las siguientes *variantes de significado o usos*:

Presente:

1. El presente se usa para referirse a hechos y acciones que se desarrollan en el momento presente. Para reforzar la idea de acción progresiva, el alemán no cuenta, como el español y el inglés, con un gerundio, por lo que recurre a menudo a adverbios o perífrasis verbales.¹⁵⁵
2. El presente se emplea para referirse a hechos o acciones atemporales, de validez general. Por este motivo, este tiempo

¹⁵⁵ La referencia contrastiva, alemán - español - inglés, resulta de especial interés, ya que resalta la idiosincrasia del sistema alemán en lo relativo a la expresión de la acción progresiva que típicamente se realiza en ese idioma mediante la partícula “gerade”, que será objeto de atención más adelante.

verbal sirve para expresar axiomas, preceptos, teoremas, sentencias, reglas generales, refranes y proverbios.¹⁵⁶

3. El presente se emplea comúnmente para referirse a hechos o acciones futuras. El aditamento temporal aclara que el enunciado se refiere a un hecho futuro.

4. El presente histórico se emplea para referirse a hechos o acciones pasadas. En un informe o una narración sirve para aproximar al lector y actualizar los hechos narrados.¹⁵⁷

Pretérito simple (imperfecto):

1. El alemán, a diferencia del español, no hace distinción entre pretérito simple y pretérito imperfecto, englobándose ambos en una sola forma que se emplea típicamente para referir hechos o acciones pasadas. Este tiempo verbal no contiene modalidad subjetiva alguna. Con este tiempo verbal, el hablante o narrador consigue distanciarse de lo referido.¹⁵⁸

2. El pretérito se emplea preferentemente para los verbos *haben* y *sein*, así como para los verbos modales, en contextos en que en alemán normalmente se usaría el pretérito perfecto.¹⁵⁹

3. El pretérito se emplea a veces en fórmulas fijas que se explican por su carácter pragmático. Se trata de estrategias retóricas del habla.

¹⁵⁶ Teniendo en cuenta este valor de “intemporalidad” del presente es coherente que el valor de futuro que es capaz de expresar a través del aditamento temporal, como de hecho se indica en la variante 3.

¹⁵⁷ En esto, la autora se adhiere a la idea comúnmente sostenida de que el uso del presente (histórico) sirve como recurso estilístico para “acercar” lo referido al lector. (Sobre el presente histórico, K. Hamburger, 1994:84-92). A nuestro modo de entender, el presente histórico se emplea para solicitar la implicación y colaboración comunicativa del oyente, delegando (parcialmente) en él la “responsabilidad verificativa” respecto de los contenidos enunciados. El oyente es invitado a implicarse no sólo receptiva, sino activamente en el acto de comunicación. Se le invita a movilizar sus propios esquemas cognitivos con el fin de someter los contenidos del enunciado a operaciones de cotejo, confrontación y comprobación. De este modo, el acto comunicativo resulta altamente enriquecido, si bien por parte del oyente a costa de un esfuerzo de procesamiento receptivo adicional. Probablemente sea este enriquecimiento (dinamismo) el que ha sido interpretado a menudo en términos de *un mayor grado de viveza, una mayor proximidad*, etc.

¹⁵⁸ A nuestro modo de ver, no se trata de un “distanciamiento” del hablante, sino de un elemento indicador dirigido al oyente con el fin de eximirlo de realizar operaciones receptivas improcedentes e innecesarias.

¹⁵⁹ Otra serie de verbos alemanes presentan igualmente, sin motivo aparente, uso preferente del *Präteritum*.

Pretérito perfecto:

1. En alemán, el pretérito perfecto es el tiempo verbal del presente acabado. Con él se expresa que una acción está terminada aunque tiene vigencia todavía en el momento presente o deja sentir sus efectos. El hablante se encuentra todavía cerca de los hechos y participa de ellos.¹⁶⁰
2. Por razones semánticas se da preferencia a este tiempo verbal frente al pretérito imperfecto cuando aparecen adverbios temporales como *schon*, *schon oft*, *schon immer* o *noch nie*.
3. El pretérito perfecto se emplea con ciertos verbos por razones fonéticas en contextos en que normalmente se emplearía el pretérito imperfecto simple.
4. En alemán moderno¹⁶¹, el pretérito perfecto se emplea en el lenguaje hablado o coloquial con mayor frecuencia que el pretérito imperfecto.

En su *Morfosintaxis Alemana*, R. López-Campos Bodineau señala que en cuanto categoría del verbo “*el tiempo (Tempus) viene dado por el entorno cognitivo en que tiene lugar la acción*” (R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:34), destacando así el valor pragmático asignable a la temporalidad, en virtud de su dependencia contextual. Los valores aspectuales se realizan en alemán principalmente a través de medios composicionales (preverbios y prefijos) y adverbiales, es decir, de elementos de carácter léxico. En opinión de López-Campos Bodineau el paradigma verbal alemán consta de trece formas finitas y cuatro infinitas, desde el punto de vista formal y en estricta aplicación de las categorías gramaticales de la conjugación verbal alemana. (R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004, 76-77)

¹⁶⁰ No compartimos esta visión, que corresponde más bien al sistema español. En alemán, el pasado se expresa en *Perfekt* independientemente de si se trata de un hecho más remoto o más inmediato respecto del momento del habla y al margen de posibles matices aspectuales que de hecho sólo denota ocasionalmente.

¹⁶¹ Nótese la alusión a los procesos evolutivos actuales de la lengua alemana.

Al margen del núcleo temático del presente trabajo, que no se ocupa del subjuntivo salvo excepciones tangenciales, interesa comentar que en un estudio sobre el subjuntivo alemán C. Gierden (2000), lo considera una categoría de *modalidad textual*, más allá de la categoría tradicional de modo (*Modus*), que en su funcionalidad pragmática confluye con elementos temporales léxico-semánticos, aspectuales y pragmáticos (C. GIERDEN, 2000: 157-169). Esto pone de relieve la interacción efectiva entre los diversos rasgos flexivos del verbo alemán y otros elementos que inciden en la temporalización y/o posible caracterización textual del mismo.

Es preciso hacer mención una vez más del *sistema temporo-referencial* de H. Reichenbach (1947), por constituir el punto de partida teórico-formal de la mayoría de las obras dedicadas al estudio del tiempo y de la temporalidad lingüística a partir de la segunda mitad del s. XX, referida y aplicada a numerosas lenguas de filiación diversa (L. DE SAUSSURE, 2003:45-46).¹⁶² Enfocadas desde dicha perspectiva, las mayores controversias en el sistema temporal alemán se dan, como acabamos de comprobar, en torno al *número de tiempos* (*Tempora*) y de usos o valores temporales a considerar (*Temporalgebrauch*), en interacción con la categoría aspectual, la aspectualidad léxica, el modo, los valores modales y la modalidad (epistémicos). No obstante, si recapitulamos brevemente lo expuesto hasta aquí, nos sobreviene

¹⁶² A nuestro modo de entender, debería intercalarse un elemento "conciliador" entre E y S, pues el uno pertenece al mundo real y el otro posee forma representacional, es decir, por pertenecer a ámbitos distintos, literalmente "incompatibles": la "realidad" y su representación cognitiva. Entre el punto E (Ereignismoment) y el punto S (Sprechmoment) habría que considerar la existencia de un "paso intermedio", altamente relevante –dinámico–, a saber, la *selección* de datos informativos a partir de E en cuanto representación cognitiva subjetiva e intencional (deformada, incompleta, incrementada, errónea, etc.), así como a partir de sus huellas activadas en la memoria, además de su posterior recuperación (recuerdo), incluidas las alteraciones (olvido, modificación afectiva, etc.) que hayan podido producirse entre E y S. El *Bezugsmoment* de Reichenbach (R) es de carácter *lingüístico* y regula la secuenciación de los diversos E, E', E'', etc., formalmente sin garantía de coincidencia con la realidad o sucesión de los hechos en el mundo real.

inevitablemente cierta confusión; suscita reticencias, por ejemplo, pensar que las formas de futuro se empleen con fines modales, mientras el resto de formas finitas –simples o compuestas– sirven “para expresar temporalidad”. Es probable, sospechamos, que lo decisivo sean los valores pragmáticos globalmente expresados en un texto, más allá de los tiempos y contenidos comunicativos realizados en cada punto. Los contenidos modales constituyen indicios acerca de la disposición, actitud, etc. del hablante, en tanto que los contenidos temporo-relacionales indican un cierto ordenamiento jerárquico de los contenidos descriptivos, cognitivamente establecido en la memoria del hablante. Los contenidos temporo-aspectuales y temporo-situacionales, por su parte, son indicios de la *modalidad comunicativa* o del *modo de edición* (procesamiento) aplicado al enunciado, en dependencia de si se está realizando un procesamiento de contenidos actuales (nuevos) o de contenidos actualizados (recuperados de la memoria). Este planteamiento establece una diferencia entre el procesamiento de contenidos “recordados” a partir de huellas cognitivas almacenadas en la memoria, y el procesamiento de contenidos inmediatos “creados” a partir de los datos de información contingentes en el acto enunciativo. El problema de la función desempeñada por la temporalidad lingüística radica entonces en advertir que las formas verbales no poseen intrínsecamente contenidos estables de tiempo y que la temporalidad lingüística no indica *dónde* se sitúa un evento en el *tiempo* (en qué posición cronológica o jerárquica fija), aunque sí marca su posición relacional en la secuencia cognitiva y lingüística (cfr. H. VATER, 2005:145). Nos percatamos entonces de que la temporalidad lingüística proporciona instrucciones acerca de *cómo* ha de ser evaluado el contenido de un enunciado cualquiera con respecto a su correspondencia con el mundo real (o posible), con el grado de aseveración o afirmatividad estipulado por el hablante. La posibilidad

de involucrar los aspectos situacionales y contextuales se da solamente en los enunciados proferidos en relación a la situación actual, esto es, en presente comunicativo, formalmente en presente absoluto. Toda información que no se refiera a la situación comunicativa inmediata no se halla al alcance del oyente en cuanto a la posibilidad de poder contrastarla con la “realidad significada”, debiendo contrastarla subsidiariamente con los esquemas cognitivo-lingüísticos y/o lingüístico-conceptuales preexistentes en su propia memoria.

Para el punto de vista que adoptamos en este trabajo resulta interesante comprobar que la descripción de los significados verbales pragmáticamente implícitos (temporales, modales, etc.) atribuidos por los lingüistas a las formas verbales del alemán, resulta extremadamente difusa y ambigua en lo referente a las *condiciones contextuales* que regulan su uso al margen de posibles restricciones gramático-estructurales. Y es que éstas, a nuestro modo de entender, son consecuencias a posteriori de los usos (temporales, modales, etc.), y no motivadoras a priori.

No podemos cerrar este apartado sin mencionar la enorme importancia que poseen en alemán a la hora de expresar la temporalidad los *modos de acción* (Aktionsarten), especialmente notables en la microestructura temporal sintáctica y secuencial, a menudo responsable de la elección del tiempo morfológico puesto en juego y, en general, de la configuración oracional o secuencial en su conjunto. En el nivel interlingüístico alemán-español los modos de acción poseen asimismo gran relevancia por cuanto la matización temporal expresada en español a través de la flexión verbal se materializa en alemán con recurso al aspecto léxico o a otros recursos no pertenecientes a la morfología verbal. En rigor, la aspectualidad no se realiza en alemán a

través del morfema temporal, sino a través del significado léxico, bien sea del modo de acción o de especificaciones complementarias. El problema reside en una terminología heredada poco idónea para su aplicación al alemán. Los términos, adaptados del latín, son cómodos, pero generan no pocos errores de descripción e interpretación gramatical en alemán si se trata de equiparar la sistematización paradigmática del sistema verbal de dicha lengua, por ejemplo, con la del español, por más que se haya insistido en ello. Una de las consecuencias que mejor ponen en evidencia la imposibilidad de equiparar ambos sistemas es

(...) que la lengua alemana, a diferencia de las lenguas romances, no se rige por la *consecutio temporum* sino por factores extramorfológicos que no tienen que ver necesariamente con el significado temporal. (B. BALZER, 1999:69; ver II, 3.6)

3.7 *Apuntes sobre el sistema temporal español*

Si en alemán la diversidad de opiniones de los especialistas se centra, como hemos visto, en dilucidar el número de *tiempos* existentes, en español las dudas se refieren principalmente a si adoptar un punto de vista centrado en la temporalidad o en la aspectualidad. Estas opciones se cristalizan en tres términos teóricos: la *temporalidad*, la *coherencia temporal* y la *actitud temporal*. El punto de vista centrado en la *temporalidad* destaca su carácter relacional o anafórico, la *actitud temporal* enfatiza los aspectos psicológico-subjetivos¹⁶³, y el punto de vista de la *coherencia temporal* responde a criterios de textualidad, con cierto apego a planteamientos lógico-semánticos, no siempre conciliables con la pragmática actual (cfr. A. LÓPEZ GARCÍA, 1990:110-111).

¹⁶³ "(...) es la concepción del tiempo como algo filtrado por la subjetividad del hablante (...)" (A. LÓPEZ GARCÍA, 1990:111, citando a V. LAMÍQUIZ, 1982:41.)

En el apartado II, 2.2, pág. 68, citábamos un párrafo de la GRAE (E. Alarcos, 2000) de indudable interés para este trabajo; resumimos ahora algunas exposiciones recogidas en la tercera parte de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (GDLE) de I. Bosque y V. Demonte (1999). En dicha obra, G. Rojo y A. Veiga parten del sistema de H. Reichenbach para considerar tres características fundamentales de la categoría del tiempo:

- a) Se basa en el establecimiento de un punto cero que coincide, habitualmente, pero no de manera forzosa, con el momento de la enunciación.
- b) Frente a la linealidad y el carácter irreversible del tiempo físico, el lingüístico consiste en la situación de los acontecimientos en una zona anterior, simultánea o posterior con respecto al punto central o bien a algún otro punto situado a su vez con relación al central. Lo fundamental es, por tanto, la ‘orientación’ directa o indirecta de los acontecimientos con respecto al punto cero.
- c) En algunas lenguas está gramaticalizada la expresión de la distancia al punto cero. (G. ROJO, 1999:2874)

La propiedad relacional así establecida, la *orientación* de los acontecimientos con respecto a un punto 0, da lugar a una teoría compleja, de gran plasticidad formal que permite incorporar, sin causar distorsiones, elementos léxicos, estructurales y discursivos de diversa índole. La estructuración relacional interna –jerarquizada y secuencial– de los eventos referidos parece no presentar problemas, exceptuando la cuestión de los usos “dislocados” (G. ROJO, GDLE, § 44.2.3). Por otra parte, queda en suspenso la problemática de la *referencia* temporal externa: la *deixis temporal* externa es equiparada a la *deixis interna* (anáfora) sin distinguir así entre *relación* interna y *referencia* extralingüística. En el caso del ‘tiempo’, la referencia externa resulta, cuando menos, problemática, dado el esencial desconocimiento del *designatum* ‘tiempo’. (Cfr. J. .J. ACERO, 1990:73-74)

No aporta soluciones al problema del tiempo lingüístico recurrir a explicaciones fisicalistas de una supuesta magnitud 'tiempo', ni a conceptos como "tiempo público" o "tiempo objetivo", ya que la pura *cronología* u *ordenamiento secuencial* no explican la *referencia* temporal lingüísticamente realizable con respecto a la percepción subjetiva de un supuesto fenómeno cuya "realidad" parece ser, ante todo, de carácter psicológico-cognitivo. En cuanto a la gramaticalización de "la distancia al punto cero", se trata principalmente de cuestiones de aspecto verbal, principalmente tales como son los rasgos *perfectivo* e *imperfectivo*. Trataremos, pues, las cuestiones formales y semánticas de la temporalidad con especial atención a la compleja problemática de la referencia temporal extralingüística.

A. Veiga (1999) desarrolla una teoría de *La ordenación jerárquica de las oposiciones temporales en el verbo español*, partiendo del concepto de *temporalidad*, y atendiendo en todos los niveles de observación a la sustancia de contenido, es decir, a un conjunto de matices semánticos de valor lógico-modal que interpreta como inherentes a cada una de las formas que integran el paradigma español. (A. VEIGA, 2002:205-207). Según este autor, esta *configuración funcional de la sustancia de contenido temporal* se refleja en la superficie formal del lenguaje (A. VEIGA, 2002:205, 206). Veiga distribuye las formas del paradigma verbal español según el contenido modo-temporal que representan, suponiendo para todas las formas del paradigma la existencia de contenidos modales además de temporales.

Estos contenidos, en sentido estricto, más que "modales" podemos considerarlos como poseyendo cierto grado de "afirmatividad" o valor aseverativo. Partiendo de este supuesto, Veiga estipula 3 valores de indicativo y dos de subjuntivo: para el IND 0 (indicativo 0), las *funciones modales* son "no irreal" y "no incierto", frente al IND 1 (indicativo 1) que responde a los contenidos "no irreal" y "sí incierto"; las del IND 2

(indicativo 2) responden a “sí irreal” y “ajeno a incertidumbre”, y las funciones modales del SUBJ 0 (subjuntivo 0) son “no irreal” y “ajeno a incertidumbre”, frente al SUBJ 2 (subjuntivo 2) que representa el valor de “sí irreal” (ver A. VEIGA, 1991b: 139-161; 163-224). Lo más notable de este sistema es probablemente el hecho de que cada forma temporal se combina con un determinado “contenido modal” (A. VEIGA, 2002:205-235), dando lugar, en definitiva, a un sistema descriptivo de ciertos valores de *uso*.¹⁶⁴

En cualquier caso merece la pena comparar las ideas de A. Veiga con la teoría desarrollada en el marco de la teoría literaria por K. Hamburger, para quien los valores temporales comportan instrucciones (procedimentales) con valores de aseveración o afirmatividad, al menos en lo referente a los tiempos de pasado. Confrontando el enfoque de A. Veiga con la noción de *Wirklichkeitsaussage* de Hamburger, por una parte, y con el concepto de *Affirmativität* de A. Fuchs, por otra, citamos a Veiga, que se expresa en los siguientes términos:

(...) concluimos que la oposición \pm irreal configura en su término marcado toda una parcela de sustancia de contenido modal que gira en torno al matiz concreto de *negación implícita* (realización prototípica, si así queremos expresarnos, de tal valor) pero se extiende por los dominios de la improbabilidad, aparte de que factores semánticos, contextuales o simplemente estilísticos pueden enmascarar de una manera u otra el contenido de esta unidad del sistema modal. (A. VEIGA, 1991:161)

Nos interesa constatar que tanto la *negación implícita* (cfr. G. GAYA, 1994:158-159) como los *factores semánticos, contextuales o simplemente estilísticos* permanecen inespecíficos, aun considerándolos suficientemente importantes como para reconocer que pueden llegar a enmascarar el contenido de una unidad del sistema.

¹⁶⁴ La mayor problemática del sistema se desprende de algunos aspectos terminológicos, ya que el término “modal” es empleado con un significado cercano a “vericondicional” o “veritativo”, que a su vez, en realidad, es cercano al concepto de “afirmatividad” y “aseveración” que empleamos en este trabajo.

Sería de interés, sin duda, conocer la naturaleza específica y funcional de tales factores, evitando etiquetas del tipo “estilístico” y su adscripción a fenómenos mal conocidos de cualquier naturaleza.

En cuanto al valor de *negación implícita*, nos interesa anticipar que en el nivel contrastivo alemán-español es posible hallar datos ciertamente reveladores:

- (3) Er kommt erst, wenn er fertig ist.
> No vendrá hasta que haya terminado.

El ejemplo (3) pone de manifiesto dos aspectos de sumo interés:

a) El enunciado alemán, formulado en presente, evoca (provoca la aparición) de un futuro en español (en la apódosis, aquí en anteposición), además de un subjuntivo (un SUBJ 0, en la notación de Veiga, 2002:206) como indicador de hipótesis o irrealidad (en la prótasis, aquí en posposición).

b) La partícula temporal alemana *erst* se revela portadora de un valor semántico de *negación implícita* (de *valor restrictivo*, según Helbig / Buscha, 1974:189, 190) en el nivel interlingüístico, ya que en español hace aflorar inevitablemente una negación explícita: *no vendrá...*

Asimismo en (3) se advierte la importancia que corresponde al valor léxico-aspectual de la ocurrencia *kommen*, en cuanto verbo de movimiento (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35), ya que proyecta la acción denotada en su punto *terminativo*, es decir en un momento de futuridad (respecto al *aquí/ahora* del hablante, o del momento de la enunciación), lo que se plasma en española, efectivamente, en forma de un futuro morfológico. De modo semejante, como veremos, muchos de los rasgos léxico-aspectuales realizados en un texto revelan su verdadera contribución al sentido temporo-pragmático unitario con especial pregnancia en el nivel *interlingüístico*.

En el artículo dedicado al verbo español en la GDLE (1999), G. Rojo y A. Veiga plantean los distintos enfoques teóricos posibles –no sólo para el verbo español–, mencionando concretamente la corriente que distingue entre *funciones discursivas* (historia y discurso, o comentario y narración) y entre los *planos de actualidad o perspectiva* (de ‘presente’ o ‘participación’) y de ‘pasado’ o ‘alejamiento’; (G. ROJO/A. VEIGA, 1999:2876). La aplicación de estos enfoques por parte de muchos autores (E. Benveniste, Damourette y Pichon, V. Lamíquiz y E. Alarcos, entre otros), ha contribuido a una mejor comprensión del sistema temporal español, en contraste con los sistemas temporales de otras lenguas¹⁶⁵ o, tal vez, con relación a un hipotético “sistema temporal universal”.

3.8 *Tres enfoques: Käte Hamburger, Anna Fuchs y M^a Luz Gutiérrez Araus*

Abundando en el contenido del párrafo anterior nos parecen de interés algunas ideas complementarias, en las que los sistemas temporales pueden ser observados “por separado” sin dejar de atender al propósito integrador que preside nuestro trabajo.

Si bien para las lenguas aquí tratadas los parámetros formales de los tiempos verbales parecen establecidos con fiabilidad, no sucede lo mismo, desde luego, con los parámetros correspondientes al concepto “uso”. Y este es el campo de actuación de toda observación interlingüística; en la comparación y en el establecimiento de equivalencias traductológicas contingentes se revela, como veremos, la existencia de un inquietante “más allá” de toda norma o paradigma *a priori*.

¹⁶⁵ En su artículo *La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspecto del verbo español: ensayo de fundamentación*, A. López García (1993:107-175) recurre abundantemente a observaciones contrastivas con otras lenguas, obteniendo con ello un efecto metodológico notablemente clarificador de su exposición.

Las aportaciones afines, y al mismo tiempo discordantes, de K. Hamburger y A. Fuchs para el alemán, y de M. L. Gutiérrez Araus para el español (español-inglés), hacen aconsejable revisar conceptos, asumir desvíos y atajos, y discurrir por derroteros poco explorados hasta la fecha, con el fin de aproximarnos más y mejor a nuestro tema central, la expresión del tiempo en el lenguaje.

Una de estas discordancias –tal vez clarificadora– proviene del ámbito de la teoría literaria, concretamente de *Die Logik der Dichtung*, de Käte Hamburger. Esta obra, publicada por primera vez en 1957 (en versión española en 1995), fue definida por la propia autora en los siguientes términos:

Die Logik der Dichtung als Sprachtheorie der Dichtung hat zum Gegenstand das Verhältnis der Dichtung zum allgemeinen Sprachsystem. Logik der Dichtung ist also im sprachtheoretischen Sinn zu verstehen, wobei die hier gemeinte Sprachtheorie im folgenden als Aussagetheorie entwickelt wird und als solche im Laufe ihrer Erhellung den Terminus Logik ersetzen kann. (K. HAMBURGER, 1994:10)¹⁶⁶

En contra de lo sugerido por el título de la obra, la problemática central abordada por Hamburger arranca de lo lingüístico antes que de lo literario, hecho que legitima suficientemente el tenerla muy en cuenta en el presente trabajo.

Si bien *Die Logik der Dichtung* suele ser clasificada en la literatura especializada en una misma línea con *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje* de H. Weinrich (1964), ambas obras presentan notables diferencias, no sólo en cuanto al punto de partida literario en el primer caso y lingüístico en el segundo, sino también en lo relativo al rigor teórico y al modo de concebir el lenguaje. Así, Louis De Saussure (2003:100), que agrupa ambos enfoques bajo un mismo epígrafe

¹⁶⁶ Énfasis nuestro

titulado *Les approches textuelles et discursives*, menciona, citando a Luscher (1998/2002), “que les approches de Benveniste et de Weinrich empruntent leurs fondements, directe ou indirectement, aux observations de Hamburger” (L. DE SAUSSURE, 2003:103):

Bien que cette filiation soit en réalité discutable, en particulier en ce qui concerne Benveniste, il convient en effet de remarquer que Hamburger contraste en effet deux types de discours en séparant „énoncés de réalité“ et „énoncés de fiction“. (L. DE SAUSSURE, 2003:103)

Según veremos más adelante, Hamburger distingue efectivamente entre “enunciación de realidad” y “enunciación de ficción”. La diferenciación no es de poco calado y todo menos banal. Lo cierto es que Hamburger, atendiendo a los límites que separan el llamado lenguaje poético o literario del lenguaje ordinario, indaga en la relación existente entre ambos desde una perspectiva teórico-lingüística, llegando a determinar el uso de los tiempos –o más propiamente de la temporalidad lingüística– a través de su función enunciativa, en cuanto *modo de enunciación de la realidad (Wirklichkeitsaussage)* o “modo de enunciación de la ficción”. Esto, a primera vista, podría interpretarse como una orientación hacia aspectos verificacionista-lógicos, aunque en seguida se advierte, a poco que se profundice en la teoría de Hamburger, que los desarrollos teóricos de la autora son novedosos e independientes en todo sentido. Ciertamente no han gozado de mucha aceptación por parte de la lingüística ulterior, por lo cual, más que de seguidores, hay que hablar de paralelismos con algunos autores más actuales, por ejemplo con el concepto de *afirmatividad* de A. FUCHS (1988), sin duda cercano al de *Wirklichkeitsaussage* de Hamburger (1994:43 ss.) o con algunas reflexiones de Alexandre Veiga y Louis De Saussure.

La teoría de Hamburger gira en torno a la *función textual* de la *temporalidad* en los textos narrativos. Ahora bien, el tipo textual “narración” no es privativo del modo literario, ni siquiera de la modalidad escrita del lenguaje, pues cotidianamente, en nuestro ámbito familiar, laboral, etc., “narramos” lo que nos sucede o ha sucedido, lo que otros nos han narrado acerca de cuanto a ellos ocurrió, etc., sin que la “verdad” o “realidad” de lo enunciado sea casi nunca comprobable (situacionalmente constatable) por el enunciatario. (Cfr. K. HAMBURGER, 1994:107, 109). En ocasiones el contenido comunicado ni siquiera corresponde a “realidad” alguna. En una crónica periodística, en un informe policial, en la declaración de un testigo judicial, etc., las situaciones descritas y los sucesos narrados “se dan” por verdaderos, reales o meramente afirmados por el enunciador, considerando su validez como “genérica” u “objetiva” y, precisamente, justificativa de su propia enunciación. (La finalidad de toda noticia o testimonio es *dar cuenta* de un hecho o suceso, y el *dar cuenta* consiste en *narrarlo*.)¹⁶⁷ La teoría de Käte Hamburger deja establecidos con nitidez los criterios diferenciales entre *realidad* y *enunciación de la realidad*, además de clarificar la función discursiva que corresponde a la noción de “pasado” en la narración, y de qué es, o cómo es, una narración. Para Hamburger, la *enunciación de la realidad* se fundamenta en el *sujeto* enunciador, y no en el *objeto*. De este modo, resulta inútil recurrir al carácter documental de un enunciado cualquiera para fundamentar su valor de verdad, pues todo enunciado, por el mero hecho de serlo necesariamente a través de un sujeto enunciador, constituye siempre una *enunciación de la realidad*, de su realidad.

¹⁶⁷ Sobre la distinción entre “hecho” y “suceso”, por una parte, y “proposición” y “hecho”, por otra, ver L. DE SAUSSURE, 2003:58-64.

Aussage ist immer Wirklichkeitsaussage, weil das Aussagesubjekt wirklich ist, weil mit anderen Worten, Aussage nur durch ein reales, echtes Aussagesubjekt konstituiert wird. (K. HAMBURGER 1994:45).¹⁶⁸

En relación a la teoría de Hamburger viene al caso mencionar el estudio de A. Fuchs (1988), que se centra en la *dimensión deíctica* del sistema verbal alemán (abarcando gran parte de tan extenso campo) en el que distingue tres componentes morfemáticos de base: *Perfekt*, *Präteritum* y *Futur*, de los cuales sólo a dos reconoce capacidad para indicar contenidos propiamente temporales, concretamente al *Perfekt* y al *Präteritum*.

Die deutschen Tempora sind formal wie funktionell nicht in gleichem Maß positiv charakterisiert: das System enthält einen der Form wie der Funktion nach merkmallösen Term, das sog. Präsens, dem alle übrigen Tempora als merkmalhafte, ein- oder mehrfach markierte Formen gegenüberstehen. (A. FUCHS, 1988:1),

En esto Fuchs coincide con la mayoría de los autores, destacando que el valor temporal del *Perfekt* y del *Präteritum* corresponde a la noción o perspectiva de “anterioridad”, aunque cada uno de ambos tiempos enfocan una dimensión diferente del “pasado”, la dimensión *relativa* y la dimensión *aspectual*, respectivamente.

En cuanto al tercer valor estudiado por A. FUCHS, el componente de significado que aporta el futuro, no es ni *relativo* ni *aspectual*, sino de naturaleza *modal* (A. FUCHS, 1988:1).

Aber auch modale und – entgegen der communis opinio – aspektuelle Bedeutungen sind deiktischer Natur.¹⁶⁹ Die Gemeinsamkeit aller drei Funktionskategorien liegt in ihrer Aufgabe der Herstellung spezifischer kontextueller Bezüge in den Dimensionen, die für die pragmatische

¹⁶⁸ Según esta formulación de Hamburger, la llamada “realidad” es el producto de una *enunciación* realizada por un ente dotado de capacidad lingüística, independientemente de la existencia o inexistencia ontológica de tal “realidad”.

¹⁶⁹ En nota al final del artículo, la autora indica que en 1971 (1957) Jakobson había determinado ya el carácter deíctico del modo, si bien se lo negó expresamente al aspecto. Esta opinión fue retomada, según A. Fuchs, por autores como Comrie (1976:5) y Lyons (1977:705), a diferencia de lo sostenido por Benveniste en 1966 (1956:255), Heger (1963) y Rafferty (1982:65s).

Interpretation von Prädikationen ausschlaggebend sind: Zeit-, Relevanz- und Affirmationsbezug. (A. FUCHS, 1988:1, 2).

Lo realmente interesante de la exposición de Fuchs en relación al presente trabajo son los conceptos de *relación de aseveración* (*Affirmationsbezug*) y *afirmatividad* (*Affirmativität*)¹⁷⁰ que, salvando las diferencias, pueden ser puestos en relación con la *Wirklichkeitsaussage* o *enunciación de la realidad* de K. Hamburger, como ya dijimos. Según el grado de *aseveración*¹⁷¹ –implícita o explícita– realizado en un enunciado, el hablante manifiesta su mayor o menor grado de compromiso con los contenidos expresados, relegando la responsabilidad acerca de su veracidad, comprobabilidad, etc. a “terceros”, es decir, a una instancia responsable o “evaluadora” (A. FUCHS, 1991), o a una determinada “fuente”, diremos, bien de carácter situacional, bien de carácter cognitivo-psicológico, en cuyo último caso la “realidad” consta de información antigua, almacenada en la memoria del hablante, y no puede ser verificada (ni acaso modificada) por el oyente en el entorno comunicativo inmediato. El concepto de *enunciación de la realidad* alude bien al *carácter* cognitivo de los contenidos procesados íntegramente a partir de datos tomados de la memoria (evocación y “edición en diferido” de hechos o situaciones recordadas, etc.), bien a su *correspondencia* con la realidad –en sentido más o menos literal o “naturalista”– cuando se procesan “en directo” determinados datos perceptivos, compartidos por igual por todos los interlocutores.

¹⁷⁰ Ambos conceptos en traducción nuestra.

Traducimos *Affirmation* por *aseveración* porque nos parece menos ambiguo que *afirmación*, que correspondería más al alemán *Bejahung*.

¹⁷¹ (...) *die mit der Prädikation gegebene (relative) Affirmativität bedarf des Bezugspunkts: nicht immer affirmiert der Sprecher das Ausgesagte im eigenen Namen, die bürgende Instanz muss ermittelt werden.* (A. FUCHS, 1981:4) Énfasis nuestro

Por otra parte, nos parece de interés comparar las estipulaciones de A. Fuchs en relación al sistema temporal alemán con las de M. L. Gutiérrez Araus (1995) sobre la temporalidad lingüística del español, aprovechando las observaciones contrastivas español-inglés de dicha autora. Para Gutiérrez Araus, el valor discursivo de la oposición *pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple* no reside en la aspectualidad, pues ésta, en el sistema español se realiza fundamentalmente a través de las perífrasis aspectuales y de la aspectualidad léxica, hecho que Araus perfila con nitidez. Distinguiendo entre *verbos de acción* y *verbos de estado*, la autora determina su distinto comportamiento discursivo, en función de la *intención* del hablante o narrador y basándose en ejemplos opositivos del tipo *conocía la noticia / conoció la noticia*, cuyo tratamiento interlingüístico o traductológico requiere, no acaso la presencia de “otro” tiempo, aspecto o modo, sino la de otro lexema verbal, tanto en inglés (*to know / to find out*) como acaso en alemán *bekannt sein / erfahren*, frente al español *sabían / supieron*. (cfr. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:36; 1996:330)

Para llevar a cabo una descripción rigurosa y coherente de los diversos rasgos en los que se basa la oposición pretérito simple / imperfecto, es importante destacar el hecho de que unos verbos, por su lexema, se relacionan con *acciones o procesos*, mientras que otros se relacionan con *estados*. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35)¹⁷²

Para el sistema temporal del pasado de indicativo en español, siguiendo en lo esencial la línea trazada por I. Bosque, G. Rojo, y A. Veiga, entre otros autores, y basándose además en determinados aspectos contrastivos (comparando las distintas variedades diatópicas del español, o este último con el inglés), M. L. Gutiérrez Araus distingue los siguientes usos: En primer lugar establece una diferencia entre los usos del español peninsular y americano, deteniéndose especialmente

¹⁷² L. DE SAUSSURE, 2003:179 ss. discute, a su vez, la importancia de la aspectualidad léxica para la referencia y para las relaciones temporales.

en la oposición *canté / he cantado* y en segundo lugar, en la distinción entre los *usos primarios* y *secundarios* de los tres principales tiempos de pasado del indicativo. Dedicamos especial atención a la oposición entre *canté* y *cantaba*. Los valores primarios de estos tiempos se resumen en los siguientes usos en el español peninsular:

1.- Se emplea el *pretérito perfecto* para referirse a una acción o estado producidos en el presente ampliado, es decir, en un período de tiempo que el hablante considera plano actual, perspectiva de presente.

2.- Se emplea el *pretérito simple* para referirse a una acción o estado producidos en un período de tiempo que el hablante considera plano inactual, perspectiva de pasado. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:26)¹⁷³

En cuanto a los valores secundarios, para el pretérito perfecto estipula, siguiendo a G. Rojo, una serie de usos discursivos “*que no se explican por el propio sistema verbal*” sino por ciertas “*dislocaciones temporales motivadas por cambios del punto de referencia*”.¹⁷⁴ (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:38; G. ROJO, 1990)

Los valores *secundarios* estipulados por Araus para el pretérito perfecto son cuatro:

- a) valor de futuro
- b) valor de presente
- c) valor de antepresente psicológico, y
- d) valor de presente en la ficción

En cuanto al pretérito imperfecto, los valores primarios se resumen en las siguientes tres funciones:

- 1.- presente del pasado – acción secundaria
- 2.- acción habitual
- 3.- descripción en el pasado,

¹⁷³ Subrayado nuestro. Nótese que es el *hablante* quien *considera*, dejando de lado el papel comunicativo del oyente.

¹⁷⁴ Cfr. con la distinción entre *usos rectos* y *usos dislocados* en G. ROJO, 1999:2892 y 2913

en tanto que los valores secundarios señalados por Araus abarcan nada menos que diez significaciones o usos:

- a) valor de pospretérito
- b) valor de futuro
- c) expresión de un deseo
- d) expresión de una acción inminente frustrada
- e) valor de presente
- f) expresión de un discurso anterior presupuesto
- g) expresión de sorpresa
- h) expresión de cortesía y modestia
- i) imperfecto lúdico
- j) imperfecto narrativo de acción principal

Para el imperfecto resultan, pues, trece valores o usos, en función del contexto o de la intención comunicativa.

Para el pretérito simple, Araus indica que esta forma es *la única absoluta del pasado* (cfr. E. ULRICH, 1988:496 > *Präteritum*) y que lo esencial es que *señala un hecho que se produce en un tiempo anterior al momento de la enunciación* (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:57).¹⁷⁵

Una de las principales observaciones que la autora deriva de la incidencia pragmática de dicho tiempo es la distinción entre verbos de acción y verbos estativos, ya que ambos rasgos, de carácter léxico-semántico, exigen diversa aplicación de la flexión temporal, según las situaciones de uso en que se inserten.

Con los verbos de significado activo, al aparecer fijado el período de duración de la acción, es obligatorio el pretérito simple. (...) Los verbos que denotan estado en el pasado suelen emplearse para descripciones y van en imperfecto (...). Cuando aparecen en pretérito simple, el estado pasa a ser una adquisición o pérdida, es decir, el estado se convierte en un proceso activo, al formar parte de lo narrado. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:58-59)

¹⁷⁵ Por nuestra parte, insistimos en la imposibilidad de “señalar un hecho que se produce en un tiempo anterior (o posterior) al momento de la enunciación”: No “señala” tal hecho, meramente lo recuerda o evoca, a riesgo de errores, lagunas de memoria, etc.

Un elemento esencial y diferencial entre los tiempos y usos de pasado parece ser, pues, la función narrativa, tanto en español como en alemán, ya que se manifiesta a través de numerosas marcas textuales que lo identifican como tal con claridad.

3.9 ¿Referencia, relación o deixis?

Llegados a este punto y antes de proseguir nos parece necesario aclarar algunos aspectos terminológicos derivados del uso a menudo indistinto que en español (y alemán) se hace de las expresiones *relativo a...* y *referente a...* (al.: *im Bezug auf, bezüglich*; ver II, 2.4), frente a la distinción entre *relacional* y *referencial* (al.: *relational / bezüglich, referenziell*) o entre *relación* y *referencia* (*Beziehung / Bezug, Relation / Referenz*), añadiendo a todo ello las interferencias causadas por el concepto de la 'deixis', tan preciso en su significación como impreciso en su aplicación.

Buena parte de la inteligibilidad de este trabajo depende de la operatividad semántica y conceptual que seamos capaces de adscribir a estos términos, frecuentemente afectados de indefinición, tanto en su uso no especializado como científico, sobre todo en español, puesto que en alemán los registros conversacional / culto se distinguen más fácilmente al poder optar por las expresiones alemanas frente a los cultismos. Aun así, tanto en español como en alemán, a menudo los términos *referencia* y *relación* –y sus derivados correspondientes, sobre todo *relacional* y *referencial*– se confunden o asimilan en un conjunto de significaciones difusas y ambiguas de aplicación indistinta e indiferenciada.

Las siguientes palabras de E. Coseriu vienen muy a propósito, dado su enfoque translingüístico aunque tratan de una problemática concreta como es la de las categorías verbales:

(...) el mismo error se manifiesta en la aplicación de las categorías de una lengua a otras que tienen categorías distintas. (...) las categorías verbales son realidades del lenguaje, que existen independientemente de nuestra decisión de deslindarlas y definir las. (E. COSERIU, 1989:245; 247)

Con el fin de establecer un marco terminológico adecuado a los fines del presente trabajo definimos *referencia* como función unidireccional (simple), consistente en la remisión de *a*) a *b*), siendo *b*) aludido por *a*) sin que *b*) ostente vinculación alguna con *a*), ni de correspondencia ni de reciprocidad; *b*) no depende de *a*); la función se origina en *a*), no en *b*).

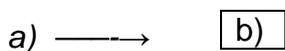


Fig. 3. *Función referencial*

Lingüísticamente, la *referencia* se establece entre una expresión (forma) y un elemento designado (designatum), localizado bien en el *entorno situacional* (mundo real, sensorial), bien en el *entorno cognitivo* (mundo conceptual, ficcional, posible).¹⁷⁶

La *relación*, en cambio, es una función bidireccional que une *a*) con *b*), estableciendo *a*) y *b*) un vínculo de correspondencia recíproca e interactiva, no siendo funcional ni estructuralmente operativo *a*) sin *b*), ni *b*) sin *a*).

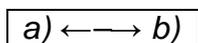


Fig. 4. *Función relacional*

¹⁷⁶ Dada su ambigüedad, prescindimos en lo posible de los términos *cotexto* y *contexto*. Distinguímos entre *entorno textual*, *entorno cognitivo* y *entorno situacional*.

Lingüísticamente, la *función relacional* se establece entre dos (o más) formas, localizables en el *entorno textual* (anáfora, catáfora) o como elementos subyacentes en la virtualidad del sistema.

En cuanto al término *deixis*, su significado originario de “mostración” o “señalamiento (...) que indica una persona (...), un lugar (...), un tiempo (...)” u “otros elementos del discurso o presentes (...) en la memoria” (DRAE, 2001:740), hace posible su aplicación a ambas funciones anteriormente definidas, no quedando siempre suficientemente clara la diferencia entre *deixis relacional*, de naturaleza intralingüística (proformas, anáfora, catáfora, etc.) y *deixis referencial*, de naturaleza extralingüística, situacional y cognitiva.

En la actualidad, el reconocimiento del carácter *deíctico* de los tiempos verbales goza de amplio consenso en la literatura especializada. Sin embargo, no siempre hay coincidencia entre el valor significativo (conceptual) que se adscribe a dicho término, ya que a menudo se entremezclan cuestiones de *deixis intratextual* y *extratextual* sin precisar su diferencia. A menudo no se distingue entre *función deíctica relacional* y *función deíctica referencial*.¹⁷⁷ La *deixis textual* es de naturaleza semántico-sintáctica y corresponde a elementos formales presentes en el texto y que establecen relaciones de cohesión intratextual. En cuanto a la temporalidad, la *deixis textual* se materializa fundamentalmente en las relaciones anafóricas, en virtud de los procedimientos de temporalización (secuenciación) disponibles en una determinada lengua.

La *deixis temporal extratextual*, en cambio, es de naturaleza semántico-pragmática y establece referencias entre el lenguaje y los contenidos

¹⁷⁷ Cfr. J. J. ACERO, 1990. *Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal. Tiempos verbales, ¿operadores oracionales o expresiones referenciales?*

comunicativos realizados en cada acto individual de comunicación, en virtud de la propiedad simbólico-representativa y mostrativa del lenguaje y en función de la pragmática situacional.¹⁷⁸

La deixis temporal intralingüística no es privativa de los llamados tiempos verbales, ya que el lenguaje se halla transido –literalmente saturado– de indicadores temporales. La temporalidad¹⁷⁹ se materializa en la flexión verbal, en las especificaciones léxicas (adverbios, modos de acción, etc.), en las estructuras lógico-cognitivas y pragmático-intencionales formalizadas en el discurso (jerarquías secuenciales, construcciones causales, modalización, etc.) en virtud de complejos procesos de selección y elección contingentes.

3.9.1 Referencia temporal: punto de vista cognitivo¹⁸⁰

La indefinición semántica y polifuncionalidad que por una parte afectan al concepto *tiempo* y por otra a su valor como elemento estructural del lenguaje, justifican que intentemos atender en lo posible tanto a su función simbólico-conceptual como simbólico-representacional. Hoy por hoy, no es bien conocido el posible “rendimiento cognitivo” de la temporalidad en cuanto a su “retroalimentación mental”, aunque ciertamente la diversidad y complejidad que presentan las estructuras temporo-lingüísticas sugieren que el *tiempo* sí posee “alguna forma de realidad (cognitiva)”.

¹⁷⁸ Cfr. K. BÜHLER, 1934

¹⁷⁹ Utilizamos el término de *temporalidad* en sentido genérico para referirnos a la función temporal del lenguaje en cualquiera de sus manifestaciones. A. LÓPEZ GARCÍA, 1990, en *La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspecto del verbo español: ensayo de fundamentación*, distingue entre *temporalidad*, *coherencia temporal* y *actitud temporal*.

¹⁸⁰ Con el par conceptual *pragmático – cognitivo* aludimos por igual a los procesos cognitivo-intencionales de producción, a los cognitivo-interpretacionales de recepción y a sus diversas funciones discursivas.

Teniendo en cuenta pues que el tiempo no es algo a que uno pueda referirse en sentido literal, tal como hemos expuesto en II, 3.9, resulta sorprendente el “esfuerzo” formalizador que las lenguas dedican a la llamada “referencia temporal”.

A nuestro modo de entender la referencialidad lingüístico-temporal no se agota en su función relativa y autorreferencial (deixis textual), sino que se complementa con una función relacional de carácter pragmático, intersubjetivo y dinámico, orientado a guiar la construcción en destino del sentido comunicativo, por medio de diversas estrategias de procesamiento, según el tipo textual o la modalidad discursiva pertinente en cada acto de comunicación concreto.

Diremos, pues, que la *relación temporal* (al.: *temporale Beziehung*) se da, en el nivel *intra*lingüístico entre las unidades formales del lenguaje (sistema relacional de anterioridad, simultaneidad y posterioridad) y que la *referencia* temporal (o de cualquier otra naturaleza) es de carácter simbólico (abstracto y cognitivo) y se establece entre las unidades formales del lenguaje y las entidades conceptuales (representacionales) a que aluden por evocación, tanto en la mente del enunciador como del enunciatario.

Die Welt, auf die wir uns in sprachlichen Ausdrücken beziehen, kann (...) nicht im Sinne eines naiven Realismus als eine dem Bewusstsein objektiv zugängliche und extern vermittelte Welt aufgefasst werden, sondern muss als eine durch das menschliche Kognitionssystem konstruierte und damit intern erzeugte Welt betrachtet werden. (...) Was wir sehen, sind Projektionsergebnisse unseres Gehirns, die für uns aber den Status realer, objektiver und externer Objekte haben. (M. SCHWARZ, 1996:174)

Aquello a que uno “se refiere” al usar los tiempos morfológicos, u otros medios lingüísticos de temporalización no corresponde literalmente a tal o cual momento o intervalo, ni a una posible realidad ‘tiempo’, sino al *estatus cognitivo de realidad* que los hechos verbalizados poseen en

la memoria de los usuarios del lenguaje. La referencia temporal permite distinguir entre dos modos cognitivos básicos: a) el *modo mediato*, que se da en la reedición de recuerdos y en la reutilización de las huellas mentales dejadas en la memoria por los hechos, acciones o situaciones experimentadas en momentos anteriores, y b) el *modo inmediato* que se pone en juego para aludir a elementos situacionalmente implicados en el momento mismo de la enunciación.

Se editan mentalmente “en diferido” el recuerdo, la experiencia o creencia, (incluida la construcción de hipótesis, vaticinios y otras especulaciones y anticipaciones) así como la ficción, la mentira, etc.). Se “edita” en *modo inmediato* o “en directo” (*in situ et in tempore*) cuando se procesa un conjunto contingente de datos de información situacional y sensorialmente disponible, tanto para el enunciador como para el/los enunciatario/s, que en ese caso comparten e intervienen directamente en el acto comunicativo.

Esta distinción entre edición “en diferido” y edición “en directo” se ajusta bastante bien a diversas concepciones teóricas de los sistemas temporales del lenguaje: los planos de actualidad, el mayor o menor grado de participación o alejamiento, la clasificación de los tiempos verbales en actuales e inactuales, la adscripción de los tiempos a distintos tipos textuales, etc., son fácilmente adaptables a la distinción entre “directo” y “diferido”. Los actos de comunicación *in praesentia* se ajustan al primer tipo, a la modalidad de edición “en directo”, aunque a menudo comporten entremezclados elementos “narrativos” recuperados de la memoria; el segundo tipo, la re-edición “en diferido” de material recordado —reciclado—, en cambio, se ajusta al segundo tipo y comporta rasgos o indicios que caracterizan su contenido comunicativo en cuanto recuperado de la memoria. Cualquier texto escrito, aunque se halle redactado en presente, pertenece a esta

segunda modalidad, aun hallándose inserto en un acto de comunicación actual.

Sólo en los actos de comunicación *in praesentia* la comunicación es literalmente “comunicativa”, en el sentido de “correspondencia entre dos o más personas” (DRAE, 2001:609), haciendo ostensión del carácter interactivo, bilateral o multilateral de la comunicación, y poniendo en juego todos los elementos situacionales, sensoriales, intencionales e informativos implicados, incluidos los esquemas cognitivos individuales y colectivos que los interlocutores aportan y/o comparten gracias a su competencia cultural y lingüística.

Así pues, sólo en los actos comunicativos *in praesentia* –inmediatos– y de edición en directo la información construida es “nueva”, y esa novedad o *relevancia actual* se marca lingüísticamente usando formas verbales de presentividad u otros elementos lingüísticos capaces de “crear actualidad”.

Naturalmente, un acto de comunicación en directo puede contener elementos en diferido, por ejemplo la inclusión en un diálogo vivo de un relato acerca de un hecho o suceso recordado, que en ese caso resulta marcado, precisamete, con el rasgo de pasado: La marca temporal o perspectiva de “anterioridad” ha de interpretarse entonces como un indicio de que la “fuente de información”, en cuanto memorística, es la propia memoria del enunciador. Esta modalidad corresponde a la puesta en práctica de las capacidades cognitivas básicas, tales como *memorizar* y *anticipar*, que se nutren de material cognitivo “almacenado”, así como del conocimiento general y convencional de que dispone cada individuo en grado diverso. La segunda modalidad corresponde a la comunicación propiamente dicha, es decir, a la producción *compartida* e *inmediata* de unidades informativas nuevas.

A la vista de lo expuesto hasta aquí parece evidente que existen numerosos puntos de intersección con la semántica y la pragmática, por una parte, y con la filosofía y la lógica proposicional, por otra. En sus escritos sobre semántica temporal, J. Lyons recurre a los términos *frástico*, *trópico* y *néustico*, tomados de R. M. Hare y propios de la lógica proposicional (J. LYONS, 1989:682; 741-754). No pretendemos desviar nuestra atención hacia cuestiones de lógica, pero sí nos interesa el punto de intersección puesto de relieve entre la lógica proposicional y la pragmática, ya que en apartados anteriores hemos hablado de *aseveración* (ver II, 3.10), por ejemplo, sin añadir las explicaciones terminológicas correspondientes. En este trabajo los términos *aseverativo* y *aseveración* se usan, como en pragmática, para aludir a los valores de verdad que el hablante estipula y subjetivamente aplica a un determinado enunciado, caracterizando o señalizando lo que hemos llamado “fuente de información”.

De los términos pertenecientes al campo de la lógica empleados por Lyons nos interesa especialmente el de *néustico*, ya que alude al grado de compromiso que el hablante asume respecto al contenido de verdad de su enunciado. El *néustico* es entendido como un “*signo de suscripción al acto de habla*” (J. LYONS, 1989:682), concepción que conecta bastante bien con la idea de *Wirklichkeitsaussage* de Hamburger, por una parte, y con el concepto de *afirmatividad* (*Affirmativität*) de Fuchs, por otra.

Las llamadas neuro-ciencias o ciencias cognitivas parten de un *modelo modular* de la memoria, entendiendo que constituye un conjunto de *funciones cognitivas*. Según este modelo, la memoria se compone de distintos módulos o unidades funcionales que corresponden a distintas capacidades cognitivas (cfr. M. SCHWARZ, 1996:25). No parece

descabellado pensar que tal modularidad (diversificación funcional) se vea reflejada de algún modo en la estructura funcional del lenguaje, dado que el lenguaje no es sino una función cognitiva. En la actualidad, la aceptación del modelo modular goza de un elevado grado de consenso entre neurólogos, psicólogos y neurolingüistas. El modelo modular concibe la memoria como integrada por la memoria de largo plazo, responsable del conocimiento general, de los recuerdos, de la experiencia, de diversas instrucciones de tipo procedimental, etc. y la memoria de corto plazo (o memoria de trabajo), encargada de procesar “en directo” los estímulos procedentes del exterior para su selección, comparación, determinación del grado de relevancia, etc.) y, dado el caso, transferencia a la memoria de largo plazo para su procesamiento ulterior. (Cfr. M. SCHWARZ, 1996:83 SS.) Es preciso mencionar que el estatus actual de las investigaciones no permite hacer afirmaciones absolutas, dada la diversidad de enfoques en materia de neurolingüística y ciencias cognitivas en general.

Empirie und Theorie der Kognitionsforschung umfassen heute eine kaum noch zu überblickende Fülle an Untersuchungen. Das Forschungsbild ist dabei heterogen und weist viele miteinander konkurrierende Theorien und Modelle auf. Ein rigider Funktionalismus, der die mentalen Phänomene völlig losgelöst von ihrer neuronalen Verankerung im Gehirn betrachtet, wird zunehmend in Frage gestellt. Als Alternative zu den symbolischen Modellen treten verstärkt konnektionistische Modelle auf. (M. SCHWARZ, 1996:36)

En cualquier caso, parece razonable pensar que el lenguaje establece una distinción básica entre lo “inmediato” (entradas perceptuales) y lo “mediato” (unidades almacenadas), sin duda no como instrumento de temporalización de sucesos o situaciones externas, sino como una función cognitiva que distingue lo ya procesado y almacenado de lo proveniente del exterior, no evaluado todavía. La temporalidad se revela entonces como pauta o guía que informa al oyente acerca de qué unidad de memoria está siendo activada por el hablante.

La información recuperada y re-editada “en diferido” posee cierto “valor definitivo” (aseverado), hecho que no sucede cuando se trata de información procesada “en directo”, es decir, en paralelo al acto de comunicación.

La mayor diferencia entre la verbalización de hechos actualizados a partir de la memoria y hechos de percepción y procesamiento inmediato estriba, seguramente, en que los contenidos “recordados” no pueden ser comprobados (dado su carácter de realidad caduca), en tanto que los contenidos directamente situacionales son compartidos por el hablante y el oyente, teniendo éste la posibilidad de acceder sensorialmente a ellos (o a una parte de ellos) para evaluarlos por su cuenta y modificarlos o completarlos, etc. Los actos de comunicación actuales se hallan afectados de una especie de “provisionalidad” (se hallan en vías de gestación conceptual y verbal) y la posibilidad de su verificación es compartida (aun cuando no se haga uso de ella), hecho que les confiere un estatus procedimentalmente abierto y creativo. Este estatus no definitivo o de provisionalidad se refleja en la temporalización lingüística: al aplicar el presente (o sus equivalentes funcionales y pragmáticos) se alude efectivamente a la “presencia” y verificabilidad de los contenidos en cuanto unidades compartidas y dinámicas. Se trata de sucesos, acciones o situaciones inmediatas, en tanto que los contenidos “pasados”, cognitivamente apilados ya en la memoria de largo plazo en forma de recuerdos, conocimiento general, plantillas procedimentales, etc., más que remitir a un tiempo hipotético (recordemos que la temporalidad lingüística no sirve para decir “cuándo” suceden, sucedieron o sucederán los hechos) señalizan, precisamente, su estatus cognitivo “definitivo”.¹⁸¹

¹⁸¹ Acerca de toda la problemática relacionada con los procesos lingüístico-cognitivos, consultar M. SCHWARZ, 1996 y CUENCA, M. J. & J. HILFERTY, 1999)

CAPÍTULO III

TEXTUALIDAD Y TRADUCTOLOGÍA

Ce que le temps lingüistique a de singulier est qu'il est organiquement lié à l'exercice de la parole, qu'il se définit et s'ordonne comme fonction du discours. (E. BENVENISTE, 1974)

1 TEMPORALIDAD VERBAL Y TRADUCCIÓN

Las palabras de Benveniste que encabezan el presente capítulo enfatizan el hecho de que el *tiempo lingüístico* ha de considerarse como indisolublemente unido al habla, realizándose en él como función del discurso. En este sentido, enfocamos el lenguaje definitivamente desde su vertiente pragmática, ya que un estudio contrastivo o interlingüístico no se entendería desde una óptica que mostrase las formas lingüísticas como elementos estáticos, desprendidos de su uso, y no desde la dinámica de su producción y recepción.

Se entiende por *pragmática* el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el *empleo* de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su *interpretación* por parte del destinatario. (V. ESCANDELL VIDAL, 1999:13-14)

En lo relativo a nuestro tema temporal, en los capítulos precedentes ya insistimos en que no debe confundirse la expresión lingüística del

tiempo con cualquier posible existencia física o manifestación fenomenológica del mismo, aunque ello suponga evidenciar, una vez más, el dilema de la *referencia* temporal: Incluso la distinción entre “tiempo” y “temporalidad lingüística” plantea dificultades a la hora de “comprender” –y acaso explicar– la función de la referencia temporal en los textos.

1.1 Aspectos de traductología

Dentro del amplio espectro teórico de la lingüística del texto, el interés se centra generalmente en la *recepción* textual, ya que es mucho más difícil acceder experimentalmente a los procesos productivos.

Der Sprachproduktionsprozess lässt sich nicht so gut experimentell manipulieren wie der Rezeptionsprozess. Während man den Vpn¹⁸² bei Rezeptionsexperimenten bestimmte sprachliche Strukturen vorlegen und deren Reaktion darauf entsprechend auswerten kann, ist dies bei der Untersuchung der Sprachproduktion nur sehr begrenzt möglich. (M. SCHWARZ, 1998:171)

Los mecanismos que rigen la producción textual son esquivos a su observación por su carácter psicológico-cognitivo (intencionalidad, motivación, etc.) y contingente (dependencia situacional), en cualquiera de sus niveles constitutivos: semántico, funcional y realizativo (cfr. H. VATER, 2001:120 ss.).

El enfoque contrastivo puede ser metodológicamente útil para el estudio de la temporalidad textual, ya que el análisis de los *efectos receptivos* (observables a través de la traducción, que evidencia tanto el proceso de recepción del texto original por parte del traductor como el de su posterior re-textualización) contribuye a hacer visibles –o más visibles– algunos de los hechos pragmáticos que se hallan en la base

182 Vpn = Versuchspersonen (aclaración nuestra)

de la producción textual: el análisis de una traducción respecto al texto original hace que los elementos coincidentes y divergentes se perfilen como una especie de “huella” dejada por el proceso traductológico de la re-textualización. La confrontación contrastiva de un texto con su versión en otra lengua revela, junto con los contenidos comunicativos originarios, los pasos seguidos por el traductor a la hora de la recepción y re-configuración textual. Esta información subsidiaria, que podríamos llamar “rastros traductológicos”, esperamos permita extraer algunas conclusiones sobre el funcionamiento del lenguaje en el nivel textual, en concreto el relativo a la temporalidad lingüística.

Reconstruyendo los pasos interpretativos (fase receptiva) y de reformulación (fase reproductiva) que se concretan en una determinada versión traductológica, a menudo se perfilan otras soluciones interpretativas y reproductivas posibles. L. De Saussure habla de *constricciones* que imprimen “fuerzas” o “pesos” variables. (L. DE SAUSSURE, 2003:193):

(...) les différents facteurs orientant le destinataire vers la compréhension d'un ordre temporel sont des “contraintes” disposant de “forces” ou de “poids” variables. (L. DE SAUSSURE, 2003:193)

Todo hablante/oyente –y por supuesto todo traductor– además de poseer una competencia lingüística de la que es relativamente consciente, se halla sometido a un elevado grado de automatismos en el uso del lenguaje, aplicando un sinfín de “atajos” y “plantillas prefabricadas” (tanto en lo formal como en lo semántico y pragmático), tales como fórmulas fijas, expresiones de moda, fraseologismos, etc., de los que es escasamente consciente. Este automatismo no sólo facilita la recepción y producción textual general, sino también y sobre todo, la traductológica, por ejemplo cuando interviene la premura de la traducción oral simultánea. El uso de los tiempos verbales disponibles

en una lengua dada obedece en gran medida a mecanismos de ese tipo, ya que los hablantes –y también los traductores– los emplean primordialmente por inercia competencial. La labor traductológica está sometida a una fuerte tendencia al calco; temiendo el traductor “intervenir” demasiado en el original, con frecuencia falsea el uso de la lengua de destino, o incluso de su propia lengua en el caso de la traducción directa.

1.1.1 *Experimento en el aula de alemán*

Dada su relación con lo expuesto en el párrafo anterior, nos parece interesante recoger aquí, a modo de inciso, el resultado de un pequeño experimento que realizamos en el aula de alemán como lengua extranjera.

A lo largo de varios años veníamos observando un fenómeno que nos llamaba la atención por su carácter espontáneo y claramente irreflexivo, pero recurrente con tenacidad.

Nos referimos al uso que hacen los alumnos a la hora de emplear los tiempos verbales en la traducción del alemán al español. (Carecemos de datos referidos a la traducción inversa). En concreto, observamos que independientemente del nivel de aprendizaje, es decir, de haber adquirido ya o todavía no las pautas de uso del pasado en alemán, a la hora de traducir al español, tanto oralmente como por escrito, los alumnos tienden a reproducir las frases o textos redactados en alemán en presente, empleando los distintos tiempos de pasado en español, sin motivación formal, semántica o pragmática (contextual) alguna.

Una vez constatado el fenómeno y registrado el elevado grado de automatismo con que se produce, comenzamos a prestarle especial atención. Enseguida comprobamos que la tendencia afecta sobre todo a textos narrativos, bien unitarios, bien como secuencias aisladas (lo que al mismo tiempo parece confirmar el hecho de que el tratamiento temporal no sólo depende del tipo textual unitario, sino también de las funciones secuenciales, como sostiene P. ELENA, 2006), sin ser ni exclusiva ni constante su aplicación a lo largo de todo un texto o secuencia narrativa y sin dejar de aparecer en cualquier otro tipo textual, incluso en oraciones sueltas de difícil clasificación en cuanto a su pertenencia a un determinado tipo textual.

Realizamos entonces un pequeño experimento en el aula, consistente en presentar a tres grupos de alumnos de alemán, instruidos en los niveles básicos A1 y A2 (marco común europeo de referencia para las lenguas), en distintos momentos a lo largo de un mes, varios textos y oraciones sueltas como ejercicio de traducción alemán-español, oscilando el número de personas por grupo entre 12 y 20. Los alumnos no tenían conocimiento de que se trataba de un experimento, ni de que existía relación alguna entre los distintos ejercicios que realizamos a lo largo de ese mes. La finalidad del experimento era, en primer lugar, focalizar el fenómeno como tal, y en segundo lugar, evaluarlo desde el punto de vista cuantitativo, cualitativo y contrastivo, mediante elaboración de una pequeña estadística (aunque muy reducida, dadas las dificultades con que nos hemos encontrado a la hora de intentar realizar experimentos más amplios y más complejos). En todos los casos los ejercicios consistían en traducir pequeños textos o frases sueltas (siempre sin contexto situacionalmente

definido) del alemán al español. Los textos alemanes estaban redactados unas veces en presente, otras en pasado. Uno de los grupos no había estudiado todavía la morfología ni el uso de las formas de pasado en alemán (ni el *Perfekt* ni el *Präteritum*); otro grupo había estudiado solamente el *Perfekt*, y el tercer grupo tenía conocimientos relativamente amplios sobre ambos tiempos de pasado en alemán, tanto de las pautas gramaticales como de las del uso correspondiente. Insistimos en que las instrucciones dadas hacían referencia expresamente a sólo traducir los textos, sin mención alguna a un posible ejercicio que consistiese en “pasar” los verbos del presente al pasado o viceversa, ni nada parecido.

En todos los casos el resultado fue sorprendentemente similar, ya que muchas de las formas de presente del alemán fueron traducidas al español mediante distintas formas de pasado, tanto de pretérito imperfecto como de perfecto simple o de perfecto compuesto, sin coincidir su elección de unos usuarios a otros, pero destacando siempre la “modulación textual” (ver III, 1.1.2) por medio de la temporalidad, es decir, recurriendo a distintos tiempos para diferenciar entre sí las frases o secuencias percibidas (intuitivamente) como desempeñando *distinta finalidad discursiva*.

En la mayoría de las traducciones realizadas (aprox. un 70 %) no se respetó el tiempo de presente que figuraba en los textos originales, reproduciéndolo en español, bien exclusivamente mediante formas de pasado, bien mediante mezcla de tiempos.

En cuanto al ejemplo contrastivo que ofrecemos a continuación, las traducciones fueron realizadas por tres alumnas de Secundaria, con un nivel de alemán medio (A2) que dominaban “bastante bien” el uso del pasado en alemán, tanto en su complejidad formal como pragmática, y con un dominio léxico y

gramatical muy por encima del requerido para realizar la traducción propuesta (las traducciones se realizaron sin diccionario ni material auxiliar en un plazo de tiempo limitado a 5 minutos.)

1.1.2 Práctica de traducción en el aula de alemán

Texto original:

Michael **geht** mit seiner Freundin ins Kino. Sie **sehen** einen Film. Anschließend **gehen** sie in ein Café in der Stadt. Michael **bestellt** ein Bier für sich und einen Wein für seine Freundin. Sie **unterhalten** sich über den Film. Michael **findet** den Film langweilig, aber seine Freundin **findet** ihn gut. Später **gehen** beide noch in eine Disko, sie **tanzen** und **amüsieren** sich. Spät in der Nacht **gehen** sie nach Hause und **schreiben** alle diese Sätze im Perfekt

Versión 1:

Michael **fue** al cine con su amiga. Ellos **vieron** una película. A continuación **fueron** a una cafetería de la ciudad. Michael **pidió** una cerveza y para su amiga un vino. Ellos se **pusieron** a conversar sobre la película. Michael la **encuentra** aburrida, pero su amiga la **encuentra** bien. Más tarde **fueron** a una discoteca, **bailaron** y se lo **pasaron** bien. Por la noche **fueron** a casa y **escribieron** las frases en perfecto.

Versión 2:

Michael **quedó** con su amiga en el cine. **Vieron** una película. A continuación **van** a una cafetería. Michael **pide** una cerveza y un vino para su amigo. **Comentan** sobre la película. Michael **encontró** la película aburrida, en cambio a su amigo le **pareció** buena. Después **fueron** a la discoteca, **bailan** y se **divierten**. Más tarde, por la noche, **vuelven** a casa y **escriben** todas estas frases en "Perfekt".

Versión 3:

Michael **va** al cine con su amiga. Ellos **ven** una película. A continuación **van** a una cafetería de la ciudad. Michael **pide** una cerveza para él y un vino para su amiga. **Conversan** de la película. Michael la **encontró** muy aburrida, pero su amiga la **encontró** muy buena. Después **van** a la discoteca, **bailan** y se **divierten** mucho. Después, por la noche, **vuelven** a casa y **escriben** estas frases en pasado.

Preguntados tras finalizar la tarea acerca de la dificultad del texto, la totalidad del alumnado manifestó que era "muy fácil" y que creían no haber cometido errores de ningún tipo. Al ser interrogados más tarde, una vez corregidos los ejercicios en clase, acerca de por qué habían empleado el pasado donde en alemán figuraban formas de presente, las respuestas fueron de sorpresa por parte de los propios alumnos y mayoritariamente coincidentes en señalar que "el texto era *como una historia*",

“como una narración”, que “se refería a algo que *no es de ahora*”, o que era como “*algo que cuenta alguien*”, etc., incluso cuando en algún punto o secuencia de la traducción se había mantenido el presente original, explicando entonces que “*una historia también se puede contar en presente*”.

A falta de realizar nuevos y más exhaustivos experimentos contrastivos en ese sentido, concluimos que la mayoría de los alumnos identificaron espontáneamente y sin saberlo siquiera un determinado “tipo de texto” o “secuencia textual”, concretamente el “tipo narrativo”, en aplicación de su competencia pragmático-lingüística intuitiva.

Comentario contrastivo: El texto original alemán se halla íntegramente redactado en presente. En cuanto a su adscripción a un determinado tipo textual, se trata de un texto de tipo didáctico ad hoc, configurado expresamente para realizar determinadas operaciones gramaticales (en principio no se trataba de un ejercicio de traducción). Al margen de dicha finalidad, desde el punto de vista de su contenido y forma, el texto pertenece al tipo narrativo, ya que presenta una serie de hechos que constituyen un desarrollo progresivo, es decir, un relato secuenciado; (nótese la presencia de elementos explícitos de secuenciación como *anschließend* y *später*).

Los alumnos habían aprendido que a la hora de traducir era importante respetar al máximo la “forma dada” en el texto original, no alterándola arbitrariamente, salvo para garantizar la corrección semántica y gramatical en la lengua de destino. Aun así, como podemos observar, el resultado ha sido sorprendente:

- En la *Traducción 1* se ha empleado sistemáticamente el pasado simple, con excepción de la oración cuyo contenido hace

referencia a la opinión (nótese que se trata de contenidos cognitivos) que a los protagonistas del relato merece una película que acaban de ver y que se reproduce en presente: “la encuentra (aburrida) / la encuentra (bien)”; (líneas 15, 17).

- En la *Traducción 2*, que conserva el uso del presente en gran parte del desarrollo textual (con excepción de las dos primeras oraciones introductorias y de una forma dependiente del elemento de secuenciación “después”. Las formas que expresan la opinión de los protagonistas figuran –esta vez– en pretérito simple, “encontró / pareció” (líneas 17, 20), diferenciándolas nuevamente del resto del relato por el procedimiento del “cambio de tiempo”, aunque eligiendo una perspectiva temporal distinta de la aplicada en la Traducción 1.

- En la *Traducción 3* se usa el presente, como en el original alemán, con excepción de las formas que se refieren a la opinión de los protagonistas, que figuran en pretérito simple (“encontró / encontró, líneas 18, 20). Como en los casos anteriores se trata, sin duda, de diferenciar la secuencia que alude a contenidos cognitivos del resto del texto que se presenta como una *serie ordenada de acciones o hechos*.

En conjunto, sólo en 4 de los 12 textos de nuestro pequeño experimento, es decir, en un 30 %, aproximadamente, se respetó el uso del presente de forma consistente a lo largo de toda la traducción. En nuestra opinión no se trata de una casualidad, ya que fueron precisamente los alumnos que poseían un mayor dominio del alemán los que introdujeron más variedad temporal en sus traducciones. Tampoco parece un dato casual que sea la secuencia que expresa una *opinión* (contenido cognitivo) la que haya sido “remodelada” en todos los casos. En

nuestra opinión, los alumnos señalaron, inconscientemente, la inserción de una secuencia que sintieron como ajena al *desarrollo de los sucesos* por expresar contenidos psicológicos.

Del resultado obtenido podemos concluir que el presente y el pasado narrativos son intercambiables en el nivel interlingüístico alemán-español. Más allá de la conservación o alteración de los tiempos verbales, en el texto propuesto para el experimento los elementos de secuenciación textual se han reproducido fielmente y sin excepción (*a continuación, después, más tarde, etc.*). La alusión a un tipo de contenidos cognitivos (opinión), mencionados por el narrador en virtud de su relativa “omnisciencia” narrativa, ha sido sentida por los alumnos (traductores) como “secuencia textual” diferenciada del resto del desarrollo narrativo, marcándola en todos los casos mediante introducción de un cambio en la temporalidad (modulación).

Sospechamos, pues, que en primer lugar la función de la temporalidad no solo consiste en establecer un entramado de relaciones temporales intratextuales con respecto a un determinado punto de referencia, sino en señalar, además, la fuente informativa de la que proceden o a que aluden (remiten) los contenidos comunicados, teniendo en cuenta su mayor o menor grado de afirmatividad y/o “accesibilidad” situacional.

La elección de los tiempos verbales (construcción de la temporalidad textual) obedece fundamentalmente a exigencias pragmáticas en función de los fines comunicativos perseguidos.

En cuanto a la tipología textual, de nuestro pequeño experimento se desprende que la relevancia de la unidad secuencial parece equivalente o equiparable a la textual.

1.2 *Aspectos de lingüística del texto*

Huelga decir que el amplísimo campo de la lingüística del texto no puede ser tratado en el marco de este trabajo; lo abordamos sólo en la medida en que el estudio de la temporalidad se entrecruza con la tipología textual.¹⁸³ Nos interesa, por una parte, la puesta de relieve de la función cohesiva que corresponde a la temporalidad lingüística y, por otra, el análisis de algunas de sus manifestaciones formales, su motivación discursiva y su repercusión pragmática. (Cfr. M. MALDONADO ALEMÁN, 2003; H. VATER, 2001; L. DE SAUSSURE, 2003; V. N. SMITH, 1993; P. ELENA, 2006) Tanto las aportaciones de la lingüística del texto al estudio de la temporalidad como las del estudio de la temporalidad a la lingüística del texto pueden ser entendidas como contribuciones esenciales al estudio de la pragmática.

En nuestra opinión, la aplicación de una determinada perspectiva temporal a un texto podría no hallarse determinada en primera instancia por razones gramaticales (sintácticas, relacionales, funcionales, etc.), sino en gran medida por la función discursiva del texto y su correspondiente finalidad pragmática. De ahí que los llamados “usos” de los tiempos verbales puedan ser puestos en relación con el tipo de texto o secuencia textual en que se inscriben. Mas, ¿cómo es posible que un mismo texto pueda ser configurado bajo aplicación de distintas perspectivas temporales sin que ello afecte sustancialmente a su significado global o a sus fines comunicativos? Como respuesta a esta pregunta planteamos la hipótesis de que la temporalidad textual desempeña funciones procedimentales, antes que formales.

¹⁸³ La temporalidad lingüística formalizada en un texto o secuencia textual contribuye decisivamente al establecimiento no sólo de la cohesión, sino también de la coherencia textual (sentido) y constituye, por lo tanto, un elemento de primer orden a la hora de adscribir un texto o secuencia a una determinada clase o tipo textual. (Cfr. H. VATER, 2001:29 ss.)

Venimos indagando si la función de la temporalidad textual es de carácter procedimental y consiste en “señalizar” si los contenidos comunicativos poseen un correlato contextual constatable (situacional, comprobable, exofórico, etc.)¹⁸⁴, o si por el contrario indica si éstos son de naturaleza cognitiva y proceden (exclusiva o mayoritariamente) de la memoria del productor textual donde se alojan en forma de recuerdos, experiencias, conocimiento general, etc. En ese caso, para lograr su correcta recepción en destino, en lugar de contrastar los contenidos comunicativos con el contexto, habrían de ser comparados con los contenidos cognitivos existentes en la memoria del receptor con el fin de establecer relaciones de similitud, analogía, etc. que permitiesen *asimilar*, en sentido literal, los contenidos transmitidos.¹⁸⁵

1.2.1 *Tipología textual*

Hoy por hoy, el establecimiento de una tipología textual ampliamente consensuada y aplicable tanto en lo teórico como en lo práctico constituye un objetivo por alcanzar. A la complejidad del asunto responde, en cambio, una gran diversidad taxonómica y metodológica. En relación a nuestros fines, nos sustentamos en M. Hennig, 2000:39

¹⁸⁴ Para el concepto de ‘exófora’, entendida como función de mostración externa, desde el texto “hacia el mundo real”, ver DE BEAUGRANDE / DRESSLER, 2005:231

¹⁸⁵ El concepto de *verosimilitud*, usual en la teoría literaria, se refiere precisamente a la posibilidad de establecer relaciones de similitud entre el texto (mundo de “ficción”) con el mundo “real”, alcanzando su objetivo cuando los contenidos de ficción se “parecen” lo más posible a las huellas experienciales acumuladas en la memoria de los lectores. Desde ese punto de vista, toda enunciación, incluida la ficcional, puede ser calificada como “enunciación de realidad”, *Wirklichkeitsaussage*, como hemos visto la califica Käte Hamburger (1994:43), ya que los contenidos cognitivos alojados en la memoria de los hablantes, tanto si son recordados, imaginados o evocados ex profeso, poseen idéntico grado de “realidad” cognitiva que los procesados *in praesentia* y *ad oculos*. De hecho, el problema no consiste en determinar si los enunciados son “verdaderos” o “falsos”, sino en advertir que son “reales” en cuanto entidades cognitivo-lingüísticas, lo cual, además, resulta ser verdadero siempre. Esa “realidad cognitiva” se plasma como afirmatividad íntegramente asumida por el hablante, en el caso de la ficción.

ss., M. Maldonado Alemán, 2003, L. De Saussure, 2003 y P. Elena, 2006, entre otros autores.

Las *funciones textuales* señaladas por los lingüistas, especialmente las relacionadas con el uso de los tiempos verbales y con la perspectiva temporal, suelen agruparse en pares opositivos de carácter supraestructural, tales como *literatura y enunciación de la realidad* (K. HAMBURGER, 1957); *mundo narrado y mundo comentado* (H. WEINRICH, 1964); *historia y discurso* (E. BENVENISTE, 1966); *discurso narrativo y discurso deliberativo* (J.-M. ADAM, 1992); *uso descriptivo y uso interpretativo del lenguaje* (N. SMITH, 1993); *secuencia narrativa y secuencia descriptiva* (P. ELENA, 2006), etc., que en cierto modo tienen su origen en el reconocimiento de un fenómeno común, por todos advertido: la preeminencia distintiva entre lenguaje *narrativo* y lenguaje *descriptivo*, tanto en lo formal como en lo pragmático o cognitivo, así como la distinción entre el registro oral y el escrito. El uso interpretativo del lenguaje ha de entenderse en el sentido de que hace recaer la afirmatividad parcialmente en el oyente y que éste la comparte y asume.

En la lingüística del texto los tipos textuales se diferencian, entre otros rasgos, por la intervención de ciertos tiempos verbales típicamente predominantes en cada uno de ellos.

(...) la tradition de linguistique textuelle prend en charge les temps verbaux comme étant des expressions qui caractérisent des types particuliers de discours. (...) Les temps verbaux seraient donc la marque de types de texte ou de discours (...). (L. DE SAUSSURE, 2003:100)

Esta consideración permite una visión distinta de la adscrita tradicionalmente a la temporalidad lingüística, en cuanto sistema, ya que su función relacional y cohesiva se complementa con una

dimensión de marcado carácter pragmático, dependiente del *uso* (situacionalidad, intencionalidad, etc.) y en gran medida desprendida de consideraciones normativo-gramaticales y “estilísticas”.

Siguiendo a P. ELENA, (2006:143-172), consideramos que sin perjuicio de la función temporal unitaria configurada en un texto pueden aparecer en él secuencias que presentan una temporalidad distinta de la aplicada al conjunto. Al hablar de temporalidad textual nos referimos a la perspectiva aplicada, pero también a la función secuenciadora que desempeña.¹⁸⁶

1.2.2 *Textualidad y perspectiva temporal*

De lo expuesto hasta aquí concluimos provisionalmente y apoyándonos en G. HELBIG, 1975:73; H. VATER, 2001:160 ss., M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:71 ss. y P. ELENA, 2006:152, entre otros, que en relación a la textualidad la función de los tiempos verbales obedece a criterios relacionados con el tipo textual o secuencial en que éstos se inscriben. Como ya dijimos, el estado actual de la investigación en materia de lingüística textual no permite ofrecer una tipología completa,¹⁸⁷ ni siquiera un listado incontestable de todas las funciones o usos que pueden corresponder a los tiempos en el nivel discursivo de una lengua dada (cfr. H. VATER, 2001:157-163; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995; M. HENNIG, 2000:39-43). Sí parece existir, en cambio, cierta unanimidad¹⁸⁸ en cuanto a la pertinencia de la categoría de la *perspectiva temporal*, admitiéndose (para el ámbito de las lenguas europeas) tres perspectivas posibles: la anterioridad, la simultaneidad (o actualidad) y la posterioridad, que *a grosso modo* se corresponden

¹⁸⁶ Resultan de gran interés las indicaciones orientadas a la didáctica del alemán en lo referente al uso de los tiempos, en C. GIERDEN VEGA, 2008:209-211.

¹⁸⁷ Variación según autores y enfoques

¹⁸⁸ Entre hispanistas y romanistas más que entre germanistas.

con las nociones tradicionales e intuitivas de “pasado”, “presente” y “futuro” (cfr. A. LÓPEZ GARCÍA, 1990:111; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:14; G. ROJO, 1999:2874)¹⁸⁹. Estas nociones, tan arraigadas en el conocimiento general (competencial) como en la teoría lingüística especializada, se basan en un conjunto heterogéneo de propiedades perceptuales, vivenciales, psicológico-cognitivas, terminológicas, tradicionales, etc., cuya formalización en el lenguaje sugiere principalmente procesos de metaforización a partir de los ámbitos espacial, cinético, cuantitativo y causativo (LAKOFF & JOHNSON, 1999; S. GECK SCHELD, 1997; C. HAASE, 2002:64-67), dada la complejidad (e indefinición) que en el conocimiento humano corresponde al concepto ‘tiempo’, sea físico, filosófico, psicológico o de otra índole cualquiera. (Ver II, 1.1. -1.3)

Podemos considerar la *temporalidad lingüística* como una abstracción formal, una especie de “treta” o “atajo” cognitivo que nos permite “pensar el tiempo” (Aristóteles / Kant), integrarlo en nuestro sistema conceptual (simbólico) y representarlo lingüísticamente en el nivel textual. (cfr. M. SCHWARZ, 1996:19-21).¹⁹⁰

Entendemos que la perspectiva temporal constituye un elemento útil para la clasificación de los textos; no obstante, la función textual de la temporalidad no parece ser primariamente de tipo clasificatorio, ni consistir específicamente en fijar un determinado entramado de relaciones intratextuales (función relacional). En el marco del presente trabajo sostenemos que la temporalidad formalizada en un texto constituye ante todo una herramienta pragmático-procedimental destinada a señalar si los contenidos procesados corresponden a

¹⁸⁹ Cfr. los conceptos de “actitud” y “perspectiva comunicativa” de E. ALARCOS LLORACH, 1991: 126.

¹⁹⁰ Si los *abstracta* se definen en general mediante oposición con sus contrarios, tal definición no es posible con el concepto ‘tiempo’, ya que carece de antónimo o “contrario”.

información actual, o si actualizan información. Esta sencilla distinción entre *información actual* y *actualización de información* permite advertir la existencia de dos *modalidades comunicativas* claramente diferenciadas. (Ver nota²⁵)¹⁹¹

En la tradición filosófico-lingüística occidental, las teorías temporales se sustentan con frecuencia en oposiciones del tipo *actual / inactual*, *pasado / no pasado*, etc. No obstante, la diferencia que pretendemos establecer aquí no se basa en nociones lógico-filosóficas, sino pragmático-procedimentales, al oponer el procesamiento (productivo y receptivo) de información inmediata, directamente vinculada con la situación comunicativa actual, al procesamiento de información actualizada a partir de contenidos cognitivos recuperados de la memoria. En todo caso, lo relevante no es que los “hechos comunicados” sean actuales o inactuales en el “mundo real”, sino que lo sean los *contenidos cognitivos* procesados.

Cuando se trata de la actualización de información, lo comunicado procede de la memoria del productor; el aprovechamiento de elementos situacionales (inferenciales) por parte del receptor textual depende de factores contingentes, como por ejemplo el grado de compromiso contraído (o solicitado) por el productor y asumido (o rechazado) por el receptor, el grado de fiabilidad convencional o subjetivamente reconocido para la información en cuestión, etc. Aunque los contenidos comunicativos actualizados sean procesados y verbalizados en presencia del receptor, su origen es de naturaleza cognitiva (recuerdos, conocimiento general, etc.) y pueden no guardar relación alguna con ninguno de los datos sensorialmente al alcance y situacionalmente implicados (comprobables) en el entorno

¹⁹¹ Donde contribuya a evitar confusiones, sustituimos “actual” por “inmediato” e “inactual” por “mediato”.

comunicativo inmediato, independientemente de la forma morfológica de los tiempos verbales utilizados.

Sin embargo, cuando los contenidos comunicativos generan *información nueva* a partir de datos situacionalmente inmediatos, los procesos receptivos puestos en juego difieren de los mecanismos interpretativos aplicados al procesamiento de contenidos comunicativos contruidos por actualización a partir de datos cognitivos adquiridos con anterioridad. Aunque en la práctica ambas modalidades rara vez se presentan en forma totalmente excluyente, sino simultáneas y entrecruzadas, sí parece útil diferenciarlas teórica y metodológicamente. La operatividad de esta distinción consiste en apreciar en su justa medida la relevancia que corresponde a la perspectiva temporal, en cuanto herramienta destinada a perfilar los fines pragmático-comunicativos.

Al emplear el termino “relevancia” nos situamos en las inmediaciones de conceptos como *efectos contextuales* y *esfuerzos de procesamiento*, en el sentido de Sperber / Wilson (1986, 1993), efectuando así un acercamiento a la *Teoría de la Relevancia*. Esto nos permite salvar la distancia entre la pura pragmática de la comunicación oral (inmediata), y la pragmática de la comunicación mediatizada (por el recuerdo, la escritura, etc.), que es la que nos importa principalmente por vernos obligados en el marco del presente trabajo a recurrir a textos escritos que necesariamente se hallan afectados de algún tipo de desfase espacio-temporal. (SPERBER / WILSON, 1994:157-167; M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:139-151; H. VATER, 2001:131-156.)

Suelen estudiarse los textos desde el punto de vista pragmático a partir de dos enfoques, principalmente: a) la producción y b) la recepción textual. Ente los diversos estudios consultados, sobre todo la *Teoría de la Relevancia* hace hincapié en los rasgos que el productor pone de relieve para garantizar la más adecuada interpretación y reconstrucción

del texto por parte del receptor, centrándose no obstante casi exclusivamente en el discurso oral, en situación de copresencia de ambos interlocutores.

En este trabajo sostenemos que también la temporalidad realizada en los textos escritos constituye un rasgo de relevancia en el sentido de Sperber / Wilson dado que informa al receptor acerca de cuáles son las *fuentes informativas* de que se ha servido el emisor a la hora de elaborar los contenidos comunicativos poner en juego ciertas intencionalidades informativas¹⁹², y si contienen o no información nueva o consabida.¹⁹³

Lo interesante es que sólo en el caso del presente actual los datos de información pueden (deben) ser comprobados por el receptor, quedando implicado inevitablemente en el acto comunicativo. En el caso de los tiempos no actuales, el productor está informando implícitamente al receptor de que los contenidos comunicados no “refieren”, en sentido estricto, a nada directamente localizable. (Cfr. E. BENVENISTE, 1974:67-88)

¹⁹² M. V. ESCANDELL VIDAL (1999:35) dice: *El emisor, al hacer uso de la palabra, pretende actuar de alguna manera sobre el estado de cosas preexistente, ya sea para modificarlo de manera efectiva, ya sea para impedir que se lleve a cabo una modificación previsible.*

La intencionalidad comunicativa es vista aquí en sentido fuerte, puesto que se habla de “impedir modificaciones”. Según sostenemos en este trabajo, la información pragmática (M. V. ESCANDELL VIDAL, 1999:31) puesta en juego por el hablante comporta información sobre las *fuentes informativas* que el hablante está utilizando, no tanto para *impedir* acciones X por parte del receptor, sino más bien para *facilitarle* a éste la tarea receptiva y garantizar así un mejor cumplimiento del acto comunicativo, en último término un mejor logro de la intención comunicativa, precisamente (ver M. V. ESCANDELL VIDAL, 1999:34-36).

¹⁹³ Cfr. § 40.1 de la NGRAE donde se menciona la *información consabida* como opuesta a la *información nueva*, aunque la información consabida alude sobre todo a elementos de conocimiento mencionados anteriormente en el mismo texto, es decir, a elementos contextuales.

2 MODALIDADES COMUNICATIVAS Y “MODOS DE EDICIÓN”

Señalar la diferencia entre comunicación oral y comunicación escrita carece de relevancia en el marco que aquí nos hemos trazado; sí posee interés, en cambio, la distinción entre los tipos de comunicación que en asimilación a la terminología usual en los medios de comunicación hemos llamado “en directo” y “en diferido”. Una conversación coloquial cualquiera, por ejemplo, se realiza “en directo” mediante el primero de estos *modos de edición*¹⁹⁴, en tanto que un relato, sea oral o escrito, se “edita” en diferido.¹⁹⁵

Es evidente que nos hallamos ante dos *modalidades comunicativas* diferenciadas en lo relativo a los procesos cognitivos que intervienen en la producción y en la recepción.

En el marco de la lingüística cognitiva, disciplina encargada de estudiar tales procesos, se cree que entre los sistemas lingüístico-gramaticales y las estructuras cognitivo-lingüísticas existen influencias y limitaciones mutuas: Las marcas gramaticales funcionan como instrucciones procedimentales, y éstas a su vez actúan sobre la forma del lenguaje que ha de ser cognitivamente procesable.

In der Kognitiven Linguistik wird die Annahme vertreten, dass die Beziehung zwischen Strukturen der Grammatik und den Prozeduren des Verarbeitungssystems wechselseitigen Beschränkungen unterliegt: Die Grammatik legt zum Teil fest, wie sprachliche Äußerungen verarbeitet werden können; die Prozessoroperationen üben aber auch Einfluss auf die Form der Grammatik aus, da deren Strukturen verarbeitbar sein müssen. (M. SCHWARZ1996:139).

¹⁹⁴ Con “edición” y “editar” hacemos referencia a la formalización cognitivo-lingüística de los contenidos comunicativos, es decir, al resultado textual obtenido por el procesador cognitivo. (En alemán podríamos decir *Textausgabe*)

¹⁹⁵ En los medios de comunicación, los términos “en directo” y “en diferido” se emplean para hacer referencia al grado de implicación que corresponde a la situacionalidad (inmediatez) del mensaje respecto al momento de su emisión, así como a la ausencia o presencia de manipulación (postproducción o “arreglo”), etc., distinguiendo entre “directo absoluto” (emisión simultánea a la grabación), “directo grabado” (emisión posterior a la grabación, pero sin retoques), “grabado diferido” (emisión posterior a la grabación, con o sin retoques) y “grabado elaborado”, que es el producto de un proceso complejo de grabación y postproducción.

2.1 Los “modos de edición”

De entre ambas modalidades de comunicación, el modo de edición “en directo” es propio sobre todo del canal oral, siendo el tipo textual más característico de esta modalidad el diálogo (H. VATER, 2001:160). La situación comunicativa en que se da con mayor frecuencia es la conversación presencial.¹⁹⁶ El modo de edición “en diferido”, en cambio, es aplicable indistintamente al canal oral y escrito, ya que con esta denominación aludimos al fenómeno cognitivo de la actualización de datos a partir de información almacenada¹⁹⁷ en la memoria, sin que deban intervenir necesariamente estímulos situacionales externos: Podemos “narrar una historia” estando a solas en un cuarto oscuro, simplemente pensarla, relatarla ante un auditorio o plasmarla por escrito, el modo de edición será siempre “en diferido”, independientemente de que los contenidos comunicados sean “reales” (experienciales) o “ficciones” (imaginarios), y de que se hallen o no situacionalmente condicionados.

A cada modo de edición corresponden distintas *fuentes de información* (ver *Tabla 2*, pág. 202). El modo de edición en directo –que requiere la copresencia de los interlocutores y produce información “inédita”, por así decir– aprovecha los datos situacionales a que “remite” y los combina con la información cognitivo-procedimental disponible en la memoria de los comunicantes. Constituye, junto con la información cognitiva general activada, el estímulo desencadenante del proceso de producción y, por ende, de la recepción textual. En ese caso podríamos hablar de *fuentes de información mixta*, insinuando con ello que el hablante configura lo que desea comunicar a partir de los datos

¹⁹⁶ Sobre el uso de los tiempos en la conversación dialógica oral (en alemán), ver V. MYRKIN, 1995; M. HENNIG, 2000: 54-57.

¹⁹⁷ Cfr. NGRAE, 2009:1042, 14.4.b ss.

situacionales contingentes en combinación con determinados contenidos pre-existentes en su memoria. Este conjunto de datos de información es sometido a los condicionantes pragmáticos oportunos (intencionales, etc.) de cara a una recepción colaborativa por parte del oyente. El rasgo lingüístico-formal más característico de este modo de edición es el empleo del *presente absoluto* (canónico).

En cuanto al modo de edición en diferido, la *f fuente de información* es esencialmente de origen cognitivo y proviene de la memoria del hablante; lo comunicado se configura por *actualización* de datos almacenados o “grabados” en un momento o momentos anteriores al de la enunciación contingente (recuerdos, conocimiento general, etc.). Este modo de edición tiene aplicación tanto en el registro oral como en el escrito, y el tipo textual en que se da con mayor frecuencia es la narración o relato. El rasgo lingüístico-formal más característico de este modo de edición es la *perspectiva temporal de anterioridad* representada tanto por las formas de pasado como por los usos “inactuales” (alofuncionales) del presente.

El principal exponente de la concepción que acabamos de esbozar es la noción de *f fuente de información*, que en lo sucesivo nos permitirá distinguir entre un tipo de comunicación consistente en crear información nueva a partir de una situación actual, en colaboración (interacción) entre productor y receptor e intervención de los datos situacionales contingentes, y un tipo de comunicación que se basa en la recuperación de información “antigua”, afectada necesariamente de diversa alteración o distorsión (afectivo-psicológica, olvido, desfase espacio-temporal, etc.), no comprobable por el receptor, o comprobables sólo parcial e indirectamente.

Esta distinción entre dos tipos comunicativos distintos aparece bajo la etiqueta de *dimensión descriptiva* vs. *dimensión interpretativa* del uso del lenguaje en la *Teoría de la Relevancia* (D. SPERBER & D. WILSON, 1994:274), aunque sin relacionarla expresamente con la función textual de la *temporalidad lingüística*, y también en *Observations sur la pragmatique des temps* (N. SMITH, 1993), donde se establece una distinción entre *uso descriptivo* y *uso interpretativo* del lenguaje en función de los tiempos verbales puestos en juego. También L. De Saussure reconoce un tipo de diferenciación pragmática similar relacionada con la función discursiva de los tiempos verbales (L. DE SAUSSURE, 2003:130).

En el marco de la *Teoría de la Relevancia* se analizan sobre todo el lenguaje oral y las correspondientes repercusiones pragmáticas desde la óptica del receptor, consistentes generalmente en diversas operaciones de complementación inferencial (presupuestos, situacionalidad, etc.). No se incide directamente, en cambio, en las correspondientes operaciones realizadas por el productor textual, que es quien previamente debe poner en juego las marcas formales que sirvan de indicadores y orienten al oyente en la tarea inferencial receptiva. El haber concedido la importancia que corresponde a la selección (competencial e inconsciente) de los instrumentos lingüístico-pragmáticos adecuados en cada momento con el fin de guiar al oyente en el sentido deseado por el hablante, constituye, no obstante, una de las aportaciones más importantes de la Teoría de la Relevancia a la pragmática. Se trata de la puesta de relieve de los procesos receptivos en relación a los productivos: La producción textual se efectúa en una forma determinada con el fin de garantizar o maximizar las probabilidades de su correcta recepción, es decir, de su procesamiento en destino.

(...) la asignación de cada enunciado a un tipo concreto de acto de habla forma parte de lo que se comunica y desempeña una función necesaria en la comprensión. (D. SPERBER / D. WILSON, 1994:298)

Volviendo a la temporalidad, creemos que la asignación de un enunciado o texto a una determinada *perspectiva temporal* cae dentro del conjunto de tareas pragmáticas de formalización en origen de cara a su correcta interpretación en destino.

N. Smith, lúcido en su distinción entre *usage descriptif* y *usage interprétatif*, no acaba de desprenderse, no obstante, de la idea tradicional del papel de los tiempos verbales como indicadores del “momento en que lo mentado es existencial” (“real”), aunque sea en forma de valor aseverativo (veritativo).

(...) dans leur usage descriptif, les temps sont déictiques (relatifs au moment de l'énonciation) dans les propositions principales, ou sont fixés relativement à un temps de référence spécifié dans les propositions subordonnées ou dans des propositions marquées par un syntagme prépositonnel particulier. Dans chaque cas, ils agissent comme des quantificateurs généralisés existentiels: ils assertent¹⁹⁸ que (...) il y a un moment relativement passé/ présent/ futur dans lequel la situation décrite a été / est / sera le cas. (N. SMITH, 1993, 27(112):27)

A nuestro modo de ver, más que “*afirmar*¹⁹⁹ *que tal o cual situación ha sido / es / o será el caso*”, lo que intenta señalar el hablante al expresar sus enunciados, secuencias o textos mediante una determinada temporalidad es si su fuente informativa proviene primariamente del sustrato cognitivo de su memoria –recuerdos, elaboraciones experienciales, conocimiento general, fantasías, elementos competenciales, etc.–, o si la fuente de información es principalmente la propia situación inmediata. Lo que persigue el hablante con dichas especificaciones es que el oyente encamine sus procesos receptivos a una mayor participación e implicación, en el caso

¹⁹⁸ Énfasis nuestro. Nótese las reminiscencias wittgensteinianas: ... *alles, was der Fall ist*.

¹⁹⁹ Cfr. A. FUCHS, 1981:4

del presente, invitándole, en cambio, a maximizar los de tipo interpretativo en el caso del pasado; esta última estrategia exige al oyente de realizar tareas de cooperación y creatividad tan costosas como son las que intervienen en las situaciones comunicativas colaborativas y compartidas, enfocadas desde la *perspectiva de la actualidad* o simplemente de *presentividad*.

Salvando las diferencias, podemos afirmar que el *modo de edición* “en directo” corresponde al *uso descriptivo* de N. Smith, y el *modo de edición* “en diferido” al *uso interpretativo* de dicho autor.

En lo relativo al *tipo textual* narrativo, es evidente que puede ser en forma oral o escrita (relato coloquial, literario, judicial²⁰⁰, etc.). Su rasgo formal más destacado es su realización mediante el uso de formas verbales pertenecientes a la *perspectiva de anterioridad*, pudiendo tratarse de distintos tiempos gramaticales de pasado, incluidos ciertos usos del presente. Este rasgo precisamente, el enfoque del texto desde la perspectiva de la anterioridad, señala que se está haciendo un *uso interpretativo* del lenguaje, al margen del tiempo morfológicamente realizado.

2.1.1 *La atemporalidad como cuarta perspectiva temporal*

En epígrafes anteriores nos hemos ocupado ya de desligar la noción del tiempo expresado en el lenguaje de posibles adherencias naturalistas o realistas; nada nos impide ahora ampliar el sistema clásico de la perspectiva temporal tripartita (anterioridad, simultaneidad y posterioridad) e introducir una cuarta perspectiva, la atemporalidad (o

²⁰⁰ Piénsese en la importancia de los testimonios que aportan los testigos interrogados durante la instrucción de proceso judicial.

intemporalidad).²⁰¹ La *atemporalidad* ha sido tácitamente reconocida como “significado” o “uso” temporal por parte de numerosos autores (U. ENGEL, 1988; S. GILI GAYA, 1994; V. MYRKIN, 1995; GRAE, 1999; B. BALZER, 1999, entre otros muchos), aunque rara vez haya sido tomada en cuenta como elemento funcional integrado en el sistema. Sí aparece como tal en P. ELENA (2006:148 ss.), quien le otorga funcionalidad estructural junto con la anterioridad, la actualidad y la posterioridad, en especial como elemento útil para la tipificación textual o secuencial.

En nuestra opinión, esta cuarta perspectiva temporal constituye un elemento clave en la explicación de los numerosos usos en los que ciertos tiempos verbales no representan su valor temporal propio (canónico) en relación a su denominación y clasificación paradigmática, pudiendo ser adscritos a cualquiera de las perspectivas restantes (para las formas de presente, ver *Tabla 1*, pág. 194). De hecho, en nuestras exposiciones subsiguientes hemos integrado la atemporalidad como cuarta perspectiva temporal plenamente funcional, junto con la anterioridad, la actualidad (o simultaneidad) y la posterioridad. Si convenimos en que cualquiera de los “tiempos” puede ostentar valores “atemporales” la visión de conjunto del nuevo sistema creado favorece la interpretación pragmático-procedimental de la temporalidad lingüística en el sentido cognitivo que aquí sostenemos. (Cfr. O.-J. GRÜSSER, 1983, citado en H. VATER, 1994:34-36)

2.2 *Los tiempos verbales: usos y función*

Siguiendo como en apartados anteriores principalmente las explicaciones de la GRAE (1999), de S. GILI GAYA (1994) y de M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (2000) para el sistema español, y de HELBIG /

²⁰¹ En definición de M. MOLINER, “atemporal” es lo ajeno al tiempo, “intemporal” lo situado fuera de él.

BUSCHA (1974), U. ENGEL (1991) y B. BALZER (1999), para el sistema alemán, así como de P. ELENA (2005, 2006) para algunos aspectos contrastivos, a continuación intentaremos sintetizar las principales funciones discursivas asociadas a los tiempos verbales, en ambas lenguas, deteniéndonos especialmente en las que en español producen una “modulación textual”²⁰² no reductible a funciones de temporalización.

Previamente nos interesa destacar la distinción entre “formas absolutas” y “formas relativas”: las absolutas determinan la perspectiva temporal discursiva (textual), y las relativas establecen el entramado de relaciones que vertebra la cohesión textual, en combinación con las primeras y el resto de elementos semánticos y estructurales (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 2000:15; P. ELENA, 2006, 11:426).²⁰³ En este trabajo nos ocupamos principalmente de las formas absolutas.

El fenómeno más destacable en el estudio de la temporalidad lingüística, desde cualquier enfoque, es, sin duda, la polifuncionalidad de las formas, tanto en español como en alemán (cfr. H. WEINRICH, 1964; E. ALARCOS LLORACH, 1994; M. HENNIG, 2000; entre otros). Así, el “presente” no sólo es capaz de señalar la actualidad, en cuanto simultaneidad o “presentividad”, en el sentido de V. Lamíquiz (1985:158-159) o G. Picht, (1999:666-680)²⁰⁴, sino también la anterioridad (presente histórico) y la posterioridad (presente pro-futuro), además de la atemporalidad (presente ficticio, presente habitual y presente gnómico). De igual modo, el pasado puede representar valores de presente (imperfecto de cortesía, imperfecto lúdico, etc.) y el

²⁰² Nos referimos a la aparición de cambios de perspectiva temporal dentro de una misma secuencia o unidad textual sin motivación relacional o sintáctica aparente, concretamente a la alternancia entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. Ver II,1.1.1

²⁰³ Para una crítica detallada del sistema temporal alemán, ver V. MYRKIN, 1995

²⁰⁴ Para el concepto de *presentividad*, ver G. PICHT, *Von der Zeit*, 1999, III

futuro desempeñar funciones modales antes que temporales (futuro hipotético).

2.2.1 *Función referencial*

En cuanto a la función referencial de las formas verbales, la Gramática de la Real Academia de la Lengua Española (E. ALARCOS, 1999:195) ofrece en su § 219 la siguiente explicación, apegada en cierto sentido a una idea “naturalista” de la referencia temporal como indicadora de “un segmento del decurso del tiempo objetivo”.

(...) Los rasgos de significación que separan a *cantas* de *cantabas* y *cantaste*, a *cantarás* de *cantarías*, a *cantes* (y el desusado *cantares*) de *cantases* y *cantaras*, se suelen adscribir a la referencia del *tiempo en que el hablante sitúa* la noción denotada por la raíz verbal. (...) Pero el uso de estas formas temporales no es tan simple, porque no indican siempre una referencia concreta y precisa a un momento o a un segmento del decurso del tiempo objetivo. (...) Reflejando esta concepción del tiempo externo, se han fijado en la terminología tres etiquetas para las formas verbales que señalarían la situación de los hechos comunicados en la secuencia temporal (...).²⁰⁵

La Gramática Descriptiva de la Lengua Española de I. Bosque / V. Demonte (1999:2869 ss.), en cambio, privilegia una visión del tiempo lingüístico desde su función estructural, destinada al establecimiento de relaciones intratextuales (anáfora), dejando en suspenso (sin afrontar) su posible papel referencial extralingüístico.

En el presente trabajo, como ya dijimos, nuestro interés se centra en las llamadas *formas absolutas* (cfr. M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:15-15; V. MYRKIN, 1995), tratando las relativas solamente cuando su incidencia sea de especial relevancia contrastiva en algún punto concreto.

²⁰⁵ Subrayado nuestro.

En la práctica totalidad de la bibliografía consultada, tanto en español como en alemán y en otras lenguas, hemos encontrado alusiones al difuso papel referencial y denotativo que corresponde a la temporalidad lingüística (morfosintáctica o léxica), desde cualquier punto de vista, por motivos que al parecer escapan a la teoría del lenguaje y precisan ser abordados desde enfoques psicolingüísticos o cognitivistas.

“(...) la question de la dénotation du temps peut en effet s’envisager comme relevant de domaines d’investigation bien différents. La question la plus débattue concerne le sens de ces morphèmes particuliers qu’on appelle les temps verbaux. Parlent-ils vraiment du temps, et comment le font-ils? Parlent-ils, au contraire, d’une attitude psychologique du locuteur à l’égard de l’événement qu’il décrit? Ou les temps verbaux demanderaient-ils au destinataire de réaliser des opérations complexes à propos de la manière dont il doit se représenter la situation évoquée?” (L. DE SAUSSURE, 2003:41)²⁰⁶

En nuestra opinión la temporalidad podría desempeñar –además de fijar las relaciones intratextuales– la función de especificar la *fuerce* o *fuentes de información* de donde el hablante se nutre a la hora de configurar los contenidos comunicativos que transmite. Estas fuentes, que pueden ser cognitivo-situativas, o cognitivo-memorísticas, determinan o complementan la *información pragmática general*, (Ver M. V. ESCANDELL VIDAL, 1999:31) implícita en los enunciados. Se trata de distinguir entre información tomada en contingencia actual del entorno situacional y procesada en directo en el propio transcurso del acto de comunicación, frente a la información recuperada de la memoria a partir de recuerdos, experiencias almacenadas y otras huellas cognitivas de génesis anterior al acto de habla. La intervención de las destrezas procedimentales de producción y recepción ligadas a la competencia lingüística de los hablantes difieren esencialmente en lo pragmático, requiriendo un determinado “uso” del lenguaje. En cuanto a la temporalización textual, la distinción de las fuentes de información

²⁰⁶ Subrayado nuestro.

podría incidir en el reconocimiento, por parte del receptor, de la intención comunicativa del hablante y facilitar así la recepción en aspectos como el grado de *comprobabilidad* y *verificabilidad*, así como de *afirmatividad* que debe aportar cada uno de los hablantes involucrados (compromiso comunicativo). La asignación de los contenidos comunicados a un determinado tipo textual podría conllevar que su procesamiento en destino resulte menos costoso y derive en el reconocimiento oportuno de las fuentes de información por parte del oyente.

No parece necesario insistir una vez más en el hecho de que no es posible “actualizar el pasado” (lo que se actualiza son entidades cognitivas a través de las unidades del lenguaje), ni establecer por tanto relaciones de *referencia* entre el lenguaje y los hechos o situaciones extralingüísticos factuales; la referencia lingüística establecida en el caso del pasado se realiza entre elementos formales (lingüísticos) y determinadas huellas cognitivas existentes en la memoria del hablante, improntas residuales de hechos, acciones, experiencias, etc., cuya evocación actual suele tener lugar en forma más o menos alterada, distorsionada, temporalmente desfasada, etc. respecto a aquellos hechos, acciones o situaciones que en su día motivaron su registro en la memoria. (No se produce, pues, una función deíctica entre los elementos de significado temporal y los hechos o situaciones referidas, sino una función cognitivo-pragmática de señalización de una determinada fuente de información.) De la combinación entre el procesamiento contingente de información actual y la evocación y reutilización de huellas memorísticas almacenadas, resulta la construcción de la mayoría de los contenidos comunicativos verbalizados por los usuarios en situaciones en las que figuran tiempos de pasado. Podemos sospechar, incluso, que en la mayoría de los

casos se tratará del aprovechamiento “mixto” de huellas cognitivas y estímulos situacionales proporcionados por el contexto comunicativo actual, aunque se trate de expresar *contenidos* inactuales.

En coherencia con lo expuesto, rechazamos las posiciones naturalistas que en el ámbito de la semántica temporal subyacen a consideraciones referencialistas, en especial en lo que al “pasado” atañe, optando en el marco que nos hemos trazado por un enfoque cognitivista y antropológico de la noción del tiempo.

2.2.2 *Función pragmática*

La función textual de la temporalidad lingüística suele ser tácita o abiertamente reconocida como *función pragmática* por muchos autores:

Con este tiempo verbal (Päteritum), el hablante o narrador consigue distanciarse de lo referido. (B. BALZER, 1999:77)

Das Präsens bedeutet, daß ein Sachverhalt zu einer bestimmten Zeit wirklich und für die Gesprächsteilnehmer von Belang ist. (U. ENGEL, 1988:414)

Ambas citas, y otras semejantes que podríamos aducir, tomadas de obras de corte descriptivo, basan su argumentación, no obstante, en el recurso introspectivo a la competencia lingüística de los hablantes: No se explica cómo consigue (ni por qué) el hablante “distanciarse”, ni por qué el *Präsens* significa que una circunstancia es “real” en un momento dado y “afecta” (*ist von Belang*) a los implicados en la comunicación, ni cómo sería capaz el oyente de advertirlo.

Con explicaciones de este tipo la temporalidad lingüística queda vinculada a conceptos como “real” (*wirklich*) o “distanciamiento del hablante”, que aluden a rasgos subjetivamente atribuidos/atribuibles “a lo referido”, sin concretarlo. (Cfr. A. VEIGA, 2002; L. DE SAUSSURE, 2003, entre otros).

No obstante, es plausible pensar que la “intención del hablante” se manifieste en una determinada forma lingüística sobre todo con el fin de ser captada y reconocida por el receptor textual (R.-A. DE BEAUGRANDE / W. U. DRESSLER, 2005:40-41; D. SPERBER / D. WILSON, 1994:77). El productor de un texto (oral o escrito) utiliza en cada momento los mecanismos comunicativos que mejor le permitan realizar formalmente sus intenciones comunicativas. Le interesa que sean procedimentalmente poco costosas en la recepción para facilitar al máximo (asegurar) su recuperación por parte del destinatario. En la comunicación directa (oral), la expresión lingüística generada espontáneamente se inserta en un contexto situacional que incluye al propio oyente y su disposición comunicativa, además de toda cuanta información pueda ser suministrada inferencialmente. El acto de comunicación “en directo” involucra por igual a todos los elementos que intervienen, en especial la intención del hablante y la disposición del oyente. (BEAUGRANDE / DRESSLER, 2005:225 ss.)

A la hora de comunicar hechos ocurridos en el pasado –oralmente o por escrito–, el reto consiste en transmitir contenidos cognitivos que no son directa ni inmediatamente “asequibles” al receptor, por no ser perceptualmente constatables o comprobables en el entorno situacional inmediato (al menos no en su totalidad), ni cognitivamente “asequibles”, en sentido literal, salvo mediante su forma lingüística, precisamente. Estos contenidos se construyen por actualización de entidades cognitivas (recuerdos, experiencias, conocimiento general, etc.), lo que a nuestro modo de entender constituye un hecho lo suficientemente importante como para que el lenguaje haya creado señales formales suficientemente relevantes como para asegurar su reconocimiento por parte del oyente, por ejemplo el rasgo de la *inactualidad*.

2.3 *La expresión del presente*

En el § 221 de la ya citada Gramática de la RAE de 1999 se especifican varios “tipos” de presente para el uso lingüístico del español: *presente histórico*, *presente habitual*, *presente gnómico*, *presente de anticipación...*, a los cuales podríamos añadir el *presente pro imperativo* o *de mandato*, etc. Es fácil percatarse de que bajo estas etiquetas se esconde un conglomerado heterogéneo de hechos que nada o poco tienen que ver con el ‘tiempo’, sobre todo porque es efectivamente “*el hablante [quien] sitúa la noción denotada por la raíz verbal con respecto a su propia intención discursiva”*. (GRAE, 1999:196-197) P. ELENA habla de *interpretación antropológica de las formas verbales* y de *enfoque textual de la temporalidad* (P. ELENA, 2006, 11:427-428) y Gili Gaya reconoce, entre los distintos significados del presente, el de la intemporalidad.

(...) en presente enunciamos las verdades intemporales. (...) Cuando el verbo significa acción, el presente se llama *actual*. (...) Si nos referimos a actos discontinuos (...) decimos que el presente es *habitual*. (...) el presente en sustitución del pretérito recibe el nombre de presente *histórico*. (...) También podemos emplear el presente refiriéndonos a hechos futuros, en una especie de acercamiento psíquico. (...) En este caso significamos la intención presente de realizar una acción futura. (...) También usamos de este tiempo [presente] con significación de imperativo. Es el presente *de mandato* (...). (S. GILI GAYA, 1994:155, 156)

En realidad, muchos de los rasgos señalados para caracterizar alguno de los citados usos del presente no responden a criterios de temporalidad: el significar “acción” frente a “estado”, o “acto discontinuo” frente a “continuo”, etc., es independiente del valor temporal asignado a lo denotado por la raíz verbal (cfr. M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:58-59); tampoco hay una relación temporal entre el presente y su uso “en sustitución del pretérito”, o para “referirse a acciones futuras”.

En cuanto al sistema alemán, U. Engel explica el significado (*Bedeutung*) del *Präsens* en los siguientes términos:

Das *Präsens* bedeutet, dass ein Sachverhalt
 –zu einer bestimmten Zeit
 –wirklich und
 –für die Gesprächsteilnehmer von Belang ist.
 Die *Zeit*, in der dieser Sachverhalt wirklich ist, wird durch das *Präsens* nicht näher bezeichnet. Das heißt: das *Präsens* gilt prinzipiell für beliebige Zeitpunkte, Zeiträume, Zeitstufen. (...) daneben kann sie [es] auch überzeitliche Geltung haben. (...) Jedenfalls bezeichnet das *Präsens* nicht schlechthin (...) Gegenwärtiges, wohl aus dem einfachen Grund, weil man selten Anlass und oft auch gar keine Möglichkeit hat, über Gegenwärtiges zu sprechen. (U. ENGEL, 1991:414)²⁰⁷

La capacidad del *Präsens*, como del presente español, para enfocar la temporalidad en relación a *beliebige Zeitstufen* y su *valides intemporal* o *überzeitliche Geltung*, hacen que junto con el rasgo pragmático que alude a la implicación psicológica de los interlocutores –*für die Gesprächsteilnehmer von Belang*– pueda ser adscrito a la perspectiva de la *atemporalidad* (ver *Tabla 1*, pág. 193). Según U. Engel, esta propiedad “intemporal” del *Präsens* explica su polifuncionalidad, el hecho de que los enunciados configurados lingüísticamente en dicho “tiempo” puedan utilizarse para realizar diferentes significados temporales. Según U. Engel mediante el *Präsens* se pueden expresar los siguientes contenidos:

- Zukünftiges*
- Gegenwärtiges (d.h. den Sprechzeitpunkt Überlappendes)*
- Vergangenes*
- Wiederholtes und regelmäßig Wiederkehrendes*,²⁰⁸

es decir, desde el punto de vista temporal, cualquier “tiempo” posible.

²⁰⁷ Nótese que en realidad Engel se refiere tal vez más a “*schreiben*” que a “*sprechen*”.

²⁰⁸ Nótese el carácter paradójicamente aspectual –no temporal– de algunos de estos valores

Helbig / Buscha (1974:54), por su parte, distinguen entre *Aktuelles Präsens* (estado de cosas actual; ausencia de factores modales); *Präsens zur Bezeichnung eines zukünftigen Geschehens* (presente que designa hechos futuros; puede comportar factores modales de presunción / *Vermutung*); *historisches Präsens (zur Bezeichnung eines vergangenen Geschehens)*. Para esta última variante no se reseñan factores modales; la noción de pasado se halla obligatoriamente expresada en el cotexto o contexto. Finalmente se menciona un *generelles oder atemporales Präsens*, que excluye factores modales y es (presuntamente) incompatible con la aparición de adverbiales de tiempo. Al igual que U. Engel, los usos señalados para el *Präsens* son cuatro.

- aktuelles Präsens
- Präsens zur Bezeichnung eines zukünftigen Geschehens
- historisches Präsens
- generelles oder atemporales Präsens

B. Balzer (1999:76), por su parte, establece asimismo cuatro usos para el presente alemán, al que asimismo le reconoce un empleo polivalente.

- El presente se emplea para referirse a hechos y acciones que se desarrollan en el momento presente
- El presente se emplea para referirse a hechos o acciones atemporales, de validez general
- El presente se emplea (...) para referirse a hechos o a acciones futuras
- El presente histórico se emplea para referirse a hechos o acciones pasadas

2.3.1 ¿Perspectiva o perspectivas del presente?

En la siguiente *Tabla 1* se aprecia cómo el llamado “presente” es apto para significar valores temporales muy diversos, y aun incongruentes

<i>Perspectiva</i> <i>Usos</i>	Anterioridad	Actu- lidad (simul- taneidad)	Poste- rioridad	Atem- porali- dad
Presente absoluto	-	+	-	-
Presente pro imperativo	-	+	-	-
Presente realizativo	-	+	-	-
Presente pro futuro	-	-	+	-
Presente ficticio	-	-	-	+
Presente habitual	-	-	-	+
Presente gnómico	-	-	-	+
Presente histórico	+	-	-	-

Tabla 1. Usos del presente y perspectiva de atemporalidad

con la misma idea de presente. Sin embargo, lo más interesante es que la polifuncionalidad que se advierte en esta tabla para el presente afecta también a otros tiempos, como veremos más adelante, y que se observa tanto en alemán como en español.

El uso de los tiempos verbales con diversa finalidad discursiva es un hecho conocido en la lingüística actual que distingue los rasgos paradigmáticos de las funciones discursivas de cada una de las formas verbales y ha llegado a un cierto consenso en cuanto a diferenciar los

tiempos paradigmáticos de la temporalidad lingüística y de la perspectiva temporal. La consideración de la *perspectiva temporal* ha permitido estudiar el uso de los tiempos verbales desde una visión semántico-pragmática, lo que ha permitido fijar la atención en su función discursiva y textual. Suelen reconocerse tres perspectivas temporales posibles: la *anterioridad*, la actualidad o *simultaneidad* y la *posterioridad*, situadas sobre una línea imaginaria que por convención transcurre de izquierda a derecha y cuyo eje central, el punto 0, “representa” la actualidad o momento del acto de habla. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:14-15)

No obstante, parecen existir numerosos usos que no cabe clasificar adecuadamente bajo ninguna de estas etiquetas, ya que en el uso del lenguaje la práctica totalidad de los “tiempos” (especialmente las llamadas *formas absolutas*) pueden representar cualquiera de las tres perspectivas reconocidas.

En relación al *presente*, lo dicho anteriormente se evidencia en la propia terminología aplicada a los llamados “usos” en la mayoría de las gramáticas, españolas y alemanas. Salta a la vista lo contradictorio de denominaciones como *presente pro futuro* o *presente histórico*, etc.

Buscando soslayar esta dificultad hemos optado por introducir la *atemporalidad* como cuarta perspectiva plenamente funcional, ya que resulta especialmente útil su aplicación a todos aquellos usos que no cabe clasificar como estrictamente “temporales”, por ej. el *presente ficticio* o el *imperfecto lúdico*. Recurrir en todos estos casos a clasificarlos bajo la etiqueta de la pragmática supone abrir un “cajón de sastre” donde van a parar todos aquellos fenómenos que “no se entienden bien” o que no se someten a un ordenamiento razonable.

En la *Tabla 1* –fácilmente extrapolable al sistema alemán en terminología equivalente– se refleja la evidente polifuncionalidad de las

formas de presente, clasificando sus más consensuados “usos” bajo cuatro perspectivas temporales: la *anterioridad*, la *actualidad*, la *posterioridad* y la *atemporalidad*. Analizamos las cuatro perspectivas registradas en la *Tabla 1*, en relación a los ocho usos del presente que hemos reflejado por ser los más ampliamente reconocidos por la mayoría de los autores, aunque la lista podría ampliarse. Tal como se aprecia en la tabla, la *perspectiva de actualidad* sólo es aplicable a tres de los llamados “usos” del presente: al *presente actual*, al *presente pro-imperativo* (en rigor, modal, y no temporal, por equivalente al propio imperativo, que por ende deberíamos incluir en la misma tabla) y al *presente realizativo*. No es casual que se trate de los únicos usos que corresponden a situaciones comunicativas con implicación necesariamente interactiva, directa e inmediata de los interlocutores en un acto de habla y entorno situacional de *presentividad*, ni debe sorprender que hayamos integrado el *presente histórico* en el grupo de las formas de pasado, puesto que se emplea para expresar contenidos pertenecientes a la *perspectiva de anterioridad*, aunque al igual que el resto de las formas de pasado no “se refiere” a hechos, situaciones, o acciones del pasado, sino a las *huellas cognitivas* dejadas por tales hechos, situaciones o acciones en la memoria (individual o colectiva) del/de los hablante/s. Al tratarse de contenidos recuperados, la incidencia situacional actual es inferencialmente relevante sólo en forma mediata o indirecta. Los contenidos cognitivos (recuerdos, experiencias, conocimiento almacenado, etc.) expresados mediante el presente histórico se hallan necesariamente afectados de *desfase temporal* respecto a la situación comunicativa actual, en idéntico grado que los hechos o acciones expresados mediante los tiempos de pasado paradigmáticos. La inserción del presente histórico en un texto señala al receptor que debe reconstruir el sentido comunicativo haciendo un *uso interpretativo* del lenguaje, basándose en su propia

memoria y recurriendo a destrezas cognitivas generales tales como establecer relaciones de semejanza, analogía, etc. El presente histórico “finge” actualidad, no la “describe”, ni puede establecerla; al usarlo, se busca estimular la colaboración activa del receptor, invitándolo a poner en juego sus propias capacidades cognitivas. Así pues, mediante el empleo del presente histórico, por ejemplo, el productor introduce en el discurso una marca expresa que podríamos llamar de “invitación a la cooperación”: Los contenidos así caracterizados se ofrecen al oyente como elementos interpretativos “abiertos”, quedando rebajado el grado de “compromiso de afirmatividad” que el productor textual asume en relación a la correspondencia de lo comunicado con la “realidad”, compromiso que queda en parte a expensas del oyente. (cfr. M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:51-53). El éxito del acto de comunicación depende, pues, de que también el receptor se comprometa y colabore en el establecimiento de la afirmatividad poniendo en juego sus propias capacidades cognitivas.

A nuestro modo de entender, el *presente histórico* no constituye un procedimiento para “acercar” los hechos del pasado al presente, ni al hablante o al oyente (¿cómo podría lograrse?), ni tiene nada que ver con estrategias estilísticas del tipo “dar viveza al lenguaje”, etc. Entendemos que el presente histórico transmite tan rigurosamente contenidos de anterioridad como lo hacen los tiempos de pasado paradigmáticos, tratándose únicamente de un instrumento pragmático destinado a señalar un tipo de comunicación que demanda expresamente la intervención de cierto *esfuerzo cooperativo* por parte del receptor. El oyente es conminado a adoptar una actitud comunicativa similar a la que adopta en situaciones de comunicación directa, interaccional, aunque el *modo de edición* sea “en diferido”. (Cfr.

D. SPERBER / D. WILSON, 1994:274 ss.; cfr. K. HAMBURGER, 1994:84-92).

Del mismo modo, el *presente pro futuro* alude como el futuro mismo a un “tiempo por venir”, *perspectiva de posterioridad*; desde el punto de vista cognitivo los contenidos transmitidos constituyen proyecciones, necesariamente hipotéticas, desiderativas, etc., configuradas a partir de datos de información almacenados en la memoria (conocimiento general, etc.). También en este caso el receptor deberá recurrir a sus propias *fuentes cognitivas* para lograr interpretar y construir el sentido comunicativo pretendido (uso interpretativo del lenguaje), ya que los datos de inferencia extraíbles de la situación no posibilitan, por sí mismos, establecer un vínculo de comprobación (afirmatividad) con lo enunciado en futuro.

El llamado *presente ficticio*, que en la *Tabla 1* hemos registrado bajo la *perspectiva de la atemporalidad*, no alude a ‘tiempo’ alguno, sino a hechos de ficción, fabulación o fingimento, es decir, a contenidos de información tomados de la memoria del hablante e hilados en virtud de su capacidad imaginativa, etc. La reconstrucción del sentido por parte del receptor se realiza mediante *interpretación* en un contexto de abstracción y aplicando procesos cognitivos tales como establecer analogías, hallar relaciones de semejanza, etc. (Cfr. M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:119-120; L. DE SAUSSURE, 2003:14).

Como resumen de la *Tabla 1* diremos que cuando cualquiera de los “usos del presente” se realiza bajo una perspectiva distinta de la actualidad, desempeña funciones que en consonancia con las etiquetas convencionales (“presente ficticio”, “presente histórico”, etc.) corresponden a valores modales, pragmáticos, textuales, etc., pero

resultan ajenos a la temporalidad sugerido por su denominación. En esos casos, el proceso de producción textual se sirve parcial o íntegramente de fuentes de información memorístico-cognitivas, no necesariamente manifiestas en el entorno. El receptor es invitado a enriquecer su horizonte inferencial con información procedente de su propia memoria y procesarla con ayuda de sus competencias cognitivas (social, cultural, lingüística, etc.), estableciendo relaciones de semejanza, analogía, etc., como ya dijimos.

Estamos en disposición ahora de poner en duda la afirmación de que el presente *“sirve para denotar cualquier época, porque el contexto en que se inserta y la situación de habla en que se emplea determinan y fijan el lugar que ocupan los acontecimientos comunicados en el decurso temporal”*²⁰⁹ (GRAE, 1999:197), ya que una forma lingüística no puede “determinar” o “fijar” el lugar que ocupa un acontecimiento en el “decurso temporal”. El ordenamiento temporal de los hechos o acontecimientos aludidos por el lenguaje no se corresponde con “el lugar que ocupan en el decurso temporal”, sino con “el lugar que ocupan en la memoria del hablante”. Y en la memoria (recuerdo) los acontecimientos no se ordenan respecto a su cronología objetiva, sino en función de parámetros como su importancia emocional, subjetiva o colectiva, su valoración personal, etc., o por eliminación de episodios completos por incidencia de fenómenos como el olvido, los impactos traumáticos, etc. o, por el contrario, por sobredimensionado y procesos como el “recency” y el “priming”, etc.²¹⁰

²⁰⁹ Subrayado nuestro

²¹⁰ Se conoce como efecto de *recency* y *priming* el fenómeno psicológico-perceptivo que hace que recordemos mejor lo sucedido en primer y último lugar de una serie, quedando alterada la secuencia recordada respecto a la real, por omisión de los ítems intermedios y concesión, sin motivo aparente, de mayor “importancia” a los primeros y últimos frente a los restantes. (J. MOIX, 1997)

Así pues, la función discursiva de los tiempos verbales no consiste en “referir” un determinado ‘tiempo’ (objetivo) sino en señalar la *fente de información* de la que proceden los contenidos comunicados en cada caso, distinguiendo entre contenidos actuales, situacionalmente inmediatos y contingentes, y contenidos actualizados, reconstruidos a partir de la memoria.

Teniendo en cuenta estas precisiones, en la siguiente *Tabla 2* distinguiremos entre *fuentes de información de origen situacional*, que suministran contenidos comunicativos procesados “en directo”, y *fuentes de información de origen cognitivo*, que suministran elementos memorísticos mediante evocación y re-utilización a conveniencia de información antigua bajo el modo de edición “en diferido”. En contra de lo esperable, la mayoría de los “usos del presente” corresponden a este último tipo, es decir, se emplean “en diferido”. Sólo el presente absoluto, el presente pro imperativo y el realizativo se editan realmente “en directo” en situaciones de presentividad absoluta.

La lingüística cognitiva sostiene que la pragmática receptiva se rige por indicios o señales detectables en la superficie de los textos, tales como

(...) [el] resultado del desarrollo y culminación de (...) múltiples procesos de decisión, elección y combinación. (BEAUGRANDE/ DRESSLER, 1981:3, 37; cita tomada de M. MALDONADO ALEMÁN, 2003:105)

El productor textual, en virtud de su competencia lingüístico-pragmática (inconsciente o semi-inconsciente) procura poner de relieve cuantos rasgos favorezcan la transmisión de sus intenciones comunicativas. En cuanto elemento formal, también la temporalidad realizada desempeña un papel pragmático según los contenidos a comunicar y en función de los parámetros intencionales que motivan y rigen el acto de comunicación. Tratándose de formas de amplia presencia en los textos

(recurrencia forzosa, redundancia, etc.) su incidencia pragmática afecta también a distintos niveles: el léxico-semántico, el morfosintáctico, el discursivo, etc. No obstante, según ya comentamos, la temporalidad realizada en los textos no sirve para “*situar los hechos en el decurso temporal*”, ni siquiera cuando se verbalizan hechos o acciones simultáneas a su enunciación. A menudo es la propia terminología aplicada a los “usos” la que lleva a confusión, al integrar criterios diversos.

2.3.2 Usos y funciones del presente

En la siguiente *Tabla 2* clasificamos y ejemplificamos los usos más frecuentes *del presente*²¹¹, atendiendo a aspectos como las *fuentes de información*, el tipo de *uso del lenguaje*, el *compromiso comunicativo* de los interlocutores y los *modos de edición*. Resulta sorprendente que en consonancia con la *Tabla 1* sólo tres de los ocho usos registrados correspondan a la perspectiva de actualidad: el *presente absoluto*, el *presente pro-imperativo* y el *presente realizativo*. En nuestra tabla figuran agrupados como formas que se emplean cuando las fuentes de información²¹² son actuales, de origen situacional y por consiguiente comprobables²¹³ (al menos parcialmente) por los interlocutores implicados en el acto verbal. Desde este punto de vista, consideramos que el uso de los “falsos presentes”²¹⁴, constituye, como ya dijimos, un recurso pragmático destinado a involucrar al oyente y solicitar de él el mismo esfuerzo colaborativo que aporta en los actos de habla

²¹¹ *Presente*: >del lat. *praesens,- entis*; adjetivo que significa que está delante o en presencia de alguien, o concurre con él en el mismo sitio. (DRAE, 2001:1827). Subrayado nuestro.

²¹² Fuentes que estimulan o de que se nutre el hablante al formular sus mensajes.

²¹³ Sobre el tema de la *referencia lingüística* (deíctica cuando la relación se establece entre unidades del lenguaje y unidades perceptuales, cognitiva cuando la relación se establece entre unidades lingüísticas y unidades mentales y textual o fórica cuando se relacionan las unidades lingüísticas entre sí) Ver H. VATER, 2005.

²¹⁴ Cfr. El concepto de los “usos dislocados” de Guillermo Rojo y II, 3.7., pág. 136

efectivamente actuales y copresenciales. En ese sentido, el uso de los *presentes inactuales* (atemporalidad, posterioridad y anterioridad) ha de ser visto como un recurso procedimental destacado. El oyente, que en las situaciones de uso canónico del presente se halla plenamente implicado en el acto comunicativo, sería requerido, en caso de usos no actuales, a adoptar una actitud cooperativa similar a la de estos casos.

En la siguiente *Tabla 2* corresponden al *modo de edición* “en directo” los usos que en la *Tabla 1* habíamos marcado positivamente con el rasgo de *actualidad*. Conforme a lo señalado en la *Tabla 2*, esos mismos usos transmiten contenidos comunicativos procedentes (íntegra o mayoritariamente) de *fuentes de información actuales*. Hablamos de fuentes de información de origen situacional cuando los datos de información que constituyen el contenido del mensaje son —íntegra o parcialmente— tomados a partir de elementos perceptualmente asequibles por los implicados en el acto de comunicación en el momento de su misma producción.

Esta integración situacional proporciona, vía percepción sensorial o psíquica, por disposición actitudinal o intencional, etc., la información que se procesa y verbaliza “en directo”, de forma compartida y activa, siendo las propiedades más destacadas de la comunicación en directo su carácter *creativo* y *compartido*, causa por la cual en su realización formal se incluye gran cantidad de señales e indicios que provocan y favorecen la cooperación de los interlocutores. Todo ello da lugar a información nueva y contingente, tal vez nunca antes formulada ni repetible en forma idéntica en ocasiones posteriores.²¹⁵ Para lograrlo

²¹⁵ Piénsese en los numerosos anacolutos y otras imperfecciones producidos por los hablantes y resueltos sin dificultad por los oyentes en el transcurso de una conversación, en las fórmulas convencionales disponibles en el lenguaje para solicitar ayuda al oyente, del tipo “¿Cómo se decía...?, ¿Te acuerdas...?”, etc., que demandan ayuda mediante intervención de la memoria y competencia cultural y lingüística del oyente.

es preciso obtener una intervención colaborativa por parte del oyente, en el sentido de H. P. Grice o J. R. Searle (Máximas conversacionales).

	DENOMINACIÓN CONVENCIONAL	TEMPORALIDAD REALIZADA	MODO DE EDICIÓN	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	IMPLICACIÓN INTERLOCUTORES	EJEMPLOS CONTRASTIVOS	
						ORIGINAL	TRADUCCIÓN
Fuentes de información de origen situacional (comprobable)	Presente absoluto	Actualidad	En directo	Descriptivo	Compartida	a) <i>Esta tabla <u>refleja</u> el uso de los tiempos verbales.ⁱ</i>	<i>Diese Tabelle <u>zeigt</u> den Sprachgebrauch der Tempora.ⁱ</i>
	Presente pro imperativo			Apelativo / alético		b) <i>Ahora te <u>sientas</u> y <u>callas</u> la boca.</i>	<i>Jetzt <u>setzt</u> du dich und <u>hältst</u> den Mund!</i>
	Presente realizativo			Realizativo		c) <i><u>Prometo</u> ...</i>	<i>Ich <u>verspreche</u> ...</i>
Fuentes de información de origen cognitivo (memoria del hablante)	Presente habitual	Atemporalidad	En diferido	Descriptivo	Compartida	d) <i>Las clases <u>empiezan</u> a las nueve.</i>	<i>Der Unterricht <u>beginnt</u> um neun.</i>
	Presente gnómico					e) <i>El sol <u>se pone</u> por occidente.</i>	<i>Die Sonne <u>geht</u> im Westen <u>unter</u>.</i>
	Presente ficticio					f) <i>Platero <u>es</u> pequeño, peludo, suave; (...)</i>	<i>Platero <u>ist</u> klein, wuschelhaarig, sanft; (...)</i>
	-objetivo	Anterioridad		Interpretativo		g) <i>Napoleón <u>nace</u> en Ajaccio y <u>muere</u> en Santa Helena.</i>	<i>Napoleon <u>kommt</u> in Ajaccio zur Welt und <u>stirbt</u> auf St. Helena.</i>
	Presente histórico					h) <i><u>Llego</u> a la oficina y <u>va</u> el jefe y me <u>dice</u>...</i>	<i>Ich <u>komme</u> ins Büro und da <u>sagt</u> (doc) der Chef zu mir ...</i>
	Presente pro futuro	Posterioridad		i) <i>El lunes me <u>voy</u> de vacaciones.ⁱⁱ</i>		<i>Am Montag <u>fahre</u> ich in Urlaub.ⁱⁱ</i>	

Tabla 2: Usos y funciones del presente

- i) Los deícticos *esta / diese* del ejemplo a) pretenden sugerir una situación comunicativa inmediata.
 ii) Nótese el uso de los verbos de desplazamiento *ir / fahren*, junto con la expresión adverbial *el lunes / am Montag* aportan un significado inequívoco de futuridad.

En cuanto al *modo de edición* “en diferido”, en la *Tabla 2* se advierte que corresponde justamente a todos aquellos usos que no realizan rasgos temporales, sino aspectuales, pragmáticos, de modalidad, etc. y que a ninguno de ellos corresponde la perspectiva de actualidad. El establecimiento de esta diferencia, la edición en directo y en diferido,

resuelve en cierto modo la indefinición de los “usos” ajenos a la temporalidad. A continuación comentamos brevemente cada uno de los *usos del presente* recogidos en la *Tabla 2*, teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas.

Los *presentes actuales*, es decir, los que se emplean para verbalizar datos de información tomados de diversas fuentes de origen situacional actual –sean sensoriales o psíquico-perceptuales–, desempeñan tres funciones comunicativas diferenciadas que se reflejan en otras tantas funciones del lenguaje: *función descriptiva*, *función deóntica* y *función realizativa*. En cualquiera de estas funciones comunicativas la contribución al acto comunicativo por parte de los interlocutores es compartida, ya que todos los *presentes actuales* requieren la copresencia de los comunicantes involucrados. El presente pro imperativo o de obligación se usa siempre en presencia de uno o varios oyentes y el presente realizativo se inscribe en la función léxica de determinados verbos realizativos o performativos (*prometer*, *bautizar*, *jurar*, etc.), cuyo significado intrínseco presupone asimismo la presencia de al menos dos interlocutores. Los presentes actuales intervienen, pues, en situaciones de copresencia de los interlocutores, asumiendo éstos conjuntamente el compromiso comunicativo (principio de cooperatividad). El modo de edición es “en directo” y exige la comprobación y/o verificación (afirmatividad) compartida de los contenidos comunicados. La temporalidad textualmente realizada es necesariamente de actualidad, rasgo diferencial que distingue los presentes actuales de los inactuales.

Estos últimos, los presentes inactuales o mediatos, en cambio, se ponen en juego cuando las fuentes de información provienen íntegra o mayoritariamente de la memoria (cognición) del hablante y no pueden

ser comprobados situacional o sensorialmente por el oyente en el momento de su recepción (al menos no en su totalidad).

El *presente habitual* se emplea para aludir a un tiempo genérico en el que los contenidos comunicados se dan por válidos (verdaderos) por recurrentes, es decir, por “comprobados” en situaciones repetidas. El rasgo de “recurrencia” eleva el grado de afirmatividad de lo comunicado y lo aproxima a la validez general o absoluta del presente gnómico. El propio rasgo de “recurrencia” lo hace refractario a someterse a temporalidad alguna, quedando necesariamente marcado con el rasgo de la atemporalidad. Es descriptivo, y aunque se refiere a situaciones reiteradas no ligadas a un tiempo definido genera un grado positivo de afirmatividad.

El *presente gnómico* se aplica a hechos genéricos, propiamente atemporales por su validez al margen de cualquier vinculación temporal. Los contenidos comunicados por medio de esta realización morfológica son “verdaderos” de forma absoluta, ya que se sustentan en hechos comprobados y largamente traditados (acervo de conocimiento colectivo), independientemente de su posible adscripción a un ‘tiempo’ cualquiera. Su uso supone –provoca– la actualización compartida de contenidos de conocimiento general almacenado en la memoria de los intercomunicantes en forma de conocimiento enciclopédico, tradicional, cultural, memoria colectiva, etc.. Su uso produce un lenguaje descriptivo; el hablante pretende excluir o minimizar la necesidad o posibilidad de interpretación subjetiva de los hechos por parte del oyente. Un mensaje como *El sol se pone por occidente* no requiere, generalmente, complejas operaciones de comprobación ya que basta la mera evocación de tal conocimiento para lograr su comprensión.

El *presente ficticio* se encuentra funcionalmente cerca del presente histórico-narrativo, aunque pragmáticamente alejado de él: En la ficción no cabe posibilidad alguna de comprobación de las fuentes por parte del receptor, cosa que sí es posible, siquiera parcialmente, cuando se trata de hechos transmitidos mediante el presente histórico-objetivo.²¹⁶ En el presente histórico-narrativo, como en el presente ficticio, se trata de incitar la actividad mental del oyente e implicarlo en el acto de comunicación, haciéndolo partícipe del compromiso de afirmatividad. Mediante el presente ficticio se describen situaciones imaginadas o fabuladas que como tales se hallan fuera del ‘tiempo’: no han sucedido, suceden, ni sucederán, salvo en la propia ficción imaginada que sustenta. Este uso del presente, que simula presentividad, solicita la implicación del receptor involucrándolo en el acto de comunicación en un grado similar al que aporta cuando se trata de un presente absoluto.

El *presente histórico objetivo* alude en igual medida que las formas de pasado paradigmáticas a hechos, acciones o situaciones sucedidas en “la realidad” en un momento anterior a su enunciación. El presente histórico señala “pasado” factual, pero al mismo tiempo “no verificabilidad” situacional en el momento de su enunciación. Los contenidos comunicativos formulados en pasado, incluido en presente histórico, se construyen (actualizan) a partir de entidades cognitivas almacenadas (memoria). Este hecho, en el caso del presente histórico, no obsta a su veracidad o afirmatividad, debiendo implicarse el oyente en el establecimiento y recuperación de lo comunicado a partir de su propio conocimiento general. El ordenamiento de los hechos relatados mediante el uso de este tiempo (u otros tiempos del pasado) coincide

²¹⁶ El oyente/lector puede recurrir a otras “fuentes”, en sentido literal, para confirmar los datos en cuestión.

rara vez con la secuencia de su desarrollo “real”, ni siquiera en lo relativo a la importancia concedida a unos hechos frente a otros. El presente histórico no sólo se emplea en los textos históricos de contenido conocido o comprobable en el seno de una determinada sociedad (en cuyo caso se puede recurrir a fuentes traditadas, relatos históricos, etc.) sino también en la narración donde desempeña funciones cercanas al presente ficticio, con la diferencia de solicitar la colaboración activa por parte del oyente en cuanto a la tarea de reconstrucción y aceptación (afirmatividad) de los contenidos comunicativos. En los usos del presente histórico la temporalidad realizada es de anterioridad, en tanto que el presente ficticio describe hechos fabulados que como tales se sitúan fuera del tiempo objetivo (atemporalidad).

Al igual que en los casos anteriores caracterizados como presentes inactuales o falsos presentes, el *presente pro futuro* constituye sólo formalmente un “presente”, ya que su función discursiva es equiparable a la del futuro paradigmático: alude a hechos proyectados, deseados, hipotéticos, etc., es decir, a contenidos cognitivos cuya realización se estima posible, deseable, etc., pero que no ofrece posibilidad de afirmación en grado alguno. En la *Tabla 2* figura agrupado entre los usos del presente que corresponden a fuentes informativas no comprobables por el oyente (proceden de la imaginación del hablante). Su recuperación por parte del oyente se realiza mediante el uso interpretativo del lenguaje y su modo de edición es en diferido. La temporalidad textual realizada corresponde a la perspectiva de posterioridad. En alemán, que no dispone de formas morfológicas de futuro, el presente pro futuro cubre estadísticamente la mayoría de los casos de expresión de contenidos prospectivos o proyectivos. El futuro paradigmático alemán, *werden + Infinitiv*, se usa solamente cuando se

trata de recalcar expresamente la futuridad de los contenidos expresados o evitar ambigüedades. No pocos germanistas agrupan el verbo *werden* con los verbos modales por generar idéntica estructura sintáctica. (Cfr. U. ENGEL, 1988:468; 472).²¹⁷

El mayor interés de la *Tabla 2* consiste en que plasma gráficamente la posibilidad de agrupar los distintos usos del presente según los modos de edición, por una parte, y según la función del lenguaje por otra, que puede ser descriptivo o interpretativo, además de obligatorio (alético) y realizativo. Finalmente observamos otro dato de interés en el nivel contrastivo, ya que la correspondencia interlingüística (traductológica) español–alemán no revela divergencia alguna: todos los ejemplos recogidos reflejan idéntico uso del presente español y del *Präsens* alemán: Coinciden en todos los aspectos contemplados en la tabla. La aparente diferencia reside en que las gramáticas alemanas suelen agrupar bajo denominaciones únicas varios usos que en castellano se teorizan en base a rasgos diferenciales distintos.

El *Presente continuo*: Si en los epígrafes anteriores hemos desvinculado la función de los presentes no actuales de una posible función primariamente temporal, el *presente continuo* responde igualmente a un concepto más psicológico que temporal o aspectual. El sistema temporal teórico en que se basan los paradigmas de los tiempos verbales considera el presente como un mero punto 0, una línea divisoria entre el pasado y el futuro, sin duración registrable. Siendo así, el mismo término de presente continuo requiere cierta aclaración. Como ya dijimos, el momento subjetivamente percibido como presente tiene una duración cuya computación cronológica convencional equivale, en términos de neurociencia, aproximadamente

²¹⁷ No es objeto de estudio en este trabajo la intersección entre modalidad y futuridad.

a medio segundo. El procesamiento de la percepción integrada en ese lapso de tiempo abarca unos ± 7 elementos cognitivos (ver nota¹⁸). En la comunicación lingüística real, sin embargo, este intervalo se expande o contrae a voluntad del usuario, sugiriendo que la propia noción de “presente”, tal como la acabamos de describir, constituye una “medida humana” más que un hecho físico. De ahí que en el lenguaje, que es humano, podamos expandir el “presente” y convertirlo en continuo sin necesidad de fijar un lapso concreto.

En español, el presente continuo, la duración de la actualidad, se expresa con diversos instrumentos lingüísticos, además de con el propio presente: el *gerundio*, el imperfecto, numerosas perífrasis, adverbios y locuciones adverbiales, etc. permiten alargar o acortar la duración del “presente” a voluntad. Merece mención igualmente la oposición entre verbos como *ser* y *estar* que se distinguen sobre todo por oponer la duración a la acción puntual, llevando al extremo las posibilidades del modo de acción. En alemán, que no dispone de la oposición *ser* / *estar*, este procedimiento, el modo de acción, se halla no obstante muy desarrollado en otros verbos; para la expresión del presente continuo (y otros matices aspectuales) el alemán recurre al *Aktionsart* y a otros medios léxicos igualmente eficaces. (Cfr. B. BALZER, 1999:79-81; R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:54-74 2007:263-292; U. ENGEL, 1988:439-441;). Sin embargo, el elemento más recursivo en la expresión del presente continuo en lengua alemana está representado por la partícula *gerade* (HELBIG / BUSCH, 1974:189), que no ha de confundirse con su homónimo adjetival y/o predicativo²¹⁸. Junto con otras partículas, adverbios y conjunciones recubre sin dificultad las necesidades discursivas de expresión del presente continuo.

²¹⁸ Er schneidet gerade das Papier / Er schneidet das Papier gerade
 > Está cortando el papel > Esta cortando el papel en línea recta

(Merece la pena observar que uno de los numerosos procesos de cambio lingüístico actualmente en marcha en lengua alemana está relacionado con el presente continuo y constituido por la implantación paulatina de la locución *sein am + Infinitiv*).

2.4 *La expresión del pasado*

La expresión del pasado concierne muy especialmente este trabajo, puesto que su observación desde la óptica contrastiva aporta datos de gran interés, sorprendentes incluso, teniendo en cuenta que las diferencias interlingüísticas en este campo no sólo afectan a la forma, sino sobre todo también a la pragmática.

Una de las peculiaridades de especial relieve interlingüístico es el tratamiento de la aspectualidad en ambas lenguas: aspecto morfológico, aspecto léxico y aspectualidad revelan interesantes diferencias, y traductológicamente se producen intersecciones que más allá de lo gramatical o formal afectan a la semántica: En español reciben distinto tratamiento los verbos de estado frente a los de acción (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1999:35-36; 43), y en alemán la aspectualidad posee preeminentemente forma léxica. Por otra parte es preciso mencionar que la expresión del pasado en español presenta notables variantes diatópicas, que restringidas al territorio español (no nos ocupamos del español de América) afectan, al menos, al uso del pretérito perfecto compuesto frente al pretérito perfecto simple. Este fenómeno, que sin duda revela un distinto sentir de lo temporal por parte de los usuarios en las distintas regiones, no deja de suscitar cierta tentación de comparar el hecho –salvando las diferencias paradigmáticas, estructurales e históricas entre ambas lenguas– con el conocido avance que en alemán experimenta actualmente el *Perfekt* en

detrimento del *Präteritum*, al menos en el uso oral. Ahora bien, lo más notable es que este fenómeno alemán se produce en forma aparentemente arbitraria, ya que el uso de uno u otro tiempo no se rige por razones fáciles de determinar, sino más bien por motivos como la frecuencia de uso de un determinado verbo, por razones fonéticas (formas malsonantes o de difícil articulación, que pueden afectar a una única persona gramatical), motivos sintácticos (por ej. la acumulación de formas verbales, como es el caso de los verbos modales sumados a tiempos compuestos), etc. El proceso está teniendo lugar con cierta rapidez en prácticamente todo el territorio alemán (cfr. V. MYRKIN, 1995; M. HENNIG, 2000)²¹⁹ y provoca, entre otros problemas, que las formas de *Präteritum* y *Perfekt* sean conmutables en casi todos los contextos, sin obedecer a una pauta reconocible, –pero sin ser tampoco indistinto. Como fenómeno contradictorio al anterior se halla en marcha también una cierta tendencia al uso de las formas de “pretérito perfecto doble” (Doppelperfekt, – *das habe ich schon gesehen gehabt*– y Doppelpplusquamperfekt).

En cuanto a las variantes de uso dentro del territorio español, un ejemplo claro es el uso de los castellano-parlantes de Galicia que prescinden casi por completo del pretérito perfecto compuesto (y de otros tiempos compuestos), en beneficio del pretérito perfecto simple que predomina claramente. El fenómeno se debe sin duda a la influencia del gallego, cuyo paradigma verbal carece por completo de formas compuestas. Sin embargo, lo sorprendente es que el habla madrileña y castellano-norteña prescinde, a su vez, casi íntegramente del pretérito perfecto simple, llegando a abusar del pretérito perfecto compuesto en usos rayanos a la agramaticalidad, sin que en esta

²¹⁹ Es preciso comentar aquí que en francés se ha producido un proceso similar, culminado ya, al quedar el *passé simple* relegado exclusivamente al lenguaje escrito.

ocasión el fenómeno pueda justificarse por influencia o contacto con otras lenguas que acaso privilegiasen tal uso. La “correcta” combinación de ambos tiempos se observa en el castellano hablado en el resto del territorio español, con alguna salvedad (por ej. en Canarias). Nos hallamos, pues, ante un multiforme entramado de realizaciones y usos, tanto intra como interlingüísticamente, en español y en alemán. Parece claro que lo esencial sea el rasgo semántico de la *no actualidad* que todas las formas mencionadas comparten; sin embargo, esta constatación no resuelve ni explica en absoluto la complejidad del asunto, ni en español ni en alemán.

Al abordar el estudio contrastivo del pasado español-alemán, partimos de una ventaja que es el conocimiento previo de la neutralización en alemán de las formas españolas de pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple, y aun de algunos usos del pretérito perfecto compuesto.²²⁰ En sentido inverso, por el contrario, el asunto presenta grandes dificultades traductológicas: se trata de conciliar un sistema tripartito con otro que ofrece solamente dos opciones. A la hora de resolver el problema, no parece útil recurrir a la aspectualidad (la terminología *Perfekt*, *Imperfekt*, etc. lleva fácilmente a confusión), ya que, como es sabido, la diferencia entre el *Präteritum* y el *Perfekt* no es de naturaleza aspectual en alemán. Lo insospechado es, no obstante, que tampoco en español lo es la diferencia entre el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple, en contra de lo afirmado tradicionalmente. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:27). Si en alemán es esencial atender a los valores aportados por el modo de acción, también en español han de tenerse en cuenta determinados rasgos semánticos aportados por los lexemas verbales, ya que no reciben el mismo

²²⁰ Nos referimos exclusivamente a formas absolutas

tratamiento los que se relacionan con *acciones o procesos* que los que expresan *estados* (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35):

Se trata de distinciones que permiten establecer, por ejemplo, la oposición entre *texto narrativo* y *texto descriptivo* (ver *Tabla 3*). y también en el nivel contrastivo, ya que en alemán los matices aspectuales se realizan, como ya dijimos, en el nivel léxico. La selección interlingüística realizada en alemán frente al español no refleja regularidad aparente. El problema tiene su origen en el uso lingüístico alemán, donde la selección del tiempo verbal, como ya observamos, puede verse condicionada por múltiples factores heterogéneos (fonéticos, léxicos, sintácticos, “contagio formal”, etc.) totalmente ajenos a la temporalidad realizada en cada caso.

Suele darse por sentado que a través de los tiempos de pasado se establece una referencia a hechos, acciones o situaciones del pasado y que mediante dicha referencia los hablantes pueden identificar el “momento” en que tuvieron lugar los hechos, acciones o situaciones en cuestión (cfr. GRAE, 1999: 195). No obstante, el pasado formalizado en el lenguaje sólo se relaciona con tales acciones, hechos o situaciones pretéritas a través de la *capacidad cognitiva de “recordar”*, que es parte integrante de la mente humana, altamente subjetiva. La capacidad memorística permite el almacenamiento de conocimiento general adquirido, de instrucciones procedimentales para desarrollar diversas destrezas, para recordar vivencias, etc., todo ello en forma de “inscripciones mentales” como resultado de complejos procesos de elaboración cognitiva, tales como reducción o ampliación, comprensión o expansión, supresión o adición, solapamiento y despliegue, etc., que son sometidos, además, a posteriores y constantes reelaboraciones y modificaciones más o menos significativas. (Cfr. M. J. CUENCA / J. HILFERTY, 1999; en especial 179-216)

En nuestra opinión, el empleo de los tiempos (morfemas) de pasado (y futuro) puede ser interpretado como un indicador pragmático-formal introducido en el lenguaje con intención de señalar que el hablante asume la responsabilidad respecto de la correspondencia de los contenidos comunicados con los hechos, acciones o situaciones a que alude (compromiso de afirmatividad), incluido el riesgo de alteraciones sobrevenidas en su memoria (cfr. A. FUCHS, 1988). El lenguaje, que en situaciones de *uso actual* puede ser *descriptivo* o *interpretativo*, según hemos visto, es *interpretativo siempre* cuando se aplica a contenidos comunicativos de carácter memorístico o prospectivo. L. De Saussure (2003:130 ss.) distingue entre *usage descriptif* y *usage interprétatif* (cfr. *uso descriptivo / uso interpretativo* de N. Smith, 1993), basándose en criterios semánticos. Conviene a nuestros fines considerar que se trata de una distinción de base cognitiva y que se relaciona con la posibilidad o imposibilidad de constatar y confrontar situacionalmente los (algunos de los) desencadenantes informativos. En la confrontación interlingüística, las posibilidades de conmutación (*Austauschbarkeit*) entre el *Präteritum* y el *Perfekt* que hemos constatado en alemán y la alternancia (“modulación temporal”) de los tiempos narrativos en español (pretérito perfecto simple / pretérito imperfecto) dan lugar a numerosas opciones traductológicas, según veremos en los textos de ejemplificación. Todo ello, en nuestra opinión, es debido a que la temporalidad lingüística obedece a condicionantes pragmático-discursivos antes que morfológico-gramaticales.

A continuación trataremos de desgranar, en la medida que nos sea posible, la difícil problemática planteada, en ambas lenguas. Para los usos y funciones de los tiempos de pasado en español nos apoyamos principalmente en M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (1995), y para los del

alemán, en B. BALZER (1999) y U. ENGEL (1988), tal como ya hicimos en el apartado dedicado al presente. Restringiremos nuestro campo de observación a las siguientes formas absolutas, en indicativo:

- pretérito imperfecto / pretérito simple / pretérito perfecto compuesto
- *Präteritum / Perfekt*.

Haremos hincapié en los usos propiamente adscritos a la perspectiva temporal de *anterioridad*, pero destacaremos también los que pueden ser enfocados bajo otras perspectivas (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:14). Según venimos sosteniendo, la diversidad efectiva de los “usos” asignables a los distintos tiempos verbales se debe a factores que sobrepasan la “localización temporal” y obedecen, en cambio, a los requerimientos pragmáticos y procedimentales de cada caso.

2.4.1 *El pasado en español*

La existencia de tres formas de pasado (sin contar la cuarta opción representada por el presente histórico) funcionales con valor absoluto es una peculiaridad del sistema español, cuya repercusión intra e interlingüística comentamos someramente. De momento nos interesa recordar la posibilidad de alternancia que se establece entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto, cuya motivación no siempre resulta transparente (ver II, 1.1.3). En la Gramática de la Lengua Española de E. Alarcos Llorach (2000) se cita un fragmento en el que figuran, en perfecta armonía en una misma secuencia textual, formas de *pretérito perfecto simple*, *pretérito imperfecto* y *presente histórico*:

(...) Rosita *cantó* muy requetebien (...) *Llevaba* el micrófono redondo y largo en la mano y se *movía* divinamente por la pista (...) Y fíjate, (...) cuando nuestras mujeres *estaban* ya de verdad molestas por tanto celebrar a tu Rosita, pues de pronto, después de los aplausos, la chica *se viene* a nuestra mesa. *Llega, se para y me larga* la mano...” (F. GARCÍA PAVÓN, 1981; cita tomada de la GRAE, 2000:198)

En el comentario correspondiente se explica que se trata de un texto narrativo, y que

(...) el hablante se refiere a hechos pretéritos y utiliza las formas verbales de esa perspectiva (cantó, llevaba, se movía, estaban), y súbitamente, continúa con formas de la perspectiva de presente (se viene, llega, se para, me larga) para *actualizar los hechos pasados en que se participa*. (GRAE, 2000:198)

El fragmento elegido (F. García Pavón. *Cuentos I*) ilustra lo que hemos llamado modulación textual: nada en su forma lingüística conjunta motiva los “cambios” en el enfoque temporal que presenta. La explicación de la GRAE no resulta del todo satisfactoria, por cuanto los hechos narrados en un relato o novela no son “hechos pretéritos”, sino hechos ficticios, imaginarios, etc. Incluso aunque se tratase del relato de un episodio vivido por el hablante en un momento cualquiera de su vida anterior (relato autobiográfico), no parece que fuera posible “actualizar” tales hechos pasados, salvo trayendo a la memoria las huellas memorísticas dejadas por ellos en el recuerdo (memoria) del hablante. Esta operación evocadora, el recordar, es de carácter estrictamente cognitivo, al igual que lo es la fabulación o invención de hechos ficticios. Lo que se transmite o comunica en un relato no son “hechos”, sino llanamente fingimiento de hechos, fabulación narrativa o, en todo caso, recuerdos más o menos exactos o distorsionados respecto al suceso o sucesos “realmente” acaecidos. Esta circunstancia, el proceder los contenidos comunicados de la memoria del hablante, el haber sido sometidos allí a inevitables procesos de alteración afectiva, olvido parcial, etc, es lo que el hablante transmite cuando utiliza las formas de pasado.²²¹ Esta precisión nos parece de importancia crucial por cuanto contribuye a desembarazar el concepto

²²¹ Piénsese en lo distinto que puede resultar un mismo hecho recordado y narrado por distintas personas.

de la *referencia temporal* del lastre de las connotaciones “naturalistas” responsables de la difícil clasificación formal y pragmática de los tiempos morfológicos.

2.4.2 *Pretérito perfecto simple*

Cuando el pretérito perfecto simple, el “arma de la narración”, en palabras de Araus, aparece configurando la estructura argumental de un relato literario-narrativo, generalmente los hechos narrados no poseen correlato en el mundo real o extralingüístico, pues ni siquiera poseen estatus de “recuerdo vivencial”; constituyen simplemente el resultado de una actividad mental, la imaginación, una de las más sorprendentes de que es capaz la mente humana. Toda narración literaria conforma un artificio, testimonio de un acto de creación genuino: Ni las formas de pasado que intervienen, sean cuales sean, ni el presente narrativo, “actualizan hechos”, ni es posible, en rigor, “participar de ellos”.

Merece la pena insistir en el fragmento citado en el párrafo anterior (GRAE, 2000:198) para someterlo a un nuevo análisis y ponerlo en relación con algunas de las precisiones de M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (1995:35,36) sobre el semantismo de los verbos. Observamos que el verbo *cantar* es ciertamente un verbo de acción, en oposición a *llevar* (aquí, sinónimo de *tener*), que es de estado: *cantó* se opone a *llevaba* por los rasgos “dinámico” / “estático”. La secuencia continúa con *se movía*, que al ser dinámico debería figurar en perfecto simple; aquí aparece en imperfecto porque realiza el matiz iterativo que inevitablemente introduce la idea sugerida por el sintagma *por la pista*. La forma *estaba* corresponde a un verbo estático, y tras el sintagma *de pronto* –súbitamente– según La GRAE, que marca un punto de

inflexión en la trama narrativa, se continúa con una serie de formas de presente histórico narrativo: *se viene, llega, se para, me larga...*, todos pertenecientes a verbos de acción (cfr. M. L. Gutiérrez Araus) que contribuyen por ende a perfilar la trama narrativa. Concuerdan, además, con la presentividad fingida que introduce el imperativo *fíjate* (de función apelativa, que no deóntica, y necesariamente de presentividad.).

Excepcionalmente contrastamos el texto español con una versión en alemán confeccionada *ad hoc* (en versión nuestra).

(...) Rosita *cantó* muy requetebien (...) *Llevaba* el micrófono redondo y largo en la mano y se *movía* divinamente por la pista (...) Y *fíjate*, (...) cuando nuestras mujeres *estaban* ya de verdad molestas por tanto celebrar a tu Rosita, pues de pronto, después de los aplausos, la chica *se viene* a nuestra mesa. *Llega, se para y me larga* la mano...”

Rosita *sang* ausgezeichnet gut. (...) Sie *hatte* ein rundes, langgestrecktes Mikrofon in der Hand und *bewegte* sich göttlich auf der Tanzfläche *hin- und her*. Doch *denk* nur, als unsere Frauen schon anfangen geradezu beleidigt *zu sein* wegen des vielen Lobs für deine Rosita, da, auf einmal, nach dem Applaus, *schreitet* das Mädchen auf unseren Tisch *zu*. Sie *kommt* heran, *bleibt* stehen und *streckt* mir die Hand entgegen...

Los elementos contrastivos de interés se desprenden de la contraposición de *se movía*, entendido como imperfecto iterativo, frente a *bewegte sich (...) hin und her*, donde el doble preverbio (adverbio de dirección) *hin- und her* recoge bastante bien el matiz iterativo que en el texto español se expresa mediante el imperfecto *se movía* en combinación con el contexto *por la pista*. La oposición creada en español entre *cantó* y *llevaba / se movía / estaban* obedece a lo que hemos llamado modulación textual en español y es consecuencia del distinto tratamiento que reciben los verbos en función de su semantismo:

(...) estas diferencias semánticas entre los verbos motiva que, con referencia a la oposición *narración / descripción*, suelen ir en indefinido los de acción y, en cambio, suelen ir en imperfecto los de estado (...) (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:36).

Observando las formas realizadas en presente histórico narrativo, todas ellas corresponden a verbos de acción; si sustituimos en estas formas la perspectiva de presente (ficticio) por la de pasado, se impone necesariamente el pretérito simple, ya que este tiempo es, en palabras de Gutiérrez Arous,

(...) el arma de la narración, y se evocan con él los sucesos fundamentales de un relato, es decir, los puntos claves de lo que se llama "argumento". (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:32).

La función narrativa de esta serie de presentes se combina con el apelativo *fíjate*, pues se trata de llamar la atención del lector / oyente para que adopte una postura comunicativa colaborativa y activa, y se implique como si él mismo fuera el objeto de ese imperativo, con su propia imaginación. Por otra parte, naturalmente, lo que se evoca son sucesos del relato, no acaso "hechos pretéritos" actualizados: El argumento de la narración se compone de una serie de sucesos ficticios.

El plano (...) de la historia (...) hace referencia a narraciones, a relatos, en que el hablante relega lo designado a una zona ajena a su circunstancia vital (...) (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:13).²²²

Cuando "*el hablante relega lo designado a una zona ajena a su circunstancia vital*", lo hace, desde luego, con fines pragmáticos; lo pone de relieve convenientemente y lo hace manifiesto: Suministra información inferencial al oyente para que pueda prescindir de realizar determinadas operaciones receptoras (economía del lenguaje), en especial las correspondientes a la localización situacional, y a otros costosos mecanismos de procesamiento "en directo".

²²² Subrayado nuestro

En comparación con el alemán, el pretérito perfecto simple español parece hallar su correlato formal en el *Präteritum*; éste, no obstante, corresponde sobre todo al pretérito imperfecto en la práctica traductológica inversa, como tendremos ocasión de comprobar en el capítulo IV. Dado el especial interés de la oposición española imperfecto / pretérito perfecto simple, centraremos parte de nuestro trabajo especialmente en el análisis de este apasionante fenómeno desde su vertiente contrastiva español - alemán.

2.4.3 *Pretérito imperfecto*

Los numerosos valores y usos que ostenta el pretérito imperfecto español lo dota de amplias propiedades discursivas, siendo una de sus más particulares funciones la de constituir el “presente del pasado” o copretérito.

El imperfecto es el presente del pasado, no es la forma verbal en la que se centra la narración fundamental, sino que se refiere a hechos pasados coexistentes, en simultaneidad, a una acción o estado fijados en un punto anterior al presente. (...) Ese presente, esa acción coexistente, ese copretérito, no tiene claros los límites de su temporalidad (...) (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:41)

Junto a esta importante función M. L. Gutiérrez Araus señala otras dos –el imperfecto habitual y el imperfecto descriptivo–, de carácter esencial, antes de enumerar y ejemplificar nada menos que doce valores o usos “secundarios”: el *imperfecto pro-condicional*, el *imperfecto de cortesía*, el *imperfecto de contrariedad*, el *imperfecto lúdico* y el *imperfecto de incertidumbre*, entre otros.

No compartimos plenamente la consideración de “secundarios” de todos estos valores, pues a menudo todo un texto o una secuencia entera puede estar construida en imperfecto, desempeñando ciertamente funciones absolutas.

En el nivel interlingüístico lo más notable es que el pretérito imperfecto puede ser integrado en el grupo de las formas relativas sin que ello tenga repercusión sobre su comportamiento sintáctico, teniendo en cuenta que los elementos lingüísticos que permiten trasladarlo traductológicamente al alemán sí son de carácter estructural y acarrear consecuencias sintácticas de no poco calado.

En cuanto a la importancia atribuible por tal razón al contenido léxico (modo de acción) de la raíz verbal a la hora de optar por un determinado tiempo de pasado en español, pretérito simple o pretérito imperfecto, S. Gili Gaya afirma que

(...) la acción que expresamos en pretérito imperfecto nos interesa sólo en su duración, y no en su principio ni en su término (...). Por esta causa el imperfecto da a la acción verbal un aspecto de mayor duración que los demás pretéritos, especialmente con verbos imperfectivos, cuya imperfección refuerza. (S. GILI GAYA, 1994:160)

Esta explicación se relaciona con la distinción entre “verbos de estado” y “verbos de acción” estipulada por M. L. Gutiérrez Araus, que ya comentamos anteriormente. Gili Gaya considera que el pretérito imperfecto es un tiempo relativo, pudiendo ser determinada su extensión temporal por otros verbos o expresiones temporales, en tanto que para M. L. Gutiérrez Araus su carácter relativo se relaciona con su función como tiempo narrativo (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:42). A nuestro modo de ver, si es tiempo narrativo ha de poder desempeñar funciones narrativo-estructurales (absolutas), y eso es lo que ocurre justamente con los verbos de estado.

En su conjunto, todo este asunto plantea un panorama altamente complejo. En el marco del presente trabajo debemos preguntarnos cómo se manifiestan estas dificultades en el nivel traductológico, es

decir, cuándo el imperfecto es relativo y cuándo no, y cómo se resuelve la cuestión en cada caso traductológico concreto. Además debemos preguntarnos si el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple aportan principalmente aspectualidad o temporalidad al ser trasladados al alemán. Será necesario averiguar en qué medida las acotaciones temporales introducidas por otros elementos lingüísticos y/o contextuales inciden en los niveles significativo-semántico, morfosintáctico, pragmático, etc., y si es posible extraer de todo ello datos aprovechables de cierta regularidad.

De momento, en la siguiente *Tabla 3* ofrecemos algunos de los más frecuentes (o más característicos) usos del pretérito imperfecto, ejemplificando cada uno de ellos en un breve texto español confrontado con su traducción en alemán. En la última columna de la derecha esbozamos someramente algunos de los rasgos diferenciales interlingüísticamente relevantes (sin pretensión de exhaustividad).

Resulta interesante observar que en la columna dedicada a la temporalidad aparece nuevamente la atemporalidad, junto a la anterioridad y a la actualidad. Al igual que el presente, el pretérito imperfecto posee capacidad funcional para realizar diversas perspectivas temporales, incluida la atemporalidad. También en esta tabla hemos distinguido entre modos de edición en directo y en diferido. En esta ocasión, al contrario de lo que observamos en las forma de presente, son los “usos propios” los que se editan *en diferido*, frente a los numerosos “otros usos” que realizan la perspectiva de actualidad y atemporalidad y se editan *en directo*.

En el ejemplo a) de nuestra *Tabla 3*, adaptado de M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, (1995:41), se ilustra el uso del *imperfecto narrativo de acción secundaria*. El valor de la forma *discutían* complementa en ese sentido

el pasado simple de acción principal *entró*, y en el nivel interlingüístico a *diskutierten*. Suele decirse que la alternancia pretérito perfecto simple / pretérito imperfecto, característica del lenguaje narrativo español (oral o escrito, literario o de otra índole), confiere un especial relieve al relato, destacando unas acciones como principales o de “progresión” de la acción, frente a otras que ocupan un segundo plano y conforman el escenario o trasfondo de la historia. No obstante, en el ejemplo que estamos analizando, la relación no sólo se establece entre acción principal y acción secundaria, sino sobre todo entre acción puntual y acción durativa, es decir, entre matices aspectuales inherentes a los lexemas verbales. La matización de las acciones o hechos narrados mediante el modo de acción a menudo queda solapada en español por la jerarquía que se establece entre acción principal y acción secundaria, expresada por medio de los tiempos verbales. En el caso ejemplificado es la última forma verbal simultánea a la principal. Según M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, el contenido del ejemplo a) se podría explicar del siguiente modo:

(...) la llegada del presidente es la acción principal en lo que a narración respecta, mientras que la discusión de los diputados es la acción secundaria. (...) Ese presente, esa acción coexistente, ese copretérito, no tiene claros los límites de su temporalidad: no se dice cuándo empezaron a discutir, ni si continuaron haciéndolo tras la llegada del presidente (...) (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:4)

En alemán, en cambio, no es posible diferenciar por medio de la simple morfología verbal las acciones que se consideran principales de las que desempeñan funciones “secundarias”.

Tal como se observa en la versión alemana de a), ambos verbos figuran en *Präteritum*. Ahora bien, desde el punto de vista contrastivo, el rasgo verdaderamente destacable en la versión alemana es la presencia de la conjunción *als*, aquí dependiente de *eintrat*, que en sentido inverso daría como traducción, precisamente, *cuando ... entró*.

	USOS CONVENCIONALES	VALOR DISCURSIVO	TEMPORALIDAD	MODO DE EDICIÓN	EJEMPLOS CONTRASTIVOS		
					ORIGINAL	TRADUCCIÓN	Rasgos interlingüísticos de interés
USOS PROPIOS (Valores primarios)	Imperfecto narrativo	Acción secundaria - simultánea (Verbos de acción)	Copretérito	En diferido	a) <i>Cuando el presidente entró (...) los diputados discutían (...) acaloradamente (Compárese con i)</i>	<i>Als der Präsident eintrat, diskutierten die Abgeordneten heftig // haben ... diskutiert</i>	cuando + PRET SIMP + IMP > als + PRÄT + PRÄT / als + PRÄT + PERF
	Imperfecto descriptivo	Descriptivo de características permanentes (Verbos de estado)	Anterioridad		b) <i>García Lorca tenía cuatro años más que Alberti.</i> b2) <i>Mi madre se llamaba Juana</i>	<i>García Lorca war vier Jahre älter als Alberti.</i> <i>Meine Mutter hieß Johanna.</i>	tener edad = alt sein IMP > PRÄT se llamó / hat geheißen = improbables)
	Imperfecto de habitualidad	Hechos habituales o iterativos			c) <i>En casa comías a la una.</i>	<i>Zu Haus hast du immer um eins gegessen.</i>	IMP > (Immer) + PERF (a)est = improbable)
OTROS USOS (Valores secundarios)	Imperfecto de cortesía	Situaciones formales Solicita cooperación comunicativa	Actualidad	En directo	d) <i>Quería pedirle un favor</i>	<i>Ich wollte Sie um einen Gefallen bitten.</i>	IMP > PRÄT
	Imperfecto de contrariedad	Denota disgusto			e) <i>Veníamos a inscribirnos aquí.</i>	<i>Wir wollten uns hier einschreiben.</i>	alem: > destaca intencionalidad
	Imperfecto de incertidumbre	Delega compromiso comunicativo			f) <i>Ahora que estaba tan a gusto empieza a llover.</i>	<i>Jetzt wo ich gerade so zufrieden war, fängt es zu regnen an</i>	IMP + PRES > gerade + PRÄT + PRÄS
	Imperfecto pro condicional	Hipótesis (realizable / irrealizable)	Atemporalidad		g) <i>¿Quién venía mañana?</i> h) <i>¿Para quién era la cerveza, por favor?</i>	<i>Wer kam (doch) morgen (nochmal)?</i> <i>Für wen war das Bier bitte (nochmal)?</i>	Aparición en alemán de partículas enfáticas del tipo <i>doch, nochmal</i> , etc.
	Imperfecto lúdico	Desrealización			i) <i>Si tuviera dinero me compraba una casa.</i> j) <i>Yo era la tendera y tú comprabas.</i>	<i>Wenn ich Geld hätte, würde ich mir ein Haus kaufen</i> <i>Ich wäre die Verkäuferin und du würdest kaufen.</i>	IMP > wenn + KONJ II (Konditional) IMP > KONJ II (Irrealis)

Tabla 3: Usos y funciones del pretérito imperfecto

Sabemos que *als* introduce oraciones subordinadas temporales y que aporta el significado de *acción única* en el pasado, *simultánea* a otra acción del pasado (H. DREYER / R. SCHMITT, 1986:129). En el ejemplo a), la forma *entró* corresponde efectivamente a una acción

única del pasado²²³, simultánea a otra acción del pasado representada por el imperfecto de acción secundaria *discutían*. El conjunto de significados transmitido equivale aproximadamente a “*los diputados ya estaban discutiendo con anterioridad a la llegada del presidente y lo siguieron haciendo después*”, solapándose la acción de *entrar* con la de *discutir*. En la versión alemana, *diskutierten* ocupa la posición II correspondiente al verbo principal, y *eintrat*, la posición final, reservada a la forma verbal de la oración subordinada; pero ¿significa eso que en alemán la acción representada por *eintrat* ha de considerarse como secundaria y la representada por *diskutierten* como hecho principal? No tendríamos más remedio que hacerlo así si optásemos por equiparar en un mismo nivel de análisis la noción de acción principal con la de oración principal y la de acción secundaria con la de oración subordinada (cfr. H. WEINRICH, 1974:274 ss.).²²⁴ No hay razón alguna para conceder equivalencia a la noción de *acción*, que alude a un concepto o actividad extralingüístico, a la de *oración*, que alude a un elemento estrictamente gramatical. De hecho, en el nivel interlingüístico el ejemplo que estamos analizando sugiere otra interpretación distinta: En ambas lenguas el modo de acción de los verbos *entrar* / *eintreten* es puntual y se opone a *discutir* / *diskutieren* por el rasgo durativo, no delimitativo; estos valores son los que expresan en el original, y preservan en la traducción, la relación entre ambas acciones. En la versión alemana, la relación *acción principal* - *acción secundaria* se obtiene a través de la conjunción *als* en combinación con el

²²³ Recordado y verbalmente actualizado

²²⁴ El error deriva de equiparar hechos de semántica con hechos de sintaxis.

Präteritum y el modo de acción del verbo afectado, con indiferencia de la estructuración en términos de *oración principal* - *oración secundaria*. La posibilidad efectiva de inversión del orden sintáctico, sin perjuicio del contenido pretendido, así lo demuestra:

- (4) El presidente entró, cuando los diputados (ya) discutían / estaban discutiendo.
- (4a) Der Präsident trat ein, als die Abgeordneten (bereits / gerade) diskutierten.

Según pone de relieve esta reestructuración, la acción representada por *entró* - *eintrat* constituye invariablemente la acción narrativa principal, sin importar que se inserte en una oración principal o subordinada: Es el rasgo de *acción puntual* inherente al verbo *entrar* lo que hace que en español, gracias a la alternancia pretérito simple - pretérito imperfecto, *entró* ostente el valor de acción principal, y en alemán lo decisivo es la conjunción *als*: *eintrat* es sintácticamente forma subordinada y se identifica como acción puntual precisamente en combinación con la conjunción *als*. (Garantiza la progresión de la narración). La conjunción *als*, en cuanto conjunción temporal, posee tres rasgos de significado: “simultaneidad”, “puntualidad” y “anterioridad”, además de uno estructural que es su capacidad subordinante (cfr. U. ENGEL, 1988:713; B. BALZER, 1999:131; J. SCHARPF, 2003:37-51; 2005). En calidad de conjunción temporal, *als* se halla en oposición con *wenn*, pudiendo ser ambas formas traducidas al español por *cuando*; pero lo más notable de *als* es que en sí misma ostenta *valor de pasado*, *perspectiva de anterioridad* que proyecta sobre la totalidad de la oración compleja en que se inserta, sin importar cuáles sean las formas verbales realizadas. La única excepción son lo presentes canónicos, rigurosamente incompatibles con *als*, del mismo modo que lo son y con la perspectiva de anterioridad. La funcionalidad

del par opositivo *wenn* / *als* se perfila con nitidez en el nivel interlingüístico al poner de manifiesto el doble valor significativo de *wenn*: a) como correlato traductológico de *cuando* temporal, y b) como correlato traductológico de *si* condicional. En el interior del propio sistema alemán, *wenn* se opone a *als*, pero también a *ob*.²²⁵ En cuanto conjunción temporal, *wenn* es polifuncional por su capacidad para intervenir en la realización de cualquier perspectiva temporal;²²⁶ *als*, en cambio, realiza exclusiva y necesariamente la perspectiva de pasado. Por otra parte, tanto *wenn* como *als* deben ser vistos como elementos polisémicos; *wenn* por significar *temporalidad* además de *condicionalidad*, y *als* por significar (temporalidad) anterioridad y poder intervenir además en las construcciones comparativas. (Cfr. HELBIG / BUSCHA, 1980:187, 269; DREYER / SCHMIDT, 1986:129; U. ENGEL, 1988:713)²²⁷ Lo esencial a retener es que con *wenn* expresamos el valor temporo-aspectual del imperfecto español y con *als* la aparición en algún punto de la oración de una forma el pretérito perfecto simple.

ALEMÁN	ESPAÑOL
<i>wenn</i> / <i>als</i>	<i>cuando</i> (temporal)
<i>wenn</i> / <i>ob</i>	<i>si</i> (condicional; interrogativa indirecta)

Tabla 4: Pares opositivos *wenn/als* - *wenn/ob*

En (5) y (5a) comprobamos lo expuesto en el nivel interlingüístico:

²²⁵ Las conjunciones *si* (cond.) y *cuando* (temp.) son conmutables en español en muchos contextos, pero no en todos: *Si llueve nos quedamos en casa / Cuando llueve nos quedamos en casa. // Cuando el presidente entró, los diputados discutían / ?Si el presidente entró, los diputados discutían*. Este hecho resulta altamente interesante, ya que pone de manifiesto la intersección que se produce entre los entornos cognitivos de la condicionalidad (y causalidad) y la temporalidad. (Ver. R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2007)

²²⁶ La polivalencia del elemento *wenn* supuso el punto de partida de un completísimo estudio sobre la temporalidad en alemán llevado a cabo por C. FABRICIUS-HANSEN (1985:17 ss.).

²²⁷ Nos referimos exclusivamente a la funcionalidad de *als* como subjuntor temporal, dejando al margen su función comparativa o prepositiva.

- (5) *Wenn* der Präsident *eintrat*, *diskutierten* die Abgeordneten. /
Die Abgeordneten *diskutierten* (*immer*), *wenn* der Präsident *eintrat*.
- (5a) > *Cuando entraba* el presidente, los diputados *discutían*. /
Los diputados *discutían* (*siempre*), *cuando entraba* el presidente.

Naturalmente tanto (5) como (5a) representan sólo dos de las varias opciones de reformulación aplicables al ejemplo elegido, pero la demostración contrastiva –que es lo que nos interesa– pone de relieve que con *wenn* el tiempo seleccionado en español es, efectiva y obligatoriamente, el imperfecto, tanto si figura en la oración principal como en la subordinada; ambas acciones comunicadas adquieren valor de *habitualidad*; la jerarquía sintáctica pierde protagonismo textual, ya que el *imperfecto* español –o la conjunción *wenn* en alemán– las convierten en *simultáneas*, en ambas lenguas. En la versión alemana es la conjunción *wenn* la que aporta el valor de *habitualidad* y simultaneidad, y en español este mismo valor se realiza por medio del *imperfecto* (cfr. J. SCHARPF, 2003; cfr. R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:313-314;).²²⁸ En todo caso, en el uso coloquial del lenguaje, tanto en alemán como en español, en la segunda opción propuesta es altamente probable la aparición de algún adverbio o locución frecuentativa como *immer*, *jedes Mal* / *siempre*, *cada vez que*, etc. con el fin de enfatizar el valor *iterativo* y eliminar posibles ambigüedades.

Retomando el hilo de la *Tabla 3*, en lo relativo a la temporalidad realizada en a) podemos establecer las siguientes fórmulas contrastivas: De la combinación española

CUANDO + **PRETÉRITO SIMPLE** + PRETÉRITO IMPERFECTO O
CUANDO + PRETÉRITO IMPERFECTO + **PRETÉRITO SIMPLE**,

²²⁸ No podemos dejar de mencionar que, si *wenn* es polifuncional, también *als* lo es, ya que interviene en las construcciones comparativas.

en alemán resulta la combinación

ALS + PRÄTERITUM + PRÄTERITUM, ALS + PRÄTERITUM + PERFEKT O
ALS + PERFEKT + PRÄTERITUM,²²⁹

quedando rechazada en las oraciones temporales la posibilidad de traducción con *wenn*: La aparición del *pretérito simple* español en cualquier oración temporal conlleva traductológicamente la aparición de *als* en la versión alemana.

- (6) ***Wenn** ich klein war.... / Cuando era pequeña... / ***Si** era pequeña
(6a) **Als** ich klein war..... / Cuando era pequeña...

En *b)* de la *Tabla 3* se ejemplifica uno de los más frecuentes usos del imperfecto español, el *imperfecto narrativo-descriptivo*. En español, como ya dijimos, el imperfecto adquiere valores significativos diferenciados según se aplique a verbos de estado o de acción (ver M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35-36, 43). Dado el valor *durativo* propio del imperfecto (aspecto imperfectivo) de los verbos estáticos, con ellos se expresan las cualidades y características inmutables o permanentes:

VERBO DE ESTADO + IMPERFECTO > CARACTERÍSTICA PERMANENTE

Comprobamos el funcionamiento de estos hechos en el nivel interlingüístico: En el ejemplo *b)* de la *Tabla 3*, *tenía cuatro años más que...*, constata una característica inmutable, incluso más allá de la posible desaparición de los seres u objetos a cuya edad se alude; en la versión alemana *...er war vier Jahre älter als...* el verbo existencial *sein* aporta en sí mismo los rasgos *estático* y *permanente* que en español realiza el *imperfecto* aplicado a la característica de la edad, que es difícilmente compatible con el *pretérito simple* en la fórmula

²²⁹ Comentaremos más adelante el uso prácticamente indistinto que en alemán afecta a los tiempos de pasado *Präteritum* y *Perfekt*.

convencional “tener + x años”, *...tuvo cuatro años más que... Incluso en el supuesto de que modificásemos el ejemplo e introdujésemos el verbo *ser* en la oración española, calcando el uso alemán, era cuatro años mayor que..., el pretérito simple resultaría cuestionable: ?fue cuatro años mayor que...

Con verbos de acción, en cambio, el *imperfecto* provoca que el valor aspectual imperfectivo (durativo) afecte al proceso descrito y pase a significar dinamismo o cambio de estado:

VERBO DE ACCIÓN + IMPERFECTO > PROCESO / CAMBIO DE ESTADO

En alemán, las nociones de *estado*, *proceso*, *cambio de estado*, etc. se expresan en su gran mayoría a través del semantismo verbal (lexemático u obtenido por composición), independientemente del tiempo empleado. La lengua alemana dispone de un extenso repertorio de prefijos y preverbios aprestados para estas funciones (ver R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2007; U. ENGEL, 1988:194, 195; 410;). En el caso de la expresión de la edad, concretamente, el alemán se sirve del verbo existencial *sein*, si la edad se considera una característica durativa, por ej. el intervalo de actualidad que incluye el año presente). Se emplea el verbo de cambio de estado *werden* cuando la edad es vista como resultado de un proceso. En el ejemplo que nos ocupa la fórmula traductológica español-alemán es

IMPERFECTO > PRÄTERITUM.²³⁰

También el verbo *llamarse* (*heißen*) que aparece en el *ejemplo c)* de la Tabla 3 para ilustrar el *imperfecto descriptivo* forma parte del grupo de los considerados de estado (características permanentes) que en

²³⁰ En su conjunto, este asunto requeriría un tratamiento mucho más exhaustivo, cosa imposible de llevar a cabo en el marco de este trabajo.

español recurren al imperfecto en situaciones en que los verbos de acción usan el pretérito simple. Este hecho se observa claramente en el siguiente ejemplo, que tomamos de M. L. Gutiérrez Araus y que opone el verbo *conocer*, cuyo semantismo expresa una propiedad permanente, a *salir*, que es de acción y expresa dinamismo:

“Cuando *salí* de la cabina todos *conocían* la noticia”, frente a “Cuando *salía* de la cabina todos *conocieron* la noticia.” (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35).

El cambio de significado introducido se advierte de inmediato. En el nivel interlingüístico español - alemán nos veríamos obligados a construir ambas frases con verbos distintos:

„*Als ich die Telefonzelle verließ, kannten alle (schon, bereits) die Nachricht*“, frente a “*Als ich die Telefonzelle verließ, erfuhren alle die Nachricht*“. La sustitución de *kennen*, verbo de estado (durativo), por *erfahren*, que es de acción, recoge los valores de la oración española y permite que ambas acciones se entiendan como simultáneas. (Cfr. R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:68)

Es preciso comentar en este punto que determinados verbos alemanes se ven afectados de un fenómeno (en principio aleatorio, en cuanto a su distribución, pero favorecido por hechos como la frecuencia de uso, dificultades fonético-articulatorias, etc.) llamado *Präteritumneigung* y que consiste en la selección “preferente” del *Präteritum* como medio de expresión de la anterioridad, en cualquier contexto, a pesar de ser el *Perfekt* el tiempo de pasado estadísticamente más usado en alemán, sobre todo en el registro oral (cfr. M. HENNIG, 2000: 63, 65). Este fenómeno que actualmente se observa en prácticamente todo el territorio alemán, si bien con más o menos variación diatópica, se complementa con una segunda tendencia similar, la *Perfektneigung*, que afecta a otra serie de verbos que muestran, a su vez, cierta

tendencia a seleccionar el *Perfekt* para expresar el pasado en cualquier contexto, incluso en aquellos casos en los que sería natural usar el *Präteritum*. (M. HENNIG, 2000:175; 181 ss.)²³¹ Este uso aparentemente aleatorio de ambos tiempos de pasado en alemán demuestra (o sugiere con fuerza) que la realización del aspecto no es un asunto que corresponda a los tiempos verbales en alemán. De hecho, los hablantes nativos no perciben en su mayoría diferencia temporal alguna entre el *Präteritum* y el *Perfekt*, aunque el *Präteritum* orienta la interpretación textual más bien hacia contenidos de tipo narrativo, casi sin necesidad de otros indicios. (Modo de edición “en diferido”; cfr. tb. III, 1.1.1)

No obstante, en el ejemplo b2) de la Tabla 3 parece poco probable que pueda aparecer un pretérito simple en español “?Mi madre se llamó Juana”, y por otra parte un *Perfekt* en alemán: “?Meine Mutter hat Johanna geheißten”. La causa de ambas “disonancias” intralingüísticas y al mismo tiempo de la diferencia interlingüística reside en el distinto tratamiento que el español reserva a los verbos de acción frente a los de estado, seleccionando el imperfecto para aludir a características permanentes (tener nombre), frente al alemán donde el problema proviene de que el verbo *heißen* pertenece al grupo de los que presentan *Präteritumneigung*. (M. HENNIG, 2000:182) A nuestro modo de entender en todos estos casos lo decisivo podría no ser la cuestión temporal, sino la función textual que opone verbos dinámicos a verbos de estado, tal como lo explica M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (1995:37-43). En cuanto al alemán, el estado de las investigaciones actuales no permite determinar de forma concluyente si los verbos con *Präteritumneigung*, por una parte, y los que presentan *Perfektneigung*,

²³¹ Presentan tendencia a seleccionar preferentemente el *Perfekt* los verbos *sagen* y *merken*, y el verbo de movimiento *fahren*. Por otra parte, presentan tendencia a seleccionar el *Präteritum* los verbos *sein*, *haben* y *geben* (especialmente la fórmula fija *es gab*), los verbos modales y algunos verbos como *kommen* y *stehen*, además de *heißen* y *meinen*. (M. HENNIG, 2000:182)

por otra, pueden ser agrupados en función de ciertos rasgos de significado léxico-aspectual o cuáles puedan ser las causas. Los verbos modales, incluido el verbo *werden*, por ejemplo, presentan una clara tendencia a seleccionar el *Präteritum*, lo que sugiere que la causa podría hallarse en la dificultad sintáctica que supone en alemán la acumulación de formas verbales en posición consecutiva.

El *imperfecto de habitualidad* o acción iterativa, tal como se ejemplifica bajo c) en la Tabla 3, hace sospechar que en español el rasgo de habitualidad sea intrínseco al morfema de imperfecto, pues no precisa de indicaciones adicionales para su realización. En alemán, en cambio, sí es altamente probable la aparición de algún elemento de explicitación, *immer*, en el caso del ejemplo que estamos analizando. Resulta interesante que el uso del imperfecto en c) no se traduzca al alemán, como cabría esperar, por una forma de *Präteritum*, lo que en este caso es probable se deba a que el verbo *essen* forma parte del grupo de verbos que presentan *Perfektneigung*, probablemente por razones de dificultad fonético-articulatoria, ya que resulta más difícil de articular y captar auditivamente la secuencia verbal *aß* que *habe...gegessen*.²³² En alemán, el rasgo de habitualidad o iteración suele realizarse mediante elementos lingüísticos diversos, generalmente adverbios y locuciones adverbiales tales como *immer*, *jedes Mal*, *ständig*, etc., al margen del tiempo verbal puesto en juego, siendo indiferente, pues, que el uso recaiga en el *Perfekt* o en el *Präteritum*.

En los párrafos anteriores hemos comentado los usos propios del imperfecto español, es decir, aquéllos en los que se realiza la

²³² Sobre el tema de la neutralización en alemán entre *Präteritum* y *Perfekt*, ver III, 2.7.2.1 y III, 2.7.3.6, y cfr. M. HENNIG, 2000; D. WUNDERLICH, 1970; H. VATER, 1994; EHRICH / VATER, 1989; J. SCHARPF, 2003.

perspectiva temporal de anterioridad en situaciones de edición en diferido, originándose lo procesado a partir de fuentes de información memorísticas. Los siguientes cinco usos de la *Tabla 3*, que hemos llamado “*otros usos*”, no realizan primariamente el rasgo temporal de la anterioridad, sino diversos matices de modalidad y pragmático-discursivos que poco o nada tienen que ver con la noción del tiempo.

El *imperfecto de cortesía* ejemplificado en *e)* revela idéntico uso en español y en alemán, si convenimos en equiparar el *imperfecto* y el *Präteritum* en virtud de su función “distanciadora” (cfr. NGRAE, 2009:1749). Ahora bien, ¿respecto a qué o a quién se establece esta “distancia”? En frases formularias como la propuesta en *d)*, en el uso cotidiano del lenguaje suele aparecer un elevado porcentaje de verbos modales, en ambas lenguas, ya que los contenidos comunicativos pertenecen generalmente al entorno cognitivo de lo intencional u obligatorio. Siguiendo la línea de lo expuesto hasta aquí podemos decir que la función del imperfecto de cortesía no es de tipo “temporal”, no retrotrae al pasado, sino que funciona como indicador de que los contenidos transmitidos se circunscriben a una intención del hablante, quien se sirve de esta fórmula para establecer un contexto propicio a lograr su fin comunicativo, consistente en actuar sobre la voluntad de su interlocutor. En alemán se recurre al mismo procedimiento, sólo que la inexistencia de un imperfecto hace que se recurra al *Präteritum*, equivalente formal y semántico más próximo, como hemos visto.

El *imperfecto de contrariedad o conato* ilustrado en el *ejemplo f)* arroja un dato interlingüístico que nos llama la atención. Nos referimos a la combinación de los elementos *ahora + imperfecto*, dado que son difícilmente conciliables en español los rasgos de presente (adverbiales, etc.) con los de pasado en una misma unidad sintáctica, y

porque la aparición de la partícula *gerade* en la versión alemana traduce el imperfecto, y no acaso otro elemento o rasgo de valor temporal presente en el original español. En español, la combinación consiste en *ahora + que + estaba*, en alemán se convierte en *jetzt + wo + gerade + war*. La dificultad se despeja si nos fijamos en que el ejemplo f) figura entre los usos del imperfecto que realizan el valor de *actualidad* y se editan “en directo”. Esto se debe a que tanto en español como en alemán prevalece el valor de presente absoluto de los adverbios *ahora* y *jetzt*, causantes también de la aparición del presente en la oración de infinitivo, sea esta principal como en f), o secundaria como podría ocurrir en otros ejemplos posibles.

El *imperfecto de incertidumbre*²³³ que figura en g) se emplea esencialmente para comunicar contenidos de los que se duda y para cuya verificación se solicita la intervención colaborativa (clarificadora) del oyente. A nuestro modo de entender, no es tanto la propia incertidumbre lo que exterioriza el hablante al usar este imperfecto, cuanto una solicitud expresa dirigida al oyente para que se involucre en el acto de comunicación y colabore en la construcción del sentido. Suele aparecer sobre todo en estructuras interrogativas, es decir, en actos de habla proyectados de antemano para que intervenga el oyente. Al formular este tipo de preguntas el hablante no trata de averiguar información nueva, como sería el caso en otro tipo de pregunta, sino simplemente provocar la colaboración del oyente ya que se trata normalmente de contenidos contextuales previamente conocidos por ambos. A nuestro modo de ver se trata de una estrategia de carácter pragmático bien definida: Al formular un hablante una pregunta del tipo ¿cómo se llamaba aquella película? presupone que

²³³ Más que *de incertidumbre* debería llamarse *de solicitud de colaboración*, ya que el hablante pretende, mediante este uso, que el oyente colabore en la evocación de un hecho, del que no duda, sino que simplemente no tiene presente en ese preciso momento.

su interlocutor tiene conocimiento de la película en cuestión y quiere provocar que le ayude en la tarea de evocar (actualizar) el título que él en ese momento no recuerda, “no le sale”. Al tratarse de contenidos previamente guardados en la memoria de ambos interlocutores se emplean formas de pasado (imperfecto en español y *Präteritum* en alemán), aunque en realidad el acto comunicativo se halla inmerso en una situación de actualidad: ¿Para quién era la cerveza? no hace referencia al momento anterior cuando el oyente pidió su bebida, sino al momento actual en que el camarero la sirve y no recuerda a quién se la debe poner. Lo expuesto parece confirmarse en el hecho de que en alemán nos encontramos con el mismo uso, aplicándose tanto el *Präteritum* como el *Perfekt*: *Für wen war das Bier* equivale a *Wer hat das Bier bestellt?* Es preciso hacer notar que en estos usos del imperfecto / *Präteritum* es frecuente la aparición del verbo ser – *sein* – ambos estáticos– que tienden al uso del imperfecto en situaciones descriptivas en español y presentan *Präteritumneigung* en alemán. No obstante, la misma función se observa también con verbos de acción o movimiento, tal como ejemplificamos en g): *¿Quién venía mañana?* En este caso, en alemán observamos la aparición de ciertos elementos de puesta de relieve de la intención pragmática que en el nivel gramatical evitan el posible “choque” (agramaticalidad) entre el *Präteritum* y el adverbio *morgen*. A El imperfecto de incertidumbre (discurso anterior presupuesto) se usa, en palabras de M. L. GUTIÉRREZ ARAUS

(...) cuando el hablante desea mostrar incertidumbre sobre el conocimiento de lo que se enuncia o no quiere asumir una responsabilidad sobre la verdad o falsedad de un juicio o una información (1995:51)²³⁴.

De estas palabras de Araus nos interesa especialmente la idea de *no querer asumir responsabilidad* acerca de la verdad o falsedad de una

²³⁴ Subrayado nuestro

información, fácilmente asimilable al concepto de afirmatividad o compromiso comunicativo que venimos manejando; se trata indudablemente de contenidos psicológico-cognitivos (volitivos) de relevancia pragmática y decisivos para la correcta interpretación receptiva de lo comunicado. La tarea consiste en evocar un contexto anterior, conocido tanto por el hablante como por el oyente. El registro habitual suele ser el lenguaje oral. También el recurso literario conocido como *estilo indirecto libre* se relaciona con este uso, recurriéndose a él para obtener efectos de simulación o fingimiento de actualidad, aunque la perspectiva realizada sea, como en la literatura narrativa en general, de carácter atemporal/ficcional. (K. HAMBURGER, 1994:53 ss.)

Al igual que los restantes usos del imperfecto clasificados bajo “otros usos” en la *Tabla 3*, el *imperfecto pro condicional* ejemplificado en *j)* no desempeña una función temporalizadora, sino más bien “modalizadora”, propiamente “desrealizadora”, como dice M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (1995:55) no por casualidad en coincidencia con el punto de vista de K. HAMBURGER (1994). Esta función tiene mucho que ver con cómo pretende el hablante que el oyente procese lo comunicado: Lo irreal no necesita ni puede ser comprobado, basta con asumirlo, recurriendo al conocimiento general propio (prototípico) del que todos disponemos.

De la *Tabla 3* nos resta comentar el *pretérito imperfecto lúdico*, ejemplificado en *k)*. Este uso es interesantísimo en relación a todo lo anterior: Lo decisivo es el rasgo de “irrealidad” que este uso del imperfecto es capaz de crear sin más recursos. La creación de un marco de ficción mediante este imperfecto tiene por finalidad señalar al oyente (que comparte la situación de “juego”) que ha de interpretar los contenidos comunicados en relación a la situación “escenificada” de ex profeso para la ocasión, es decir, exclusivamente para el juego que

se está desarrollando o se va a desarrollar. Mediante este uso ambos hablantes convienen en abstenerse de cotejar los contenidos intercambiados comunicativamente con cualquier “realidad”, situacional o absoluta. Este uso se halla esencialmente ligado al registro oral, a la perspectiva de actualidad, y por lo tanto al modo de edición “en directo”. Es fácilmente observable en situaciones de juegos infantiles.²³⁵

2.4.4 *Pretérito perfecto compuesto*

Para el *pretérito perfecto compuesto*, M. L. Gutiérrez Araus (1995:21 ss.) señala tres valores de significado por los que se opone al pretérito perfecto simple:

- el valor de pasado continuativo-resultativo
- el valor de antepresente y
- el valor de pasado enfatizador.²³⁶

En el § 232 de la ya citada Gramática de la Lengua Española, las diferencias entre *cantaste* y *has cantado* se explican como sigue:

Una misma realidad puede designarse con una u otra forma, dependiendo de la perspectiva (temporal o psicológica) que adopte el hablante. (...) No se trata, pues, de que los hechos comunicados sean más o menos próximos al acto de habla, sino de que, explícita o implícitamente, el hablante los inserte en un periodo común o ajeno a ese momento.” (GRAE, 2000:209-210)

Lo extraordinario de esta explicación es que se destaca el componente psicológico (o pragmático) que comportan estas formas, al constatar que es el hablante quien inserta los contenidos comunicados en un

²³⁵ Lo hemos observado en la vida real en niños a muy temprana edad, entre dos y tres años, siendo mantenido durante toda una larga secuencia de juego. No es de suponer que nadie de los adultos del entorno les haya “enseñado” tal uso, lo que significa que es completamente espontáneo.

²³⁶ El uso del perfecto con valor de pasado enfatizador es propio del español americano, por lo que no lo abordamos en este trabajo.

periodo que él estima común o ajeno al momento actual. En el marco de nuestro trabajo la distinción entre los distintos usos del pretérito perfecto compuesto se establece entre el pasado continuativo-resultativo y el antepresente. El valor de pasado *continuativo-resultativo* se relaciona con la aparición de adverbios frecuentativos como *siempre, nunca, etc.*, o de expresiones adverbiales como *en toda su vida, desde hace mucho tiempo, etc.*, donde la interpretación de la temporalidad resulta de la combinación del pretérito perfecto con dichos adverbios. Sería inútil tratar de explicar esta forma –o de cualquier otra forma verbal– fuera de un contexto concreto, sea situacional, textual o psicológico. Por lo tanto, sólo el contexto determina si la expresión *este año hemos leído muchos libros* significa que *pensamos seguir leyéndolos* o que, por el contrario, *damos por concluida la acción de leer* (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:23).

El rasgo de *antepresente* del pretérito perfecto compuesto español constituye una de sus peculiaridades más destacadas:

(...) lo decisivo en la oposición (...) *he cantado / canté* (...) [es] el hecho de que esa acción o estado estén o no centrados por el hablante en un momento concreto claramente perteneciente a una *perspectiva temporal o plano actuales*. (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:23)

Si bien se trata de una forma agrupada entre las que realizan la perspectiva de pasado, es el hablante quien determina su valor, y en último término la perspectiva realizada depende de los elementos de explicitación temporal manifiestos en el contexto, por ejemplo *este año* frente a *aquel año*, ya que en español la selección del tiempo verbal se realiza en función de los demostrativos *éste* o *aquél*, que junto a *año, etc.* fijan el marco temporal:

este año ha llovido / llovió mucho
aquel año llovió / había llovido mucho, pero nunca

**aquel año ha llovido mucho.*

Sería incompatible la perspectiva de “alejamiento”²³⁷ expresada en *aquel año* con el plano actual de *ha llovido*; en el caso de *este año ha llovido / llovió*, en cambio, lo que importa es que ambas unidades pertenecen a la perspectiva de anterioridad, contemplada en el caso que estamos analizando desde su duración (este año / aquel año); el matiz diferencial reside en la apreciación subjetiva del hablante con respecto a la posibilidad de que siga o pueda seguir lloviendo o no.

A nuestro modo de ver, tal apreciación subjetiva, el hecho de expresar el hablante implícitamente lo que *cree* o *piensa*, y seleccionar en consecuencia una forma u otra, es lo que desea manifestar a su oyente con el fin de facilitarle la interpretación de su mensaje en un marco adecuado: nunca es “constatable” lo que piensa o cree el hablante y el oyente queda eximido de realizar operaciones procedimentales de comprobación en ese sentido.

Veremos más adelante que la confrontación traductológica evidencia que en la perspectiva de pasado la alternancia temporal en alemán es efectiva sólo entre formas absolutas y formas relativas entre sí, pero no oponiendo el *Perfekt* al *Präteritum*, ya que en alemán dicha oposición no es de naturaleza temporal, ni aspectual, como veremos.

2.5 *El pasado en alemán*

El uso de los tiempos de pasado en alemán suscita, ante todo, el peculiar fenómeno de la conmutabilidad (*Austauschbarkeit*) entre el

²³⁷ Desde el punto de vista cognitivo, y en aplicación de nuestro propio punto de vista, consideramos que ese “alejamiento” que perciben los hablantes se debe a la naturaleza memorística de los contenidos comunicados, procedentes de fuentes de información cognitivas, situacionalmente no comprobables.

Präteritum y el *Perfekt*, observable con tendencia creciente en la práctica totalidad del territorio alemán. Este hecho, que no parece obedecer a razones claramente definidas, hace sospechar que la diferencia entre ambas formas no sea de carácter temporal –ni tampoco aspectual. De hecho, últimamente se ha ido prescindiendo del término *Imperfekt* sustituyéndolo por el de *Präteritum* para evitar confusiones en comparación con otras lenguas donde tal denominación sí puede aludir a matices aspectuales. (Cfr. H. VATER, 1988:494).

Así pues, en alemán las razones de uso de uno u otro tiempo parecen ser de otra índole. En relación al asunto de la conmutabilidad, H. Vater considera que el uso preferente del *Präteritum* afecta sobre todo a ciertos verbos de “uso muy frecuente” (*hochfrequente Verben*; 2005:146); M. Hennig, por su parte, presenta listas de verbos con “uso preferente” de uno u otro tiempo, según uso oral o escrito, según el tipo o secuencia textual, etc. (M. HENNIG, 2000:181-183, *in extenso* 173-189.) Lo cierto es que los usuarios del alemán actual apenas aprecian diferencia de significado o matiz alguno entre ambos tiempos, y preguntados acerca del asunto suelen dar respuestas como “da igual”, “significan lo mismo”, etc. Planteado pues el mayor problema descriptivo de la expresión del pasado en alemán, a continuación registramos los principales usos del *Präteritum* y del *Perfekt*.

2.5.1 *Präteritum*

En cuanto al estudio del *Präteritum*, remitimos M. HENNIG quien dedicó gran parte de su tesis doctoral (1999) al estudio del pasado alemán, indagando no tanto en los aspectos teóricos cuanto en el uso espontáneo de los hablantes y centrando su interés en gran medida en la distinción entre *Präteritum* y *Perfekt*. M. Hennig se inclina por un enfoque pragmático, aportando abundantes datos estadísticos. Sin

llegar a resultados concluyentes, la autora supone dos variantes para el *Perfekt*, uno de aspecto imperfectivo y otro de aspecto resultativo. En combinación con el *Präteritum*, se genera así un sistema tripartito (ver sistema español, III, 2.5) de formas de pasado absoluto. (M. HENNIG, 1999:26-31). Según los resultados obtenidos por Hennig, el *Präteritum* quedaría principalmente relegado a textos escritos, con la salvedad de los ya mencionados verbos con *Präteritumneigung* en todos los registros.

Actualmente la lengua alemana se halla inmersa en varios procesos de cambio lingüístico, siendo uno de ellos sin duda la reestructuración de los tiempos de pasado.

D. WUNDERLICH (1970), por su parte, distingue nada menos que seis usos para el *Präteritum* y seis para el *Perfekt*:

Einige der Tempusmorpheme sind –isoliert genommen– in überraschender Weise vieldeutig und sind erst in ihren jeweiligen Kontexten interpretierbar. Die dafür verantwortlichen Kontexte sind von sehr verschiedener Art: - pragmatische Faktoren (...) Hinweise auf hypothetischen oder nichthypothetischen Charakter (...) inhärente Verbeigenschaften (...) Personalformen (...) Zeitbestimmungen (...) (H. WUNDERLICH, 1970:121)²³⁸.

Esta visión, altamente compleja, contrasta con la interpretación de U. ENGEL (1988), para quien el valor de “pasado” del *Präteritum* domina sobre los restantes rasgos, temporales, aspectuales o pragmáticos, como son: *wirklich, pero für die Gesprächsteilnehmer nicht weiter von Belang* (U. ENGEL, 1988:416)

En su obra *Tempus und Zeitreferenz im Deutschen* (1999:96), H. WUNDERLICH señala cinco *pragmatische Merkmale* para el *Präteritum*: *Entfernung, Verzögerung, Fiktion, Dialog* y *Appel*, entre los

²³⁸ Énfasis nuestro

que destacamos especialmente los de *Fiktion*, *Dialog* y *Appel* por su afinidad con el planteamiento de nuestro propio trabajo donde la función de la temporalidad es entendida como motivada por razones pragmáticas.

Por otra parte, B. BALZER señala, junto al significado general del *Präteritum*, el hecho de su “uso preferente” en los verbos *haben*, *sein* y *Modalverben* en contextos que en alemán “normalmente” darían preferencia al *Perfekt*, así como su incidencia en fórmulas fijas y su valor “estilístico”, por ej. en el estilo indirecto libre (B. BALZER, 1999: 77,78).

En la siguiente *Tabla 5* intentamos extraer una especie de resumen aproximativo de los usos del *Präteritum* alemán. Aplicamos nuestro esquema temporal de cuatro perspectivas, y en analogía con D. Wunderlich (1970:139) y H. Vater (1994:66-67) adoptamos el concepto de *subjektives Präteritum*, poniéndolo en relación con la noción de *contenido memorístico* o cognitivo, al que atribuimos valor pragmático esencial, antes que temporal.

La relevancia contrastiva señalada en la última columna de la *Tabla 5* muestra que a numerosos usos del *Präteritum* alemán corresponde, ciertamente, el pretérito imperfecto en español.

El *ejemplo a)* de la siguiente *Tabla 5* da pie a comentar la ya citada oposición *als / wenn*, plenamente funcional en el sistema temporal alemán, en cuanto conjunto, y su neutralización traductológica en español en favor de *cuando*.²³⁹

²³⁹ No comentamos aquí la alternativa *al + infinitivo*, semánticamente equivalente.

	Función discursiva	Rasgos ilocutivos	Perspectiva temporal	Tipo textual o secuencial	Ejemplos textuales		Relevancia contrastiva
					Alemán	Español	
Präteritum	Narrativa	Afirmatividad asumida por el hablante	Anterioridad	- Narración - Registro oral o escrito	a) <i>Als</i> ich ihn <u>sah</u> , <u>wusste</u> ich, dass...	<i>Cuando</i> le <u>vi</u> , <u>supe</u> que...	<i>als</i> + Prät. / <i>cuando</i> + pret. simple
				- Cuento (fórmula convencional)	b) Es <u>war</u> einmal...	<u>Érase</u> una vez...	Prät > imperf. (Fórmula convencional)
				- Descripción (Predominio registro escrito)	c) Er <u>trug</u> eine grüne Weste.	<u>Llevaba</u> un chaleco verde.	Prät > imperfecto (descriptivo)
Subjektives Präteritum	Presentividad ficcional		Atemporalidad	- Contextos de cortesía. - Registro oral / escrito	d) Ich <u>wollte</u> Sie/dich etwas fragen.	<u>Quería</u> preguntarle/te una cosa.	Prät > imperfecto
				- Contexto anterior - Registro oral	e) Wer <u>bekam</u> das Bier?	¿Para quién <u>era</u> la cerveza?	
				- Narración ficcional - Estilo indirecto o indirecto libre	f) ... es <u>hielt</u> den Atem an: <i>die</i> se Stimme <u>kannte</u> es doch! *	... <u>contuvo</u> la respiración: ¡ <u>conocía</u> esa voz!	Prät > modulación pret. simple / imperfecto

Tabla 5: Präteritum: principales usos y funciones

*Fragmento tomado de "Blumenmärchen", Lina Staab (1949). Traducción nuestra.

1.- en alemán figura la conjunción *als* donde en español figura al menos una forma de pretérito simple en cualquier punto de la oración, compleja o simple, o cuando se trata de un verbo de estado;

2.- se usa la opción traductológica *wenn* (temporal), si en la oración española todas las formas verbales pertenecen al pretérito imperfecto.

Lo mismo puede decirse desde la óptica inversa: en español, con verbos activos, se usa el pretérito imperfecto donde en alemán tiene aplicación la conjunción temporal *wenn*, y con verbos de estado se usa el pretérito simple donde en alemán tiene aplicación la conjunción *als*.

De este modo cobra relieve la equivalencia funcional y pragmática entre los pares opositivos *wenn / als* y *pretérito simple / pretérito imperfecto*, aunque al parecer ha sido poco advertido su elevado rendimiento traductológico y didáctico, sea DaF o ELE. (Cfr. J. SCHARPF, 2003:37; 2005, 9:103-110) En todos los casos mencionados la perspectiva temporal realizada es indistintamente de anterioridad:

Pretérito imperfecto	Pretérito perfecto simple	Pretérito perfecto compuesto
wenn	als	
<i>Präteritum / Perfekt</i>		

Tabla 6: Conjunciones de anterioridad *wenn / als*

Las formas fosilizadas *es war einmal* y *érase una vez* que aparecen en la fórmula del ejemplo b) no poseen, primariamente, valor temporal, a pesar del rasgo formal de “pasado” que ambas ostentan. Los contenidos transmitidos en los cuentos poseen vigencia atemporal, al igual que los mitos, las fábulas y, en general, el saber popular; carecen de correlato “real”, temporalmente definido, ya que su sustancia se asienta en la memoria colectiva de un pueblo o grupo histórico-cultural. El uso lingüístico dispone de indicadores ilocutivos convencionales, normalmente introductorios, que sirven de señal inequívoca para que el oyente pueda encauzar desde el primer momento su tarea receptiva en el sentido indicado. El procesamiento deberá realizarse idóneamente mediante cotejo de los contenidos transmitidos con los esquemas mentales de que dispone el oyente, sin intervención directa de fuentes externas. Este tipo de fórmulas no alude, pues, a temporalidad alguna, sino que advierte de que el texto ha de entenderse en el sentido de

“saber absoluto”, haciendo un uso *interpretativo* del lenguaje. En todo caso, el tipo textual generado por dichas fórmulas es siempre de carácter narrativo.

El *ejemplo c)* ilustra la *función descriptiva* del pretérito imperfecto español. En alemán, esta función descriptivo-narrativa corresponde al *Präteritum*. Aunque en el nivel intralingüístico este uso corresponde casi siempre a un *Präteritum*, no debe confundirnos la frecuencia de uso. En alemán, el *Präteritum* es el tiempo de la narración, como lo es en español el pretérito perfecto simple; la descripción narrativa, frecuentemente realizada en tercera persona, se ha especializado en esta forma verbal que constituye el medio más idóneo para evidenciar que el hablante se está haciendo cargo de la afirmatividad de su relato. Los contenidos comunicados, las descripciones en cuestión, no poseen correlato situacional o contextual inmediato, aunque sí mediatizado, es decir, filtrado por la memoria del hablante. El contenido transmitido en el *ejemplo c)* *er trug eine grüne Weste* no puede ser adecuadamente procesado por el oyente/lector si no se abstiene de cuestionar lo que dice el hablante. Y eso mismo, conseguir que el oyente asuma lo que dice el hablante, es la función narrativo-pragmática desempeñada por el *Präteritum* en alemán y por el par opositivo pretérito perfecto simple / pretérito imperfecto en español.

Los *ejemplos d)* y *e)* corresponden al uso subjetivo del *Präteritum*, es decir, se hallan fuera de toda referencia temporal y desempeñan una función claramente pragmática. Quien dice “*ich wollte dich etwas fragen*”, no lo hace aludiendo a una situación anterior, sino al mismo momento actual en que tiene tal intención y la manifiesta; tampoco lo hace para “marcar una distancia de cortesía”, pues dicho uso puede darse perfectamente en situaciones de confianza y amistad, incluso

entre niños. Lo mismo sucede en el ejemplo d) “para *quién era la cerveza*”, donde sí podríamos suponer un posible distanciamiento por cortesía, o pensar que el hablante se refiere al momento anterior en que los comensales hicieron su pedido (contexto anterior supuesto). Sin embargo, lo que el hablante busca, en realidad, a nuestro modo de ver, es obtener ayuda por parte del/de los oyente/s, ya que no *recuerda* a quién debe servir la cerveza: solicita colaboración comunicativa. Esta interpretación del *Präteritum* se ve confirmada en el nivel interlingüístico que refleja idéntico uso en español (y probablemente en otras lenguas, por ejemplo en francés: pour qui était la bière?)

En el *ejemplo f)* se aprecia cómo la aparición de una partícula como *doch* (en combinación con un *Präteritum*) en la secuencia realizada en estilo indirecto libre provoca, en la versión española, dos fenómenos igualmente interesantes: por una parte, la modulación temporal que surge de la alternancia de dos tiempos de pasado distintos en un mismo texto o secuencia textual, *contuvo* y *conocía*, y por otra, la selección del demostrativo *ese*, frente a *este*, ya que en español el demostrativo *este* es rechazado en los contextos con formas verbales de pasado (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:13–14).

En cuanto a la modulación temporal, por sí misma nos permite asegurar que el fragmento citado, por corto que sea, desempeña una función *narrativa*, es decir, indica que se está haciendo un *uso interpretativo* del lenguaje. (Cfr. K. HAMBURGER, 1994; N. SMITH, 1993).

2.5.2. *Perfekt*

En cuanto al *Perfekt*, mucho más complejo en su análisis interlingüístico que las formas de pasado anteriores, tanto U. Engel como D. Wunderlich y B. Balzer –esta última desde la germanística española– coinciden en señalar cuatro usos o significados (*Verwendungsweisen* o *Bedeutungen*), aunque divergen bastante en lo referente a sus respectivas caracterizaciones. Para U. Engel (1988:450, 451) el *Perfekt* expresa un “estado de cosas” (*Sachverhalt*) que corresponde a los siguientes supuestos:

Usos del Perfekt (U. Engel)

- zu einer bestimmten Zeit
- wirklich, jedoch zugleich
- abgeschlossen und
- für die Gesprächsteilnehmer von Belang.

Destaca en esta caracterización la consideración conjunta de rasgos temporo-aspectuales –*zu einer bestimmten Zeit (...) abgeschlossen*–, veritativos –*wirklich*– y pragmáticos –*für die Gesprächsbeteiligten von Belang*. Esta exposición es consistente con la teoría de U. Engel que considera que el *Perfekt* no es atribuible a una única perspectiva de temporalidad y que no es un “tiempo de pasado”.

Das Perfekt lässt sich (...) keiner einzelnen Zeitstufe zuordnen, es ist kein Vergangenheitstempus. (U. ENGEL, 1988:450).

En opinión del mismo autor esto es debido al valor aspectual perfectivo que comporta –*Abgeschlossenheit zu einem bestimmten Zeitpunkt*– lo que explica que lo considere próximo al *Präteritum*. Esta cercanía semántica, sin embargo, dificulta que se aprecien las diferencias de significado entre ambos. (U. ENGEL, 1988:450-451)

D. Wunderlich (1970:118-119), en cambio, define las condiciones de uso del *Perfekt* del siguiente modo:

Usos del Perfekt (H.Wunderlich)

- in generellen Aussagen
- in Aussagen, die die Vergangenheit betreffen
- in Aussagen, die die Zukunft betreffen
- in Erzählungen und Berichten

También en esta definición, sólo dos de los valores aducidos son propiamente temporales: Su capacidad para expresar hechos del pasado y también hechos del futuro. Su uso narrativo –*in Erzählungen und Berichten*– se asocia al pasado, sin explicar las posibles razones. La expresión de contenidos de tipo general –*generelle Aussagen*–, en cambio, es independiente de cualquier temporalidad. Diríase que Wunderlich centra su atención más en aspectos de textualidad que de temporalidad. En cualquier caso resulta sorprendente observar las diferencias entre las definiciones de ambos autores citados hasta aquí.

Veamos la definición de B. Balzer desde la óptica de la germanística española (B. BALZER, 1999:78):

Usos del Perfekt (B. Balzer)

- tiempo del presente acabado
- uso preferente ante el Präteritum con adverbios como schon, schon oft, schon immer, noch nie
- con ciertos verbos por razones fonéticas
- en el lenguaje hablado o coloquial se emplea con mayor frecuencia que el Präteritum

Esta caracterización se fundamenta esencialmente en aspectos formales (combinatoria, fonética), además de pragmático-discursivos. Con todo, la perspectiva desde una lengua distinta de la alemana ofrece, a nuestro entender, una visión más completa y certera (atiende a la importancia de los adverbios), sin duda evidenciada por relieve interlingüístico.

En cualquier caso resulta sorprendente la diversidad descriptiva que reflejan las caracterizaciones que hemos ofrecido a modo de ejemplos, aunque tengamos bien en cuenta la divergencia entre los enfoques respectivos.

Al igual que en apartados anteriores, la siguiente *Tabla 7*, pretende ofrecer una síntesis somera de los usos y funciones del *Perfekt*, es decir, esta vez desde la óptica del alemán, atendiendo a los aspectos tenidos en cuenta por los autores citados. Ejemplificamos cada uso o función con un fragmento textual, en versión bilingüe. En la última columna destacamos los aspectos contrastivos que consideramos más relevantes. Es preciso tener en cuenta que en el nivel interlingüístico el *Perfekt* / pretérito perfecto compuesto constituye el tiempo de pasado más complejo y difícil de analizar, dadas las múltiples opciones de uso equivalentes o con sólo un mínimo matiz de variación del significado en ambas lenguas, a veces dependiente de la presencia o ausencia de elementos concomitantes, capaces de alcanzar protagonismo semántico absoluto.

El *ejemplo a)* de la *Tabla 7* refleja la polivalencia del *Perfekt* alemán, al revelar su valor de *atemporalidad* implícito, junto al de anterioridad, actualidad y posterioridad: *ein Unglück ist schnell geschehen* puede expresar un presente absoluto, enunciado en el mismo momento en que sucede la desgracia; valor prospectivo si se enuncia como advertencia ante un peligro inminente (posterioridad); o valor de anterioridad cuando se enuncia en relación a un suceso recordado. En realidad, el enunciado concreto que hemos elegido corresponde en la mayoría de los casos a una especie de frase hecha, carente de

vinculación temporal, es decir, realizada pajo la perspectiva de la atemporalidad.

	VALOR DISCURSIVO RASGOS ASPECTUALES Y SINTÁCTICOS	TEMPORALIDAD	COMPROMISO COMUNICATIVO	TIPO TEXTUAL	EJEMPLOS TEXTUALES		RELEVANCIA CONTRASTIVA		
					ORIGINAL	VERSIÓN			
USOS DEL PERFEKT	Contenidos con validez general	Atemporalidad	Compartida	Axiomas, refranes Verdades absolutas, etc.	a) Ein Unglück <u>ist</u> schnell <u>geschehen</u> !	Las desgracias <u>ocurren</u> con facilidad.	Sing. > plural Perfekt > presente		
	Inespecífico	Actualidad / Anterioridad			b) Einstein <u>hat gezeigt</u> , dass die Gleichzeitigkeit von Ereignissen vom Bezugssystem abhängt.	Einstein <u>ha mostrado</u> / <u>mostró</u> que la simultaneidad de los eventos depende del sistema referencial.	Perfekt > alternancia pret. perfecto comp./ pret. perfecto simple		
	En dependencia adverbial o contextual: schon, schon oft, oft, immer, noch nie... Preferencia de uso con algunos verbos por motivos de fonética, morfología, sintaxis, etc.	Actualidad / Anterioridad (habitualidad)			c) Bettina <u>ist eingeschlafen</u> .	Bettina se <u>ha quedado</u> / <u>quedó</u> dormida.	Perfekt > pret. perfecto compuesto/ pret. perfecto simple		
	Valor de futuro	Posterioridad Actualidad			Habla	Relatos (oral / escrito), descripciones, ficción (oral / escrita), etc.	d) Ich <u>habe lange Zeit</u> in Hamburg <u>gewohnt</u> .	<u>He vivido</u> / <u>vivi</u> mucho tiempo en Hamburgo.	Perfekt > pret. perf. / alternancia pret. perf. / pret. simple
							e) Ich <u>habe mein Zimmer schon aufgeräumt</u> .	<u>Ya he recogido</u> / <u>recogí</u> mi habitación.	Perfekt > pret. perf. / alternancia pret. perf. / pret. simple
							f) <u>Früher hast</u> du keine Äpfel <u>gegessen</u> .	<u>Antes / antiguamente</u> no <u>comías</u> manzanas.	Perfekt > pret. imperfecto habitualidad det. neg. > sin det.;
							g) Ihr <u>habt oft</u> im See <u>gebadet</u> .	Os <u>bañábais</u> / <u>habéis bañado</u> / <u>bañásteis</u> muchas veces en el lago.	Perfekt > tiempo de pasado indistinto
				h) <u>Morgen habe</u> ich das <u>erledigt</u> .	<u>Mañana lo tendré</u> listo / <u>habré acabado</u> .	Perfekt > futuro (futuro perfecto)			

Tabla 7: Principales usos y funciones del Perfekt

La versión española está en presente, aunque su contenido es igualmente de carácter genérico y no se halla vinculado temporalmente a un suceso concreto, como así lo revela el uso del plural: La función

temporo-discursiva no se realiza a través del verbo sino a través del valor genérico que en español corresponde –puede corresponder– al plural. El valor de “enunciado general” que en alemán distingue *ein Unglück ist schnell geschehen* de *ein Unglück ist geschehen* queda recogido en *schnell*. En la versión española la diferencia reside en el plural “las desgracias” frente a “la desgracia” (*ein Unglück*)²⁴⁰, sin excluir la opción de una precisión como *la desgracia ocurrió con rapidez*. Se observa que el matiz verdaderamente relevante, además de diferencial en el nivel interlingüístico (e intralingüístico en ambas lenguas), reside en el elemento *schnell* > plural (+ opción *con rapidez* / *con facilidad*, independientemente del tiempo realizado).

También en el ejemplo *b)* se enuncia una verdad absoluta o genérica, en este caso en forma de axioma; la versión española, donde tanto *ha mostrado* como *mostró* son gramaticales, la selección correspondiente no puede tener lugar en ausencia de un contexto, situación o finalidad comunicativa concreta. En alemán, en cambio, sería inviable la solución “*Einstein zeigte, dass...*”, a menos que especificásemos el momento (histórico) en que el sabio mostró tal hecho. En nuestro ejemplo el carácter genérico, es decir, atemporal de este uso del *Perfekt*, cobra relieve tanto en alemán como en español por la aparición de sendas formas de presente en la oración dependiente.

Los ejemplos *c)* y *d)* corresponden al uso más característico del pretérito perfecto compuesto, tanto en alemán como en español, no arrojando este ejemplo concreto –fuera de su coincidencia de uso–

²⁴⁰ La expresión “...*ist schnell geschehen / passiert*”, con inclusión de la partícula *schnell* u otro elemento léxico equivalente puede ser interpretada como formulada o estandarizada, por frecuencia de uso. No obstante, interesa mencionar que la formación y uso de los plurales en alemán ofrece numerosos aspectos diferenciales respecto al español, con importantes restricciones en aquella lengua, como en el caso de *Unglück* –y muchas otras– que carecen de plural propio y deben recurrir a la composición de palabras para lograr una forma de plural, por ej. *Unglücksfälle*. (Cfr. U. ENGEL, 1988:503-505)

datos de interés contrastivo: Tanto en *c)* como en *d)* sería viable la sustitución del pretérito perfecto compuesto por una forma de pretérito perfecto simple, en ambas lenguas (salvo verbos con *Perfektneigung*), en dependencia del contexto y de los fines comunicativos. En ambas lenguas, la diferencia entre *c)* y *d)* es de carácter léxico-aspectual (modo de acción), dado el valor semántico de *einschlafen* / *quedarse dormido* (ingresivo; perfectivo-terminativo) y *wohnen* / *vivir, residir* (imperfectivo-durativo).

Una circunstancia similar se observa en *e)* donde resulta decisiva la presencia de la partícula *schon*, de uso tan abundante en alemán como difusa semánticamente y en su descripción teórica. De hecho, *schon* plantea no pocas dificultades traductológicas. La mayoría de los autores la citan como *Partikel*, a menudo sin profundizar en sus numerosas características sintáctico-semánticas; otros la agrupan con los adverbios, aunque no reúne (todas) las características de dicha categoría. La comparación o confrontación interlingüística de *schon* con *ya* revela importantes diferencias funcionales en el seno de ambas lenguas, más allá de su (intuitiva) equivalencia traductológica.²⁴¹ El valor aspectual terminativo (punto final) que en el ejemplo *f)* aporta *schon*²⁴² incide de tal modo en la selección del tiempo verbal que queda rechazado el *Präteritum*, en tanto que en español, dada la posibilidad de alternancia entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple, la función de *ya* (adverbio de fase) consiste en hacer explícita la no existencia anterior de la circunstancia expresada. (NGLE, 2009:2335,2336).

²⁴¹ A diferencia del adverbio español *ya*, el alemán *schon* no puede servir como respuesta a la pregunta *wann? Wann kommst du? *Schon.* > ¿Cuándo vienes? Ya. Nuevamente el nivel contrastivo pone de relieve un hecho que, una vez observado, debería tenerse en cuenta también en la descripción monolingüe de la unidad en cuestión.

²⁴² U. Engel describe esta partícula en sus múltiples variantes y usos ilocutivos, destacando su relativa ambigüedad. (U. ENGEL, 1988: 91; 237-238, 756)

En el ejemplo f) el interés se centra en la semántica de *früher*, adverbio que en alemán realiza por sí mismo la perspectiva de anterioridad. (Cfr. con el valor de anterioridad de *als*.) El *Perfekt* se justifica, pues, por la necesidad de realizar la perspectiva de anterioridad exigida por *früher*, en sustitución del *Präteritum* que es rechazado en este caso por la dificultad fonético-articulatoria que supondría la forma *aßest*. Se trata de un claro ejemplo de *Perfektneigung*, representado en el verbo *essen*, aunque tal preferencia no se manifiesta en todas las personas gramaticales: No plantearía dificultad alguna, por ejemplo, la frase *Früher aßen wir immer Äpfel*. El *Perfekt* realizado en f) no obedece a razones de temporalidad, ni tampoco de aspectualidad: en la traducción española se requiere un pretérito imperfecto porque el “comer manzanas” (plural) junto a “antes” (tiempo indefinido) es difícilmente interpretable como “acción única” –*comiste*– en el pasado o como acción “con efectos en el presente” –*has comido*, debiendo ser considerada como “acción habitual o repetida” –*comías*–.

En el ejemplo g) lo interesante es igualmente la presencia de un adverbio de tiempo, el frecuentativo *oft* > *a menudo*. El español distingue en este caso entre hechos repetidos (pretérito perfecto simple) y hechos habituales (pretérito imperfecto). *Ihr habt oft im See gebadet* > *os bañasteis / habéis bañado muchas veces en el lago*, que se opone a *ihr habt oft im See gebadet* > *os bañabais muchas veces en el lago*. En alemán nos hallamos nuevamente ante un problema de fonética, más que temporal, ya que es difícil de imaginar una realización como *?ihr badedet oft im See*, y observamos que tampoco aquí el problema afecta a todas las personas gramaticales.

El valor temporal prospectivo / hipotético (perspectiva de posterioridad) realizado en h) no es consecuencia del valor temporal del *Perfekt*,

desde luego, sino de la precisión adverbial *morgen*. En español el valor prospectivo se refleja en la aparición de una forma verbal de futuro. En este caso, el nivel contrastivo demuestra una clara diferencia entre ambos sistemas, ya que en español la perspectiva temporal de posterioridad se realiza a través de un tiempo verbal de futuro, sin perjuicio del valor temporal conjunto y de la creciente tendencia al uso de las perífrasis de futuro.

Lo decisivo en alemán es la presencia del adverbio de futuridad *morgen*, que es el elemento que en español acarrea la aparición obligatoria de una forma de futuro. En alemán la futuridad implícita en *morgen* es compatible con el *Perfekt* e incluso con el *Präteritum*, por proyección (anticipación) del rasgo aspectual perfectivo.

2.6 *Otros medios de expresión temporal*

En los apartados que anteceden nos hemos referido ya en repetidas ocasiones a la imposibilidad de abarcar la totalidad del tema de la temporalidad lingüística. No obstante, no podemos cerrar este apartado sin comentar dos aspectos concretos, específicos del español el uno, y del alemán, el otro. Nos referimos a las perífrasis verbales en español y a la composición verbal en alemán (R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:69 ss.). Lamentablemente deben quedar al margen un sinfín de cuestiones, tales como las construcciones complejas con verbos funcionales (*Funktionsverbgefüge*) en alemán, o la temporalidad en oraciones con verbo elidido, en español.

2.6.1 *Perífrasis verbales*

En español, las perífrasis que conciernen más de cerca nuestro tema son especialmente las que aportan valores aspectuales, pero nos vamos a fijar solamente en algunas: las incoativas, iterativas, perfectivas, imperfectivas y perfectivo-terminativas. Veremos más adelante, en los ejemplos textuales, que los valores que aportan suelen hallar traducción en alemán con recurso a los prefijos y preverbios, o a las partículas y adverbios de tiempo.²⁴³

Veamos primero algunas definiciones del término perífrasis:

La perífrasis consiste en el empleo de un verbo auxiliar conjugado, seguido del infinitivo, el gerundio o el participio. Entre el auxiliar y el infinitivo se interpone que o una preposición. (S. GILI GAYA, 1994:105)

Para un listado más completo remitimos a Gili Gaya, 1994, página 118.

Una definición más moderna se encuentra en la NGLE (2009):

Se denominan perífrasis verbales las combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre un verbo auxiliado, llamado a veces principal o pleno, construido en forma no personal (es decir, en infinitivo, gerundio o participio) sin dar lugar a dos predicaciones distintas. (NGLE, 2009:2105).

Según la NGLE es habitual clasificar las perífrasis verbales desde el punto de vista semántico, distinguiendo sobre todo entre perífrasis modales y temporoaspectuales. Para el presente trabajo resultan cruciales las temporoaspectuales, dado los múltiples matices que aportan y su especial interés desde el punto de vista traductológico-contrastivo.

²⁴³ Siguiendo R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004, distinguimos entre prefijos (no separables) y preverbios (separables).

Tras habernos detenido en los apartados anteriores casi exclusivamente a comentar la expresión temporal realizada a través de los medios que ofrece la flexión verbal, en ambas lenguas, incluida la visión de las distintas “perspectivas” y los llamados “usos”, no podemos todavía acometer nuestra tarea contrastiva sin antes precisar algunos procedimientos de expresión temporal basados en el modo de acción o el aspecto léxico. Nos referimos, por ejemplo, al importantísimo tema de las perífrasis verbales, en español, y a la composición verbal, en alemán, es decir, a cuestiones de aspectualidad léxica (*Aktionsart*).

Perífrasis verbales

A continuación ofrecemos unos ejemplos de perífrasis de aspectualidad funcionales en el sistema español, insertándolas en un mínimo de contexto oracional y contraponiéndolas a sus posibles traducciones en alemán. Echamos mano de diversos tiempos morfológicos en español y construcciones varias en alemán, no pretendiendo ser exhaustivos sino ofrecer tan sólo algunos ejemplos.

Perífrasis verbales: (selección)

Se ha echado a llorar >	Er hat zu weinen angefangen / fing zu weinen an
Hemos ido a dar a un bosque >	Wir gerieten in einen Wald / sind (...) geraten
Insisto en quedarme >	Ich bestehe darauf zu bleiben.
Acabó por rendirse >	Schlussendlich gab er auf / hat er aufgegeben.
Nosotros ya vamos comiendo >	Wir essen schon mal.
Estamos comiendo >	Wir sind gerade beim Essen/wir essen gerade.
Seguimos leyendo aquí >	Wir lesen hier weiter.
La llave se ha quedado puesta >	Der Schlüssel ist stecken geblieben.
Tiene hechos los deberes >	Er hat die Aufgaben fertig.
Llevo leídos cinco capítulos >	Ich habe schon 5 Kapitel gelesen

2.6.2 *Composición verbal en alemán*

Al igual que en el caso anterior, tampoco aquí podemos dejar de comentar, siquiera someramente, algunos de los elementos de composición verbal del idioma alemán, tan imprescindibles en el conjunto del sistema como frecuentes en el uso, y sin embargo dejados algo de lado en este trabajo, pues no podemos ofrecer sino una somera visión de conjunto.²⁴⁴

Preverbios / Prefijos

Preverbio	Valores que aporta
ab-	inicio, descenso, alejamiento, disminución
an-	inicio, fijación
aus-	movimiento hacia fuera, término
durch-	término, duración
ein-	ingresivo
los-	ingresivo, desprendimiento
mit-	acción concomitante o compartida
nach-	posterioridad
um-	cambio
vor-	punto o movimiento anterior o previo
weiter-	continuidad (seguir + gerundio)
wieder-	reiterativo (volver a + inf.)
zu-	terminativo
zurück-	retorno
zusammen-	acción conjunta, anclaje, combinación

²⁴⁴ R. López-Campos Bodineau (2004) distingue entre morfemas libres y morfemas ligados, aplicando dichos conceptos al conjunto de la morfología composicional del alemán. Dado que en este trabajo nos referimos sólo a los formantes verbales, distinguimos entre preverbios (separables, *trennbar*) y prefijos (no separables, *nicht trennbar*).

Prefijo	Valores que aporta
be-	causativo
durch-	totalidad, a través de
ent-	privación, inicio, alejamiento
er-	incoativo / terminativo
miß-	valor negativo, fallo, fracaso
über-	superioridad, sobre-, super-,
um-	alrededor de, rodear, abarcar
unter-	inferioridad, soporte / causativo
ver-	resultado definitivo, defecto, terminativo,
zer-	destrucción, resultado definitivo

Tendremos ocasión de reencontrar algunos de estos valores en los ejemplos textuales. Hemos comentado ya la importancia de los adverbios y partículas en alemán, aspecto que asimismo dejamos pendiente para su ampliación con motivo de alguno de los ejemplos que analizamos en el Capítulo IV.

2.7 *La expresión del futuro: enfoque interlingüístico*

Resta por comentar un importante aspecto relacionado con la temporalidad, la futuridad, que no obstante sus características peculiares no podemos tratar en profundidad (nos obligaría a un estudio completo también de la modalidad), sino sólo como elemento integrado en el conjunto del sistema. Aplicando el punto de vista que venimos defendiendo, el “futuro” solamente manifiesta su sustancia de contenido temporal en su *forma lingüística* y por lo tanto podemos afirmar provisionalmente que se edita “en diferido”; su posible referente

se sitúa “fuera” del tiempo, incluso fuera del tiempo recordado, y sobre todo también fuera de la “realidad” perceptual. Si la expresión del pasado se basa en la memoria, es decir, en el recuerdo, en elementos de conocimiento almacenado y se reconstruye a partir de información antigua, la expresión del futuro es de tipo hipotético (alético) y expresa contenidos volitivos, vaticinados, proyectados o simplemente imaginados.

En cuanto a la recepción de mensajes formulados en futuro, queda excluida la posibilidad de comprobación de los contenidos transmitidos por parte de los oyentes, ya que constituyen productos puramente cognitivos, cuya afirmatividad no puede ser asumida ni siquiera por el mismo hablante más allá de su estipulación imaginaria. La reconstrucción receptiva de tales mensajes por parte del hablante es posible solamente poniendo éste en juego su acervo cognitivo propio. No se produce función referencial extralingüística; en ese sentido se asemeja a la ficción o fingimiento realizados en cualquier perspectiva temporal, en presente o en pasado, con la diferencia de que esta última modalidad se basa en información antigua, almacenada y comprobada en algún momento de la “vida real” del hablante o comunidad de hablantes. Mediante el futuro se construye información probabilística, pendiente de comprobación o desmentido. Ese estar pendiente, esa proyección desde el presente enunciativo, lo vincula con la capacidad anticipativa de que dispone la cognición humana, función mental que se produce en el presente comunicativo y no en el “futuro” aludido.

2.7.1 *El futuro en alemán*

Es sabido que el alemán no dispone de morfemas de futuro, ya que se sirve de una estructura con verbo auxiliar cuando el contexto es ambiguo o cuando el presente morfológico no deja suficientemente clara la perspectiva de posterioridad que se está aplicando, por ejemplo en casos de ausencia de explicitación contextual. Por esta razón, por la dependencia del futuro lingüístico alemán de un verbo auxiliar para su realización y dada su estructura bimembre “*Präsens + Infinitiv*”, algunos autores lo incluyen, junto con otros verbos de estructura bimembre, con los llamados verbos modales (*Modalverben*)²⁴⁵. En el nivel traductológico español - alemán, no obstante, no siempre es necesario recurrir a una estructura con verbo auxiliar, ya que en la mayoría de los casos el futuro podrá ser representado por una forma de presente y un adverbio (*Präsens + Adverbialangaben*) u otros elementos discursivos de explicitación temporal.

2.7.2 *El futuro en español*

En la Nueva Gramática de la Lengua Española de la Real Academia leemos:

El *futuro* expresa una situación posterior al momento de enunciación. Es, por tanto, un tiempo absoluto. No obstante, puede también remitir a un pasado cuando se interpreta en relación con el llamado *presente histórico* como se vio en (...)

En los epígrafes siguientes de la citada obra se explica la formación del futuro sintético español desde el punto de vista diacrónico y, a continuación, se ejemplifican los distintos “usos” del futuro en los que no expresa contenidos de posterioridad. Este hecho, el desligarse los tiempos morfológicos de su perspectiva canónica es algo que hemos

²⁴⁵ Nótese que tanto el *Futur* como los *Modalverben* realizan la *Satzklammer*, estructura sintáctica más característica del alemán.

visto ocurre a todos los “tiempos verbales”, en cuanto formas absolutas.

Como ya dijimos, no podemos tratar aquí todos estos aspectos; desde el punto de vista interlingüístico, según veremos, la diferencia entre el futuro español y el alemán suele afectar sobre todo a cuestiones de “frecuencia de uso”, en una configuración u otra, concretamente la mayor abundancia de futuros morfológicos en español frente a un mayor uso de presentes *pro futuro* en alemán. Por otra parte, tampoco es necesario insistir en el valor hipotético (contenido comunicativo modal, pendiente de confirmación o desmentido) inherente al futuro *per se*, dado que alude a hechos imposibles de comprobar o de conocer con certeza en el momento de su enunciación. En ese aspecto hay coincidencia interlingüística entre los usos del futuro español y alemán, no arrojando datos de interés contrastivo, aunque sí cognitivo, por evidenciar el modo de procesamiento de tales contenidos, cuya afirmatividad permanece en suspenso.

En la GRAE de E. Alarcos (2000:197) figura la siguiente explicación:

(...) el futuro *cantará* (...) no restringe su capacidad referencial a situar los hechos en la posterioridad, sino que puede(n) señalar una posibilidad simultánea respecto del momento de habla (...). (RAE, 2000:197)

Esta explicación coincide con nuestro punto de vista en el sentido de la no restricción de un tiempo cualquiera –el futuro en este caso– a su capacidad referencial amplia, siempre que entendamos *referencia* en el sentido de alusión a unidades cognitivas, como expusimos anteriormente (ver II, 2.2). El uso del presente español en sustitución del futuro, especialmente en las situaciones coloquiales, y siempre que

no intervengan constricciones sintácticas, es igualmente conocido y ha sido tratado en el apartado dedicado al presente:

(7) La semana que viene voy a Madrid. > La semana que viene iré a Madrid.

En la Nueva Gramática de la Lengua Española, NGLÉ (2009), en el § 17.1m , se insiste en que

La deixis de tiempo se ordena sobre el eje «presente – pasado – futuro» (...). (NGLÉ, 2009:1274).

Entendemos que el insistir en el recurso a tal imagen se debe a su innegable utilidad metodológica, sin (pretensión de) identidad literal con el tiempo fenomenológico o perceptual. No cabe duda de que se trata de un eje imaginario (ver *Figura 1*), de una construcción auxiliar que permite acercar a nuestro entendimiento un fenómeno que en sí nos resulta opaco. Metodológicamente, la línea del tiempo y el punto 0, que señala el teórico “momento de enunciación”, precisan, no obstante, apoyarse en procesos cognitivos de extensión o compresión del ‘tiempo’ para establecer los parámetros extralingüísticos más verosímiles (edición en diferido) o fórico-intralingüísticos (edición en directo) más saturados de elementos inferenciales que garanticen el éxito comunicativo. Si bien es “transparente” la función fórica de los rasgos temporo-relaciones intratextuales, no lo es la idea de una deixis temporal extratextual: Qué señala, ¿los acontecimientos, los objetos o las situaciones y “momentos” en que se produjeron / producen / producirán los hechos? Si los hechos, objetos o situaciones no se hallan perceptualmente inmediatos, es decir, no forman parte de la actualidad comunicativa en curso (oral o escrita), no podrán ser “señalados”, puesto que su naturaleza será rigurosamente cognitiva, tanto en origen (hablante) como en destino (oyente/lector).

Obviamente, no obstante, dadas las capacidades cognitivas generales de que estamos dotados, no plantea dificultad alguna hablar del 'tiempo', expresar no solo el pasado y el presente, sino también el futuro con garantía suficiente de ser entendidos por nuestros interlocutores y cumplir así la función comunicativa.

Nos hemos detenido, una vez más, con cierta insistencia en este aspecto para justificar el procedimiento que vamos a aplicar en nuestra confrontación textual: la temporalidad de un texto se desprende de todo él, no del tiempo verbal realizado en su superficie, ni siquiera de la perspectiva temporal o de elementos léxicos aislados, sino de todo el texto en su conjunto. (De ahí, tal vez, la recurrencia y redundancia de los rasgos temporales expresados en los textos.) A la vista de este planteamiento, carece de sentido tratar de exponer una lista completa de todo aquello que pueda contribuir a conformar la temporalidad concreta realizada en un texto.

Limitamos nuestra enumeración previa, por lo tanto, a los medios y elementos de temporalización más frecuentes (ni siquiera diremos: más importantes), sin pretender abarcar la totalidad de los efectivamente comentados más adelante en los textos de ejemplificación.

2.8 *Adverbios, locuciones y frases adverbiales: sistema español*

Muchos adverbios y partículas no clasificados entre los estrictamente temporales aportan rasgos y matices que inciden conjuntamente con otros elementos textuales en la temporalidad discursiva de los textos y secuencias parciales y han de ser tenidos en cuenta. Este hecho se

advierte más fácilmente aplicando el método contrastivo que en los análisis monolingües, donde a menudo pasa desapercibido.

No nos parece útil ni necesario ofrecer listados de partículas, adverbios, etc. que puedan aportar valores temporales diversos, aunque sí señalamos algunos ejemplos que suelen entrañar especial dificultad traductológica, en ambos sentidos. Así, por ejemplo, desde el sentir de un lector u oyente alemán son especialmente ambiguos los llamados “adverbios referenciales” y los de duración, si bien por razones más culturales que lingüísticas: Si un alemán se encuentra ante un letrero puesto en la puerta de cualquier oficina que dice “vuelvo enseguida”, se quedará allí, esperando (desesperando tal vez), mientras que un español irá “a tomar un café”: se trata, en realidad, de una especie de “frase hecha”. Valga este ejemplo para muchos otros usos que podríamos aducir, interpretables sólo a través del conocimiento de su pragmática, en sentido literal.

2.9 *Partículas y adverbios: sistema alemán*

El sistema alemán distingue entre gran cantidad de *partícula* y *adverbios*, con diversa funcionalidad, según su comportamiento distribucional y sintáctico, pero también por su semantismo, ya que algunas unidades pueden desempeñar más de una función. Es esencial tener en cuenta la prosodia, por ejemplo, en el caso de la expresión oral, siendo el contexto el encargado de suplir dicha función en los textos escritos.

Así, en (15), el acento oracional recae en *gerade*, con valor adverbial junto a *stellt* (equivalente a *está colocando*), frente a (15b) donde recae

en *Tisch* y además en *gerade*, que en este caso funciona como elemento modal (*coloca la mesa (en posición) derecha*).

(15) Er stellt gerade den Tisch hin. (15b) Er stellt den Tisch gerade hin.
 > Está colocando la mesa. > Está poniendo derecha la mesa.²⁴⁶

(16) Erst kommt die Arbeit, dann das Spiel. / Er kommt erst morgen.
 > Primero el trabajo, luego el juego. > No vendrá hasta mañana.

Obsérvese la importancia que corresponde a la topología oracional en alemán, tanto en (15) como en (16), donde la partícula *erst* ocupa una posición aparentemente adjunta al verbo en ambos casos, pero con funciones distintas, ya que en la primera versión hace oficio de adverbio puro, y en la segunda de modificador del segundo adverbio, *morgen*, aportando un valor de *negación implícita* que aflora en la traducción española y se hace explícita.

²⁴⁶ Nótese de paso la conveniencia de distinguir entre *poner* y *colocar* en español, dado el significado concreto de la expresión “poner la mesa” > “den Tisch decken”.

CAPÍTULO IV

PRAGMÁTICA DE LA TEMPORALIDAD.

EJEMPLOS CONTRASTIVOS, RESUMEN Y OBSERVACIONES FINALES

La parole est à moitié à celui qui parle, moitié à celui qui l'écoute. (M. MONTAIGNE, s. XVI)

1 PRAGMÁTICA DE LA TEMPORALIDAD

La cita de Montaigne que encabeza este último capítulo expresa la esencia misma de la comunicación verbal en cuanto actividad *compartida*, tal como la venimos caracterizando, aunque esta propiedad no siempre sea advertida por los intercomunicantes.

El lenguaje dispone de numerosos medios para satisfacer las necesidades comunicativas que se derivan del intercambio lingüístico activo, sean de carácter *descriptivo* (referencia extralingüística) o *interpretativo* (referencia simbólica), entre ellos los destinados a transmitir los contenidos de tiempo, suponiendo que sean tales.

Sin contradecir lo expuesto hasta ahora podemos afirmar que en cuanto elemento formalizado en el lenguaje, el 'tiempo' –inaprensible en sí– cuenta, como el resto de dominios nocionales (espacial, cinético,

causal, final, etc.)²⁴⁷, con numerosos y a veces sofisticados instrumentos *descriptivos* (tiempo “objetivo”, por ej.) e *interpretativos*, que abarcan la práctica totalidad de las categorías lingüísticas (léxicas, morfosintácticas y discursivas). En cualquier caso, las posibilidades de expresión del tiempo en el lenguaje no se agotan, desde luego, en la flexión verbal (al menos no en español ni en alemán); el amplio espectro de posibilidades que hace lingüísticamente funcional y comprensible la “temporalidad” abarca la gramática, semántica y la pragmática, y aun la misma estructura de la memoria humana, tal como expusimos en apartados anteriores. La expresión del tiempo en el lenguaje se sirve de complejos procedimientos simbólico-cognitivos, tales como la metáfora, la metonimia, la analogía, etc., por una parte, y la retrospección, prospección, reversión y recapitulación por otra, que alimentan y hacen posible la inagotable creatividad del discurso.

Teniendo en cuenta la difícil cuestión de la *referencia* temporal (ver II, 2.4 y II, 3.9), ya no su función relacional intralingüística sino su capacidad de enlace entre el lenguaje y el *concepto* ‘tiempo’, resulta imprescindible, más que en ningún otro ámbito cognitivo-nocional, no perder de vista el hecho de que “*todo signo lingüístico une un concepto y una imagen*” (cfr. F. DE SAUSSURE, 1916), pero nunca un concepto y una parte de la realidad física. Lo que sucede, es que en cuanto al ‘tiempo’, la *imagen* correspondiente se revela como elemento *psicológico-subjetivo* que manifiesta, precisamente, la naturaleza *abstracta* (cognitiva) del “objeto” al que se une.

²⁴⁷ Desde el punto de vista de la semántica, el tiempo lingüístico constituye una metáfora, principalmente espacio-cinética, cuyo dominio cognitivo se articula mediante elementos lingüístico-formales de diversa índole y en intersección con otros dominios cognitivos. (Cfr. MILLER / JOHNSON-LAIRD, 1976)

Los sistemas cronométricos (calendarios, relojes, etc.) no son sino instrumentos auxiliares que permiten establecer *convenciones* sociales acerca de tan complejo ámbito nocional y experiencial.

Die Zeit kann erlebte Gegenwart sein, sie kann erfahrene und erinnerte Zeit sein, die sich auf Vergangenes bezieht, sie kann aber auch planende, sorgende, erwartete Zeit sein, Vorgriff auf Zukünftiges. (GRÜSSER, 1983:90; cita tomada de VATER, 2005:136)

Si retomamos ahora por un momento el ejemplo de la ventana que expusimos en I, 2.1, advertiremos que en la situación descrita el factor temporal no formaba parte de los elementos de percepción sensoriales, aunque sí resultaban decisivos para el proceso selectivo y subsiguiente transposición de lo percibido (movimiento, sonido, etc.) a una forma lingüística, fuese de pensamiento o de expresión.

Lo sorprendente del lenguaje humano es precisamente su enorme plasticidad, una propiedad que le permite adaptarse una y otra vez a cada situación o temática, inmediata, distante o imaginaria:

(...) das menschliche Kommunikationssystem, die Sprache, (...) eignet sich für jedes Thema, sei es aktuell, abgelegen oder imaginär. (J. AITCHISON, 1997)

Hemos visto, efectivamente, que una misma forma verbal puede desempeñar múltiples funciones discursivas sin menoscabo de la claridad expresiva, más bien todo lo contrario, adaptándose a los requerimientos pragmáticos de cada caso.

Este fenómeno es comparable con una de las propiedades más sorprendentes de la fonología, como es la posibilidad de producción de múltiples alófonos individuales por parte de los hablantes, sin que ello entrañe dificultad alguna para la comprensión mutua.

En un sentido similar, aunque mucho más limitado y desde luego regulado de antemano en el sistema, las diferencias de “uso”

(realización no canónica) de un mismo “tiempo verbal” pueden ser tenidas por una especie de “alofunciones”²⁴⁸ con valores pragmático-discursivos de diversa relevancia.

Nos interesa resaltar, una vez más, que en este trabajo adscribimos un papel eminentemente pragmático a la temporalidad lingüística, por ejemplo al considerar los usos verbales divergentes de su significado canónico como alofunciones²⁴⁹ destinadas a cubrir las múltiples necesidades de puesta de relieve de ciertos rasgos, en contingencia con el discurso, lo que evita recargar el sistema cumpliendo con el principio de la *economía del lenguaje*. Si para cada uno de los “usos” de cada tiempo los sistemas estuviesen dotados de formas específicas, la complejidad de tales sistemas sería enorme y tal vez fuera imposible llegar a dominarlos nunca. Por otra parte, téngase en cuenta que cada acto de habla constituye un “uso” del lenguaje individual y distinto de cualquier otro, creado a propósito y de carácter irrepetible en igualdad de condiciones y forma en ocasiones posteriores.

A la vista de todo lo expuesto hasta aquí y de este último planteamiento, entendemos que carece de sentido tratar de exponer una “lista” con todo aquello que en un texto pueda contribuir a conformar la temporalidad. No obstante resulta metodológicamente imprescindible establecer un cierto orden, una pauta a seguir, por lo que exponemos algunos de los medios de temporalización más ampliamente reconocidos como tales, sin pretender abarcar la totalidad de ocurrencias que efectivamente podamos hallar en los textos de ejemplificación o que posean existencia en la virtualidad de los sistemas analizados.

²⁴⁸ Este tipo de “innovación” terminológica pretende únicamente contribuir a una mayor claridad de exposición.

²⁴⁹ Si se nos permite, nos tomamos la libertad de construir este término en analogía con el de alófono en fonética: alófono > distinto sonido. Alofuncional > que realiza distinta función

1.1 Aspecto y aspectualidad

Hemos dejado intencionadamente el *aspecto verbal*, el *aspecto léxico* y la *aspectualidad textual* hasta este último capítulo, ligándolos así muy de cerca con los ejemplos que enseguida veremos.

Hoy por hoy todavía todo lo relacionado con el aspecto sigue suscitando debate entre los especialistas, quedando a menudo dejado de lado o mencionada solo marginalmente, especialmente la aspectualidad textual.²⁵⁰ Los límites entre los propios conceptos y terminología al uso son imprecisos, en parte herencia de lenguas cuyos sistemas temporales se basaban más en distinguir entre acción terminada / no terminada que entre nociones temporales como presente, pasado y futuro, en parte de tradiciones escolásticas clásicas o por introducción de conceptos de la lingüística moderna, tales como *pragmática*, *textualidad*, *discurso*, etc. La evolución de las lenguas (español y alemán, al menos) ha privilegiado lo temporal, sin abandonar la aspectualidad, derivando el conjunto en sistemas que no siempre dejan ver con claridad dónde termina lo uno y empieza lo otro. Tiempo y aspecto, temporalidad y aspectualidad, son nociones entrelazadas, casi siempre imposibles de deslindar con precisión (ver II, 3.9). Por este motivo mostraremos la función aspectual siempre como elemento dependiente del contexto ya que contribuye intensamente al contenido comunicativo, que es significado y constituye el sentido discursivo último, pues “(...) *el lenguaje es esencialmente finalidad significativa.*” (E. COSERIU, 1989:249)²⁵¹

Al hablar de aspecto, primeramente debemos distinguir dos ámbitos diferenciados que no han de confundirse: el aspecto verbal, en cuanto sustancia flexiva, y el aspecto léxico, en cuanto sustancia semántica.

²⁵⁰ Una excepción en cuanto a tratamiento exhaustivo del aspecto en español la constituyen A. VEIGA, 2002 y J.J.ACERO, 1990

²⁵¹ Subrayado nuestro

El aspecto léxico (*Aktionsart*) puede realizarse a través de la simple intervención de un lexema, de una perífrasis o construcción sintáctica, pero a menudo también a través de toda una sección textual relativamente extensa, que en este trabajo llamaremos *secuencia*. Las secuencias se distinguen en el cuerpo textual y entre sí porque la temporalidad / aspectualidad en ellas realizada es unitaria (cohesiva) y desempeña finés pragmáticos concretos, aislables, y reconocibles como tales dentro del conjunto textual.

En el sistema español, las perífrasis verbales realizan numerosos matices aspectuales que vienen a sumarse al aspecto flexivo. El pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto son categorías verbales plenamente funcionales, además de la aspectualidad que viene dada por los propios lexemas verbales, configurando un sistema altamente complejo.

En alemán, la categoría verbal de aspecto flexivo, es decir, la distinción entre los morfemas verbales de Präteritum y Perfekt es prácticamente inoperante, salvo ciertas interesantísimas excepciones. En alemán, la aspectualidad textual, imprescindible para diferenciar los contenidos textuales de cara a su correcta recepción, se realiza principalmente mediante el aspecto léxico, bien directamente a través de un determinado lexema verbal, bien a través de los prefijos y preverbios u otros recursos, tales como adverbios, partículas y algunas conjunciones que matizan o determinan la aspectualidad del conjunto sintáctico-discursivo en que se insertan.

En ese sentido, uno de los elementos más interesantes en el nivel contrastivo español-alemán es el adverbio gerade, que genera estructuras cursivo-imperfectivas en combinación con formas de presente: *er steigt gerade aus* > *cursivo-imperfectivo* = se está bajando (del coche, tren, etc.) frente a *er ist gerade ausgestiegen/stieg gerade*

aus > *perfectivo-terminativo puntual* = acaba de bajarse (del coche, tren, etc.).

Otro ejemplo en cuanto a realización aspectual corresponde al aporte de las conjunciones *als* y *wenn* en alemán, quedando de relieve su matiz distintivo con especial claridad en el nivel traductológico donde la diferencia reside en la oposición española *pretérito perfecto simple* / *pretérito imperfecto* y la opción entre dos *conjunciones* diferentes en alemán.

<u>Als</u>	ich fertig war, ging ich nach Haus	<i>perfectivo-puntual</i>
> Cuando	acabé me fui a casa	
<u>Wenn</u>	ich fertig war, ging ich nach Haus	<i>imperfectivo-habitual/ iterativo</i>
> Cuando	acababa me iba a casa	

1.1.1 La aspectualidad en las perífrasis españolas

En español, las perífrasis verbales se distinguen según la forma verbal no finita con que se combinan los verbos que la integran: de infinitivo, de gerundio y de participio, todas ellas de contenido aspectual. Así, las perífrasis de *infinitivo* expresan las acciones o procesos desde una perspectiva abierta, que abarca desde la atemporalidad hasta la prospección; las perífrasis de *gerundio* expresan las acciones o procesos en su desarrollo, es decir, aportan el rasgo de simultaneidad y cursivo-imperfectivo, y las perífrasis de *participio* expresan matices perfectivo-terminativos. Pero al combinarse cualquiera de estas formas no finitas con diversos verbos conjugados que a su vez comportan valores aspectuales intrínsecos, las combinaciones resultantes son bastante numerosas: los rasgos incoativo, iterativo, etc. se combinan con matices de perfectividad, imperfectividad, etc., y además con funciones discursivas como realizativa, descriptiva, apelativa, etc., creando numerosos valores pragmáticos. En alemán, para la

realización de todos estos valores se recurre en gran medida al procedimiento de la composición verbal mediante preverbios y prefijos, además de las diversas partículas y adverbios como instrumentos sintácticos.

1.2 *Modo y modalidad*

También el tema de los modos y de la modalidad se entrecruza, además de con el aspecto, en múltiples sentidos con las alofunciones de los tiempos verbales. Los modos se reducen tradicionalmente a tres: indicativo, imperativo y subjuntivo, aunque la lingüística moderna y la pragmática no son tan tajantes al respecto y no siempre queda claro qué funciones discursivas se incluyen bajo qué etiqueta: modo, modalidad, actitud del hablante, etc.

El modo, en sentido tradicional, se realiza mediante rasgos de flexión del propio verbo, por lo que resulta formalmente de fácil identificación. En cuanto a la función de la modalidad, no obstante, el límite respecto a otras funciones lingüísticas es bastante más flexible.

Tiempo, aspecto y modo se entrecruzan y apoyan mutuamente en el discurso, persiguiendo siempre la realización textual más inteligible de una determinada intencionalidad comunicativa, de cara a su más eficaz recepción. En ese sentido, el modo constituye, como el tiempo y el aspecto, un elemento de funcionalidad esencialmente discursiva que pone de relieve y matiza la intención comunicativa.

La modalidad es crucial a la hora de distinguir los distintos tipos de oración (secuencias) y textuales, manifestando el hablante a través de ella su propia "actitud" (afirmatividad), y explicitando al mismo tiempo cómo desea o recomienda que proceda el oyente en la recepción del mensaje.

1.3 *Medios de expresión temporal analizados*

Los medios de expresión temporal cuyo funcionamiento efectivo nos proponemos observar en los textos de ejemplificación (alemán – español / español – alemán), teniendo en cuenta que el enfoque interlingüístico o translingüístico puede generar duplicidades y/o repeticiones descriptivas en más de un sentido, son fundamentalmente los siguientes:

a) Medios verbales: morfemas de tiempo, (persona, número y modo); temporalidad lingüística; aspecto y aspectualidad; perspectiva temporal

b) Medios léxicos: Aktionsart y aspectualidad léxica; partículas y adverbios; valor léxico de elementos conectivos, expresiones fijas y frases temporales; composición verbal (prefijos / preverbios); valor temporal de sustantivos y/o sustantivación

c) Medios sintácticos, funcionales y de secuenciación: función temporo-estructural; jerarquía sintagmático-sintáctica; coordinación y subordinación; topología oracional; singular / plural

d) Medios pragmáticos: modos de edición; intencionalidad pragmática; finalidad significativa; énfasis; otras fórmulas pragmáticas y de sentido temporo-textual

No pudiendo escapar de la exigencia de tener que recurrir a textos escritos, la vertiente discursiva del lenguaje será abordada en la medida de lo posible, parcial y subsidiariamente, a través de rasgos correspondientes que se desprendan del nivel textual unitario, por una parte, contrastivo por otra, y finalmente del sentido textual último. Donde sea posible confrontaremos el texto original con dos versiones traductológicas diferentes. Al ceñirnos a las ocurrencias observables en los textos de ejemplificación, no será posible abarcar la totalidad de los

tiempos paradigmáticos existentes en ambas lenguas. Nos fijaremos sobre todo en las *formas absolutas*, observando las *formas relativas* sólo cuando sea de interés en algún punto concreto.

Entre los *medios léxicos* incluimos, además del modo de acción, los adverbios, las frases adverbiales, las partículas con contenido temporal, las perífrasis temporales, y las posibilidades funcionales interlingüísticas que ofrecen las formas no finitas, por ejemplo la sustantivación a partir de un lexema verbal.

En cuanto a medios sintácticos, atenderemos a las conjunciones coordinantes y subordinantes, teniendo en cuenta, en alemán, el fenómeno llamado “marco oracional”, *Satzklammer*. Así pues, el análisis de los ejemplos se llevará a cabo con atención preferente a los siguientes aspectos *textuales* y *estructurales*:

- a) Intención comunicativa / tipología textual
- b) Función de la perspectiva temporal realizada > modo de edición
- c) Análisis secuencial > ¿distintas funciones pragmáticas?
- d) Interacción entre distintos tiempos verbales > función textual
- e) Incidencia textual de elementos adverbiales
- f) Interacción textual entre verbos y adverbios/partículas
- g) Incidencia textual de rasgos aspectuales y léxico-aspectuales
- h) Incidencia de elementos nominales y de sustantivación

2 EJEMPLOS CONTRASTIVOS

Los textos que analizaremos a continuación han sido seleccionados en función de los tiempos verbales que comportan y de la perspectiva temporal en ellos realizada. Ciñéndonos al paradigma español y dando preferencia a los llamados tiempos absolutos, presentaremos textos cuyos tiempos de base²⁵² sean el *presente*, el *imperfecto*, el *pretérito perfecto simple* y el *pretérito perfecto compuesto*, comparándolos con

²⁵² Tiempos cuantitativamente más abundantes en un texto dado.

sus versiones en alemán para destacar tanto las coincidencias como las divergencias. Para los ejemplos originales en alemán hemos elegido textos redactados en *Präsens*, *Präteritum* y *Perfekt* para contrastarlos, a su vez, con sus versiones en español. En todos los casos transcribimos primero el texto original y las versiones en español en presentación paralela.

Nuestro objetivo consiste en comprobar si la temporalidad lingüística se realiza efectivamente como función conjunta en todos los niveles de análisis de un texto, tal como hemos sostenido en lo que antecede. La visión conjunta y al mismo tiempo particular de los elementos de expresión temporal contenidos en un texto y en su/s versión/es respectiva/s en otra lengua es relevante, porque en el nivel translingüístico la equivalencia traductológica a menudo se logra mejor superando las barreras estructurales, categoriales etc., que empeñándose en “calcar” en la superficie formal de la traducción una especie de “imagen especular” de la *forma* del original. Esto, naturalmente, no da licencia para apartarse del original más de lo estrictamente defendible; la subjetividad del traductor es manifiesta siempre, pero al mismo tiempo ha de serlo lo menos posible y justificable siempre en el contenido comunicativo del texto original.

2.1 *Texto 1: comentario inicial*

En la página siguiente presentamos el primer texto de nuestra serie de ejemplos bilingües, en transcripción paralela. Se trata de un texto de la obra *Orte*, de Marie Luise Kaschnitz, publicada en Alemania por primera vez en 1991. Las traducciones corresponden a Cecilia Tercero y Elisabeth Siefer, la versión 1, elaborada en el marco de un seminario de traducción de la UAM, México, 2004, y la versión 2 es obra de Fruela Fernández, publicada en Valencia en 2007.

Original: Vorlesen in Mittelschul-
aulen, Hörsälen, traurigen Kultur-
vereinsräumen, und manchmal
wird schon, wenn ich an das Pult,
 5 den Lesetisch trete, geklatscht.
Dann verbeuge ich mich, lächle
verlegen, blicke nach rechts und
nach links, alles rasch, linkisch,
 10 obwohl ich schon längst keine
Angst mehr habe, ja in dem
Augenblick, in dem ich nach dem
Buch, der Manuskriptseite greife,
in diesem Augenblick der tiefen
Stille ein gewisses Vergnügen
 15 empfinde. ▲ Die lange Lesung,
jahrzehntelang, die Zuhörer wech-
seln, auch die Schauplätze, aber
meine Stimme bleibt dieselbe,
ermüdet nicht. Was ich lese, Verse
 20 oder Prosa, ist mein Leben oder
das Leben anderer, wie es sich
mir darstellt. Das Vorlesen ist die
Probe, die Worte, Sätze, Verse
werden ins Feuer gelegt, einige
 25 zerfallen, sind durch keine
Betonung, Beschwörung zu retten,
andere halten stand. Während ich
mit den eigenen Sätzen oder
Verszeilen meine Erfahrungen
 30 mache, muss ich weiterlesen,
einiges bleibt auf der Strecke,
muss aufschauen, mich wieder
zurechtfinden und nicht nur in den
Zeilen, auch in der Vergangenheit,
 35 in der das Gelesene angesiedelt
ist. ▲ Heute, nach einem Jahr,
nach einem halben Jahr, würde
ich es anders machen, immer
Dinge von gestern, während Dinge
 40 von morgen in mir vorgehen, kein
Wunder, dass man sich
verspricht. Ein Vorlesen aus
Dingen von morgen, nicht
Zukunftsphantasie, nur Sprache,
 45 wie sie morgen sein wird, Bilder,
die ich morgen nehmen werde.
Manchmal stocke ich mitten in
einem Gedicht, einer Geschichte
und meine, dass sie mir von
 50 selbst über die Lippen gehen
werden, diese ungeschriebenen
Texte, bei denen ich mich nicht
langweilen und über die ich mich
nicht schämen muss.

Versión 1: Leer poesía en salones escolares, en auditorios, en tristes centros culturales, y a veces, cuando me acerco al pupitre, a la mesa de lectura, ya comienzan a aplaudir. Entonces hago una reverencia, apenada sonrío, miro a la derecha, a la izquierda, de prisa, torpe, aunque hace mucho tiempo que ya no tengo miedo. Incluso, en el momento en que tiendo la mano hacia el libro, la página del manuscrito, en ese momento de profundo silencio siento algo de placer. ▲ La larga lectura, durante décadas, los oyentes cambian, también los escenarios, sin embargo mi voz permanece igual, no se cansa, lo que lea, verso o prosa, es mi vida o la vida de otros, según se me presenta. La lectura es la prueba; las palabras, frases, versos se ponen al fuego, algunos se desintegran, ninguna entonación o conjuro los puede salvar, otros resisten. Mientras adquiero experiencia con mis propios enunciados o estrofas, tengo que seguir leyendo, algo se queda en el camino, debo levantar la mirada y orientarme no sólo en las líneas, sino también en el pasado en el que tiene su lugar lo leído. ▲ Hoy, a un año de distancia, medio año después, lo haría de otra manera, siempre las cosas de ayer, mientras me pasan por la cabeza cosas del mañana, no es de sorprenderse que una se equivoque.** Una lectura elaborada de cosas del mañana, no fantasía del futuro, sólo lenguaje tal como será mañana, imágenes que tomaré mañana. Algunas veces me detengo a medio poema, a medio cuento y pienso en los textos que aparecerán por sí solos en mis labios, esos textos no escritos, que no me aburren y de los cuales no me debo avergonzar.

Versión 2: Lecturas en aulas de instituto, auditorios, tristes espacios de asociaciones culturales, y a veces, ya de camino al atril, a la mesa, hay aplausos. Entonces me oculto***, sonrío abrumada, miro a la izquierda y derecha, rápido, con torpeza, aunque hace mucho que no siento angustia, en el mismo instante en que tomo el libro, la cuartilla manuscrita, en ese momento del profundo silencio siento cierta satisfacción. ▲ La lectura larga, de décadas, los oyentes cambian, y los lugares, pero mi voz permanece, no se cansa. Aquello que leo, verso o prosa, es mi vida, o la vida de otro según la describa. La lectura en voz alta es la prueba, palabras, frases, versos arrojados al fuego, algunos se quiebran, no hay entonación ni súplica que pueda salvarlos, otros siguen firmes. Mientras hago mi experiencia con los propios versos o frases, tengo que seguir leyendo, algo se queda por el camino, debo levantar la vista, volver a encontrar la dirección y no sólo en las líneas, sino también en el pasado, donde lo leído se asienta. ▲ Hoy, tras un año, tras medio año, lo haría de otra forma, siempre cosas de ayer, mientras las cosas de mañana se adelantan en mí, no es extraño que uno se equivoque al hablar. Una lectura con cosas de mañana, no fantasías del futuro, sólo la lengua según será mañana, imágenes que tomaré mañana. A veces me quedo clavada en mitad de un poema, de una historia, y creo sentir que se me escapa de los mismos labios ese texto no escrito del que nunca me aburriré y del que no deberé avergonzarme.

Texto 1:

Signos gráficos empleados:

▲ enmarca secuencias
subr.: elementos comentados

/ notas pág. 282

Orte está escrito en forma de diario personal (real o ficcional), sin fechas, estructurado en un conjunto de textos breves e independientes, aunque cohesionados entre sí a través de la intención pragmática unitaria que los rige y que consiste en comunicar ciertos contenidos experienciales e intimistas.

El texto que nos disponemos a analizar es el número tres del libro. Está concebido principalmente en presente morfológico y en primera persona gramatical. Gracias al contexto general que acabamos de esbozar sabemos que se trata de un *texto literario* que “adopta” forma autobiográfico-narrativa. La intención comunicativa global se corresponde con la de todo texto literario, es decir, con la *intención de comunicar y compartir* cierta información estéticamente elaborada, pudiendo el autor recurrir a diversos tipos textuales, los llamados géneros, además de optar por diversos “estilos”, literario-convencionales o personales.

En el presente caso, la autora trata de hacer partícipe al lector de algunas de sus vivencias, —recordadas o imaginadas. No le basta con “informar”, por así decirlo, de ciertos hechos que, sino que desea implicar al lector en sus propias emociones y reflexiones que va evocando y “describiendo”, para lo cual opta por el presente histórico (histórico-narrativo) como marca o señal de relevancia. La función no es “acercar” los hechos al oyente o al hablante, sino ponerlos de relieve (en el sentido de Sperber/Wilson) para hacer explícito su deseo de que el oyente adopte una actitud lectora similar a la que adoptaría si se tratase de una situación comunicativa copresencial.

La *descripción*, en sentido estricto, no suele ser el objetivo primario de los textos literarios, ni siquiera en las novelas “realistas”. La descripción literaria cumple otras varias funciones —a menudo más allá de su propia forma descriptiva—, funciones calificadas a veces de “secundarias”

(cfr. K. HAMBURGER; H. WEINRICH; M. L. GUTIÉRREZ ARAUS) por ejemplo para crear un determinado “escenario”.²⁵³ No siempre es fácil distinguir un presente histórico-narrativo de un presente ficticio, ya que el rasgo diferencial corresponde al grado de afirmatividad hecho explícito por el autor, debiendo distinguirse entre afirmatividad²⁵⁴, aseveración²⁵⁵ y verosimilitud²⁵⁶. (Ninguno de estos conceptos tiene nada que ver con la “verificación” en el sentido del verificacionismo del Círculo de Viena.)

Por otra parte, a diferencia entre una descripción técnica o científica, por ejemplo, y una descripción literaria se evidencia, precisamente y en gran medida a través de la temporalización realizada en cada caso: En una descripción técnica se utiliza casi exclusivamente el presente genérico o atemporal, asociado al presente gnómico, y mayoritariamente conjugado en 3ª persona gramatical. La descripción literaria, en cambio, puede/suele aparecer en cualquier tiempo de pasado, incluido el llamado presente histórico, solo que en tal caso está haciendo la función de un presente narrativo o ficticio, y el texto correspondiente se enfoca bajo la perspectiva de la anterioridad o, en todo caso, de la atemporalidad. En cualquiera de los casos mencionados se trata de *presentes alofuncionales*, aunque sin mostrar preferencia por ninguna persona gramatical en concreto.

Los rasgos temporales de un texto son cruciales para su clasificación y secuenciación, y para hacer ostensiva su función pragmática, es decir, lograr una adecuada disposición receptiva por parte del lector/oyente.

Notas a la transcripción textual, pág. 278:

** Esta frase, algo extraña, figura tal como la reproducimos.

*** Suponemos que se trata de un error de lectura de la traductora: *verbergen* por *verbeugen*

²⁵³ El papel de las descripciones paisajísticas, costumbristas, etc. va más allá de su significado propiamente descriptivo para crear el ambiente, trasfondo, etc. propicio al desarrollo narrativo.

²⁵⁴ Afirmación o conocimiento asumido por el hablante (fuentes cognitivas)

²⁵⁵ Afirmación o conocimiento compartido entre hablante y oyente (fuentes situacionales)

²⁵⁶ Afirmación fingida; hechos imaginarios (fuentes cognitivas)

En el caso del primer texto que hemos transcrito, una atenta lectura del original permite vislumbrar la intención comunicativa de la hablante/escritora, pues se trasluce con especial pregnancia a través de la temporalización: el *presente histórico-narrativo* aplicado a la primera y última secuencia sitúa el texto bajo la perspectiva de la anterioridad y hace explícito el modo de edición “en diferido”. Ateniéndonos a nuestra propia teoría, dicho recurso, la marca formal “presente”, constituye un destacado elemento de relieve pragmático: se nos informa de que los contenidos comunicados corresponden a elementos *cognitivos evocados* (fuentes de información cognitiva), y la autora nos invita a implicarnos en la reconstrucción del sentido textual, haciendo uso activo de nuestra propia cognición. Desea que adoptemos una actitud receptiva similar a la que adoptaríamos en una situación comunicativa presencial, en la que intervendríamos colaborando y efectuando tareas de comprobación o verificación de los contenidos intercambiados, *in situ et in tempore*, y asumiríamos parte de la afirmatividad de los contenidos verbalizados.

La construcción en presente del *Texto 1* no obsta a su enfoque bajo la perspectiva de anterioridad, puesto que la autora expone contenidos recuperados de su acervo de experiencias, recuerdos y conocimiento general, tal vez distorsionados o afectados de olvido parcial, desfase temporal, etc. Aunque nos hallamos ante un texto literario “sabemos” que los contenidos expuestos son de tipo autobiográfico, o fingen serlo, dada su forma de diario personal (1ª persona). Eso presupone un cierto acercamiento a la “realidad”, sin ser “real”; si por el contrario el contexto nos hiciese sospechar que los contenidos expuestos son enteramente ficcionales, imaginarios, etc., entenderíamos que la perspectiva temporal realizada mediante el presente (presente ficcional) corresponde a la *atemporalidad*, nunca a la presentividad absoluta.

En nuestro ejemplo, el modo de edición “en diferido” se justifica porque la autora recuerda lo que narra (lo evoca de su memoria). Emplea el presente en lugar de un pasado morfológico porque pretende incitar al lector a que “se meta en su piel”, experimente con ella sus mismas emociones y participe en la reconstrucción del sentido textual. Esto es lo que señala, justamente, mediante la temporalidad, que por otra parte nos permite diferenciar en el texto (al menos) tres secuencias con distinta función pragmática.

Gran parte de la intención comunicativa consiste, a nuestro modo de ver, en crear un marco cognitivo interpersonal que permita al lector identificarse con la escritora. En los textos literarios, generalmente la intención ilocutiva está orientada a incluir al lector en el acto comunicativo. En nuestro texto, la perspectiva temporal de base es de anterioridad, ya que la autora enuncia los contenidos en retrospectión sobre su vida, en forma de recuerdos y reconstrucción, por lo cual los rasgos temporales de presente que inserta poseen un alto grado de relieve en el sentido de Sperber / Wilson; no estamos, en absoluto, ante rasgos “estilísticos”: la sustitución de los presentes por formas de pasado (prueba sencilla de efectuar) no produciría simples cambios “estéticos”, sino una completa remodelación de todo el texto e incidiría profundamente en su función pragmático-comunicativa.

El análisis de este primer texto sugiere que en él el presente morfológico representa tres valores distintos:

- presente histórico-narrativo asociado al rasgo iterativo o de *habitualidad*;
- presente histórico-narrativo asociado a la *simultaneidad*
- y presente alofuncional pro futuro asociado a contenidos de *modalidad y futuridad*.

2.1.1 Comentario contrastivo: Texto 1, secuencia 1

En el nivel contrastivo alemán – español, la secuencia 1 revela, de entrada, un dato destacado en lo referente a los elementos de expresión temporal empleados (al margen del tiempo verbal realizado): hay más divergencias *intralingüísticas* (entre ambas versiones en español) que *interlingüísticas* o traductológicas.

La primera secuencia (ver sinopsis pág. 289) abarca desde las líneas 1 a 15 del texto y suscita, mediante el presente (histórico)-narrativo, hechos “recurrentes” o situaciones “habituales”, cuyo recuerdo evoca sensaciones de cierto hastío, el propio de lo habitual, precisamente. No obstante, al mismo tiempo el rasgo repetitivo-habitual se presenta finalmente como “superado” (fin de la secuencia), pues se disuelve en el rasgo *terminativo* que aporta la construcción: keine...mehr / *ya no* (línea 10). Entre el presente iterativo del principio de la secuencia y el elemento terminativo del final de la misma el contrapunto *aunque* crea la tensión necesaria para alertar al oyente/lector sobre lo que sigue, debiendo ahora sumir cierto grado de afirmatividad, en aplicación del principio de cooperación, si desea acceder a los contenidos comunicativos pretendidos.

Si analizamos con detalle esta primera secuencia observamos que el infinitivo introductorio vorlesen constituye un elemento generalizador que se refuerza con el adverbio frecuentativo manchmal, de valor indefinido, y con la construcción pasiva wird... geklatscht. El adverbio schon, además de la frase temporal introducida por wenn, responsable en sí misma del valor de habitualidad que se extiende sobre toda la oración en que se inserta, aporta el significado de inadecuación temporal que requiere el sentido de lo recordado.

Ahora bien, el reconocimiento por parte del lector del valor discursivo de habitualidad no se produce sólo a través del presente narrativo, sino sobre todo a través de elementos lingüísticos que en principio, según la gramática tradicional, nada tienen que ver con la temporalidad: Nos referimos a la mención explícita que hace la autora de los diversos lugares en que tuvieron lugar las lecturas, todos ellos citados ciertamente en plural: Mittelschulaulen, Hörsäle, Kulturvereinsräume. No se trata, pues, en modo alguno de una única situación, sino de LAS lecturas, en cuanto experiencia repetida en diferentes momentos de la vida de la autora/narradora, generalizada ya por habitual: La evocación de un recuerdo supone siempre, en mayor o menor medida, alguna elaboración mental, desde el sobrepujado al difuminado, sea intencional o inconsciente.

El contenido comunicativo de esa primera parte de la oración y secuencia se relaciona con los contenidos siguientes a través del conector consecutivo *dann*, que introduce una secuencia secundaria (consecutiva) dentro de la unidad secuencial que comentamos. El elemento temporal *schon längst* + negación + *mehr* se extiende hasta el momento del habla / escritura. Lo decisivo no parecen ser las formas de presente (o tal vez, si lo fuesen, de pasado), sino la temporalización conjuntamente expresada a través de los elementos manchmal, wenn y dann y la conjunción wenn en combinación con el presente (cfr. HELBIG/BUSCHA, 1974:186,187), además de la oración introducida por obwohl / *aunque*, que define la secuencia en cuanto a su grado de afirmatividad. Los contenidos comunicados se desglosan en consecutivos y concesivos, según el entorno cognitivo que la hablante/escritora pone en juego en cada caso. Sólo en combinación con la frase regente es posible interpretar la “ausencia actual de temor” (en las sucesivas lecturas o en el momento de la enunciación/escritura)

que “afirma” la autora. ¿Por qué no usar un pasado entonces en esa secuencia? Porque la perspectiva aplicada ha de entenderse como atemporal que no evoca un único hecho o situación concreta, sino un esquema mental registrado a partir de sucesivas situaciones similares, emocional y cognitivamente equiparadas.

De hecho, en la *Tabla 1* (ver III, 2.4.1) constatábamos la existencia de cuatro perspectivas temporales aplicables al presente, aunque no precisábamos que cualquiera de las alofunciones registradas puede adquirir, además, diversos matices de aspectualidad y modalización. Así, en el ejemplo textual nº 1 hemos constatado la existencia de una microestructura de tres secuencias, marcadas cada una por una distinta aspectualidad y perspectiva temporal: aspecto iterativo o de *habitualidad* (perspectiva de atemporalidad), de *simultaneidad*, y de *futuridad* (perspectiva de posterioridad). En la secuencia tercera, como veremos, aparecen efectivamente formas hipotéticas y de futuro, sin que ello implique abandonar la perspectiva de anterioridad instaurada como temporalidad de base en el texto en cuanto unidad discursiva.

El dato contrastivo más destacable en esta 1ª secuencia corresponde al idéntico uso alofuncional que se hace de las formas del presente tanto en el original como en ambas versiones. Constatamos asimismo que el valor genérico (atemporal) que corresponde al infinitivo vorlesen en el original ha sido fielmente recogido como elemento no verbal —en forma de infinitivo en la versión 1, y en forma de sustantivo en la versión 2—, ya que el cambio categorial no modifica en nada el sentido pretendido. La construcción pasiva wird geklatscht ha sido expresada en español por sendas construcciones impersonales: una de 3ª persona de plural en uso impersonal (sujeto desconocido o elidido), y una forma *hay*, impersonal siempre, todo ello en presente, tanto en el original como en ambas versiones. Constatamos asimismo que el valor

genérico (atemporal) que corresponde al infinitivo vorlesen en el original ha sido fielmente recogido como elemento no verbal —en forma de infinitivo en la versión 1, y en forma de sustantivo en la versión 2—, ya que el cambio categorial no modifica en nada el sentido pretendido. La construcción pasiva wird geklatscht ha sido expresada en español por sendas construcciones impersonales: una de 3ª persona de plural en uso impersonal (sujeto desconocido o elidido), y una forma *hay*, impersonal siempre.

El frecuentativo indefinido manchmal se conserva en forma de locución adverbial en ambas versiones españolas, y la partícula (adverbio) schon se traduce por medio de *ya*, asimismo en ambas versiones, aunque modificando su posición topológica en la oración: *ya de camino a... frente a ...ya hay aplausos*. Este traslado topológico del adverbio es sustancial: en la versión 1 (y en el original, donde schon modifica el verbo (wird...geklatscht) el énfasis recae en la anticipación inoportuna de los aplausos, mientras en la versión 2 se enfatizan los propios aplausos como tales.

Es la conjunción wenn la que resulta crucial a la hora de determinar el valor de “habitualidad” que hemos interpretado subyace a toda esta 1ª secuencia; las soluciones que encontramos en las versiones españolas difieren, pues en la versión 2 se ha optado por un sintagma preposicional, en tanto que en la versión 1 se ha mantenido una estructura cercana al original: wenn ich ... trete > *cuando me acerco*, frente a > *de camino*. Observamos que en general en la 2ª versión parece prevalecer cierta tendencia a lo nominal.

Original Secuencia 1	Versión 1	Diver- gencias traduc- toló- gicas	Versión 2	Diver- gencias traduc- toló- gicas	Diver- gen- cias intra- lingüis- ticas
vorlesen	leer	-/+	lecturas	+	+
manchmal	a veces	-	a veces	-	-
wird schon... geklatscht	ya <u>comienzan</u> a aplaudir	+	ya... <u>hay</u> <u>aplausos</u>	+	+
wenn... trete (an)	<u>cuando</u> me acerco a...	+	de camino a	+	+
dann	entonces	-	entonces	-	-
schon längst... keine...mehr habe	hace mucho tiempo que ya no tengo	+	hace mucho que no siento	+	+
ja, in dem Augenblick, in dem...	en el momento en que	-	en el mismo instante en que	-/+	+
in diesem Augenblick	en <u>ese</u> momento de	-	en ese momento <u>del</u>	+	+

Sinopsis secuencia 1, texto 1: presente histórico-narrativo (ficticio); aspecto iterativo

El signo – (menos) indica identidad intra y/o interlingüística

El signo + (más) indica divergencia intra y/o interlingüística

El siguiente elemento señalado en la sinopsis anterior, el adverbio dann (consecutivo tras wenn), da entrada en el texto a la narradora-autora y ha sido traducido en ambas versiones como *entonces*, seguido de sendos verbos conjugados en presente y 1ª persona: una construcción compleja, *hago una reverencia*, en la versión 1, y *me oculto*, en la versión 2. (El verbo seleccionado en la 2ª versión produce cierta extrañeza en relación al original. Ver nota ***, Texto 1)

El sintagma temporal schon längst aparece aquí en combinación con la negación kein...mehr, y en coherencia da lugar en español a oraciones temporales negativas en ambas versiones: *hace mucho tiempo que ya no* y *hace mucho que no*, quedando obviada en este último caso la precisión schon, frente a la amplificación con el sustantivo *tiempo* en la versión 1. (Nótese que längst es un superlativo del adjetivo/adverbio *lang/lange*, lo que puede explicar la búsqueda de énfasis en la traducción.)

Con el sintagma –in diesem Augenblick > *en ese momento*– se produce un giro en el semantismo temporal hacia contenidos relacionados con la “actualidad” expresada en “presente ficticio” (o histórico-narrativo), sin abandonar la perspectiva de anterioridad: Se prepara así la siguiente secuencia, centrada en el desarrollo de varias acciones vistas desde la simultaneidad interna de su recuerdo, aunque ciertamente pertenezcan al conjunto de hechos recordados, enfocados bajo la perspectiva de la anterioridad y por consiguiente editados en modo “diferido”.

2.1.2 Comentario contrastivo: Texto 1, secuencia 2

La segunda secuencia, que transcurre entre las líneas 15 y 35 del *Texto 1*, nos informa, a través de un elemento de cuantificación temporal, del por qué del “desagrado” o “hastío” que comentábamos: jahrzehntelang–, surgiendo ahora ciertos elementos valorativos referidos a las lecturas públicas realizadas por la autora, en general: aparecen formas del verbo existencial *sein*, ist mein Leben, ist die Probe, sind zu retten, todos en presente, que representan, no tanto un “tiempo” de presentividad, cuanto la “afirmatividad” del enunciado. Es crucial ahora el elemento während, que introduce una serie de verbos

de acción, machen, weiter(lesen), auf(schauen), zurechtfinden, todos ellos en presente (histórico-)narrativo y en 1ª persona gramatical que incide, a su vez, en la afirmatividad asumida en este pasaje por la narradora. La secuencia cierra nuevamente con un verbo existencial-estativo, realizado en aspecto perfectivo, angesiedelt ist (*Zustandspassiv*). Si la primera secuencia se apoyaba en el rasgo de la habitualidad, esta segunda lo hace en el de la *simultaneidad*, pero enfocada como la primera bajo perspectiva de retrospectión del recuerdo. Es fácil percatarse de que los elementos de expresión temporal recogidos en la sinopsis (pág. 294) presentan nuevamente mayor número de diferencias en el nivel *intra*lingüístico entre ambas versiones que en el *inter*lingüístico, tal como ya observamos en la secuencia anterior. Veamos las ocurrencias una a una.

Puede parecer sorprendente que hayamos analizado die lange Lesung como elemento temporal, puesto que se trata de un sintagma nominal no necesariamente relacionado con una noción de temporalidad; el adjetivo lang-e no ha de ser confundido con el adverbio (homónimo) lange, aunque ciertamente comporta relaciones semánticas evidentes. Aquí, el significado temporal nace de la especificación jahrzehntelang, y ahí mismo, en ese punto, surge además el indicio de que se trata de contenidos continuados o *repetitivos*, teniendo en cuenta que die Zuhörer wechseln. Constituye este fragmento un excelente ejemplo de cómo la trabazón de distintos elementos morfo-semánticos es finalmente responsable del sentido comunicado, más allá de las formas y sus funciones primarias.

En el nivel contrastivo constatamos, en español, la opción entre la ante y posposición adjetival, sin efecto relevante sobre el significado del sintagma, pues interpretamos *la lectura larga* / *la larga lectura* en

combinación con la frase temporal *durante décadas / de décadas*, igual que en alemán.

La primera divergencia intralingüística que registramos entre las dos versiones españolas es el empleo de la preposición *de*, carente de valor temporal intrínseco, frente a *durante*, que sí es significativo en ese sentido: *durante* *décadas* (versión 1) recoge muy bien el valor durativo de *jahrzehntelang*, menos claro en la opción simple *de* *décadas* (versión 2.) Aparecen a continuación dos verbos (que no hemos incluido en la sinopsis) cuyo semantismo opuesto, dinámico el primero –*wechseln*–, durativo el segundo –*bleiben*–, ponen el acento en la oposición entre lo permanente y lo cambiante a través del modo de acción específico de cada uno de ellos. Las soluciones españolas, en esto, son equivalentes traductológicamente, e idénticas entre sí. A continuación figura una estructura pasiva, *werden ...gelegt*, resuelta traductológicamente a través de una pasiva refleja, en la primera versión, *se ponen*, y a través del participio concordado *arrojados* (verbo auxiliar elidido) en la segunda versión. No es casual la aparición de estas estructuras pasivas, decíamos, porque su valor impersonal enlaza con la oración de infinitivo *sind...+ neg. +... zu retten*, y el resto de oraciones construidas sin actantes personales. Los verbos –*zerfallen* y *standhalten*– (*desintegrar / quebrar* y *resistir, seguir firmes*), aportan valor activo / estativo, respectivamente. En ambas traducciones se ha optado por construcciones de infinitivo, en combinación con un presente de indicativo en la primera oración compleja, y un presente de subjuntivo en la segunda, prolongándose la ausencia de actantes personales hasta ese punto: *no hay ... que pueda salvar* (= *quien* *pueda salvar*).

Con excepción de un artículo posesivo al principio de la secuencia –*meine* (Stimme)– y una forma de primera persona –*was ich lese*–, la narradora no se muestra sino a través de dichos rasgos mínimos. La

conjunción während, capaz de expresar simultaneidad, reiteración y aspectualidad terminativa (cfr. G. BUSCHA / J. HELBIG, 1974:186-187), subraya aquí el paralelismo (simultaneidad) y punto final (aspecto terminativo) de las acciones nombradas. Las soluciones traductológicas son coherentes con ese sentido textual, al margen del verbo elegido en cada caso. El mismo rasgo aspectual se continúa en la totalidad de la secuencia: muss weiterlesen, bleibt auf der Strecke, muss anschauen, wieder zurechtfinden, donde los elementos decisivos corresponden, por otra parte, al valor obligatorio del verbo müssen, al aspecto perfectivo-terminativo de auf der Strecke bleiben, y al valor iterativo de wieder. Aquí, el punto final lo sitúa el Perfekt angesiedelt ist, subrayado semánticamente por el complemento nominal Vergangenheit.

No podemos cerrar el comentario de esta secuencia 2 sin aludir a las perífrasis verbales que aparecen en las versiones españolas donde en alemán los recursos se reparten entre estructuras modales (Modalverb + Infinitiv), prefijos y preverbios: la construcción alemana muss ... weiterlesen, se desglosa en español en *tener que + inf.*, perífrasis obligativa (equivalente a *deber*) y *seguir leyendo*, perífrasis de gerundio de aspecto cursivo-imperfectivo. En alemán, dicho aspecto cursivo-imperfectivo lo dicta el preverbio weiter-; en cuanto a la versión 1, donde se ha dejado sin traducir el elemento iterativo wieder (de wieder zurechtfinden, líneas 32, 33), interesa mencionar la sustitución por una conjunción sumatoria, **y**, que permite ligar la idea obligativa de la perífrasis anterior *tener que* con el infinitivo *orientar(me)*, sin necesidad de más explicitación.

En la versión 2 se ha optado por traducir el elemento wieder por una perífrasis iterativa *volver a + inf.*, combinada con *encontrar*. Nótese, no obstante, que ninguna de ambas soluciones recoge íntegramente el significado semánticamente realizado en muss...mich wieder zurechtfinden, aunque sí, en grado satisfactorio.

Original Secuencia 2	Versión 1	Diver- gencias traduc- toló- gicas	Versión 2	Diver- gen- cias traduc tológi- cas	Dive r- gen- cias intra ling.
<i>die lange Lesung</i>	la <u>larga</u> lectura	–	la lectura <u>larga</u>	–	+
<i>jahrzehntelang</i>	durante <u>décadas</u>	–	<u>de</u> décadas	+	+
<i>lese.. ist ... ist</i>	es... <u>lea</u> ...es	+	es..es.. <u>describa</u>	+	+
<i>werden...gelegt</i>	se <u>ponen</u>	–	<u>arrojados</u>	+	+
<i>sind ...neg....zu retten</i>	ninguna... <u>los puede</u> salvar	+	no hay....que <u>pueda salvarlos</u>	+	+
<i>während...mache</i>	mientras <u>adquiero</u> ...	+	mientras <u>hago</u> ...	–	+
<i>muss... weiterlesen</i>	tengo que seguir leyendo	–	tengo que seguir leyendo	–	–
<i>wieder zurechtfinden</i>	<u>orientarme</u>	–	<u>volver a</u> en- contrar...	–	+
<i>Vergangenheit, wo</i>	<u>pasado, en el que</u>	+	el pasado, <u>donde</u>	–	+

Sinopsis contrastiva secuencia 2, texto 1

2.1.3 Comentario contrastivo: Texto 1, secuencia 3

La 3ª secuencia del texto 1 abarca desde la línea 35 a la 52. Desde el punto de vista temporal, el texto pasa a tener ahora una clara relación con la inmediatez enunciativa (momento del habla/escritura), a través de heute, precisando incluso el lapso de tiempo “objetivo” transcurrido desde lo narrado en las secuencias primera y segunda –nach einem Jahr / nach einem halben Jahr– sin que ello altere en nada la perspectiva de anterioridad que domina el texto en cuanto unidad textual de carácter narrativo.

Tal como decíamos en 2.1., el presente de esta última secuencia desempeña una función pro-futuro y asociado a contenidos modales.

Original Secuencia 3	Versión 1	Divergencia traductológica original	Versión 2	Divergencia traductológica original	Divergencia intralingüística versiones
<i>heute, nach... Jahr, nach... Jahr</i>	hoy, <u>a</u> ...año de <u>distancia</u> ,...año <u>después</u>	+	hoy, <u>tras</u> un año, <u>tras</u> ...	-	+
<i>würde ...machen</i>	haría	-	haría	-	-
<i>immer</i>	siempre	-	siempre	-	-
<i>von gestern</i>	de ayer	-	de ayer	-	-
<i>während... von morgen</i>	mientras... <u>del</u> mañana	+	mientras... <u>de</u> mañana	-	+
<i>(in mir) vorgehen</i>	<u>pasan</u>	+	se <u>adelantan</u>	+	+
<i>kein Wunder</i>	no es <u>de</u> sorprenderse	+	no es <u>extraño</u>	+ /-	+
<i>man sich verspricht</i>	que <u>una</u> se equivoque	-	<u>uno</u> se equivoque	-	+
<i>von morgen ... Zukunfts ...</i>	<u>del</u> mañana... del futuro	-	<u>de</u> mañana... del futuro	-	+
<i>morgen sein wird</i>	será mañana	-	será mañana	-	-
<i>morgen nehmen werde</i>	tomaré mañana	-	tomaré mañana	-	-
<i>manchmal</i>	<u>algunas</u> veces	-	<u>a</u> veces	-	+
<i>stocke... mitten in...(ich) meine</i>	me <u>detengo</u> a <u>medio</u> ... pienso	+	me <u>quedo</u> <u>clavada</u> a <u>mitad</u> ...creo sentir	-	+
<i>gehen werden...</i>	aparecerán	+	se me escapa	+	+
<i>diese ungeschriebenen Texte</i>	esos textos no escritos	-	ese texto no escrito	+	+
<i>nicht langweilen</i>	no me aburren	-	nunca me aburriré	+	+
<i>nicht schämen muss</i>	no me debo avergonzar	-	no deberé avergonzarme	-	+

Sinopsis contrastiva secuencia 3, texto 1

La intersección entre la futuridad y lo hipotético imaginado, gehen...werde (Konjunktiv), lo no vivido todavía, se realiza ciertamente sin *afirmatividad* pero con compromiso asumido por la narradora en alusión a los textos por escribir, ungeschriebene Texte, formulación indudable de futuridad.

Con todo, la secuencia concluye retomando el presente (histórico-) narrativo, que confirma la perspectiva de anterioridad que unifica el texto en cuanto narrativo y comunicativamente de finalidad “unitaria”.

2.2 *Texto 2: comentario inicial:*

El siguiente texto forma parte de la célebre obra *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez. Se trata del capítulo LXXIV, llamado *Sarito*, y que nos va a servir para mostrar los mecanismos de traducción al alemán del pretérito imperfecto español.

También en esta ocasión confrontamos el texto original con dos versiones traductológicas distintas, ejecutadas por Doris Deinhard en 1958, y Fritz Vogelsang en 1985, respectivamente.

Como es sabido, el sistema verbal español dispone de tres formas de pasado absoluto: el pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto compuesto (no comentamos el pretérito anterior, por no aparecer en los textos analizados), frente al sistema temporal alemán que dispone de sólo dos opciones. Es sabido igualmente que en los manuales de alemán a menudo se utiliza el término *Imperfekt* para designar el tiempo que aquí denominamos *Präteritum*, lo cual a menudo acarrea no pocas confusiones, ya que el supuesto *Imperfekt* no constituye, en modo alguno, un equivalente del imperfecto español (latino, francés, etc.), ni puede cubrir los numerosos valores

pragmático-temporales y aspectuales que le son propios en español.²⁵⁷

En cuanto a “formas absolutas de pasado”, al alemán le basta con el *Präteritum* y el *Perfekt*, cuyos usos efectivos parecen obedecer a ciertas normas solamente con respecto al lenguaje narrativo, donde el *Präteritum* desempeña aproximadamente la función del *imperfecto narrativo* español, siempre sin privilegio de exclusividad y en competición con el *Perfekt*. En el nivel interlingüístico, uno de los mayores problemas traductológicos se plantea justamente en torno a la equiparación funcional de estas formas, con todos sus “usos” y “valores”.

En el texto transcrito en la página siguiente podemos distinguir (al menos) cinco secuencias diferenciadas en cuanto a su función pragmático-discursiva, reconocibles por su respectiva temporalización. En esta ocasión el “tiempo verbal de base” es el imperfecto narrativo, presuntamente con referencia a situaciones, sucesos y acciones del pasado; de hecho indica que la perspectiva temporal es de anterioridad, es decir, que el modo de edición es “en diferido”. Las fuentes informativas son de tipo cognitivo, no públicamente asequibles, lo cual significa que se requiere una recepción interpretativa por parte del oyente o lector.

²⁵⁷ Últimamente en las gramáticas alemana se está imponiendo el término *Präteritum*

Original: Para la vendimia, estando yo una tarde grana en la viña del arroyo, las mujeres me dijeron que un negrito preguntaba por mí. Iba yo hacia la era, cuando él venía ya vereda abajo:

– ¡Sarito!▲

▲ Era Sarito, el criado de Rosalina, mi novia portorriqueña. Se había escapado de Sevilla para torear por los pueblos, y venía de Niebla andando, el capote, dos veces colorado, al hombro, con hambre y sin dinero.▲

Los vendimiadores lo acechaban de reajo, en un mal disimulado desprecio; las mujeres, más por los hombres que por ellas, lo evitaban. ▲ Antes, al pasar por el lagar, se había peleado ya con un muchacho que le había partido una oreja de un mordisco.▲ Yo le sonreía y le hablaba afable. Sarito, no atreviéndose a acariciarme a mí mismo, acariciaba a Platero, que andaba por allí comiendo uva, y me miraba, en tanto, noblemente...

35

Texto 2

▲ = enmarca secuencias
subrayado: =
= elementos comentados

Versión 1: Während der Weinlese, als ich eines dunkelroten Nachmittags in den Weingarten beim Bache ging, sagten mir die Frauen, dass ein kleiner Neger nach mir gefragt hätte. Ich ging weiter nach der Tenne, als er schon den Feldweg herabkam.

„Sarito!“
Es war Sarito, der Diener von Rosalina, meiner Braut aus Puerto Rico. Er war aus Sevilla fortgelaufen, um auf den Dörfern als Stierfechter aufzutreten, und kam aus Niebla, den roten Umhang über den Schultern, mit Hunger und ohne Geld.

Die Winzer sahen ihn von der Seite an und verbargen nur schwer ihre Verachtung; die Frauen, mehr aus Rücksicht auf die Männer, mieden ihn. Vorher, als er bei der Kelter vorbeigekommen war, hatte er schon mit einem Burschen gestritten, der ihm ein Ohr zerbissen hatte.

Ich lächelte ihm zu und sprach freundlich mit ihm. Sarito, der sich nicht traute zärtlich mit mir zu sein, liebkoste Platero, der sich herumtrieb und Trauben fraß; dabei blickte mich der Junge an, vornehm und voller Stolz.

Versión 2: An einem scharlachroten Abend, als ich zur Lese in dem Weingarten beim Bach war, sagten mir die Frauen, dass ein Negerbengel nach mir gefragt habe.

Ich begab mich zur Tenne, als er auch schon den Feldweg herabkam.

„Sarito!“
Es war Sarito, der Diener Rosalinas, meiner Freundin aus Puerto Rico. Er war ausgebüxt, hatte sich aus Sevilla fortgestohlen, um in den Dörfern ringsum als Stierkämpfer aufzutreten, und kam soeben aus Niebla, zu Fuß, den knallroten Toreroumhang über einer Schulter, Hunger im Bauch und kein Geld in der Tasche.

Die Tagelöhner musterten ihn mit scheelen, mißtrauischen Blicken und kaum verhohlener Geringschätzung. Die Frauen machten einen Bogen um ihn, mehr der Männer wegen als aus eigenen Gründen. Zuvor schon, als er sich bei der Kelter hatte blicken lassen, war er in Streit geraten, mit einem jungen Burschen, der ihm ein Ohr zerbissen hatte.

Ich lächelte ihn an und sprach mit ihm in freundlichem Ton. Da er es nicht wagte, mir unmittelbar seine Zärtlichkeit zu erweisen, streichelte er Platero, der gerade damit beschäftigt war, Trauben zu mampfen; und dabei schaute Sarito unentwegt mich an, mit Augen voller Adel...

2.2.1 Comentario contrastivo: Texto 2, secuencia 1

Los hechos relatados en imperfecto narrativo (uso *interpretativo* del lenguaje) en la primera secuencia de este segundo texto, que abarca las líneas 1 a 7 –enseguida hablaremos de la forma de pretérito simple que figura–, aluden a la situación o constelación narrativa, el escenario, por así decir, que permite al lector “hacerse una idea”, construir una *imagen situacional cognitiva*. En aplicación de nuestra teoría, el oyente / lector podrá deducir, al tratarse de una perspectiva de anterioridad, que está siendo informado de que los contenidos comunicados están tomados de la memoria del escritor –recuerdos, ficción, imaginación–, quedando así eximido de realizar operaciones de comprobación situacional efectivas, pero debiendo recurrir a su propio acervo cognitivo para *interpretar* lo comunicado. La afirmatividad recae íntegramente en el escritor (ver III, 2).

La primera forma verbal que aparece en el fragmento que vamos a analizar es un gerundio –*estando*–, cuyo valor de simultaneidad establece, dentro de la perspectiva de anterioridad que se desprende del sintagma *una tarde* (una tarde X) en combinación con el pretérito simple *dijeron*, concomitancia entre dicha acción única y el pretérito imperfecto *preguntaba*, en cuanto acción iterativa (preguntó más de una vez). La simultaneidad entre *iba* y *venía* de las líneas 7 y 8 no nace de las formas verbales sino de la conjunción *cuando*. En el nivel contrastivo vemos que el valor de simultaneidad tanto del gerundio *estando* como de la conjunción *cuando* se resuelven en alemán con la misma herramienta discursiva, es decir, con la conjunción *als*.

En la primera versión traductológica la secuencia se introduce directamente con während, anteponiendo de este modo *explícitamente* el valor de simultaneidad e introduciendo obligadamente la conjunción

als como única conjunción de simultaneidad posible en combinación con un pasado de aspectualidad puntual. (*Wenn* sería aplicable sólo si se tratase de una acción o acciones repetidas (ver III, 2.4.3). Continúa la traducción con una frase temporal, eines...Nachmittags²⁵⁸, que equivale en español a la expresión indefinida de *una tarde*, esto es de una tarde cualquiera, según dijimos.

En la versión 2, en cambio, el rasgo de simultaneidad se halla expresado de forma *implícita*, como en español, en la combinación de an einem ...Abend y la conjunción als, junto con la estructura ...war, sagten..., donde el verbo principal –sagten– ocupa la posición II de la oración compleja y resulta así discursivamente relevante. (Cfr. H. WEINRICH, 1974).

Es de interés comentar aquí la ambigüedad que entraña el lexema español *tarde* (considerado como sustantivo), ya que en alemán puede significar Nachmittag o Abend, recayendo en el presente caso, como tantas veces, la desambigüación en el contexto: *una tarde grana* sugiere la hora de la puesta del sol, es decir, más bien Abend que Nachmittag.

Retomando el texto original, diremos que la forma *dijeron*, único pretérito perfecto simple presente en la secuencia que estamos comentando, lejos de resultar incoherente con las formas de imperfecto, pone de relieve la primera acción ajena a la mera descripción del escenario: su valor, en cuanto verbo de acción, no es distinto del de *preguntar*, *ir* y *venir*, pero sí es distinta la función textual (narrativa) que desempeña, realizando lo que más arriba llamábamos “modulación” temporal (ver III, 1.1.1 y 1.1.2). Las formas *iba*, *venía*, de nuevo en imperfecto, cierran la secuencia y al mismo tiempo preparan la siguiente, sin abandonar su papel narrativo secundario (suscita uso

²⁵⁸ Los giros temporales del tipo *eines Tages*, etc., se remontan, al parecer, a antiguos partitivos. (Cfr. LAMÍQUIZ, V., 1990:123 ss.)

interpretativo, a nuestro modo de entender). En alemán, parte de la secuencia es algo más compleja, dado que el verbo principal —sagten— es de dicción y alude a lo dicho por alguien distinto del narrador, una tercera *instancia*, por así decir. Es, pues, una cuestión de afirmatividad: el narrador no asume la responsabilidad de lo dicho “por terceros”, simplemente lo reproduce: las mujeres me dijeron que... En alemán, la reproducción del discurso ajeno acarrea destacadas consecuencias gramaticales, quedando rechazado el uso del modo indicativo. Por eso, efectivamente, en ambas versiones encontramos formas de *Konjunktiv*, gefragt hätte (K II), en la versión 1, y gefragt habe (K I) en la versión 2. Es conocido el matiz modal (condicionado) con que el alemán formula el estilo indirecto, siendo obligatorio siempre el uso del *Konjunktiv* como indicador de que el hablante no asume la afirmatividad del discurso, ni se compromete con los contenidos expresados. En este caso ambas construcciones son traductológicamente válidas, siendo la segunda más normativa, y más coloquial la primera. La confrontación de *iba...cuando venía...* con ...ging weiter... als herabkam ybegab mich ...als ...herabkam, no ofrece otro dato de interés contrastivo que la amplificación mediante weiter, de aspecto continuativo, en la primera versión, elemento inexistente en la versión segunda y en el original.

2.2.2 Comentario contrastivo: Texto 2, secuencia 2

La siguiente secuencia del texto abarca las líneas 9 a 17 y desempeña la función narrativa de presentar el personaje protagonista del texto que estamos analizando. (Dejamos de lado el apelativo de la línea 8, que en sí mismo constituye, de hecho, una secuencia completa). Lo llamativo de la secuencia 2 es, pues, su distinta temporalización, ya que figura en pretérito pluscuamperfecto, salvo la forma *era* del principio, motivada por el semantismo del verbo *ser*, estático, que ha de

figurar en pretérito imperfecto cuando desempeña una función narrativa principal, como es aquí el caso (a diferencia de los verbos de acción que precisarían ser destacados mediante el pretérito perfecto simple en tal función; ver M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:35, 36). Tampoco en esta secuencia, en lo referente a la temporalización, parece que haya diferencias notables entre el original y las versiones, pues en cualquier caso se trata de contenidos comunicativos *recordados* o *imaginados* (fuentes de información cognitivas). Observamos que *era* se traduce por *war*, tratándose de contenidos que el narrador inserta como componentes integrantes de su conocimiento general: no está hablando ya de algo que “recuerda”, pero sí de algo que “sabe”.

2.2.3 Comentario contrastivo: Texto 2, secuencia 3

La tercera secuencia del texto 2 que estamos analizando abarca las líneas 18 a 23, diferenciándose en lo temporal de la secuencia anterior por volver al pretérito imperfecto narrativo: *acechaban, evitaban*: El narrador retoma la voz (1ª persona) y relata lo que *recuerda, cree* o *imagina* haber observado. También en esta sección lo hace en base su omnisciencia narradora, esta vez en relación a la “actualidad situacional” narrada. En las versiones traductológicas no se aprecian diferencias estructurales ni de temporalización; las divergencias corresponden al nivel léxico, donde la equiparación de *acechar* ≠ *ansehen* ≠ *mustern* resulta algo arbitraria. La equivalencia *evitar* = *meiden* = *einen Bogen machen*, en cambio, ofrece el interés de la sinonimia intralingüística en alemán entre meiden y el *Funktionsverbgefüge* einen Bogen machen, ambas soluciones indistintamente válidas.

2.2.4 *Comentario contrastivo: Texto 2, secuencia 4*

Tal vez lo más notable en la secuencia 4, líneas 23 a 26, es que nuevamente se inserta un episodio en pretérito pluscuamperfecto, asimismo referido al protagonista de la narración. También en esta ocasión se trata de contenidos que el narrador no toma de sus propios “recuerdos”; lo que relata son hechos que “conoce” (sabe) gracias a su omnisciencia en cuanto narrador. Y justamente eso es lo que le comunica al oyente/lector, de forma paralela a los contenidos comunicativos propiamente informativos o narrativos; está haciendo uso de la función pragmática asignable a la temporalidad para instruir al lector acerca de las estrategias receptivas a aplicar. La secuencia comienza, no por casualidad, con el adverbio *antes* (vorher, zuvor) que enfatiza la relación temporal establecida entre “lo que recuerda” o finge recordar/haber vivido y “lo que “sabe” en cuanto narrador omnisciente. Cognitivamente hay una diferencia entre ambas formas de presentar los hechos: narrarlos en calidad de anécdota recordada, por vivencia o ficción, o relatarlos desde el conocimiento omnisciente (real o fingido) del narrador. Esta información concomitante, de tipo psicológico-procedimental, es de importancia inestimable para el oyente/lector, ya que la estructura temporo-narrativa plasmada facilita la recepción del contenido narrativo en cuanto al compromiso informativo se refiere.

2.2.5 *Comentario contrastivo: Texto 2, secuencia 5*

Finalmente, en la secuencia 5, líneas 27 a 33, se produce el retorno a la temporalidad dominante, el imperfecto narrativo-descriptivo,

Original	Versión 1	Divergencia original – versión 1	Versión 2	Divergencia original – versión 2	Divergencia versión 1 – versión 2
Secuencia 1					
<i>estando... una tarde</i>	(während) als eines Nachmittagsging	+++	(an einem) Abend, als... war,	++	+++
<i>dijeron ... que preguntaba</i>	sagten, dass.... gefragt hätte	+	sagten, dass... gefragt habe	+	+
<i>iba ... cuando... venía ya</i>	ging weiter..., als... schon...herabkam	++	begab..., als (auch) schon ... herabkam	+	++
Secuencia 2					
<i>era (Sarito)</i>	(Es) war (Sarito)	-	(Es) war (Sarito)	-	-
<i>había escapado</i>	war...fortgelaufen	-	war ausgebuht, hatte(sich) fortgestohlen	+	++
<i>(para torear)</i>	um aufzutreten	-	um aufzutreten	-	-
<i>y venía ... andando</i>	und kam (aus)	+	und kam soeben zu Fuß	-	++
Secuencia 3					
<i>acechaban</i>	sahen...an und verbargen...	++	musterten	+	++
<i>evitaban</i>	mieden	-	machten einen Bogen	+	+
Secuencia 4					
<i>antes, al pasar</i>	Vorher, als...vorbei- gekommen war	+	Zuvor schon, als... hatte blicken lassen	++	++
<i>había peleado ya</i>	hatte...(schon) gestritten...,	-	war...(in Streit) geraten	+	+
<i>había partido</i>	zerbissen hatte	-	zerbissen hatte	-	-
Secuencia 5					
<i>sonreía y hablaba</i>	lächelte... zu und sprach	-	lächelte... an und sprach	-	+
<i>no atreviéndose</i>	sich (nicht) traute	+	Da... (nicht) wagte	+	+
<i>acariciarme</i>	(zärtlich)... zu sein	+	(Zärlichkeit) zu erweisen	+	+
<i>acariciaba</i>	lieb koste	-	streichelte	-	-
<i>andaba... comiendo</i>	herumtrieb und ... fraß	+	gerade beschäftigt war ... zu mampfen	+	+
<i>miraba, en tanto</i>	dabei blickte	-	dabei schaute...an	-	+

Sinopsis contrastiva, texto 2

interviniendo el narrador ahora en 1ª persona para relatar una serie de hechos que presenta –o se le presentan– simultáneos, aunque temporalmente desvinculados de los de la secuencia anterior. La perspectiva temporal sigue siendo de anterioridad y el modo de edición “en diferido”, si bien por momentos el imperfecto hace oficio de “presente del pasado” (término gramatical cuya función narrativa y/o pragmática en el contexto de este trabajo resta por determinar), especialmente resaltando por oposición los pasajes en pluscuamperfecto, que desde el punto de vista del procesamiento cognitivo desempeñaban, como ya dijimos, la función de señalar que el narrador no asumía la plena afirmatividad de lo expresado (lo sabe y manifiesta saberlo).

En el nivel contrastivo resulta interesante comparar la construcción de gerundio + infinitivo, *no atreviéndose a acariciarme*, con la solución de la versión 1, donde adopta la forma de una oración de relativo combinada con otra de infinitivo, der sich nicht traute, zärtlich mit mir zu sein, frente a la versión 2, donde nos encontramos con una oración causal combinada con una estructura de infinitivo: Da er es nicht wagte, mir unmittelbar seine Zärtlichkeit zu erweisen...

Merece la pena que nos fijemos en el gerundio negado *...no atreviéndose a... + infinitivo*, que en español realiza, efectivamente, un contenido causal, resuelto en la frase siguiente con *...acariciaba a Platero...* En la versión 1, ...der sich nicht traute..., no se ha reproducido dicha causalidad y el sintagma ...liebteste Platero... no establece un vínculo en ese sentido con la frase anterior. A continuación nos encontramos con otro gerundio, cuyo valor de simultaneidad con las acciones anteriores y posterior sí se recoge en ambas versiones traductológicas, aunque a través de medios distintos: en la versión 1 basta un simple ...und..., frente a la versión 2 donde

aparece la partícula ...gerade..., instrumento común para la expresión de la simultaneidad en alemán, como es sabido.

Resta comentar la vinculación de ...y me *miraba*... con lo anterior, ya que en ese punto se alcanza el culmen de la narración: El sumatorio *y* se ha convertido en alemán en ...dabei..., que recoge el rasgo de simultaneidad entre “acariciar” y “mirar” en grado suficiente, en ambas versiones alemanas.

2.3 *Texto 3: comentario inicial*

El tercer texto que vamos a analizar pertenece también a la obra *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez, tratándose en esta ocasión del capítulo XII, titulado *La púa*. Las versiones alemanas son obra de los ya citados traductores de las versiones del texto anterior.

Nuevamente la perspectiva temporal es de *anterioridad*, articulada esta vez mediante formas de pretérito perfecto narrativo, formas no finitas y varios ejemplos de perífrasis, entre ellas una de participio, de valor terminativo-estativo: *estar + participio*, de alto valor discursivo en el presente contexto narrativo. Todos estos medios de expresión temporal y aspectual hacen que el texto en cuestión sea especialmente interesante desde el punto de vista contrastivo.

Al igual que en los ejemplos anteriores, nos fijamos primero en una posible estructura secuencial derivada de la temporalidad lingüística imprimida al texto y encontramos, en efecto, un elemento formal y semánticamente sobresaliente, puesto que en sí mismo erige un conjunto secuencial, diferenciado en lo temporal por relevante en lo narrativo y discursivo: *una púa ... está clavada*... En torno a esta construcción, único presente del texto, se aglutina, como veremos, todo el resto del relato.

Las acciones descritas entre las líneas 1 y 17, simultáneas todas ellas entre sí, se hallan regidas por el gerundio *entrando* que introduce el texto. Entre las líneas 27 y 31, en cambio, se nos informa de lo que sucedió *después*, después de ...*está clavada*; y todas estas acciones, anteriores y posteriores a *está clavada* se presentan en pretérito perfecto narrativo, anterioridad que se contrapone a la *afirmatividad absoluta* (presentividad) de *está clavada*, pero sin duda resulta gramatical y formalmente motivado por la forma de presente que constituye el núcleo narrativo del texto. Ciertamente la perspectiva textual es de anterioridad, pero la intención comunicativa pretende implicar al oyente en el acto comunicativo –al menos en el punto álgido descrito en la línea 19–, despertar su complicidad comunicativa y hacerle partícipe de la compasión que manifiesta el narrador para con el protagonista de la historia, el asno: para ello recurre al presente, “como si lo estuviese viendo y mostrando”.

Viene al caso en este punto citar una reflexión de C. Hernández:

(...) habría que preguntarse si el pasado existe. Y en caso de aceptarlo (lo hacen, entre otros muchos, Bergson y Heidegger), habremos de reconocer que es un *pasado psicológico*, o sea, el conjunto de huellas que en nuestra mente o subconsciente quedan grabadas al paso de la experiencia y realidad. (C. HERNÁNDEZ, 1988:61)

La perspectiva del texto es, pues, de anterioridad, incluida la secuencia en presente; el modo de edición es invariablemente en diferido, pero la función pragmática de la secuencia en presente consiste en implicar al oyente en lo narrado, hacerle cómplice de una fingida pero ciertamente afirmada presentividad, en cooperación comunicativa con el narrador.

2.3.1 Comentario contrastivo: Texto 3

En esta ocasión procedemos al análisis compacto del texto, sin desarticularlo en secuencias visibles, sino observándolas integradas en

su función textual conjunta. En lo formal y desde el punto de vista contrastivo y traductológico, lo más interesante de este texto nos parece el hecho de que en las versiones no se haya respetado el pretérito perfecto compuesto, siendo éste, como es, el tiempo de pasado más usado en alemán. Resulta interesante asimismo observar que con respecto a los tiempos verbales, en contra de lo esperable, hay diferencias entre una y otra versión. Al ir introducido el original por un gerundio, como acabamos de ver, *entrando*, las siguientes acciones se estiman simultáneas, marcando el pretérito perfecto *ha comenzado* la perspectiva temporal unitaria “de anterioridad” enfocada sobre el relato. En cuanto tal, los elementos narrativos están tomados del recuerdo o imaginación del escritor (no son situacionales) y el lector no tendría por qué implicarse más de la cuenta en el acto comunicativo, si no fuera por la secuencia que hemos destacado y cuya forma, precisamente, busca la implicación lectora, evocar emociones y conmover. (Si aplicamos aquí un pequeño ejercicio de conmutación y sustituimos ese *está clavada* por *estaba clavada*, se evidencia inmediatamente el valor pragmático y discursivo que corresponde al presente que rige la citada secuencia.) A partir de la perífrasis de infinitivo *comenzar a (ha comenzado a cojear)*, de valor incoativo, lo narrado se desarrolla lineal y sucesivamente, con excepción, precisamente, de *está clavada*, que a modo de inciso interrumpe el flujo narrativo modificando repentinamente la perspectiva aplicada. Esto supone una extraordinaria puesta de relieve, en el sentido de Sperber/Wilson, a través de la temporalización, tratándose de un hecho esencial para el relato.

En las versiones 1 y 2 observamos que el rasgo de simultaneidad con los hechos iniciales, enfocados bajo la perspectiva de anterioridad se halla realizada en la conjunción als, que se combina, según la norma, con formas de *Präteritum*: kamen, ging an, wollten y begann. (Nótese,

en cualquier caso, que todas estas ocurrencias pertenecen a verbos con *Präteritumneigung* y que podrían conmutarse con formas de *Perfekt*, sin modificar el contenido comunicativo, probablemente con excepción de wollte, por ser un verbo modal.) La versión 2 introduce desde el mismo principio, la partícula eben, en cierto modo subrayando el valor de simultaneidad que de por sí expresa la conjunción als (ver

	Original:	Versión 1:	Versión 2:
	La púa.	Der Dorn.	Der Stachel .
	<u>Entrando</u> en la dehesa de los Caballos, Platero <u>ha comenzado a cojear</u> . Me <u>he echado al suelo</u> ...	Als wir auf die Kuppel kamen, fing Platero an zu hinken. Ich habe mich auf den Boden geworfen: Aber was hast du denn?	Als wir eben durchs Gatter auf die Pferdekoppel wollten, be-gann Platero zu humpeln. Ich sprang ab...
5	-Pero, hombre, ¿qué te pasa?	Platero hat die rechte Hand ein wenig hoch gehalten und mir den Strahl seines Hufs gezeigt, ohne Kraft und Gewicht, fast ohne mit dem Huf den glühenden Sand des Wegs zu berühren.	- Mensch, sag mal, was hast du? Platero hielt seine rechte Vorderhand ein wenig angewinkelt, so dass die Strahlfurche zu sehen war; schlaff angehoben, hing der Huf fast in der Schwebel, berührte kaum den glühenden Sand des Weges.
10	Platero <u>ha dejado la mano derecha un poco levantada, la mostrando la ranilla, sin fuerza y sin peso, sin tocar casi con el casco la arena ardiente del camino.</u>	Ohne Zweifel mit größerer Sorgfalt als der alte Dabón, sein Arzt, habe ich ihm die Hand zurückgebogen und den roten Strahl untersucht. ▲ Ein langer grüner Stachel von einem gesunden Apfelbaum steckte darin wie ein runder, kleiner Dolch aus Smaragd.	Mit einer Behutsamkeit, wie sie gewiss nicht mal der alte Darbón, sein Arzt, aufgewandt hätte, bog ich ihm die Hand nach oben und besah mir die rote Furche. ▲ Ein langer grüner Stachel, von einem strammen Orangenbaum, steckte darin, hineingestoßen wie ein richtiges Dölchlein aus Smaragd.▲
15	Con una solicitud mayor, sin duda, que la del viejo Darbón, su médico, le <u>he doblado la mano y le he mirado la ranilla roja</u> .▲ Una púa larga y verde, de naranjo sano, <u>está clavada en ella</u>	▲ Ich fühlte Plateros Schmerz mit und habe den Dorn ausgerissen. Dann führte ich den Armen zu dem Bach der gelben Lilien, damit das fließende Wasser mit seiner langen reinen Zunge ihm die kleine Wunde leckte.	Schauderhaft weh tun musste das. Mitfühlend zog ich den Stachel heraus; dann führte ich den armen Platero an den Bach der gelben Schwertlilien, damit das strömende Wasser mit seiner langen, lauterer Zunge ihm die winzige Wunde lecke.
20	<u>como un redondo puñalillo de esmeralda</u> .▲ Estremecido del dolor de Platero, <u>he tirado de la púa; y me lo he llevado al pobre al arroyo de los lirios amarillos, para que el agua corriente le lama, con su larga lengua pura, la heridilla.</u>	Darauf sind wir weitergezogen zu dem weißen schimmernden Meer. Ich voran, und er hinter mir. Immer noch etwas hinkend, gab er mir sanfte Stöße in den Rücken.	Danach zogen wir weiter, zum weißen Meer, ich voraus, er hinterdrein, noch immer humpelnd und hin und wieder mit seiner Stirn mich sanft am Rücken stupsend...
25	Después <u>hemos seguido hacia la mar blanca, yo delante, él detrás, cojeando todavía y dándome suaves topadas en la espalda</u> ..		
30			

Texto 3

Tabla 4, p. 226) y en sustitución de la presencia de un posible gerade, que suele asumir la función de expresar la simultaneidad en alemán.

Original	Versión 1	Divergencia traductológica	Versión 2	Divergencia traductológica	Divergencia interlingüística
entrando	als... kamen (+ Direktivergänzung)	+	als... eben... wollten (+ Direktivergänzung)	+	-
ha comenzado a cojear	fing...an zu hinken	+	begann... zu humpeln	+	-
he echado	habe... geworfen	-	sprang a	-/+	+
¿Qué te pasa?	Aber was hast du denn?	-	Mensch, sag mal, was hast du?	+	+
ha dejado... levantada mostrando	hat... (hoch) gehalten und (hat) gezeigt	+	hielt... angewinkelt, so dass ...zu sehen war	+	+
(sin) tocar	(ohne) zu berühren	-	hing... (fast), berührte (kaum)	+	+
he doblado... y he mirado	habe...zurückgebogen und untersucht	-	(aufgewandt hätte), bog... nach oben und besah	+	+
está clavada	steckte darin	+	steckte darin, hineingestoßen	+	+
estremecido... he tirado...	fühlte...mit und habe ... ausgerissen	+	(...weh tun musste.) Mitfühlend zog... heraus;	+	+
y... he llevado	dann führte	+	dann führte	+	-
lama	leckte	-	leckte	-	+
después	darauf	-	danach	-	-/+
hemos seguido	sind... weitergezogen	-	zogen... weiter	+	+
cojeando todavía	immer noch... hinkend	-	immer noch... humpelnd	-	-/+
dándo(me)	gab... (mir)	+	(mich)... stupsend	-	+

Sinopsis contrastiva texto 3

En la versión 1, no obstante, el rasgo de simultaneidad se halla asimismo y suficientemente representado por la simple conjunción als.

La forma *he echado* que aparece en la línea 5 se reproduce mediante un *Perfekt* en la versión 1 –habe...geworfen–, pero mediante un *Präteritum* –sprang...ab– en la versión 2. En este segundo caso, a nuestro modo de ver, probablemente se produce una especie de “contagio sintáctico” o formal con las formas de *Präteritum* anteriores (*Präteritumneigung*), ya que no hay razón evidente para no haber respetado el tiempo original y haber optado por bin abgesprungen. En cuanto a la oración siguiente, en estilo directo, las soluciones traductológicas realizadas en ambas versiones difieren ciertamente entre sí, resultando, indistintamente válidas desde el punto de vista traductológico-interlingüístico y discursivo, al tratarse de fórmulas convencionalizadas, en cualquiera de los casos.

Confrontando la siguiente secuencia –fragmento oracional– que hemos señalado, *ha dejado... levantada mostrando*, con las dos versiones alemanas, tan profundamente distintas entre sí y frente al original, nos percatamos del enorme interés contrastivo que ofrece. Las soluciones traductológicas hat... (hoch) gehalten und gezeigt / hielt... angewinkelt, so dass ...zu sehen war no sólo se distinguen por la elección de lexemas diferentes (hoch halten / angewinkelt halten) y de tiempos verbales distintos (*Perfekt/Präteritum*), sino también por la aplicación de estructuras sintácticas distintas. En la versión 1 el rasgo de simultaneidad que en el original se desprende del gerundio *mostrando* se reproduce mediante un simple und, que resulta suficiente y eficaz (sobre todo porque ambas acciones se vinculan mediante la elisión del verbo auxiliar), frente a la versión 2, donde la interrelación entre ambas acciones se recoge formulando la primera acción como oración de

finalidad y la segunda como subordinada consecutiva (so dass = *de modo que*). (Adviértase que el gerundio *mostrando* posee aquí un cierto valor de finalidad: *para mostrar*). En la segunda versión figuran, además, la combinación de un *Perfekt* y un *Präteritum* en una misma oración como consecuencia de la *Präteritumneigung* que rige el uso del verbo sein.

Creemos que este escueto fragmento ejemplifica de modo excepcional el problema traductológico que puede generar el gerundio español, “inexistente” en alemán, como suele decirse. Este ejemplo muestra claramente que su traducción al alemán no siempre se puede resolver recurriendo a la partícula gerade, como en los ejemplos

- a) Está durmiendo y no puede ponerse al teléfono.
> Er schläft *gerade* und kann nicht ans Telefon kommen. (simult.)
- b) La puerta se cierra girando la llave hacia la derecha.
> Man schließt die Tür *indem* man den Schlüssel nach rechts dreht. (instr.)
- c) Teniendo en cuenta que...
> *Wenn* man beachtet, dass (cond.)
- d) Volviendo al asunto de ayer...
> Auf die gestrige Angelegenheit *zurückkommend* ... (Part.1),

abarcando el espectro de soluciones (que podríamos ampliar) desde gerade, como partícula de simultaneidad, hasta el *Partizip I*, más cercano al español, pasando por una subordinada condicional con *wenn*. En cuanto al *Partizip I*, U. ENGEL (1988:430-431) resume sus características del siguiente modo:

- simultan
- im Vollzug
- “aktivisch”

El uso más frecuente del *Partizip I* corresponde a estructuras sustituibles en español por oraciones de relativo. (En cualquier caso, el

Partizip I no ha de confundirse con el *Gerundivum*, que se distingue estructuralmente del *Partizip I* por ir precedido de zu y generar significados similares a los que se forman con los verbos modales deónticos sollen y müssen, según la actitud del hablante, y el epistémico können.) (Ej.: ein nicht zu lösendes Problem > un problema insoluble = ein Problem, das nicht gelöst werden kann > un problema que no puede ser resuelto)

El siguiente elemento que hemos entresacado del texto original es un infinitivo que da lugar, en la versión 2, a una oración con verbo finito: *sin tocar* > (angehoben)... hing... berührte (kaum). La versión 1, en cambio, recoge fielmente la construcción de infinitivo del original, *sin tocar / ohne... zu berühren*. La versión 2, en conjunto más “cercana” al significado del original que la versión 1, gracias a numerosas amplificaciones, ha optado en este caso por remodelar la construcción e introducir dos formas de *Präteritum* que en cierto modo “diluyen” el relieve pragmático que en el texto original debemos atribuir al pretérito perfecto compuesto, en esta posición.

El siguiente elemento que hemos recogido en la sinopsis revela nuevamente el procedimiento de la amplificación, empleado en la versión 2 (aufgewandt hätte), frente a la versión 1, que reproduce las formas de pretérito perfecto compuesto, aunque en alemán no les es atribuible el relieve pragmático que indudablemente ostentan en español en el presente contexto.

En lo que sigue, en el texto original sobresale una secuencia temporalmente diferenciada del resto, como ya dijimos: *está clavada*. Recordemos aquí lo ya mencionado anteriormente, el hecho de que

(...) una misma realidad puede designarse con una u otra forma, dependiendo de la perspectiva (temporal o psicológica) que adopte el hablante. (...) No se

trata pues de que los hechos comunicados sean más o menos próximos al acto de habla, sino de que, explícita o implícitamente, el hablante los inserte en un periodo común o ajeno a ese momento (GRAE, 2000:209-210).

En el caso de una narración, la perspectiva temporal es necesariamente de anterioridad (modo de edición en diferido), con lo que su función no es la de “marcar” o explicitar que se trata de hechos sucedidos “en el pasado”, por cercano o lejano que sea, sino señalar que las fuentes de información son de naturaleza cognitiva. El hecho de insertar un presente para destacar el culmen narrativo tiene, pues, una clara función pragmática. Se trata de conminar al oyente a una participación activa en el acto comunicativo, hacer que “sienta” el dolor de la púa como lo está sintiendo el narrador.

Ambas versiones en alemán, sin embargo, han dejado de lado la oportunidad de insertar un presente, algo perfectamente posible desde el punto de vista gramatical y pragmático, no reconociendo la función textual y pragmática de ese “está clavada”. En lugar de steckte darin hubiera sido perfectamente válido optar por un presente histórico-narrativo/ficticio y traducir por steckt darin.

En el caso que nos ocupa, *está clavada* es un presente resultativo que sobresale discursivamente por encima de las formas de pretérito perfecto compuesto, tiempo de base del texto en su conjunto. El hecho de que no se haya recogido este “contrapunto” pragmático y formal en ninguna de ambas traducciones nos llama la atención, tanto más cuanto hubiera sido realmente sencillo introducir un presente en ese punto. En la versión 2, el elemento amplificador hineingestoßen trata probablemente, de recoger en cierto sentido, el importante relieve pragmático-discursivo que el traductor habrá advertido en el original, dado el repentino cambio en el enfoque temporal.

2.3.2.1 Inciso

*En relación al lexema “steck-“ nos parece pertinente hacer un breve inciso. Sabemos que en alemán es funcional la distinción entre vocales largas y breves, siendo cerradas las largas y abiertas las breves: O:fen / offen. No obstante hay casos donde el rasgo abierto/cerrado parece independiente de la duración vocálica, concretamente en el verbo stecken, de significación activa y opuesto a st~~æ~~cken, de significación estática, resultativ). Si comparamos las oraciones er steckt (no *st~~æ~~ckt) den Schlüssel ins Schlüsselloch y der Schlüssel st~~æ~~ckt (no *steckt) im Schlüsselloch, observamos, según confirma la oposición acusativo / dativo, que nos hallamos ante un verbo de acción y otro estático, distinción que corresponde a uno de los fenómenos más característicos del sistema alemán. Ahora bien, en el caso del lexema aquí analizado, ambas variantes –stecken y st~~æ~~cken– presentan vocales breves, aunque la segunda es, además, abierta. Recordemos la regla: Las vocales breves son abiertas, las largas, cerradas: offen / O:fen*

El significado de ambos verbos es indudablemente diferente, ya que den Schlüssel (ins Schlüsselloch) stecken se revela, en el nivel contrastivo, como equivalente a “meter la llave en la cerradura” y der Schlüssel st~~æ~~ckt (im Schloss), en cambio, como significante de “la llave está puesta (en la cerradura)”. Al tratarse de un matiz (aparentemente) de escasa entidad fonética, no suele ser tenido en cuenta; nosotros, al menos, no hemos hallado alusión a este fenómeno en ninguno de los manuales consultados. A nuestro modo de entender se trata, no obstante, de un hecho de suma importancia, por cuanto el citado rasgo es el único formalmente distintivo entre ambos verbos, y comparable, desde luego, a la oposición que se produce entre los verbos se:hen/sä:en, por ejemplo, ambos con vocal larga, pero no diferenciados por el rasgo “cerrada / abierta”, siendo ambas largas; en este caso resulta fácilmente reconocible a través de

la ortografía, indistinta por el contrario en el caso de *stecken* / *stecken* (> *stæcken*). (La falsa identidad se produce en alemán moderno, ya que la conjugación del verbo estático *stæcken* sí presenta, en origen, como el resto de casos semejantes, Ablaut en la forma de *Präteritum* (conjugación fuerte): *stæcken* / *stak* / *gestocken*, aunque estas formas hayan caído en desuso a favor de la conjugación regular (débil).

En el caso concreto que aparece en el texto 3, el tener en cuenta este hecho es lo que permite llegar a una correcta interpretación del conjunto y explica, al mismo tiempo, las versiones realizadas en el nivel traductológico, *steckte darin*, en ambas versiones, además de la precisión perfectiva *hineingestoßen* añadida a mayores para enfatizar, además, la acción causante del estado resultativo (estático) que se describe.

Retomando el análisis del *Texto 2* en *estremecido...he tirado*, nos encontramos con que las versiones en alemán difieren nuevamente bastante del original, y también entre sí. En primer lugar observamos que el participio *estremecido*, haciendo oficio aquí de complemento de modo²⁵⁹, da lugar, junto a *del dolor de Platero* a versiones alemanas de significación y estructura muy divergentes del original, y también entre sí. La versión 2 opta por una amplificación, sin duda con afán de no dejar sin recoger el complejo significado y valor discursivo de esta frase: la simple palabra *dolor* se transforma en *schauderhaft weh tun musste das*, frase añadida a mayores, pues a continuación se recoge, además, el contenido del participio *estremecido*, en una forma lo más cercana posible, el *Partizip 1* *mitfühlend*.

²⁵⁹ Causativo sería “por” el dolor.

Sin embargo la reestructuración textual llevada a cabo no logra reproducir la microestructura temporal del original, compuesta por formas de pasado y la oportuna inserción de un presente para expresar el punto culminante de la narración, la esencia significativa en torno a la cual se articulan el resto de hechos y acciones. Mediante este presente el autor procura implicar al lector, como ya dijimos. En la versión 1 se ha optado por combinar el *Perfekt* con una forma de *Präteritum*, y en la versión 2 no hay relieve formal en este punto, predominando siempre el *Präteritum*.

Es notable, en cambio, que en la versión 1 se haya mantenido el Perfekt, calcando las formas verbales del original, mientras la versión 2 opta por emplear el *Präteritum*, sin más. Hacemos hincapié en el hecho de que ambas versiones alemanas prescinden de la secuenciación del texto español instaurada desde la temporalidad, al difuminar el culmen narrativo por falta de relevancia formal.

A continuación se retoma, en el texto original, el pretérito perfecto compuesto, matizando los hechos con *después* y *todavía*. Observemos que *he tirado* se enlaza con *he llevado* mediante una simple conjunción *y*, que en alemán se convierte en *dann*, en ambas versiones, elemento de significado consecutivo que indica la sucesión inmediata entre dos o más hechos o acciones.

La oración de finalidad que encontramos a continuación, *para que lama*, expresada mediante un presente de subjuntivo en español, se retoma en alemán, recurriendo igualmente a formas de *Konjunktiv I* y *Konjunktiv II*, respectivamente y expresando así la intencionalidad o probabilidad de que se cumpla *de facto* la acción de *lamer*. (Quien narra no puede asumir, en esta ocasión, la afirmatividad de los contenidos que transmite. En las oraciones de finalidad, como en los contextos situacionales reales, la finalidad se cumple con posterioridad

a la intención; y la intencionalidad proyectada a un fin constituye un contenido hipotético, de carácter cognitivo.)

En lo que sigue, restan pocos elementos de interés traductológico, salvo el uso de algunos sinónimos –darauf / danach– y nuevamente el calco formal del pretérito perfecto compuesto (versión 1) y su transposición a *Präteritum* en la versión 2: sind weitergezogen / zogen weiter.

Se relaciona con el uso del gerundio, trasladado a *Partizip I*, la ocurrencia siguiente, –hinkend / humpelnd–, si bien figura como *Präteritum* en la versión 1: *dándome* > gab (mir), frente a su mantenimiento en forma de *Partizip I* en la versión 2, mich stupsend. El valor de las formas no conjugadas, gerundio en español y *Partizip I* en alemán, no afecta a la constitución de la temporalidad textual, ya que su función es la de marcar la simultaneidad entre dos acciones, al margen de la temporalidad realizada. Podríamos decir que su función es “entregar el testigo” al siguiente elemento sintáctico, una especie de prolongación de la temporalidad establecida previamente. Observemos, en este sentido, que en alemán el *Partizip I*, desde su función de adjetivo, es capaz de aportar el valor del gerundio español.

2.4 *Texto 4: comentario inicial*

En esta ocasión proponemos, como en el primer texto de la serie, una confrontación inversa, es decir, partimos de un texto alemán para compararlo con su versión en español, lamentablemente con una única, en este caso. El texto, tomado de un libro de prácticas de traducción –*Deutsch-spanische Übersetzungsübungen*– (ver *Bibliografía*), es de contenido socio-cultural y se titula “*Erobert-Sein: Die identitätsstiftende Funktion der Conquista in der modernen*

lateinamerikanischen Geschichtsfiktion.” Hemos optado aquí por conformarnos con un fragmento, ya que en el propio libro del que tomamos el texto se trata de un fragmento. En su conjunto, dicho fragmento se estructura en torno a un presente gnómico-genérico (contenidos históricos consabidos), combinado con elementos interpretativos introducidos por la autora a modo de reflexiones personales. En su conjunto, no obstante, se halla regido por la perspectiva de anterioridad, histórica por una parte, narrativo-interpretativa, por otra. El modo de edición es, por tanto, “en diferido”. Debemos entender que las formas de presente aluden a *hechos consabidos*, cuyo conocimiento es compartido por la autora y el colectivo al que se dirige, en tanto que las formas de pasado representan aquí la interpretación personal que hace la autora de dichos hechos. Las fuentes de información proceden, por una parte, del acervo de conocimiento colectivo y, por otra, de la memoria y elaboración mental (base cognitiva) de la autora.

En cuanto al análisis secuencial del texto a partir de su estructura de temporalización observamos lo siguiente: ...Stellt unbestreitbar...dar, representa, obviamente, la opinión de la autora, no sólo por estar el verbo en presente, sino por la adición del adverbio unbestreitbar / indiscutiblemente. Lo que sigue, hasta donde la autora afirma que einer dieser Träume, der von Anfang an die entdeckenden Eroberer faszinierte..., se refiere a hechos históricos, consabidos y probablemente contrastados con fuentes de información fiables, aunque no comprobables “situacionalmente”.

La estructura secuencial se deriva de alternar formas verbales de presente y pasado, resultando un marco de elementos interpretativos que abarca las líneas 1 a 6 y 25 a 44 en el cual se inscribe una secuencia de contenido “histórico” (líneas 5 a 25) que concluye en las líneas 44 a 46.

5 *Texto original.* Die Eroberung Mittel- und Südamerikas durch die europäischen Seefahrermächte, allen voran Spanien und Portugal, stellt unbestreitbar einen Wendepunkt in der Geschichte dieses Kintinents dar.▲Das Aufeinandertreffen völlig fremder Kulturen mit ihren jeweils eigenen Menschenbildern, Religionsformen und Wertvorstellungen wurde sowohl für die
 10 Europäer als auch für die „Amerikaner“ zu einer Begegnung mit dem Anderen, die ein ungeheures Gewaltpotential freisetzte, zugleich aber auch den Kristallisationspunkt für die neue, lateinamerikanische Identität
 15 bildete. Das Ringen um diese Identität ist über Jahrhunderte hinweg prägend für die Staaten jener „Neuen Welt“ geblieben, die gerade durch ihre ständige Entwicklung und Veränderung auch Projektionsfläche für die
 20 Hoffnungen und Träume ganzer Generationen von Unzufriedenen und Visionären im alten Europa lieferte.
 Einer dieser Träume, der von Anfang an die entdeckenden Eroberer jener Regionen
 25 faszinierte, ▲ ist derjenige vom „Eldorado“. In dem Mythos eines solchen Goldlandes im Norden des südamerikanischen Kontinents manifestiert sich in beispielhafter Weise die Verheißung von Reichtum und Glück, die
 30 Abenteurer und Unzufriedene aus der alten Welt die Grenze des Bekannten überschreiten und ins Ungewisse aufbrechen ließ. Gewiss wurden die Expeditionen zum Eldorado, die tatsächlich im Auftrag der
 35 spanischen Krone durchgeführt wurden, für bestimmte politische Zwecke instrumentalisiert – so z. B., um potentiell aufrührerische Gruppen zu bündeln und ihre Energie, zumindest für einige Zeit, in gewünschte
 40 Bahnen zu lenken -, doch darüber hinaus spiegelt sich in jenen aussichtslosen Unternehmungen eine der Grundstrukturen des menschlichen Denkens und Sehnsens, die
 45 Suche nach dem verheißenen Land, ▲ die immer zugleich auch eine Suche nach der eigenen Identität und Bestimmung darstellt.

Versión: La Conquista de América Central y del Sur por parte de las potencias europeas, España y Portugal a la cabeza, significa indiscutiblemente el comienzo de una nueva época en la historia del continente ▲ El encuentro de culturas totalmente extrañas entre sí, con sus respectivas creencias religiosas y con sus propias concepciones éticas y sobre el Ser humano, supuso una confrontación con la alteridad, tanto para los europeos como para los “americanos”, que liberó un enorme potencial de violencia, representando, sin embargo, al mismo tiempo, el punto de cristalización de una nueva identidad latinoamericana. La lucha por esta identidad ha seguido siendo durante siglos un elemento determinante para los estados de aquel “Nuevo Mundo”, el cual ofrecía, entre otras cosas, justamente por sus continuos cambios y transformaciones, una pantalla para la proyección de las esperanzas y los sueños de generaciones enteras de insatisfechos y visionarios en la vieja Europa. Uno de los sueños que desde un principio fascinó a los conquistadores que iban descubriendo aquellas regiones ▲ es el de “El Dorado”. En el mito de un país desbordante de oro en el norte del continente sudamericano se manifiesta de manera ejemplar la promesa de riqueza y fortuna que motivó a aventureros e insatisfechos del viejo mundo a traspasar la frontera de lo conocido y a partir hacia lo incierto. Es cierto que las expediciones a El Dorado, llevadas a cabo por orden de la Corona española, fueron instrumentalizadas para determinados fines políticos: por ejemplo, para controlar a grupos `potencialmente rebeldes y para canalizar sus energías, al menos durante cierto tiempo, de la manera deseada. Pero además, en aquellas empresas sin perspectivas que reflejada una de las estructuras básicas del pensamiento y del anhelo humanos: la búsqueda de la tierra prometida, que al mismo tiempo representa una búsqueda de la identidad y del destino propios.

Texto 4

Veamos, como en los textos anteriores, el análisis de algunos elementos con incidencia temporal que hemos reflejado en forma de sinopsis.

Original <i>(elementos seleccionados)</i>	Versión	Divergencias traductológicas
stellt unbestreitbar dar	significa indiscutiblemente	-/+
wurde zu	supuso	+
zugleich aber auch bildete	representando... al mismo tiempo	+
ist über Jahrhunderte hinweg prägend geblieben	ha seguido siendo determinante durante siglos	-
(Projektionsfläche für) Hoffnungen und Träume	(pantalla para) proyección de las esperanzas y sueños	-
Verheißung	promesa (que motivó)	-
aufbrechen ließ	(que motivó) partir	-
wurden... durchgeführt	llevadas a cabo	+
spiegelt (sich)	queda reflejada	+
immer zugleich ...darstellt	al mismo tiempo representa	+

Sinopsis texto 4

La primera ocurrencia comentada presenta una ligera diferencia de significado interlingüístico, por cuanto la sustancia de darstellen y *significar* no coincide, o no coincide plenamente en el contexto afectado; en la siguiente ocurrencia podríamos considerar igualmente que se trata de un problema de diferencia léxico-semántica, es decir, de sustancia significativa, pues werden zu y *suponer* no comparten, en principio, rasgo semántico alguno: werden zu alude a un proceso o cambio de estado, con aspectualidad terminativa y *suponer* –dar por

sentado y existente, fingir o dar existencia ideal, traer consigo, importar y conjeturar, según el DRAE (2001:2112), no recoge ni el matiz procesual intrínseco a werden, ni el rasgo terminativo resultante de la combinación de werden + zu.

Nos centramos ya en los elementos que presentan alguna divergencia traductológica temporal. Según se aprecia en la sinopsis, la traducción parece muy consistente con respecto al original, en todos los niveles de análisis de la temporalidad. Hemos señalado tan sólo tres casos de divergencia, además de los dos en que no coincide la sustancia léxica.

Procediendo por orden, el siguiente caso de interés está representado por zugleich (aber auch) bildete, frente a *representando...al mismo tiempo*. Observamos que el adverbio zugleich (*ordinative Angabe, satzüberschreitend*; U. ENGEL, 1988:228), que en su interpretación espontánea indica simultaneidad, ha sido sentido con fuerza significativa suficiente como para recoger el valor del gerundio español, optando en lo temporal por un *Präteritum*. Repárese en el refuerzo que en español aporta en ese mismo sentido el sintagma *al mismo tiempo* y que en alemán se convierte en (aber) auch.

El siguiente caso, altamente complejo y por lo tanto especialmente interesante, es el *Perfekt ist...geblieben*, que presenta la topología característica que en la sintaxis alemana corresponde a los tiempos compuestos, quedando separado y a veces muy alejado el verbo auxiliar del auxiliado.

En esta ocurrencia se ha traducido elegantemente recurriendo en español a una perífrasis de gerundio que mantiene intacto el tiempo verbal del original. También el *Partizip I prägend (bleiben)* establece una perfecta correspondencia con *seguir siendo (determinante)*, dada su evolución que reconocemos y sentimos viva en el adjetivo - participio de presente - *determinante*. Sin embargo, el sintagma über Jahrhunderte hinweg se percibe perfectivo (terminativo), a diferencia de

durante siglos, que parece indicar que el hecho aludido se prolonga y es “recuperable” como inmediato en el momento de la enunciación/escritura (aspecto imperfectivo, no terminativo). ¿Qué significa eso con respecto a la temporalización general del texto? No cabe duda de que nos encontramos bajo la perspectiva de la anterioridad, pues no en vano se trata de un texto de contenido histórico; mas ¿cómo “sabemos” que la situación aludida en el último elemento del párrafo –lieferte– (*ofrecía*) no se prolonga igualmente y afecta al momento inmediatamente anterior a la escritura/lectura del texto? Pues bien, lo aclara un *determinante*, precisamente, no un adverbio ni una forma verbal: jener / *aquel*, indefinidos ambos y en lo temporal aplicables sólo a hechos enfocados en retrospectión absoluta, es decir, en combinación con fuentes de información pertenecientes a la memoria, personal o colectiva, pero cognitiva. También la siguiente ocurrencia que hemos destacado, esta vez por su sustancia prospectiva o hipotética, aun tratándose de elementos nominales, Hoffnungen und Träume / *esperanzas y sueños*, queda sometida al modo de edición en diferido por formar parte de contenidos cognitivos, sean de categoría nominal o verbal. Los demostrativos indefinidos pueden “señalar” un objeto lejano en el espacio, pero no un “hecho lejano en el tiempo”; en desempeño de esta función señalan la *ausencia de contexto situacional* y ponen de relieve que se trata de elementos cognitivos, tomados de la memoria. (El oyente deberá *interpretar* los contenidos con recurso a su propia cognición). Por eso mismo los demostrativos indefinidos resultan imposibles de combinar con tiempos de presente (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:28 ss.), salvo con presentes inactuales, que no son sino formas distintas de señalar la anterioridad. *Aquel día* no señala *un día X pasado*, sino *un día X recordado*.²⁶⁰

²⁶⁰ Con todo lo que eso implica: subjetividad, olvido, manipulación, inaccesibilidad por parte del

En la siguiente ocurrencia textual, Verheißung ... aufbrechen ließ / *promesa ... que motivó... partir*, no podemos pasar por alto la equivalencia establecida entre lassen y *motivar*, que gracias al contexto recoge perfectamente la sustancia transmitida en el original, especialmente la intervención de terceros en lassen (ej. *machen lassen*) y *motivar* (algo o alguien motiva), y también la temporalidad. El verbo lassen, en su función como verbo modal o semimodal, puede muy bien traducirse por *mandar, dejar, motivar, impulsar + inf.*, etc.

Merece la pena comentar, antes de concluir el análisis del texto 4, la ocurrencia wurden...durchgeführt / *llevadas a cabo*, puesto que la remodelación consiste, en este caso, en desplazar el elemento de afirmación tatsächlich desde la oración subordinada, donde alude a la acción de *llevar a cabo*, a la oración principal en español –*es cierto*–, lo que provoca que en alemán se afirma que “*las expediciones fueron llevadas a cabo*”, –hecho incontestable y consabido–, cuando en el texto español se afirma que fueron “*instrumentalizadas*”. Con esta segunda afirmación podemos estar de acuerdo o no, pero en cualquier caso no constituye un hecho irrefutable, sino más bien correspondiente a la opinión de quien escribe.

En lo formal, esta afirmación o afirmatividad provoca una distinta incidencia sintáctica, causada en este caso probablemente por la estructura pasiva del original que acarrea una deficiente localización del lo sujeto pasivo / agente en la traducción.

Ya en la penúltima ocurrencia nos encontramos con la verbalización monolexemática de lo que en el original se representa mediante una oración de infinitivo: in gewünschte Bahnen zu lenken / *canalizar*, que mantiene la estructura de infinitivo y reproduce satisfactoriamente el

contenido comunicativo del original. (*Funktionsverbgefüge in Bahnen lenken* = canalizar)

Finalmente comentamos la aparición de una *perífrasis de participio* en la traducción donde en el original figura un simple verbo, ambas formas temporalizadas en presente, lo que supone retomar la temporalidad del principio del texto, que identificábamos como de tipo genérico o gnómico: spiegelt sich / queda reflejado (quedar + participio).

En conjunto, no apreciamos diferencias importantes en la temporalización del texto original y su versión, siendo la perspectiva temporal la anterioridad / atemporalidad y proponiéndose para el receptor textual una lectura *interpretativa* de las secuencias primera y última. (Ver *tabla 1*)

2.5 *Texto 5: comentario inicial*

El siguiente texto pertenece, como el texto 1, a la obra *Orte* de M. L. Kaschnitz y lo presentamos igualmente en columnas paralelas, conteniendo la primera el original y la segunda y tercera las traducciones de A. de la Cruz Ayala y F. Fernández (ver *Bibliografía*), respectivamente.

Se trata de un texto narrativo-intimista, formalizado en *Perfekt, Präteritum y Konjunktiv II*, esto es en perspectiva de anterioridad, si bien conteniendo formas de presente. En primer lugar debemos preguntarnos por la intención comunicativa en relación a la perspectiva temporal de anterioridad y justificar después el uso de los tiempos verbales puestos en juego. A pesar de tratarse de un texto narrativo, el discurso finge una situación de comunicación presencial inmediata. Lo deducimos de la forma interrogativa de la línea 5, que aparentemente fija el momento de la enunciación/escritura: un presente absoluto y

simultáneo a la situación en que se narra, aunque lo narrado corresponda, desde luego, a contenidos comunicativos tomados de la memoria de la autora y se hallen enfocados bajo la perspectiva de la anterioridad. El modo de edición corresponde, en consecuencia, a la modalidad en diferido. En el conjunto textual, el marco situacional²⁶¹ de lo anecdótico está narrado desde la afirmatividad compartida que generan las formas de presente. No es casual que el primero de estos presentes que aparecen en el texto, pertenezca a la primera oración y que el texto concluya con una clara visión sobre el propio momento de la escritura. A media altura del texto se interrumpe el flujo narrativo y nuevamente irrumpe el presente (líneas 13 a 18), que narrativamente corresponde a la más sentida autocrítica que formula la autora (y en cuya afirmatividad desea implicar el oyente), en correspondencia con el final del texto. Podríamos decir, entonces, que el texto constituye, en cuanto a género, más que un relato, una especie de confesión, real o ficcional, pero discursivamente marcada a través de su estructura temporal: Las formas de presente son marcas formales que sitúan el relieve discursivo en los puntos más álgidos del relato, wo denken Sie hin, will schreiben / ([wo] *ich mit Töpfchenleern mehr helfen könnte*); y la precisión ist es noch, tras *ein gut Teil meiner Freundlichkeit war Gefallsucht*, junto a *weswegen ich über mich zu Gericht sitze* ..., hechos todos de los que la autora no sólo pretende “informar”, sino que desea “compartirlos” con sus lectores. De ahí los cambios de temporalidad, el relieve pragmático de presentividad que les confiere.

²⁶¹ A menudo en una narración se da un “marco situacional”, una descripción o fijación de un contexto. En este caso se establece entre la pregunta inicial y la visión final de la autora sobre su vida. El marco situacional suele ser fácil de determinar a través de la temporalización textual.

Original. *Nein, gewiss habe ich niemals einen übel aussehenden Fremden in meine Wohnung aufgenommen, ihn gar in das eigene Bett gelegt, ▲ wo denken Sie hin?▲ Nie habe ich mich als Krankenschwester in Seuchengebiete verschicken lassen, der Gedanke kam mir einfach nicht. Ich war immer träge, liebte meine (recht einfache) Bequemlichkeit, wollte für meinen Mann, mein Kind, meine Freunde da sein, wollte schreiben, ▲ will es noch, wenn vielleicht auch alles, was ich zu sagen habe, schon gesagt worden ist, und ich mit Fiebermessen und Töpfchenausleeren mehr helfen könnte als mit Gedichten und Essays. ▲ Ein schlechtes Gewissen ja, das hatte ich wohl ab und zu, besonders im Alter, als ich mich, wenigstens in Worten, für die Entrechteten und Hungernden hätte einsetzen können, das aber aus Schüchternheit und Angst vor jeder sogenannten Angabe selten tat. Ich war gastlich und habe mit fremden Menschen, die sich an mich wendeten, und mit Briefen an diese Menschen mehr Zeit, als ich verantworten konnte, vertan. Ich konnte nicht nein sagen, aber auch zu keiner Sache, die mir nicht nahe kam, ein überzeugtes Ja. Meine Nächsten waren meine Nächsten im ganz wörtlichen Sinne, nicht die Neger in Harlem, sondern Freunde von früher und die jungen Leute von jetzt, der Briefträger, die Aufwartefrau, die Leute im Haus. Ein gut Teil meiner Freundlichkeit war Gefallsucht, ▲ ist es noch, weswegen ich über mich zu Gericht sitze von Zeit zu Zeit.*

Versión 1. No, ciertamente nunca he acogido a un extraño de aspecto sospechoso en mi departamento, mucho menos lo he metido en mi propia cama. ▲ ¿Cómo se le ocurre? ▲ Nunca dejé que me enviaran como enfermera a una zona con epidemia, sencillamente la idea no se me ocurrió. Siempre fui floja, quería estar para mi esposo, mi hija, mis amigos, quería escribir, ▲ aún lo quiero, aunque tal vez lo que tenga que decir ya haya sido dicho, y yo pudiese ayudar más con termómetros y vaciando cómodos, que con poemas y ensayos. ▲ Sí, de vez en cuando tuve cargo de conciencia, especialmente en la vejez, cuando me hubiese podido comprometer, por lo menos de palabra, con los desprotegidos y hambrientos, sin embargo lo hice pocas veces por timidez y temor ante cualquier presunción. Fui hospitalaria y he perdido más tiempo del debido con personas desconocidas que se dirigieron a mí y en contestar cartas a ellas. No podía decir no, mas tampoco dar un convincente sí, a algo que me importase poco. Mis prójimos fueron mis prójimos en el sentido literal, no eran los negros en Harlem, sino los viejos amigos y gente joven de hoy, el cartero, la sirvienta, gente de mi casa. Buena parte de mi amabilidad fue coquetería ▲ y todavía lo es, por lo cual de vez en cuando me juzgo a mí misma.

Versión 2. No, por supuesto que nunca he dejado entrar en casa a un extraño de aspecto mezquino y lo he acostado en mi cama, ▲ ¿usted qué se piensa? ▲ Nunca he sido enfermera en tierras de epidemia, nunca se me ha venido a la idea, simplemente. Siempre fui perezosa, me gustaba mi comodidad (tan sencilla), quería estar allí, con mi esposo, mi hija, mis amigos, quería escribir, ▲ aún quiero, aunque tal vez todo cuanto tengo que decir ya esté dicho y pudiera ser de más ayuda con termómetros y vacinillas (sic) que con ensayos y poemas. ▲ Cargo de conciencia, sí, verdad es que lo tuve de cuando en cuando, en especial a esa edad en que, al menos mediante la palabra, pude haberme puesto junto a los hambrientos y desposeídos, pero casi nunca lo hice, por timidez y miedo. Era sociable y con los extraños que se dirigían a mí empleaba, a través de las cartas, más tiempo del que podría considerar mi responsabilidad. No podía decir que no, pero tampoco podía, ante aquellas cosas que no me resultaban cercanas, dar un sí convencido. Mis prójimos fueron literalmente los próximos, no los negros de Harlem, sino los amigos de antaño y la juventud de ahora, el cartero, la mujer de la limpieza, la gente de la casa. Una buena parte de mi cordialidad era, ▲ aún es, un enorme deseo de agradar –y, por eso, de cuando en cuando, me siento ante mi propio tribunal.

La microestructura temporal del texto se organiza en torno a cinco partes textuales o secuencias, temporalmente diferenciadas, y con distinta función pragmática. Hallamos tres secuencias de “presentividad”: la *pregunta* dirigida a un Ud. retórico, real o imaginado, que sugiere y de hecho insta una situación de comunicación inmediata, interpersonal, aunque sea en forma ficticia; la autoacusación formulada por la autora por haber dedicado su vida a la “cómoda” actividad de escribir, en lugar de asumir labores solidarias, menos gratas, constituye el núcleo temático del texto y se articula en torno a lo temporal; al final del relato, la autocensura concierne sus “deseos de agrandar”, su “coquetería”, perfilando una imagen negativa de sí misma y resaltando los elementos comunicativos esenciales. Esos elementos son los que –no por casualidad– portan el relieve pragmático que les confieren las formas de presente, aunque el texto en sí se halle enfocado desde la perspectiva de la anterioridad.

Al igual que en algunas sinopsis anteriores hemos destacado gráficamente la estructura secuencial inferida a partir de la temporalidad del texto, con el fin de hacer “visible” la idea que estamos desarrollando: el concepto de *secuenciación* alcanza más allá de la frase u oración, y se mueve al mismo tiempo en el interior de los límites de lo que entendemos –y reconocemos en cada caso– como texto (ver pág. 321). Los rasgos temporales que identifican las secuencias no siempre coinciden con los límites sintácticos, dada su función discursiva y transfrástica. (Cfr. M. MALDONADO, 2003:78)

2.5.1 *Texto 5: comentario contrastivo*

En este texto, quizá más que en los anteriores, observamos la función estructuradora de la temporalidad textual en su vertiente pragmática.

La primera secuencia que hemos destacado en la sinopsis por estar configurada en presente, constituye una interrogación que es la forma lingüística que más claramente involucra al oyente en el acto de comunicación (aunque se trate de una pregunta retórica, en cuyo caso su función es precisamente la de apelar al oyente/lector). Así pues, desde el principio, la autora solicita la implicación del lector en la construcción del sentido e interpretación del texto, dirigiendo el foco de atención a ciertos elementos esenciales. No le basta, acaso, con describir y narrar una serie de hechos o situaciones: su intención es involucrar al lector en lo que lee. Una vez lograda la atención del lector (aun no siendo éste necesariamente consciente de ello), el relato discurre hacia el momento álgido en que la autora cuestiona la utilidad de su propia actividad como escritora, con plena afirmatividad y compromiso comunicativo asumido, pero tratando, de lograr, mediante el uso del presente, que el lector reconstruya activamente el sentido de la secuencia en cuestión.

Culmina el texto cuando la autora asegura que *de cuando en cuando se juzga a sí misma*, hecho que igualmente considera suficientemente relevante como para querer llamar la atención de su lector sobre él. Es como si le dijera: “fíjate, aún ahora me juzgo de cuando en cuando por ello, por mis deseos de agradar”.

Que podamos resumir la *esencia narrativa* a través de la estructura temporal realizada en el texto y que esta se mantenga intacta en ambas versiones traductológicas no nos parece que pueda calificarse de “casual”, ni es consecuencia “obligada” de las *normas del lenguaje*, ya que estas están al servicio de la comunicación y no la comunicación al servicio de aquéllas. Entre otros rasgos formales, la estructura temporal de un texto constituye el elemento más fiable para localizar los contenidos comunicativos esenciales de un texto.

Original	Versión 1	Divergencias	Versión 2	Divergencias	Divergencias
<i>niemals...habe... aufgenommen ...gelegt</i>	nunca he acogido... he metido	-	nunca he dejado entrar... he acostado	+	+
<i>wo denken Sie hin?</i>	¿Cómo se le ocurre?	-	¿usted qué se piensa?	-	+
<i>nie...habe... verschicken lassen</i>	nunca dejé... enviaran; (no) ocurrió	+	nunca he sido... (nunca) ha venido...	+	+
<i>kam; war; liebte; wollte... da sein; wollte schreiben</i>	fui; quería estar; quería escribir	+	fui, gustaba; quería estar; quería escribir	+	+
<i>will... noch</i>	aún lo quiero	+	aún quiero	-	+
<i>zu sagen habe</i>	tenga que decir	+	tengo que decir	-	+
<i>schon gesagt worden ist</i>	ya haya sido dicho	+	ya esté dicho	+	+
<i>helfen... könnte</i>	podiese ayudar	-	podiera ser	+	+
<i>hatte ab und zu; als... hätte einsetzen können</i>	de vez en cuando tuve cuando hubiese... podido comprometer	+	es ... tuve de cuando en cuando pude haberme puesto	+	+
<i>selten ... tat</i>	lo hice pocas veces	-	casi nunca lo hice	-	+
<i>war; habe...vertan wendeten;</i>	fui ... he perdido... se dirigieron...	-	era... se dirigían... embleaba... podía considerer	+	+
<i>konnte; konnte; kam; waren</i>	podía (decir) podía (dar) .. importase; fueron ... eran	-	podía, podía, resultaban... fueron era	-	+
<i>von früher , war</i>	viejos amigos, fue	-	de antaño	-	+
<i>von jetzt</i>	de hoy	+	de ahora	-	+
<i>ist... noch</i>	todavía... lo es	-	aun es	-	+
<i>sitze von Zeit zu Zeit...zu Gericht</i>	de vez en cuando ... juzgo	-	de cuando en cuando me siento...	+	+

Sinopsis contrastiva texto 5

En la sinopsis que figura en la página anterior hemos desarticulado en algún punto la linealidad del desarrollo sintáctico a favor de la puesta de relieve de los elementos temporales con valor pragmático en el sentido anteriormente expuesto. Para evitar repeticiones descriptivas (equivalencias exigidas por los sistemas alemán y español, (por ej. la equivalencia entre schon > *ya*, comentada anteriormente), en el siguiente análisis entresacamos solamente aquellas ocurrencias que nos parecen de mayor interés contrastivo.

En las traducciones observemos algunas elisiones / amplificaciones que permiten advertir diferencias *intralingüísticas* entre ambas versiones en español que sin embargo no distorsionan las equivalencias *interlingüísticas*. La frase gewiss habe ich niemals ... (in meine Wohnung) aufgenommen ha sido perfectamente traducida, tanto mediante *ciertamente nunca he acogido*, como mediante *por supuesto que nunca he dejado entrar (en casa)*. No es esencial, como podemos observar, la elección de las soluciones léxicas y sintácticas, siempre que el contenido comunicativo no se pierda o modifique en profundidad. Lo interesante es observar que ambas versiones han reproducido fielmente el *Perfekt* alemán (no tenían por qué), cuando más adelante, en nie habe ich mich ... verschicken lassen la solución elegida es un pretérito perfecto simple, junto a una remodelación sintáctica provocada por el semimodal lassen; el *Perfekt* resulta convertido en un pretérito perfecto simple, *dejé*, en español. En la segunda versión se ha optado por evitar el problema causado por lassen, convirtiendo la oración en atributiva con recurso al verbo *ser*, pero conservando el pretérito perfecto compuesto del original. Adviértase que las formas del verbo sein figuran en *Präteritum* (*Präteritumneigung*) sin incidencia en la temporalización en ninguna de ambas traducciones: así, a modo de ejemplos, la forma hatte, de la

línea 21, la forma war de la línea 28 y la forma wendeten de la línea 30, que han sido traducidas por *tuve / tuve; fui / era; dirigieron / dirigían*, no obedecen a una motivación traductológica o lingüística transparente.

Por último comentamos un caso de locución verbal (*Funktionsverbgefüge*) –zu Gericht sitzen–, que ha sido traducido por *juzgar / sentarse ante (un) tribunal*, respectivamente, siempre conservando no sólo el valor semántico, sino también la perspectiva temporal y la temporalidad del original.

No hay razón, no obstante, que explique la profunda remodelación sintáctica y aun semántica que observamos en algunos de los ejemplos propuestos, si no señalamos que tal remodelación no afecta nunca a la perspectiva temporal. A nuestro modo de entender y según venimos viendo, podría decirse que el rasgo temporal, la perspectiva aplicada, constituye un elemento pragmático esencial de cara a la *recepción* del mensaje, y no sólo en función de la “actitud” del hablante, sino de cara a la “disposición” del oyente. Si estamos en presencia de un texto narrativo, como es aquí el caso, las formas de presente no aluden al “momento presente efectivo”, sino señalizan que aunque las fuentes de información de que se nutre el mensaje, no son de origen situacional, ponen un acento de énfasis muy marcado en los contenidos comunicados correspondientes. Indican al oyente/lector que debe implicarse en su recepción y “poner de su parte”.

La emisión del texto que estamos analizando se realiza, en su conjunto, en la modalidad “en diferido”, pero en determinados puntos la hablante/escritora desea que la recepción sea colaborativa y activa, similar a la que se produce ante los presentes absolutos. (Ver tabla 2, III, 2.4.2).

2.6 *Texto 6: comentario inicial*

El texto que comentamos a continuación, el 6 de nuestra serie de ejemplos, está tomado, como el número 3, de la obra *Platero y yo*, de Juan Ramón Jiménez, tratándose en esta ocasión del Capítulo IX, que lleva por título *Las brevas*.

Al ser un texto narrativo, como ya establecimos para el texto 3, podemos afirmar que el modo de edición es necesariamente en diferido: los contenidos comunicativos se enfocan desde la perspectiva de la anterioridad y la información está tomada de fuentes cognitivas, sucesos recordados o imaginados, pero en cualquier caso no comprobables para el receptor textual.

El texto está estructurada en seis unidades secuenciales: se inicia con una unidad en pretérito perfecto simple, en la que destaca especialmente la primera frase *–fue el alba...–*, que al tiempo que señala una propiedad del alba lo hace recurriendo al pretérito perfecto simple, precisamente. Recordemos, en cualquier caso, lo ya señalado anteriormente en cuanto a los verbos de acción: el pretérito perfecto simple convierte “*en concreta la referencia temporal, enmarcadora de una acción eje de la narración*” (M. L. GUTIÉRREZ ARAUS, 1995:34), o de una circunstancia esencial, añadiríamos; y este es el valor que desempeña en el ejemplo citado. Si la opción hubiese sido *El alba era neblinosa y cruda...* no ostentaría el relieve pragmático que de hecho ostenta, no sólo por anteponer el verbo al sujeto que en sí confiere peso a la oración, sino también, justamente, por dar preferencia a un pretérito perfecto simple donde sería esperable un imperfecto. (*El alba era...*)

La segunda secuencia (líneas 5-16), anecdótica dentro del conjunto textual (excluimos la forma *pusieron*, línea 10, por tratarse de un valor de ante-pretérito no obstante su forma), queda delimitada por la forma *cogió* (línea 19) que prepara uno de los momentos cumbre de la narración, el imperativo *toca* de la línea 23.

En ese punto el narrador pretende que el lector se detenga y sea partícipe del desarrollo de los hechos del relato: *toca*, en cuanto imperativo, es una forma de presentividad absoluta y aunque no va dirigido ese imperativo naturalmente al lector, sí constituye un elemento “escénico”, por así decir, sobre el que se está llamando la atención del lector-cuasi-espectador.

El texto continúa en imperfecto describiendo el escenario en que se inserta ese imperativo y se desarrolla la narración hasta la línea 27; a partir de ahí se desencadenan las acciones que sustentan el relato y por ello se destacan mediante un cambio de temporalidad, todas en pretérito perfecto simple (menos *caía*, línea 43, que obedece a lo iterativo del ir y venir de las brevas), incluido el subjuntivo *aburriese*. Esta modulación temporal subraya y destaca los pasajes de frenética actividad, frente a lo accesorio del escenario en que se desarrolla, descrito en imperfecto.

Veamos las soluciones traductológicas.

Original.

*Fue el alba neblinosa y cruda,
buena para las brevas, y, con las
seis, no fuimos a comerlas a la
Rica. ▲*

5 *Aún, bajo las grandes higueras
centenarias, cuyos troncos grises
enlazaban en la sombra fría como
bajo una falda, sus muslos
opulentos, dormitaba la noche; y*
10 *las anchas hojas –que se pusieron
Adán y Eva– atesoraban un fino
tejido de perillas de rocío que
empalidecía su blanda verdura.
Desde allí dentro se veía, entre la*
15 *baja esmeralda viciosa, la aurora
que rosaba, más viva cada vez, los
velos incoloros del Oriente.▲
...Corriamos, locos, a ver quién
llegaba antes a cada higuera.*
20 *Rociillo cogió conmigo la primera
hoja de una, en un sofoco de risas
y palpitaciones. –Toca aquí. Y me
ponía mi mano, con la suya en su
corazón, sobre el que el pecho*
25 *joven subía y bajaba como una
menuda ola prisionera–. Adela
apenas sabía correr, gordiflona y
chica, y se enfadaba desde lejos.▲
Le arranqué a Platero unas cuantas
30 brevas maduras y se las puse
sobre el asiento de mi cepa vieja
para que no se aburriera.*
35 *El tiroteo lo comenzó Adela,
enfadada por su torpeza, con risas
en la boca y lágrimas en los ojos.
Me estrelló una breva en la frente.
Seguimos Rociillo y yo y, más que
nunca por la boca, comimos
40 brevas por los ojos, por la nariz,
por las mangas, por la nuca, en un
griterío agudo y sin tregua, que
caía con las brevas desapuntadas,
en las viñas frescas del amanecer.
Una breva le dio a Platero, y ya fue
45 el blanco de la locura. Como el
infeliz no podía defenderse ni
contestar, yo tomé su partido; y un
diluvio blando y azul cruzó el aire
puro, en todas direcciones, como
50 una metralla rápida.
Un doble reír, caído y cansado,
expresó desde el suelo el
femenino rendimiento.*

Versión 1.

Die frühen Feigen
Die Dämmerung war neblig und rauh,
das richtige für die frühen Feigen, und
um sechs machten wir uns auf, um sie
in La Rica zu essen. Unter den großen
hundertjährigen Feigenbäumen, deren
graue Stümpfe ihre prallen Schenkel
wie unter einem Rocke umeinander-
schlangen, schlummerte noch die
Nacht; und die breiten Blättern – mit
denen sich Adam und Eva einst
bekleideten – hüteten wie einen Schatz
ein feines Gewebe von kleinen
Tauperlen, die ihr weiches Grün
blasser erscheinen ließ. Durch das
niedrige, üppige Smaragdgrün sah
man, wie die Morgenröte die farblosen
Schleier des Ostens röter und röter
färbte. ▲
Wir liefen wie toll, jeder um zuerst an
den Feigenbäumen anzukommen.
Rociillo fasste mit mir das erste Blatt,
atemlos vor Lachen und Herzklopfen.–
Fühl mal hier! Und er (sic) legte meine
Hand mit der seinen auf sein Herz, auf
die junge Brust, die stieg und fiel, wie
eine gefangene kleine Welle. – Die
kleine dicke Adela konnte noch nicht
so rennen, blieb zurück und war böse.
▲
Ich pflückte für Platero ein para reife
Feigen und legte sie ihm auf einen
Baumstumpf, damit er sich nicht
langweile. ▲
Adela begann die Schlacht, wütend
über ihre Ungeschicklichkeit, mit
lachenden Lippen und Tränen in den
Augen. Sie traf mich mit einer Feige auf
die Stirn. Rociillo und ich antworteten,
und mehr als mit dem Mund, aßen wir
Feigen mit den Augen, mit der Nase,
mit den Ärmeln und mit dem Nacken,
unter unaufhörlichen hellen Schreien,
die mit den Feigen, die ihr Ziel
verfehlten, in die frischen
morgendlichen Weingärten fielen. Eine
Feige traf Platero, und jetzt wurde er
zur Zielscheibe des Übermutes. Da der
Unglückliche sich weder verteidigen
noch zurückwerfen konnte, nahm ich
seine Partei. Und eine weiche blaue
Sintflut durchkreuzte die reine Luft
nach allen Richtungen, wie aus einer
Kartätsche.
Am Boden lagen die kleinen Mädchen
und ergaben sich, lachend und müde.

Versión 2.

Frühe Feigen
Der dämmernde Morgen war neblig und
rauh, gerade recht für die ersten Feigen, und
gegen sechs brachen wir auf, um in La Rica
zu schmausen.
Unter den großen, hundertjährigen
Feigenbäumen, deren graue Leiber im
kühlen Schatten, wie unter einem Rock, ihre
drallen Schenkel verschränkten, döste noch
die Nacht; und die breiten Blätter – mit
denen Adam und Eva sich bekleideten –
hüteten wie einen Schatz ein feines
Gespinst aus klitzekleinen Tauperlen, das
ihr mildes Grün noch fahler schimmern ließ.
Von da drinnen sah man, durch das üppig
niederwallende Smaragdlaub hindurch, wie
die Morgenröte die farblosen Schleier des
Ostens mit immer lebhafteren Rosentönen
tränkte. ▲
Närrisch rannten wir um die Wette, von
Baum zu Baum. Rociillo und ich erhaschten
einmal gleichzeitig das erste Blatt, japsend
vor Lachen und Herzklopfen. “Fühl mal,
hier!” Und sie legte meine Hand auf, mit der
ihrigen, auf ihr Herz, über dem die junge
Brust sich hob und senkte wie eine winzige,
eingesperrte Welle. Adela, pummelig und
kurzbeinig, war keine gute Läuferin und
machte, weit abgeschlagen, ein
Schmollgesicht. ▲
Ich riss für Platero ein para reife Feigen ab
und legte sie ihm auf die Sitzfläche eines
alten Baumstumpfes, damit er sich nicht
langweile. ▲
Adela fing mit der Wurfschlacht an, wütend
wegen der eigenen Schwerfälligkeit, mit
einem Lachen im Mund und Tränen in den
Augen. Eine Feige klatschte mir auf die Stirn
und zerplatzte. Rociillo und ich erwiderten
das Feuer, und mehr Feigen, als wir jemals
mit dem Mund verzehrten, zehrten wir auf
mit den Augen, mit der Nase, mit den
Ärmeln, mit dem Nacken, unter schrillum,
unaufhörlichem Ge-schrei, das mitsamt den
ins Blaue gepfefferten Feigen auf die
morgenfrischen Rehalden niederging. Eine
Feige traf Platero, und schon war er die
Zielscheibe des tollen Getobes. Da der
Ärmste sich nicht verteidigen und nicht
zurückschießen konnte, ergriff ich seine
Partei; und ein linder, blauer Hagelschauer
durchstob die reine Luft, nach allen Seiten,
wie eine Maschinengewehrsalve.
Ein zweifaches Lachen, ermattet und müde,
verlautbarte vom Boden aus die weibliche
Kapitulation.

Texto 6

* El nombre “Rociito” pudo ser interpretado como masculino por su terminación en –o.

<i>Original</i>	<i>Versión 1</i>	<i>Divergencia traductol.</i>	<i>Versión 2</i>	<i>Divergencia traductol.</i>	<i>Divergencia interling.</i>
<i>fue el alba</i>	die Dämmerung war	+	der dämmernde Morgen war	+	+
<i>con las seis ... fuimos</i>	um sechs machten... auf	+	gegen sechs brachen... auf	+	+
<i>aún... enlazaban</i>	umeinander-schlangen	-	verschränkten	-	+
<i>dormitaba la noche</i>	schlummerte noch die Nacht	-	döste noch die Nacht	-	-
<i>(pusieron) atesoraban</i>	(einst) bekleideten hüteten	+	sich bekleideten hüteten	+	-
<i>empalidecía</i>	blasser erscheinen ließ	+	fahler schimmern ließ	+	-
<i>se veía la aurora/ rosaba más viva cada vez ... Oriente</i>	sah man... Morgenröte... Ostens röterfärbte	-	sah man... die Morgenröte... Osterns... Rosentönen tränkte.	-	-
<i>corríamos... llegaba</i>	liefen... (um zuerst) anzukommen	+	rannten... um die Wette	+	+
<i>cogió</i>	fasste	-	erhaschten	-	-
<i>- toca</i>	- fühl mal	-	- fühl mal	-	-
<i>ponía</i>	legte	-	legte	-	-
<i>subía / bajaba</i>	stieg / fiel	-	sich hob / senkte	-	-
<i>sabía / enfadaba</i>	konnte / war böse	-	war / machte	+	+
<i>arranqué / puse</i>	pflückte / legte	-	riss...ab / legte	-	+
<i>aburriera</i>	langweile	-	langweile	-	-
<i>comenzó / estrelló</i>	begann / traf	-	fing...an klatschte / zerplatzte	+	+
<i>seguimos /</i>	antworteten	+	erwiderten	+	-
<i>comimos</i>	aßen	-	verzehrten / zehrten	+	+
<i>caía/... desapuntadas</i>	Ziel verfehlten... fielen	+	gepfefferten... niederging	+	+
<i>dio... ya fue</i>	traf / jetzt wurde	+	traf / schon war	+	+
<i>tomé / cruzó</i>	konnte, nahm	+	konnte, ergriff	+	-
<i>expresó</i>	durchkreuzte	+	durchstob	+	-
	lagen / ergaben	+	verlautbarte	+	-

2.6.1 Comentario contrastivo: Texto 6

Con el fin de no incurrir en repeticiones inútiles y tratar cuestiones ya comentadas anteriormente, este último texto nos ha de servir para fijarnos sólo en aspectos especialmente interesantes.

Lo primero que llama la atención desde el punto de vista contrastivo es que ambas versiones coinciden en usar de manera consistente el *Präteritum*, sin intento alguno de reproducir la modulación temporal que presenta el original, articulado en su aspecto narrativo sobre la alternancia entre imperfecto / pretérito perfecto simple, en función del contenido narrativo y, sobre todo, de ciertos momentos culminantes, como ya comentamos.

No existe en alemán la posibilidad de lograr tal efecto narrativo mediante la alternancia de tiempos verbales. No obstante, la evidente relevancia pragmática lograda en español mediante la “modulación temporal” debería haber llevado a los traductores a buscar alternativas, tales como remodelaciones sintácticas, inclusión de partículas enfatizadoras, etc., en lugar de calcar el original, por “correcto” que parezca el resultado, ya que deriva en una importante pérdida de afirmatividad, asumida por el escritor a veces, otras delegada en el lector.

En cuanto al mantenimiento invariable del *Präteritum* en ambas versiones, la única excepción reseñable corresponde al imperativo de la línea 22, sin duda de gran relieve discursivo, tanto en el original como en ambas versiones. (Nótese la inclusión de la partícula mal, de rigor en alemán, como es sabido, para acompañar el imperativo, solo o junto con otras partículas, tales como mal, doch, bitte, etc.)

Por lo demás, en el original advertimos un segundo punto pragmáticamente destacado mediante un cambio en la temporalidad: a partir de *arranqué / puse* y la oración de finalidad en subjuntivo *para ...*

aburriera, ya todas las formas verbales están en pretérito perfecto simple, distinguiéndose así claramente la segunda mitad del relato de la primera, donde predomina, con mucho, el imperfecto. El cambio entre enfadaba y arranqué es narrativamente sustancial y podría haberse recogido traductológicamente en alguna forma, tal vez con un simple da o dann: *Dann pflückte ich... .*

A nuestro modo de ver, en contra de la interpretación clásica, no se trata solamente de distinguir acciones secundarias, repetidas, etc. de otras que son principales, puntuales, etc., sino de contraponer el *contexto* narrativo a la *acción* del relato. Con respecto al español, M. L. GUTIÉRREZ ARAUS (1995:33-38) destaca esta función diferenciadora entre el imperfecto y el pretérito perfecto simple, poniéndolo en relación con el semantismo verbal que aportan los distintos lexemas en español, —y probablemente en alemán buscando la equivalencia oportuna para cada ocurrencia, o ampliando el verbo con preverbios, prefijos, etc.

Resulta inevitable comentar una vez más la célebre teoría de H. WEINRICH, según la cual el imperfecto romance desempeñaría la función narrativa de distinguir las “acciones que hacen avanzar la narración” de los hechos secundarios que conforman el escenario en que aquéllas se desarrollan. Desde 1964, año en que dicha teoría apareció por primera vez, la teoría de Weinrich ha sido aplaudida, fuertemente contestada y discutida, pero no ha dejado indiferente a casi nadie. A nuestro modo de ver, el punto menos convincente de la exposición de Weinrich consiste en equiparar la *función narrativa* con la *función sintáctica*, estableciendo equivalencias entre lo narrativamente secundario (escenario) y lo sintácticamente secundario (oración subordinada). (Cfr. J. SCHARPF, 2003:32-33). En ese punto Weinrich se basa fundamentalmente en un principio formal de la sintaxis alemana que consiste en situar el verbo de las oraciones subordinadas

al final, marcándolas y oponiéndolas al mismo tiempo a las principales, en las que el verbo ocupa sistemáticamente la “*posición II*”. (Cfr. R. LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, 2004:298 ss.)

Sí advertimos, en cambio, la importancia de la diferenciación entre verbos estativos y verbos dinámicos establecida por Gutiérrez Araus en cuanto a la función narrativa de los tiempos verbales en español, con una única llamativa excepción, que es la forma verbal que introduce el texto: *fue el alba...* al salirse de la norma esta construcción atrae la atención del lector, es decir cumple una evidente función enfática (y “estética”). El énfasis va casi siempre ligado a la transgresión de algún tipo de norma. Pero, ¿cómo se han trasladado ambas funciones a los textos en alemán? Tanto la frase Die Dämmerung war neblig... como Der dämmernde Morgen war neblig... se ajustan a las normas sintácticas del alemán y al contenido semántico del original, pero resultan “planas”, sin relieve alguno, no teniendo en cuenta el énfasis que se lograría, por ejemplo, anteponiendo los predicativos al verbo: Neblich und rauh war...; esta solución sería, tal vez, una de las varias posibles para recoger la función pragmática realizada en el original destinada a alertar al oyente desde el mismo principio de la narración sobre su propio papel activo en cuanto lector.

– Pero todo esto excede ya el marco que nos habíamos fijado para este trabajo...

3 RESUMEN, CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Tras exponer en el Capítulo I la temática y objetivos generales, en el Capítulo II hemos abordado la controvertida cuestión de la *deixis* (pp. 49, 51, 149) y *función referencial* (p. 84) del tiempo y de la temporalidad lingüística, desde su conceptualización primero e incidencia lingüístico-pragmática después, y deslindándola finalmente de la *función relacional* (p. 150; fig. 3 y 4) que desempeñan las *formas verbales* como elementos de cohesión en el interior de los textos.

En la parte introductoria del Capítulo II hemos incluido un apartado *Sobre el concepto tiempo* (p. 47 ss.) que constituye un brevísimo recorrido por el pensamiento filosófico acerca del 'tiempo', desde los inicios hasta la actualidad –desde Platón hasta Kant, Heidegger y Zambrano, entre otros– (pp. 49 – 58), completando la exposición con los puntos de vista de algunos eminentes físicos –Newton, Einstein, Prigogine–, en forma muy rudimentaria y sin duda insuficiente, pero por otra parte imposible de obviar.

Con lo expuesto en el epígrafe *Concepto psicológico-cognitivo del tiempo* (pp. 61 ss.) hemos querido mostrar que la inconcreción y falta de unanimidad en torno al concepto 'tiempo' mostrada en el citado epígrafe afecta inevitablemente también a la lingüística, que busca cómo considerarlo y cómo tratar su expresión en el lenguaje.

Parte del impulso para realizar este trabajo provino de una observación de tipo práctico, surgida en el aula de enseñanza de alemán, al observar un fenómeno muy llamativo, a nuestro juicio. La investigación que llevamos a cabo como consecuencia queda reflejada en los apartados III, 1.1.1 y III, 1.1.2 y muestra la diversa incidencia de la

competencia lingüística a la hora de traducir los contenidos de tiempo reflejados en un texto cualquiera.

En cuanto apoyo teórico, nos ha servido lo expuesto en el epígrafe 2.5 de ese mismo Capítulo, donde hemos intentado desembarazar el *tiempo lingüístico* (pp. 96, 169-170) de posibles adherencias fisicalistas y naturalistas, frente al concepto 'tiempo' perteneciente a los ámbitos experiencial y fenomenológico, y que no puede ser objeto de estudio lingüístico.²⁶²

Hemos establecido –con peso suficiente– el estatus psicológico-cognitivo (pp. 96, 98) del tiempo lingüístico en cuanto *designatum* posible (p. 80), en todo caso. Como consecuencia hemos podido articular la función del tiempo *intra*lingüístico, dependiente de las lenguas particulares a que se adscribe, y *extra*lingüístico, independiente de las lenguas particulares y por lo tanto translingüístico. El carácter translingüístico de la temporalidad la vincula con las funciones comunicativa y cognitiva, en cuanto macrofunciones de la capacidad lingüística humana. De ahí que hayamos incluido en nuestro trabajo unos mínimos fundamentos de lingüística cognitiva, imprescindibles a nuestro modo de entender en cualquier estudio lingüístico actual.

Sobre la base del análisis teórico y comprobación práctica llevados a cabo en los Capítulos III y IV (tablas 2, 3, 5 y 6) estamos en disposición de afirmar que la temporalidad lingüística desempeña ante todo funciones discursivas (p. 152) y que éstas se hacen especialmente visibles en el *nivel interlingüístico* o traductológico (ver por ej. Capítulo IV, Texto 2).

²⁶² Recordemos una vez más que el objeto de estudio del presente trabajo no es el 'tiempo' sino la *temporalidad lingüística*.

La noción de *referencia temporal*, tal como la hemos interpretado, resulta esencial para la comprensión del punto de vista adoptado en este trabajo, dada la enorme dificultad que entraña todo lo relacionado con el tiempo, concepto que evoca aplicaciones automáticas e ideas profundamente arraigadas en la tradición del pensamiento occidental. Se perfila, no obstante, según hemos podido mostrar, con especial nitidez sobre el trasfondo de su observación contrastiva como función pragmática.

Por eso en los apartados 2.4 y 3.9 (Capítulo II) hemos distinguido entre *referencia temporal* y *relación temporal*, ya que tal diferenciación proporciona una herramienta de análisis relativamente precisa en comparación con la frecuente indistinción o confusión que hemos encontrado en la literatura. Ciertamente las relaciones temporales han sido ampliamente estudiadas, pero a menudo confundiendo la deixis intratextual (anáfora o catáfora) con una supuesta “referencia” temporal externa, o ésta con una pretendida deixis extralingüística, imposible de realizarse, a nuestro modo de ver.

Hemos comprobado que mediante el método del *análisis contrastivo* resulta más asequible perfilar los contenidos comunicativos de un texto, concretamente la temporalidad, y al mismo tiempo reconocer los medios puestos en juego para lograr su transmisión comunicativa y traductológica. Hemos visto en los ejemplos contrastivos (Capítulo IV) que no obstante las diferencias estructurales y funcionales entre los sistemas comparados, la finalidad pragmática de los llamados “usos” de los tiempos verbales (que hemos reconocido como *alofunciones temporo-verbales* (p. 271) se conserva siempre en grado satisfactorio en el nivel traductológico, más allá de los medios de expresión puestos en juego, tanto en el propio original como en la traducción.

Toda manifestación lingüística, sea oral o escrita, es el resultado de un procesamiento psicológico-cognitivo previo (ultrarápido, inapreciable, pero decisivo) que puede ser visto como una especie de “edición” (*Ausgabe*) en el sentido de publicación o puesta a disposición de cierta información y/o contenidos comunicativos a otros usuarios del mismo lenguaje. En consecuencia hemos introducido los términos *edición en directo* y *edición en diferido*, buscando diferenciar los actos comunicativos copresenciales e *inmediatos* que generan *información nueva* de los actos de comunicación *mediatos* que se basan en la *reutilización* de *información antigua*, previamente registrada y almacenada en la memoria del hablante con diversa finalidad (conocimiento enciclopédico subjetivado, recuerdos personales, competencia lingüística, etc.).

La distinción entre los *modos de edición “en directo”* y *“en diferido”*, cuya denominación hemos tomado prestada del uso lingüístico televisivo, es ajena a las clásicas dicotomías actual / inactual, oral / escrito, culto / coloquial, etc., pues traslada el núcleo de interés del *producto* a los *procesos* (producción y recepción) en cuanto actividades intelectuales dinámicas y creativas, identificando especialmente la función de la temporalidad lingüística como elemento diferenciador entre *producción de información nueva* y *reutilización de información antigua*, sea esta recordada, imaginada o fingida. No afecta en nada a la función de dichos modos, como dijimos, su realización en forma oral o escrita.

La generación espontánea de información nueva en circunstancias de *inmediatez compartida* (contexto situacional) constituye un *acto creativo* con alto contenido en compromiso comunicativo aportado por los intercomunicantes implicados en una determinada situación, casi nunca repetible en idénticas condiciones o forma. Tanto el hablante como el oyente comparten el compromiso comunicativo y el aporte de

afirmatividad requerido para lograr un mensaje informativa y situacionalmente relevante. La *afirmatividad* (o *aseveración*) de los contenidos comunicativos se establece de forma *inmediata* (*in situ et in tempore*) durante los propios actos de comunicación editados en directo, en tanto que suele recaer por defecto en el hablante en los actos de comunicación editados en diferido. (Las situaciones intermedias, que sin duda se dan en abundancia en formas diversas, no han podido ser desgranadas aquí, aunque sería muy interesante estudiarlas pormenorizadamente.)

En relación con los “modos de edición”, concepto esencial en el marco de nuestro trabajo, hemos distinguido entre *fuerza de información situacional* o inmediata y *fuerza de información cognitiva* o mediata. En los actos de comunicación que se editan en directo las fuentes informativas proceden en gran medida de la propia situación inmediata que los motiva, son compartidas sensorial y psicológicamente por los intercomunicantes implicados en el acto comunicativo y asumidas espontáneamente a propósito de dicha situación. Una de estas fuentes inmediatas es incluso el propio flujo lingüístico-competencial compartido por los comunicantes durante el acto de comunicación, copresencial e intersubjetivo. Los mensajes así generados son rectificables, moldeables y modificables instantáneamente, en colaboración mutua, resultando, no obstante, a menudo escasamente “elaborados” (anacolutos, anapódoton, etc.) y producto de la connivencia y complicidad que rige todo acto de comunicación oral (intervención del lenguaje corporal, etc.). En los actos de comunicación de edición “en diferido”, en cambio, la mayor parte de la información procede de la memoria del hablante, quien evoca y toma de su conocimiento almacenado la información que precisa, sometiéndola, al reactivarla, a diversos procesos de transformación, reelaboración, etc.,

bien por olvido, interferencia emocional, idealización o disimulo, etc., todas de carácter psicológico-cognitivo, que *mediatiza* los contenidos formulados desde el desfase temporo-espacial al que se hallan sometidos respecto a lo que evocan. De ahí que el hablante asuma, por su cuenta, la afirmatividad de lo que expresa.

Lo novedoso de nuestro enfoque estriba tal vez en haber trasladado el centro de atención desde el producto (texto) a los procesos de producción y recepción (actividad dinámica), y desde el “hablante” al “oyente”, destacando que a éste compete, en cuanto responsabilidad comunicativa, compartir la construcción de la afirmatividad de los contenidos comunicativos, o aceptarla sin más, según se trate de información procedente de *fuentes inmediatas* o *mediatizadas*. Las mediatizadas no son “comprobables” o “verificables” por el oyente; las inmediatas son situacionales, compartidas y co-editadas, por así decir, entre hablante y oyente.

A lo largo de nuestro trabajo hemos tratado de mostrar que la temporalidad lingüística es esencialmente un tipo de instrucción procedimental que, lejos de cumplir una función “referencial” en el sentido de aludir a tal o cual “tiempo”, constituye una herramienta pragmática que contribuye a encauzar el correcto procesamiento de la información *en destino*, caracterizándola como situacionalmente relevante, inmediata y comprobable, o, por el contrario, afectada de mediatez, desfase espacio-temporal y afirmatividad establecida “en solitario” (impuesta) por el hablante.

3.1 Conclusiones

Según hemos mostrado, el tiempo expresado en el lenguaje no es referencial (deíctico) en el sentido de “remitir” a un momento o período del curso vivencial, sea presente, pasado o futuro (el pasado, en cuanto situación o constelación vivencial desaparecida, no es “señalable”; el presente es dinámico e inestable, y el futuro, como el pasado, no es “señalable” dado su carácter de situacionalidad vaticinada).

Los términos convencionales de *pasado*, *presente* y *futuro* expresan contenidos psicológico-intuitivos, por una parte, y lingüístico-gramaticales por otra, pero han de entenderse como ajenos a todo tiempo fenomenológico o vivencial que pueda ser considerado.

La función de la temporalidad lingüística no excede el marco de su capacidad referencial psíquico-cognitiva, ni su función relacional estrictamente formal e intratextual.

En relación a los supuestos iniciales establecidos en el Capítulo I, apartado 3.2 (p. 45), podemos afirmar lo siguiente:

- El método contrastivo permite observar los fenómenos lingüísticos con gran claridad, ya que al contrastar las formas de una lengua con las equivalencias traductológicas de otra se produce un *relieve diferencial* de alto rendimiento metodológico.
- La aplicación del método contrastivo permite advertir, además, el *carácter textual unitario* que ostentan un texto original y su traducción, ya que ambos transmiten idénticos contenidos comunicativos, intencionales y discursivos, si bien mediante los

medios formales condicionados por el sistema lingüístico de la lengua de destino.

- Considerada como función textual unitaria, la temporalidad lingüística se revela en consecuencia como esencialmente pragmática, más allá de la formalización concreta que adquiere en cada lengua.
- Asimismo las *secuencias textuales* —más allá de posibles límites sintácticos y sintagmáticos— constituyen unidades autónomas desde el punto de vista de su temporalidad, función pragmática y jerarquía significativa.
- La temporalidad lingüística expresada en un texto no remite a distintos “momentos” del devenir temporal fenomenológico o vivencial, sino a la base cognitiva que los procesa. El procesamiento lingüístico se realiza con respecto a los contenidos pretendidos por el hablante y procedentes de distintas *fuentes informativas*. Estas fuentes pueden ser de carácter situacionalmente inmediato, sensorial o psíquicamente asequibles en su totalidad o parcialmente a todos los miembros involucrados en el acto comunicativo; en ese caso la comunicación suele ser de tipo oral e intersubjetiva. La construcción de los contenidos de información y *afirmatividad* se realiza “a propósito” y colaborativamente.
- La información así elaborada admite modificaciones y correcciones instantáneas y compartidas, es de carácter inmediata o contenido “nuevo”. Por otra parte, las fuentes de información también pueden ser *mediatas* o estar *mediatizadas*,

siendo situacionalmente inasequibles por proceder de la memoria (base cognitiva) del hablante. En ese caso la información transmitida no es directamente asequible al oyente, debiendo éste asumirla sin opción a intervención correctora activa. La afirmatividad corresponde al hablante. Suele tratarse fundamentalmente de textos escritos.

3.2 *Reflexiones finales*

Somos conscientes de que todo lo expuesto requeriría ser sometido a análisis más específicos (interdisciplinares), deslindando áreas concretas de trabajo que permitiesen profundizar en cada uno de los aspectos que hemos bosquejado.

A nuestro modo de entender la temática central abordada, la expresión del tiempo en el lenguaje —lejos de hallarse agotada como tema de estudio— podrá ser dilucidada especialmente a partir de las lingüísticas contrastiva y cognitiva, teniendo en cuenta que el ‘tiempo’ no comparte rasgos teóricas ni formales con ningún otro concepto, y que ni siquiera como expresión lingüística puede ser elucidado, como sucede con otros *abstracta*, mediante contraposición a algún antónimo, del que carece.

Desde un punto de vista práctico, podría ser interesante estudiar los elementos lingüísticos no verbales que contribuyen a determinar los modos de edición *en directo* o *en diferido*, cuyas características hemos determinado. Relacionado con tal estudio habría que investigar en qué medida se verifica o desmiente la intervención diferenciada según el tipo comunicativo de las distintas fuentes de información, así como

establecer si en la comunicación interviene siempre un determinado grado de afirmatividad, por defecto asumida por el hablante. Podría ser interesante recopilar las innumerables expresiones y fórmulas convencionales del tipo *creo, estoy seguro, sin dudas, posiblemente*, etc., destinadas a matizar el grado de afirmatividad de lo dicho o escrito, sin peso gramatical de importancia ni contenido “significativo” más allá de dicha matización.

Tal vez ninguno de los temas abordados haya sido tratado con la exhaustividad necesaria —imposible de lograr en el marco de una simple tesis doctoral— pero esperamos haber constatado, gracias a la aplicación del método contrastivo, el enorme interés atribuible a la lingüística contrastiva, y haber arrojado una mirada novedosa sobre la función comunicativa de la temporalidad lingüística.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. 1994. *Gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid
- ALARCOS LLORACH, E., 1991. *Estudios de gramática funcional del español*. Gredos, Madrid
- ACOSTA, L., 2000. *Técnicas de traducción directa. Textos literarios alemanes*. Material didáctico: Máster de Traducción, Universidad de Sevilla
- ACOSTA, L., 1997. *La literatura alemana a través de sus textos*. Cátedra, Madrid
- ACERO, J. J, 1990. *Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal*. En: *Tiempo y aspecto en español*, I. BOSQUE & Otros. Cátedra, Madrid.
- ADRIAENS, G. / SMALL, S.L., 1988. *Word expert revisited in a cognitive science perspective*. En: *Perspectives from Psycholinguistics, Neuropsychology and Artificial Intelligence*. Morgan Kaufmann, USA
- ADRIAENS, G., 1993. *Process linguistics: a cognitive-scientific approach to natural language understanding*. En: R. A. GEIGER & B. RUDZKA-OSTYN. *Conceptualization and Mental Processing in Language*. Mouton de Gruyter, Berlin
- AITCHISON, J., 1996. *Bildatlas der Sprachen, Vorwort*. Bechtermünz, Augsburg
- AITCHISON, J. 1994, *Words in the Mind: An Introduction to the Mental Lexicon*. Basil Blackwell, Oxford
- ATKINSON Y SHIFFRIN, 1971. *Ausdruck der Kausalität im Spanischen*. *Studia Romanica et lingüística*, Bd. 28. Lang, Frankfurt
- ATMANSPACHER, H., 2001. *Das psychophysische Problem aus der Sicht der Wissenschaft. Forschungsansätze zum Verhältnis von materieller und mentaler Welt*. *Neue Züricher Zeitung* Nr. 265, 81

- BADDELEY, A & HITCH, G., 1996. *The fractionation of working memory*. En: *Proceeding of the National Academy of Science, USA*, Vol. 93,
- BALLWEG, J., 1988. *Die Semantiuk der deutschen Tempusformen*. Schwann, Düsseldorf
- BALZER, B., 1999. *Gramática funcional del alemán*. Ediciones de la Torre, Madrid
- BELLO, A., 1841, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*. M. Rivadeneyra, Caracas
- BENVENISTE, É., 1966. *Problèmes de linguistique générale, 1*. Gallimard, Paris
- BENVENISTE, É., 1974. *Problèmes de linguistique générale, 2*. Gallimard, Paris
- BERGSON, H. 2006. *Zeit und Freiheit*. Philothek, EVA, Hamburg
- BERGSON, H., 1991. *Materie und Gedächtnis*. Felix Meiner, Hamburg
- BEUCHOT, M. & M.A. SOBRINO, 1998.. *Historia de la filosofía. Desde la antigüedad hasta la postmodernidad*. Torres Asociados, México
- BIERWISCH, M. & otros, 1983. *Essays in the psychology of language*. Zentralinstitut für Sprachwissenschaft, Berlin
- BIERWISCH, M.. 1971. *El estructuralismo. Historia, problemas, método*. Tusquets, Barcelona.
- BILDATLAS DER SPRACHEN, 1998. B. COMRIE, S. MATTHEWS, M. POLINSKY. Vorwort von J. AITCHISON, Oxford. *Ursprung und Entwicklung der Sprachen dieser Erde*, Bechtermünz Verlag, Augsburg
- BLOCH, E. 1935, *Erbschaft dieser Zeit*. stw-Werkausgabe. Mit einem Ergänzungsband: BD 4, Suhrkamp taschenbuch wissenschaft, Frankfurt am Main
- BLOCH. E. 1964. *Geist der Utopie*. Suhrkamp, Frankfurt

- BLÜHDORN, H., 2003. *Zur Semantik der Konjunktion "als". Paradigmatische und syntagmatische Aspekte*. En: *Linguistik online* 13, 11-53
- BOSQUE, I. & DEMONTE, V. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa, Madrid
- BUSCHA, J. 1989. *Lexikon deutscher Konjugationen*. VEB-Verlag, Leipzig
- BÜHLER, K., 1934 (1999), *Sprachtheorie*. UTB für Wissenschaft, München
- BULL, W. E , 1960. *Time, tense and the verb*. Universidad de California, USA
- CALVO GONZÁLEZ, J., 1998. *La verdad de la verdad judicial. (Construcción y regimen narrativo)*. Serv. de Publicaciones, Universidad de Málaga
- CARDONA, G. R., 1991. *Diccionario de Lingüística*. Ariel, Barcelona
- CARTAGENA, N. & GAUGER, H. M., 1989. *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*, Duden, Mannheim.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, A. 1999. *El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La 'consecutio temporum'*. En: I. BOSQUE, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa, Madrid
- COLECTIVO SEITURA , 1986. (1991) *Lingua Galega*. Edicións Xerais de Galicia, Vigo
- COLOM, R. y FLORES-MENDOZA, C., 2002. *Teoría e Pesquisa*. *Revista de Psicología*, vol. 17, nº 1
- COMRIE , B. 1981. *Aspect. An introduction to the Study of in verbal aspect and related problems*. Cambridge University Press, Cambridge
- COSERIU, E. 1989. *Competencia lingüística*. Gredos, Madrid
- COSERIU, E., 1987. *Teoría del Lenguaje y Lingüística general*, Gredos Madrid.

- COSERIU, E., 1994. *Textlinguistik*. Francke Verlag, Tübingen und Basel
- COSERIU, E., 1981. *Kontrastive Linguistik und Übersetzung: Ihr Verhältnis zueinander*. En: KÜHLWEIN, W.; THOME, G., y WILS, W. *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. Wilhelm Fink, München
- CUÉLLAR LÁZARO, M. C., 2000. *Dobletes de traducción y traductología. Las traducciones al castellano en España de la literatura contemporánea en lengua alemana (1945-1990)*. Estudio Lingüístico, Universidad de Valladolid, Caja Duero
- CUENCA, M. J. & HILFERTY, J. , 1999. *Introducción a la lingüística cognitiva*. Ariel, Barcelona
- DE BEAUGRANDE, R.-A. y DRESSLER, W. U, 2005. *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel, Barcelona
- DE SAUSSURE, F., 1967 (2005). *Cours de linguistique générale*. Payot et Rivages, Paris
- DE SAUSSURE, L. DE, 2003, *Temps et pertinence. Éléments de pragmatique cognitive du temps*. De Boeck, Duculot, Bruselas
- DEL BARCO, F. J., 2003. *Temporalidad, aspecto, modo de acción y contexto en el verbo Hebreo*. CSIC, Instituto de Filología
- DELACROIX, H., 1930. *Le langage et la pensée*. Librairie Félix Alcan, Paris
- DEMIRDACHE, H. & URIBE-ETXEBARRIA, M. *The Syntax of Time*. En: Guéron, Jacqueline & Lecarme, J., MIT Press, London
- DIETRICH, R., 1992. *Modalität im Deutschen. Zur Theorie der relativen Modalität*. Westdeutscher Verlag, Opladen
- DUDEN-GRAMMATIK der deutschen Gegenwartssprache, 1984. Duden, Mannheim
- DREYER, H. / R. SCHMITT, 1986. *Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik*, Ismaning/München

- EHRICH, V & H. VATER, 1981. *Temporalsemantik*. Niemeyer Verlag Tübingen
- EHRICH, V. & H. VATER, 1988. *Temporalsemantik. Beiträge zur Linguistik und Zeitreferenz*. Niemeyer Verlag, Tübingen
- EISENBERG, P. 1999. *Temporalsemantik. Beiträge zur Linguistik der Zeitreferenz*. Niemeyer, Tübingen
- ELENA GARCÍA, P. & J. DE KOCK, 2006. *Lingüística textual, gramática contrastiva y traducción: la transferencia de la temporalidad*. Ediciones de la Universidad de Salamanca
- ELENA GARCÍA, P. 1998. *Aspectos teóricos y prácticos de la Traducción alemán-español*. Ediciones de la Universidad de Salamanca
- ENGEL, U., 1988. *Deutsche Grammatik*. Julius Groos, Heidelberg
- ESCANDELL VIDAL, M. V. 1999. *Introducción a la pragmática*. Ariel,
- EVANS, V., 2003. *The Structure of Time. Language, meaning and temporal cognition*. University of Sussex
- FABRICIUS-HANSEN, C., 1986. *Tempus Fugit. Über die Interpretation temporaler Strukturen im Deutschen*. Pädagogischer Verlag Schwann-Bagel, Düsseldorf
- FELIX W., S., HABEL, C. & RICKHEIT, G., 1994. *Kognitive Linguistik. Repräsentationen und Prozesse*. Westdeutscher Verlag, Opladen
- FETZ, R. L., 1988 (1999). *Struktur und Genese – Jean Piagets Transformation der Philosophie*. Haupt, Bern/Stuttgart.
- FUCHS, A. 1988. *Dimensionen der Deixis im System der deutschen Tempora. Temporalsemantik*. En: Beiträge zur Linguistik der Zeitreferenz. Niemeyer, 1-25, Tübingen
- GANSEL, C. , 1992. *Semantik deutscher Verben in kognitionspsychologischer Sicht*. Peter Lang, Frankfurt
- GARCÍA IZQUIERDO, I., 1999. *Contraste lingüístico y traducción. La traducción de los géneros textuales*, LynX, vol. 23

- GARCÍA YEBRA, V., 1982. *Teoría y práctica de la traducción*. Gredos, Madrid
- GECK SCHELD, S, 1997. *Principios de sintaxis funcional*. Arco Libros, Madrid
- GIERDEN VEGA, C / B. HEINSCH, 2008. *Strukturen. Manual práctico de la lengua y gramática alemanas*. Universidad de Valladolid / Universidad de Cantabria
- GIERDEN VEGA, C. 2000. *El subjuntivo alemán. Teoría y práctica para hispanohablantes*. Universidad de Valladolid
- GIERDEN VEGA, C., 2002-2003. *La traducción pedagógica como ejercicio integrativo en la didáctica del alemán como LE*. Revista de Investigación en la clase de idiomas, 13-14
- GIERDEN VEGA, C., 2005. *Linguistische Probleme der Tempuskategorie Futur. Eine Untersuchung am Beispiel der deutschen und spanischen Gegenwartssprache*. Universidad de Valladolid
- GILI GAYA, S., 1994. *Curso superior de sintaxis española*. Vox, Barcelona
- GRICE, H. P., 1975. *Logic and Conversation*. En: P. Cole & J. L. Morgan (eds.), Academic, New York), Vol 3
- GRUSH, R., 2003. *Brain time And phenomenological time*. Department of Philosophy, UC, San Diego
- GUÉRON, J. & J. LECARME (Eds.). *Syntax of Time*. MIT Press, London
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L., 1998. *Sistema y discurso en las formas verbales del pasado*. Revista Española de Lingüística, 28 (pp. 275-306)
- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L., 2000. *Categorías relevantes en el pretérito perfecto de indicativo del español*. En: Lengua y Discurso, Estudios dedicados al prof. Vidal Lamíquiz. Arco-Libros, Madrid

- GUTIÉRREZ ARAUS, M. L., 2000. *Categorías verbales relevantes en el pretérito perfecto de indicativo del español. Lengua y discurso.* Arco Libros, Madrid
- HAASE, CH., 2002, *Kognitive Repräsentation von Temporalität im Englischen und im Deutschen.* Tesis doctoral. Universidad de Chemnitz
- HABEL, CH., 1986. *Prinzipien der Referentialität.* Springer-Verlag, Berlin
- HÄCKI BUHOFER A. 1995. *Perspektiven der angewandten Linguistik.* Bulletin suisse de linguistique appliquée, 62, 171-189
- HÄCKI BUHOFER, A., 1995. *Für und wider die Empirisierung der Sprachwissenschaft, en W. Polasek (ed.). Möglichkeiten und Grenzen der empirischen Wissenschaften.* Universität Bern
- HAMBURGER, K., 1994. *Die Logik der Dichtung.* Klett-Cotta, Stuttgart
- HATIM, B. & MASON, I., 1995. *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso.* Ariel, Barcelona
- HATIM, B., 2000, *Communication Across Cultures.* University of Exeter, Bristol Phoenix Press
- HAWKING, S. W. 2000. *Breve historia del tiempo.* Editorial Planeta, Madrid
- HEIDEGGER, M., 2001. *Sein und Zeit.* Tübingen, Niemayer
- HELBIG, G. & J. BUSCHA, 1974. *Kurze deutsche Grammatik für Ausländer.* VEB, Leipzig
- HELBIG, G. & J. BUSCHA, 1975. *Deutsche Grammatik.* VEB, Leipzig.
- HELBIG, G. 1975. *Zu Problemen der linguistischen Beschreibung des Dialogs im Deutschen.* En: *Deutsch als Fremdsprache* 12:65-80
- HENNIG, M. 2000. *Tempus und Temporalität in geschriebenen und gesprochenen Texten.* Niemeyer, Tübingen
- HERNÁNDEZ, C., 1988, *Lengua Española II,* UNED, Madrid

- HORN, D., *Die Idee der Deskriptivität – Mythos oder Wissenschaft?*. En: M. SCHECKER (Hrsg.), 1976:205-218, *Methodologie der Sprachwissenschaft. En: Deutsch als Fremdsprache*, Vol. 32, <http://www.igpp.de/english/tda/pdf/nzz2.pdf>
- IPPOLITO, M., 2004. *Imperfect Modality*. En: *The Syntax of Time*. MIT Press, 359-387, London
- JÄGER, S. 1981. *Infinitiv oder Gerundium*. En: *Funktional-kommunikative Sprachbeschreibung*. VEB Bibliographisches Institut, Leipzig
- JAKOBSON, R., 1975. *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral, Barcelona
- JAMES, W. 1890. *The Principles of Psychology*. Henry Holt, Vol. 1, pp. 403-404, New York
- JIMÉNEZ, J. R., 1981. *Platero y yo*. Alianza Editorial Madrid
- JIMÉNEZ, J. R., 1958. *Platero Und ich*. Traducción: DEINHARD, D. (Auswahl) Insel-Verlag, Zweigstelle, Wiesbaden
- JINÉNEZ, J. R., 1991. *Platero und ich*. Traducción VOGELSANG, F., Insel Verlag, Frankfurt
- JIMÉNEZ JULIÁ, T., 2006. *El paradigma determinante en español. Origen nominativo, formación y características*. Verba, Anexo 56, Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones
- KASCHNITZ, M. L., 1973, *Orte*. Insel Verlag, Frankfurt
- KASCHNITZ, M. L., 2007, *Lugares*. Traducción Fruela Fernández. Editorial Pre-Textos, Valencia
- KASCHNITZ, M. L., 2002. *Lugares*. Traducción: Seminario de traducción, Fac. Fil. UNAM. Revista "Casa del Tiempo"
- KATZ, J. J., 1981. *Language and other abstract objects*. Blackwell, Oxford
- KLEIN, E. 1998. *Le temps de la physique*. Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Études

- KLEIN, W., 1994. *Time in Language*. Routledge, London
- KÜHLWEIN, W., THOME, G., 1978. *Kontrastive Linguistik und Übersetzungswissenschaft*. Eds. Kühlwein, W., Thome, G. Wilss, W. Fink, München
- LAKOFF, G., 1987, *Women, Fire, and Dangerous Things*, University of Chicago Press
- LAMÍQUIZ, V., 1982. *El sistema verbal del español*, Ágora, Málaga
- LAMÍQUIZ, V., 1990. *La Cuantificación lingüística y los cuantificadores*. Cuadernos de la UNED, Madrid
- LANGACKER, R. 1974). *Fundamentals of Linguistic Analysis*, Nueva Hancourt, Nueva York
- LAPESA, R., 1991. *Historia de la lengua española*. Gredos, Madrid
- LE POIDEVIN, R. y M. MACBEATH, 2000. *The Experience and Perception of Time*. En: *Stanford Encyclopedia of Philosophy*
- LEVIN, B. / S. PINKER, 1995. *Lexical and conceptual semantics*. Blackwell, Cambridge.
- LÓPEZ GARCÍA, A., 1990. *La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación*. En I. BOSQUE, Cátedra, Madrid
- LÓPEZ RIVERA, J.J., 2002. *El Modo: La categoría gramatical y la cuestión modal*. Colección Lucus Lingua, Universidad de Santiago de Compostela
- LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, R, 2004. *Morfosintaxis alemana*. Editorial Herder, Barcelona
- LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, R., 2007. *El modo de acción en lengua alemana: una subdivisión categorial*. Futhark. Revista de Investigación y Cultura, 2, 263-292
- LÓPEZ-CAMPOS BODINEAU, R., 1997. *Los preverbios separables en lengua alemana*. Universidad de Sevilla, Sevilla

- LOSCOS LUCERO, M. P. (2001) *Autorregulación del estilo cognitivo a través del lenguaje*. Tesis Doctoral, Univ. Complutense, Madrid
- LUNA ALONSO, A. 2003. *Lingüística do discurso aplicada á traducción*. En: DOVAL, I. y M^a R. PÉREZ RODRÍGUEZ (eds.) *Adquisición, enseñanza y contraste de lenguas, bilingüismo y traducción*. Universidad de Vigo
- LYONS, J., 1972. *Einführung In die moderne Linguistik*. Oscar Beck, München
- MALDONADO ALEMÁN, M. 2003. *Texto y comunicación*. Fundamentos, Madrid
- MARTINET, A. 1981. *Sprachökonomie und Lautwandel. Eine Abhandlung über die deutsche Phonologie*. Klett-Cotta, Stuttgart
- MEEH, B. & MORTELMANS, T., 2002. *Grammatik und Kognition. Deutsch anders gedacht*. Germanistische Mitteilungen 56
- MITTELSTAEDT, P., 1989 (7). *Philosophische Probleme der modernen Physik*, Bl.-Wiss. Verlag, Mannheim
- MOIX, J. (1997). *Percepción subliminal de estímulos de corta duración*. *Psicologemas*, 11 (22): 189-208.
- MONTAIGNE, M. 1967. *Essais III*, 13, pág. 1066
- MOUNIN, G., 1989. *Historia de la lingüística*. Gredos, Madrid
- MÜLLER, H. M., WEISS, S & RICKHEIT, G., 1997. En Bielefelder Linguistik (Hrsg.). *Linguistik: Die Bielefelder Sicht*. Aisthesis-Verlag, Bielefeld
- MYRKIN. V., 1995. *Zum System und Modell der deutschen Verbtempora*. In: *Deutsch als Fremdsprache*, Vol. 32, Nr. 4, 215-218.
- NEISSER, U., 1981 (1995). *Procesos cognitivos y realidad*. Morata, Madrid Nr. 4
- PARADIS, M., 2004. *Studies in Bilingualism. A Neurolinguidstic Theory of Bilingualism*. John Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia

- PARADIS, M., A, 2004. *Neurolinguistic theory of bilingualism*. John Benjamins, Amsterdam
- PEÑA, S. y HERNÁNDEZ GUERRERO, M. J., 1994. *Traductología*. Manuales, Universidad de Málaga
- PETKOV, P. 1979. *Die Temporalleistung der Konjugationen im Deutschen*. En: WEYDT, H. *Die Partikeln der deutschen Sprache*. De Gruyter, Berlin
- PICHT, G., 1999. *Von der Zeit*. Klett-Cotta, Stuttgart
- PÖPPEL, E., 1978, *Neuronal mechanisms in visual restitution*. *Human Neurobiology* 1. En: R. LE POIDEVIN, 2000. Stanford
- POPPER, K. 1994. *Knowledge and the Mind-Body Problem*, Routledge, London
- PORTO DAPENA, J. A. 1991. *Del Indicativo al Subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*. Arcos Libros, Madrid
- PRIGOGINE, I., 1982. *¿Tan sólo una ilusión?* Tusquets, Barcelona
- PRIGOGINE, I., 1998. *El Nacimiento del Tiempo*. Metatemas 23, Tusquets, Barcelona
- RADTKE, P. *Die Kategorien des deutschen Verbs. Zur Semantik grammatischer Kategorien*. Günter Narr Verlag, München
- RAE, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa, Madrid
- RAUH, G. 1988. *Temporale Deixis*. En: V. EHRICH & VATER, *Beiträge zur Linguistik der Zeitreferenz*. Niemayer, Tübingen
- REICHENBACH, H., 1947. *Elements of symbolic logic*. Revista de investigación y cultura, nº 2. Macmillan, Nueva York
- REYES, G., 1990. *La pragmática lingüística*. Montesinos, Barcelona
- ROHRBACH, N. & A. TORRENT-LENZEN, 2004. *Deutsch-spanische Übersetzungsübungen*. A. Lenzen-Verlag, Titz

- ROJO, G., 1990. *Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español*. En: I. Bosque, *Tiempo y aspecto en español*. Cátedra, Madrid
- ROVERE, G. y G. WOTJAK, 2008. *Studien zum romanisch-deutschen Sprachvergleich. Linguistische Arbeiten*; 297. Niemayer, Tübingen
- RUIPÉREZ, G., 20097. *Gramática alemana*. Cátedra, Madrid
- SAUSSURE, F., 2005. *Cours de linguistique générale*. Payot & Rivages, Paris
- SAUSSURE, L. DE, 2003. *Temps et pertinence. Éléments de grammaire cognitive du temps*. De boeck.duculot, Bruselas
- SCHARPF STAAB, J., 2005. Correspondencia pragmática / equivalencia funcional: <wenn/als> frente a <pretérito imperfecto / pretérito simple>. *Estudios de Filología Alemana* 9, 103-110, Sevilla
- SCHARPF STAAB, J. 2006. "dar / geben": divergencias y coincidencias de uso con significado pleno y como verbos funcionales. *Estudios Filológicos Alemanes*, 11, 223-230, Sevilla
- SCHECKER, M., 1976. (Hrsg.): *Methodologie der Sprachwissenschaft*. Hoffmann und Campe, Hamburg
- SCHLIEBEN-LANGE, B., 1987. *Pragmática Lingüística*. Gredos. Madrid
- SCHMIDT, W. 1963. *Lexikalische und aktuelle Bedeutung. Ein Beitrag zur Theorie der Wortbedeutung*. Akademie-Verlag, Berlin
- SCHMIDT, W., 1981. *Funktional-kommunikative Sprachbeschreibung*. VEB Bibliographisches Institut, Leipzig
- SCHMIDT, W., 1996. *Geschichte der deutschen Sprache*. Wissenschaftliche Verlagsgemeinschaft, Stuttgart
- SCHNEIDER, N. 1998. *Erkenntnistheorie im 20. Jahrhundert*. Reclam, Stuttgart

- SCHÖDEL, S., 1977. *Linguistik. Studienmaterial*. Bayrischer Schulbuchverlag, München
- SCHRADER-KNIFFKI, M., 2004. *Speaking Spanish with Zapotec meaning. Requests and promises in intercultural communication in Oaxaca*. En: María Elena/ Rosina Reiter Márquez (eds.): *Current trends in the pragmatics of Spanish*. Benjamins, Amsterdam/Philadelphia
- SCHÜTTPELZ, E. (Hrsg.), 2008. *Bruno Latours Kollektive. Kontroversen zur Entgrenzung des Sozialen*. Suhrkamp, Frankfurt
- SCHWARZ, M. 1992. *Einführung in die Kognitive Linguistik*. UTB, Francke, Tübingen und Basel
- SEBASTIÁN, E., 1991. *El desarrollo del sistema de referencia temporal en español. Un paso por la morfología verbal*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Murcia
- SHASTRI, L., 2002. *Episodic memory and cortico-hippo-campal interactions*. Trends in Cognitive Sciences, Vol. 6, nº 4
- SMITH, N., 1993. *Observations sur la pragmatique des temps*. En: *Langages*, vol. 27, nº 112
- STEUBE, A., 1980. *Temporale Bedeutung im Deutschen*. Akademie-Verlag, Berlin
- SPERBER, D & D. WILSON, D. ,1994. *La Relevancia*. Visor. Lingüística y conocimiento, Madrid
- SPINNEY, L., 2005. *How Time Flies*. The Guardian Weekly, 177(31-08-07), 31.
- STEUBE, A., 1980. *Temporale Bedeutung im Deutschen*. Akademie-Verlag, Berlin
- STÖRL-STROYNY, K., 1997. *Die Entwicklung des Ausdrucks von Kausalität im Spanischen*.- Studia Romanica et Linguistica, Bd. 28). Lang, Frankfurt

- TER MEULEN, ALICE G.B., 1995. *Representing Time in Natural Language. The Dynamic Interpretation of Tense and Aspect*. Cambridge, Massachusetts, London
- VATER, H. 1994. *Einführung in die Zeit-Linguistik*. Gabel Verlag,
- VATER, H. 2001. *Einführung in die Textlinguistik*. UTB, W. Fink, München
- VATER, H. 2005. *Referenzlinguistik*. UTB, W. Fink, München
- VATER, H., 1991. *Einführung in die Raum-Linguistik*. Gabel Verlag,
- VEIGA, A. 2002. *Estudios de morfosintaxis verbal española*. Tristram, Lugo
- VEIGA, A., 1991. *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*. Verba, anexo 34, Universidad de Santiago de Compostela
- WEINRICH, H., 2006, *Linguistik der Lüge*, C.H. Beck, München
- WEINRICH, H., 1974. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Gredos, Madrid
- WEISE, K., 2000. *Kontrastive Textanalyse zu einigen ausgewählten Vergangenheitstempora des Portugisischen*
- WEISGERBER, L. 1964. *Zur Grundlegung der ganzheitlichen Sprachauffassung, Ausätze*. Pädagogischer Verlag Schwann, Düsseldorf
- WHITEHEAD, A. N., (1929) 1979. *Process and Reality*. Esp. *Proceso y Realidad*, Losada. Buenos Aires.
- WILSON, D. & d. SPERBER, 1993. *Pragmatique et temps*. En: *Langages*, 112, 8-25
- WITTGENSTEIN, L., 1914-16. *Tractatus logico-philosophicus*. Werkausgabe, Band 1. Suhrkamp, Frankfurt
- WOTJAK, G., 2001. *Was macht die Sprachen vergleichbar und unvergleichlich?* Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich. Lang, Leipzig

- WUNDERLICH, D., 1970. *Tempus und Zeitreferenz im Deutschen*. Hueber, München
- ZAMBRANO, M., 2006. *Los sueños y el tiempo*. Siruela, Madrid
- ZUBIRI, X. 1976. *El concepto descriptivo del tiempo*. Consultado en:
<http://www.zubiri.org/works/>
- ZWAAN, R.A., MADDEN, C.J., & Stanfield, R.A., 2001. *Time in narrative comprehension*. En: D.H. Schram & G.J. Steen (Eds.), *Psychology and Sociology of Literature*. (pp.71-86), John Benjamins, Amsterdam